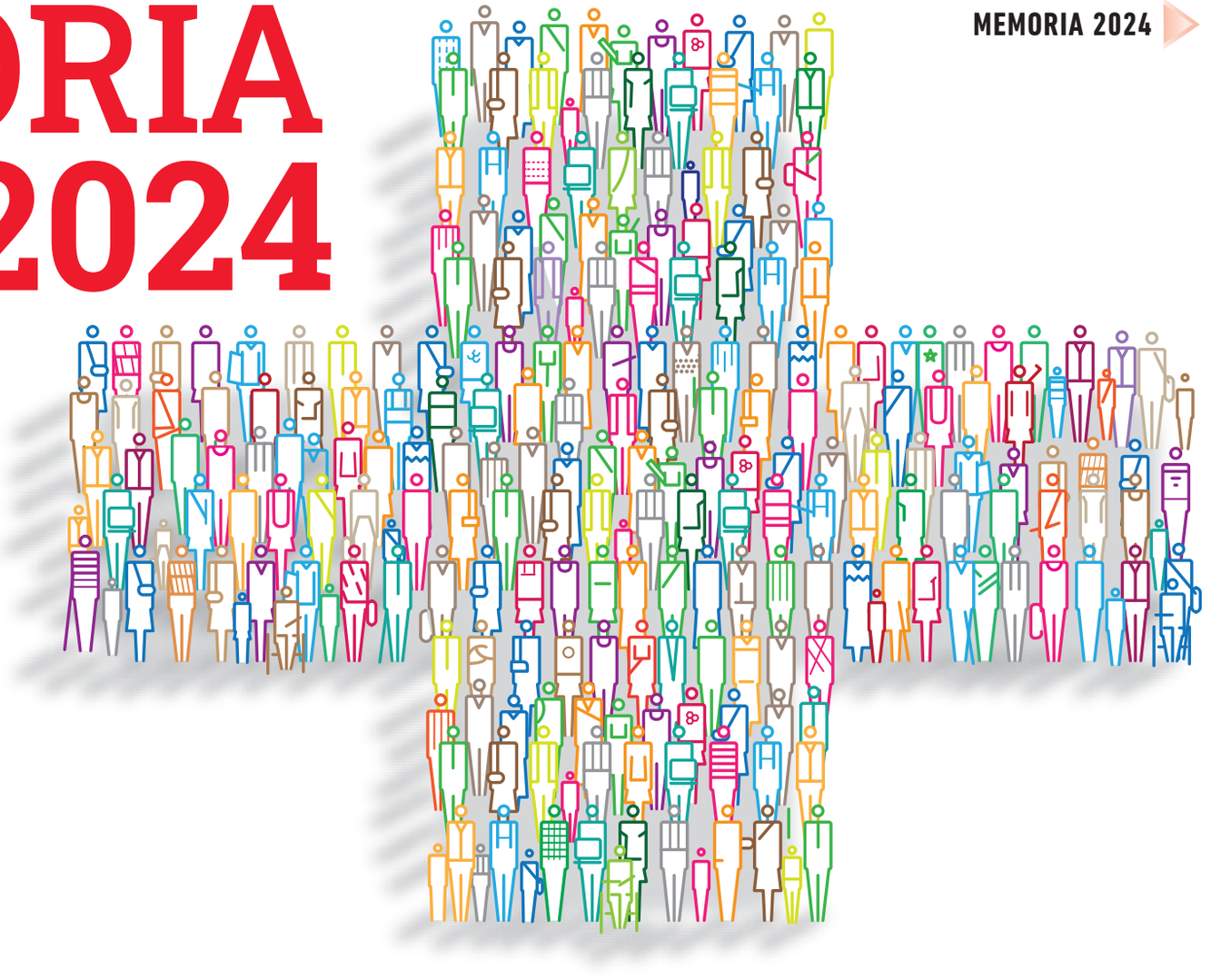
MEMORIA 2024

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA



Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua
AGENDA 2030
Servicio Navarro de Salud Osasunbidea

EDITA
Gobierno de Navarra
Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
www.sns-o.navarra.es

COORDINACIÓN TÉCNICA
Luminita Botonogu
Amalia Martín Arias

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Heda Comunicación

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 5

2. POBLACIÓN DE NAVARRA, DISTRIBUCIÓN TIS E INFRAESTRUCTURAS 7

2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD 8

2.2 POBLACIÓN NAVARRA 9

2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA 10

3. ESTRATEGIA OSASUNBIDEA 13

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020) 14

3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA 14

3.3 ORGANIGRAMA 15

3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024 20

4. ASISTENCIA SANITARIA AL PACIENTE 35

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024 36

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA 36

4.3 FARMACIA 43

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN 64

5. PROFESIONALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 67

5.1 PLANTILLA TOTAL 68

5.2 PERSONAL FIJO 71

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL 73

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA 75

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO 75

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025 76

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2024 78

6. GESTIÓN ECONÓMICA E INVERSIONES 81

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024 POR CAPÍTULOS 82

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS 84

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 87

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS 89

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 91

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 95

7. SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD 97

7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS 98

7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA 98

7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 99

7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 100

8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL 103

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA 104

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA 122

8.2.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN) 135

8.2.2 HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA 139

8.2.3 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA 143

8.3 SALUD MENTAL 147

8.3.1 RECURSOS COMUNITARIOS 147

8.3.2 SERVICIOS DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL 148

8.3.3 RECURSOS INTERMEDIOS 149

8.3.4 COMUNIDADES TERAPÉUTICAS 151

8.3.5 UNIDADES RESIDENCIALES DEL CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER (CSFJ) 152

8.3.6 RECURSOS HOSPITALARIOS 152

8.3.7 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN MEDIA ESTANCIA (UME) 153

8.3.8 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN LARGA ESTANCIA (ULE) 153

8.3.9 UNIDAD DE REHABILITACIÓN (UR) 154

8.3.10 OTROS 155

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS 156

8.4.1 LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN 156

8.4.2 CONCIERTOS CON CENTROS HOSPITALARIOS DE NAVARRA 157

8.4.3 OTRAS PRESTACIONES 163

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA 169

9. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 183

9.1 FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 184

10. ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES 185

10.1 SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES 186

11. ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS 195

11.1 ÍNDICE DE TABLAS 196

11.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS 199

PRESENTACIÓN

El año 2024 ha sido, una vez más, un año de intenso trabajo y compromiso por parte de todas las personas que formamos el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). Un año en el que hemos seguido cuidando de la salud de la ciudadanía navarra en un contexto de alta demanda, con nuevos desafíos sanitarios, sociales y tecnológicos, pero también con nuevas oportunidades para avanzar hacia un modelo de atención más humano, más cercano y más accesible.

A lo largo de este año, hemos acompañado a más de 600.000 personas, atendiendo sus necesidades de salud desde la cercanía de los 61 centros de salud y más de 220 consultorios locales, hasta la alta complejidad de nuestros hospitales. Detrás de cada consulta, de cada intervención o de cada urgencia atendida, hay personas; profesionales comprometidos que, día tras día, dan lo mejor de sí, y pacientes que confían en su sistema sanitario público.

Las cifras hablan de una actividad intensa: más de 5,5 millones de consultas en Atención Primaria, cerca de 1,5 millones en Atención Especializada, casi de 300.000 urgencias hospitalarias, más de 94.000 ingresos y más de 51.000 intervenciones quirúrgicas. Pero más allá de los números, cada acto asistencial representa un gesto de cuidado, de acompañamiento, de respuesta a las necesidades de las personas en los momentos en que más lo necesitan.

Este 2024 también ha sido un año de transformación. Hemos seguido desplegando proyectos que buscan mejorar cómo nos relacionamos con las personas, facilitando el acceso, simplificando procesos y poniendo la tecnología al servicio del cuidado. La implantación de la Tarjeta Sanitaria Virtual a través de Carpeta Personal de Salud, el impulso de la telemedicina y la telemonitorización, buscando circuitos de mejora en la atención a nuestros pacientes, más eficientes como la Estrategia de Teledermatología; son nuevas formas de estar más cerca, de anticiparnos, de cuidar mejor.

Sabemos que los retos son muchos: el envejecimiento de la población, la creciente cronicidad, la presión asistencial o la necesidad de atraer y cuidar al talento profesional. Por eso, este año hemos reforzado también nuestro compromiso con quienes sostienen el sistema: los más de 11.700 profesionales que cada día hacen posible que la salud pública navarra sea una realidad. Su esfuerzo, su vocación y su capacidad de adaptación son el motor que mantiene vivo y fuerte nuestro sistema de salud.

Esta memoria es, ante todo, un ejercicio de transparencia y de reconocimiento. Refleja lo que hemos hecho, cómo lo hemos hecho y hacia dónde queremos ir. Pero, sobre todo, es un homenaje a todas las personas que cuidan y a todas las personas que confían en este sistema público, universal y de calidad, que es y seguirá siendo uno de los mayores orgullos de nuestra comunidad.

D. Jesús Alfredo Martínez Larrea

Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

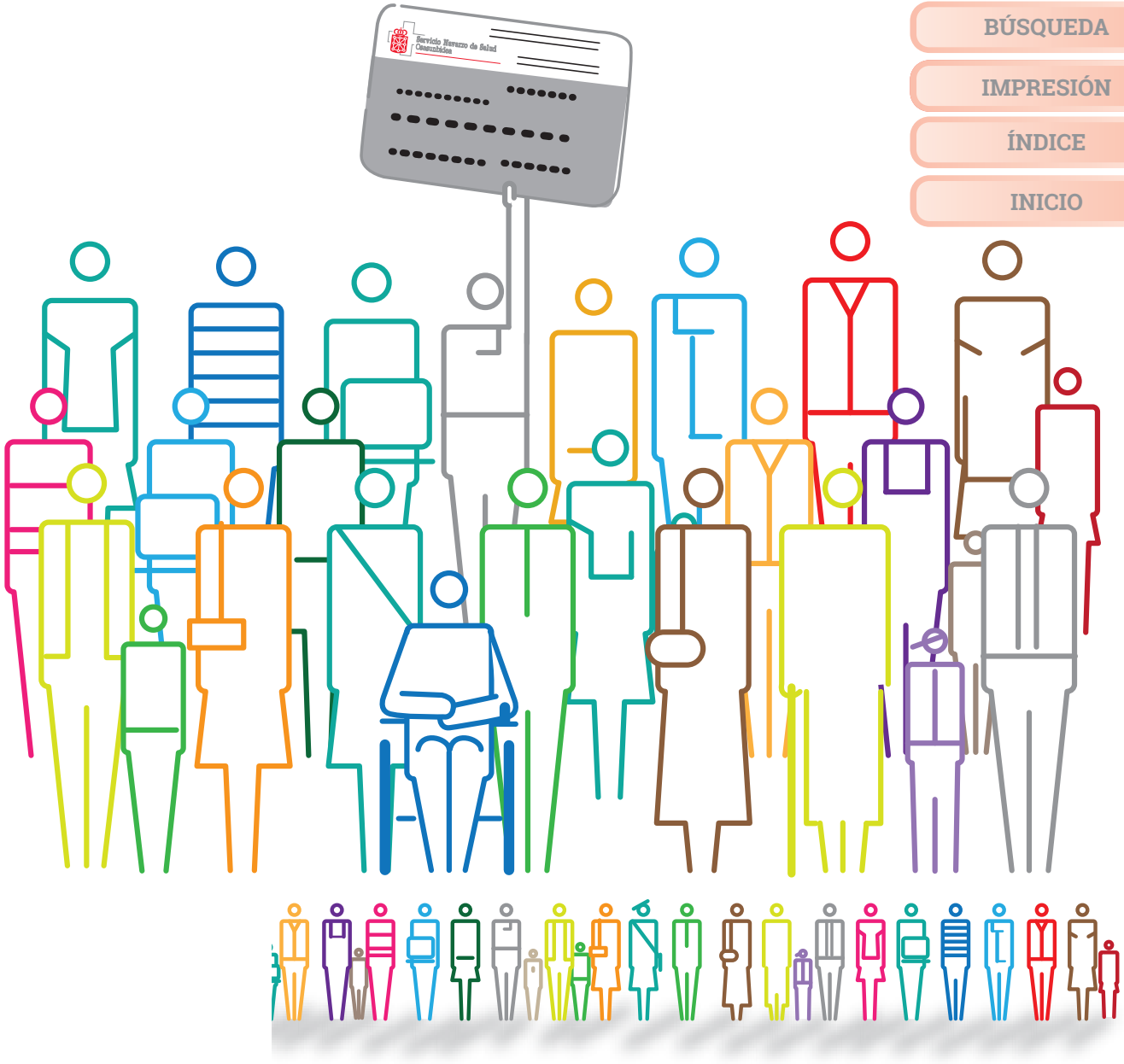
CAPÍTULO

2 Población de Navarra, distribución TIS e infraestructuras

2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD 8

2.2 POBLACIÓN NAVARRA 9

2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA 10



2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD

ÁREA DE SALUD DE PAMPLONA
Población TIS 505.825

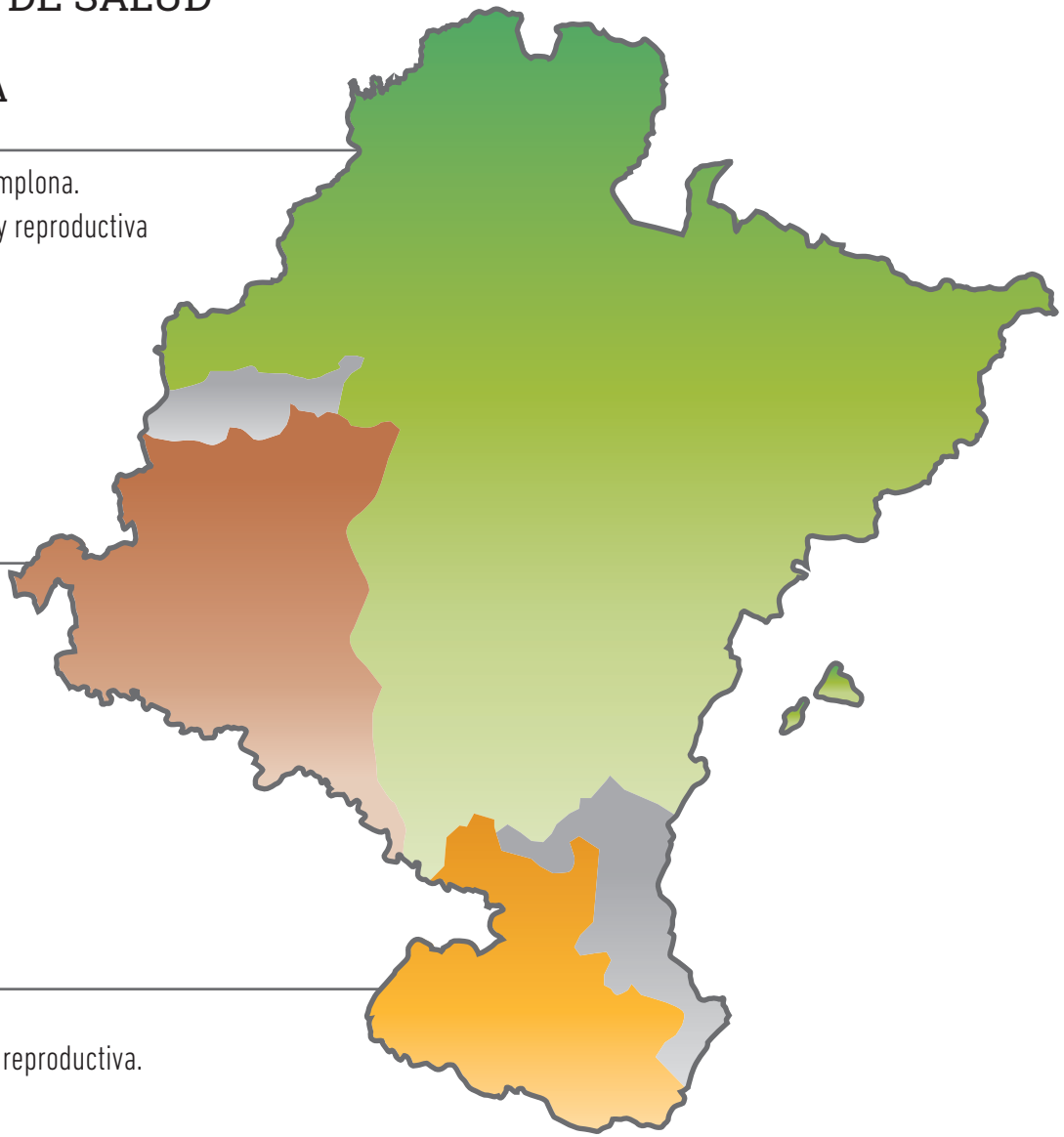
- Hospital Universitario de Navarra, en Pamplona.
- 9 Centros de Atención a la salud sexual y reproductiva y 4 subunidades.
- 9 Centros de Salud Mental.
- Incluye 43 Zonas Básicas de Salud.

ÁREA DE SALUD DE ESTELLA
Población TIS 63.033

- Hospital García Orcoyen, en Estella.
- 1 Centro de Atención a la salud sexual y reproductiva y 2 subunidades.
- 1 Centro de Salud Mental.
- Incluye 8 Zonas Básicas de Salud.

ÁREA DE SALUD DE TUDELA
Población TIS 101.601

- Hospital Reina Sofía, en Tudela.
- 1 Centro de Atención a la salud sexual y reproductiva.
- 1 Centro de Salud Mental.
- Incluye 7 Zonas Básicas de Salud.



2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD

2.2 POBLACIÓN NAVARRA

2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA

En la tabla 2 se muestran los recursos físicos más significativos de la Red Hospitalaria y de los Centros de Salud del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en el año 2024.

TABLA 2 DOTACIÓN DE RECURSOS HOSPITALARIOS Y DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SNS-O EN 2024

RECURSO	HUN	HRS	HGO	RED	AP
NÚMERO CAMAS HOSPITALACIÓN CONVENCIONAL	928	150	75	1153	
NÚMERO CAMAS HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	99	30	11	140	
NÚMERO CAMAS TOTAL	**1.027**	**180**	**86**	**1.293**	
INCUBADORAS	17	3	2	22	
PARITORIOS	3	2	1	6	
QUIRÓFANOS	38	8	5	51	
HEMODINÁMICA	2			2	
SALAS RX	16	4	6	26	5
ACELERADOR	4			4	
ANGIÓGRAFO	2			2	
DENSITÓMETRO	1			1	
TAC	7	1	1	9	
PET	1			1	
RM	4	1		5	
GAMMACÁMARA	2			2	
LITOTRIPTOR	1			1	
MAMÓGRAFO	4	1	1	6	
ECÓGRAFO	205	31	24	260	60
RESPIRADORES VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA (RVMI)	225	26	12	263	
EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS	81	29	2	112	

2.2 POBLACIÓN NAVARRA

TABLA 2.1 POBLACIÓN DE NAVARRA A 1 DE ENERO DE 2024

		CIFRAS ABSOLUTAS		PORCENTAJES/ TOTAL	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	**678.333**	**335.919**	**342.414**	**49,52**	**50,48**
0-4	25.862	13.381	12.481	1,97	1,84
5-9	33.257	16.928	16.329	2,50	2,41
10-14	37.587	19.382	18.205	2,86	2,68
15-19	38.192	19.695	18.497	2,90	2,73
20-24	38.469	19.756	18.713	2,91	2,76
25-29	36.724	18.812	17.912	2,77	2,64
30-34	36.225	18.566	17.659	2,74	2,60
35-39	39.702	19.903	19.799	2,93	2,92
40-44	48.402	24.145	24.257	3,56	3,58
45-49	56.195	28.607	27.588	4,22	4,07
50-54	53.326	27.185	26.141	4,01	3,85
55-59	49.617	24.877	24.740	3,67	3,65
60-64	44.190	22.040	22.150	3,25	3,27
65-69	37.653	18.397	19.256	2,71	2,84
70-74	31.827	15.217	16.610	2,24	2,45
75-79	28.227	12.840	15.387	1,89	2,27
80-84	19.421	8.379	11.042	1,24	1,63
85-89	13.436	5.034	8.402	0,74	1,24
90-94	7.627	2.267	5.360	0,33	0,79
95-99	2.115	467	1.648	0,07	0,24
100 y más	279	41	238	0,01	0,04

Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2024. Datos provisionales. Instituto Nacional de Estadística.

CAPÍTULO 2

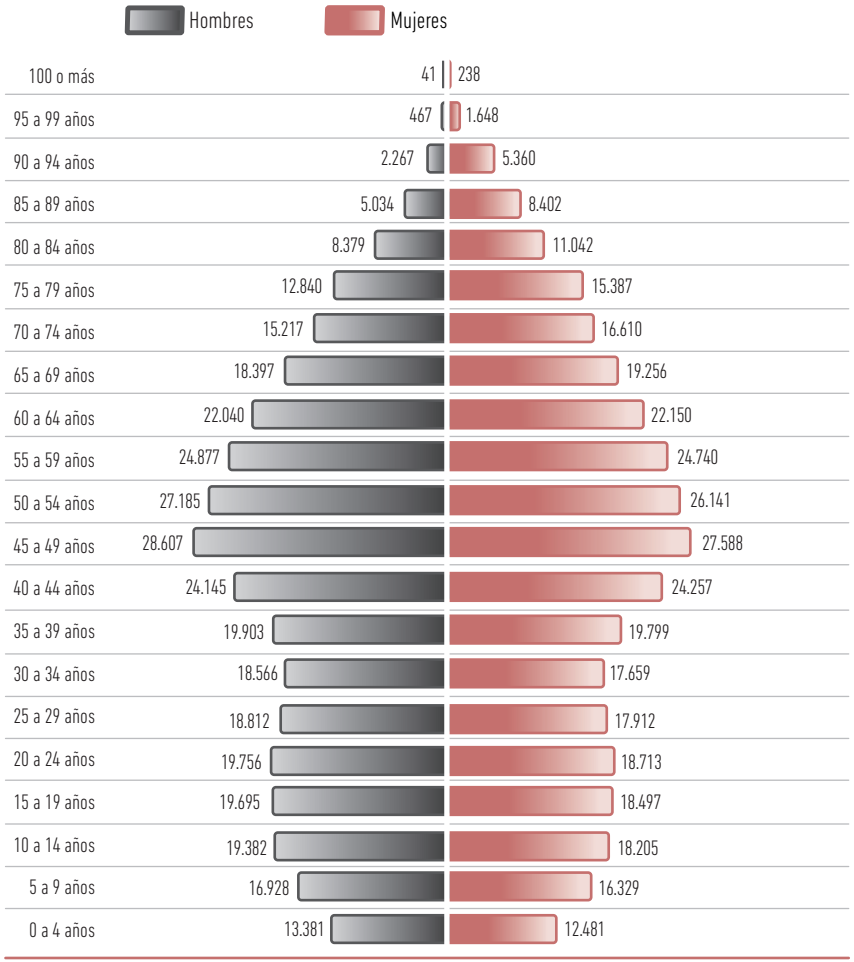
Población de Navarra, distribución TIS e infraestructuras

2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD

2.2 POBLACIÓN NAVARRA

2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA

GRÁFICO 2.1 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN NAVARRA A 1 DE ENERO DE 2024



2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA

Las acciones más destacadas durante 2024 han sido:

- Identificador común: continuación de trabajos para la implantación del proyecto de identificador común.
- Implantación de la tarjeta sanitaria virtual a través de Carpeta Personal de Salud.
- Integración automática de parte de la mensajería que diariamente envía el Ministerio de Sanidad sobre modificaciones de datos de aseguramiento.
- Integración con el Ministerio de Sanidad de la mensajería N013 sobre mutualistas privados de ISFAS.
- Continuación de cruces periódicos de la Base de Datos Sanitaria con la base de EDUCA del Departamento de Educación para proporcionar a este departamento CIPNA de todos los usuarios.
- Actualización masiva, de carácter anual, del código de aportación farmacéutica y los topes máximos de aportación a las personas comprendidas dentro del Sistema Nacional de Salud, como consecuencia de la consolidación de los datos de IRPF.
- Cruce anual de la Base de Datos Sanitaria con el Padrón de habitantes y asignación de código de empadronamiento a cada persona. Análisis individualizado de todos los casos en los que la persona tenga emitida tarjeta sanitaria de Navarra y no figure en el padrón de habitantes.
- Cruces con Salud Pública para los distintos cribados que tienen que realizar. Altas específicas de personas que no estaban aún en Base de Datos Sanitaria.
- Sesiones de formación TIS para personal administrativo de los centros de salud de Atención Primaria.
- Sesión de formación para personal administrativo de Atención Especializada.
- Sesión de formación para personal de trabajo social de Atención Primaria sobre el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria para personas extranjeras no autorizadas ni registradas.
- Extracción y suministro de datos a demanda de diferentes servicios dentro de la organización para sus propias estadísticas, dimensionamiento de infraestructuras, respuestas a preguntas parlamentarias, etc.
- Mantenimiento y actualización de la tabla de centros sanitarios.
- Suministro de estadísticas mensuales de TIS por tramos, población con derecho a TIS por zona básica y actividad de la sección.
- Trabajos para la actualización en el catálogo de trámites de Gobierno de Navarra del trámite de solicitud de tarjeta sanitaria, de modo que sea más seguro y accesible para la ciudadanía, y la integración en LAKORA de dichas solicitudes.
- Trabajos para implantar la gestión por parte de la ciudadanía de algunos datos TIS desde la Carpeta Personal de Salud: solicitud de duplicado, visualización de observaciones públicas, envío de documentación solicitada...

CAPÍTULO 2

Población de Navarra, distribución TIS e infraestructuras

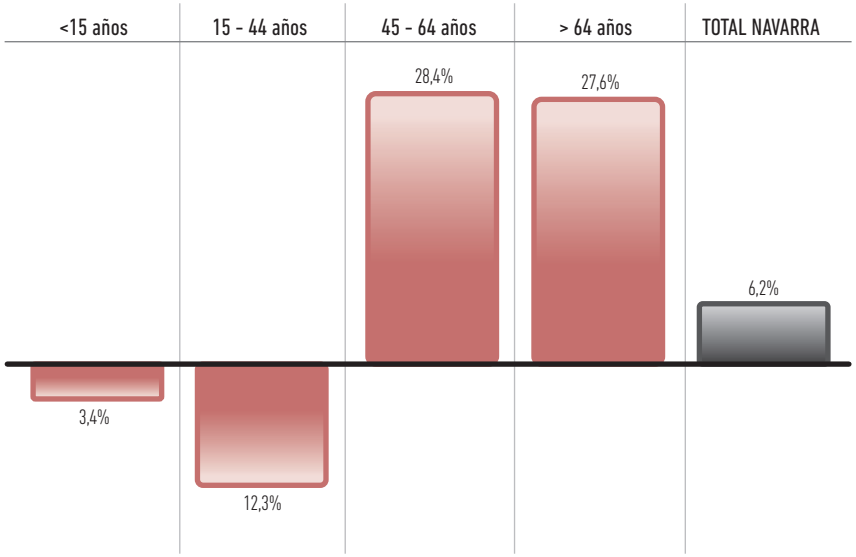
2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD
2.2 POBLACIÓN NAVARRA
2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA

TABLA 2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TIS CON MÉDICOS DE FAMILIA O PEDIATRA ASIGNADO, POR TRAMOS DE EDAD. (31/12/2024)

	ÁREA PAMPLONA			ÁREA TUDELA			ÁREA ESTELLA			TOTAL NAVARRA		
EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-2 años	5.216	4.950	10.166	1.253	1.162	2.415	672	605	1.277	7.141	6.717	**13.858**
3-6 años	8.607	8.133	16.740	2.018	1.814	3.832	1.015	1.017	2.032	11.640	10.964	**22.604**
7-14 años	22.094	21.062	43.156	4.858	4.484	9.342	2.615	2.449	5.064	29.567	27.995	**57.562**
15-44 años	88.942	87.538	176.480	18.255	17.570	35.825	10.875	10.067	20.942	118.072	115.175	**233.247**
45-54 años	41.668	41.407	83.075	8.418	7.655	16.073	4.879	4.461	9.340	54.965	53.523	**108.488**
55-64 años	35.370	35.850	71.220	7.109	6.735	13.844	4.643	4.417	9.060	47.122	47.002	**94.124**
65-74 años	24.697	27.037	51.734	4.977	5.127	10.104	3.806	3.644	7.450	33.480	35.808	**69.288**
>=75 años	21.762	31.492	53.254	4.199	5.967	10.166	3.392	4.476	7.868	29.353	41.935	**71.288**
TOTAL	**248.356**	**257.469**	**505.825**	**51.087**	**50.514**	**101.601**	**31.897**	**31.136**	**63.033**	**331.340**	**339.119**	**670.459**

Fuente: Base de datos Sanitaria del S.N.S.-O. * Población con facultativo de A.P. asignado.

GRÁFICO 2.2 PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. (2010/2024)



CAPÍTULO 2

Población de Navarra, distribución TIS e infraestructuras

2.1 DISTRIBUCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y POBLACIÓN TIS POR ÁREAS DE SALUD

2.2 POBLACIÓN NAVARRA

2.3 TARJETA INDIVIDUAL SANITARIA

TABLA 2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA POR COLECTIVOS DE DERECHO (2020-2024)

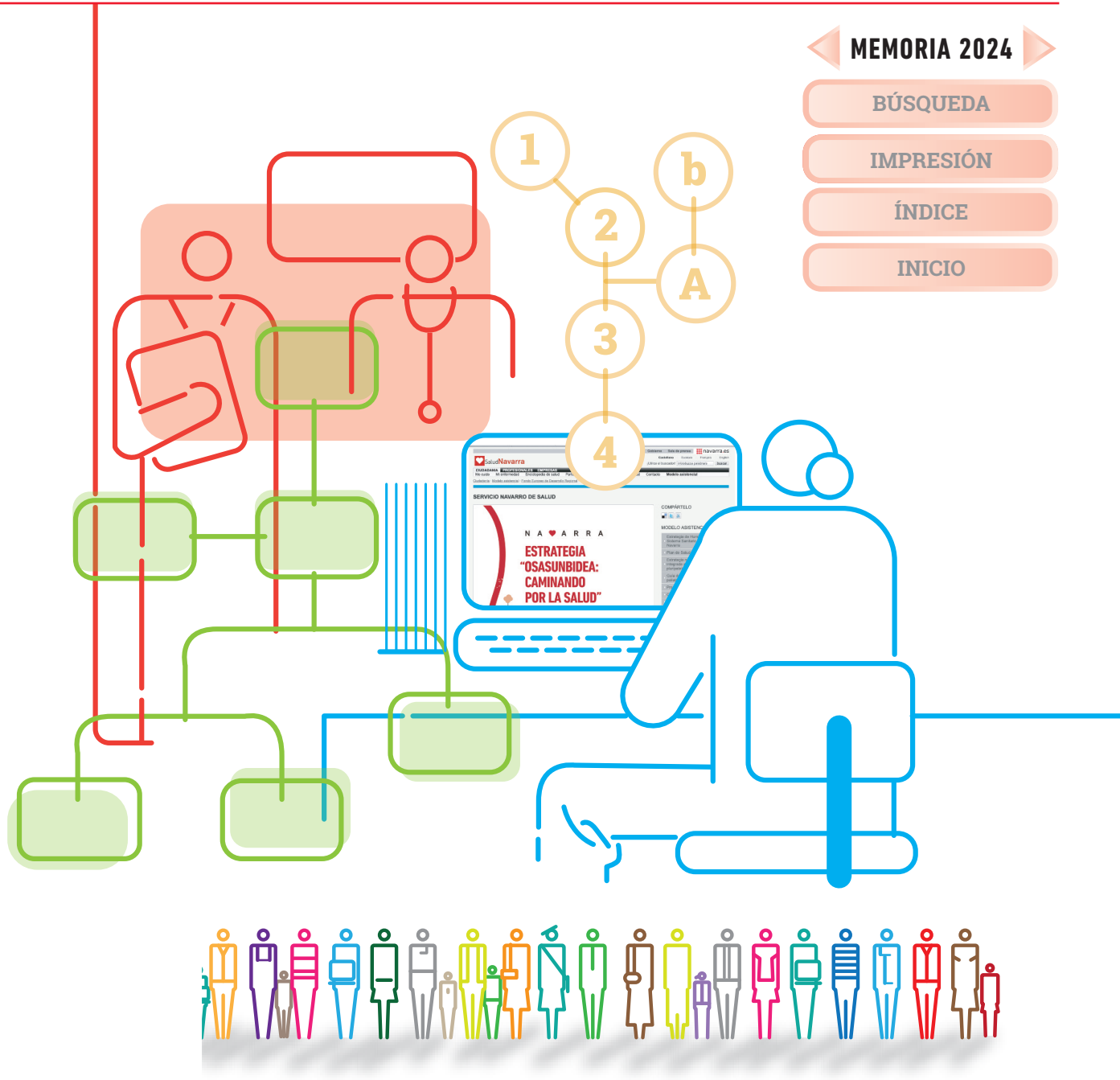
COLECTIVOS DE DERECHO	2020 POR SEXO			2021 POR SEXO			2022 POR SEXO			2023 POR SEXO			2024 POR SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Seguridad Social y Sistema Nacional de Salud (suma 1 y 2)	313.179	319.365	632.544	317.153	322.491	639.644	318.527	324.764	643.291	321.279	327.530	648.809	325.490	331.148	656.638
Mutuas de Funcionarios: MUFACE, MUGEJU, ISFAS	3.401	5.179	8.580	3.613	5.493	9.106	3.715	5.805	9.520	3.704	5.823	9.527	3.724	5.959	9.683
Universalización Asistencia Sanitaria Comunidad Foral	23	76	99	10	30	40	5	9	14	0	0	0	0	0	
IMQ Concertado	2.490	2.075	4.565	2.531	2.074	4.605	2.565	2.102	4.667	2.092	1.958	4.050	2.126	2.012	4.138
TOTAL	**319.093**	**326.695**	**645.788**	**323.307**	**330.088**	**653.395**	**324.812**	**332.680**	**657.492**	**327.075**	**335.311**	**662.386**	**331.340**	**339.119**	**670.459**

Fuente: Base de Datos Sanitaria del S.N.S.-O.

CAPÍTULO

3 Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020) 14
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA 14
3.3 ORGANIGRAMA 15
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024 20



3.1 ESTRATEGIA OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD

Manteniendo la Estrategia actual que se inició en el 2015 e impulsando los cuatro pilares fundamentales de dicha estrategia, en el año 2024 se han potenciado y culminado acciones para dar robustez a este camino emprendido para mejorar la salud de la población navarra.

1. **Mejorar la salud de la población:** Acciones que han potenciado un sistema más proactivo por parte de los ciudadanos y pacientes con herramientas como la potenciación de Carpeta Personal de Salud. Acciones preventivas como un cribado más ágil y efectivo de enfermedades prevalentes y una mejora en la vacunación de la población navarra. En la priorización en la atención de las personas vulnerables con un impulso a la estrategia de cronicidad en el SNS-O.
2. **Mejorar cuidados y experiencias de pacientes:** Mejora en circuitos de atención a pacientes de mayor valor y seguridad clínica. Potenciación de la Estrategia de Telemedicina en el SNS-O para una mejor atención en el momento y lugar adecuado. Y una apuesta firme de la atención sociosanitaria como herramienta de mejora transversal e integradora.
3. **Mejorar la Eficiencia:** El SNS-O hace una apuesta clara por Estrategias que emplean de forma óptima los recursos, apoyándose en la evolución digital y la innovación para mejorar los circuitos de atención de los pacientes en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea como ha supuesto la implantación de la Estrategia de Teledermatología en todo nuestro territorio.
4. **Mejorar Implicación y Satisfacción de Profesionales:** Se han impulsado múltiples formaciones para profesionales, así como grupos de trabajo de integración participativos en ámbitos de mejorar la atención de nuestros pacientes con la participación de profesionales implicados en la eficiencia y excelencia.

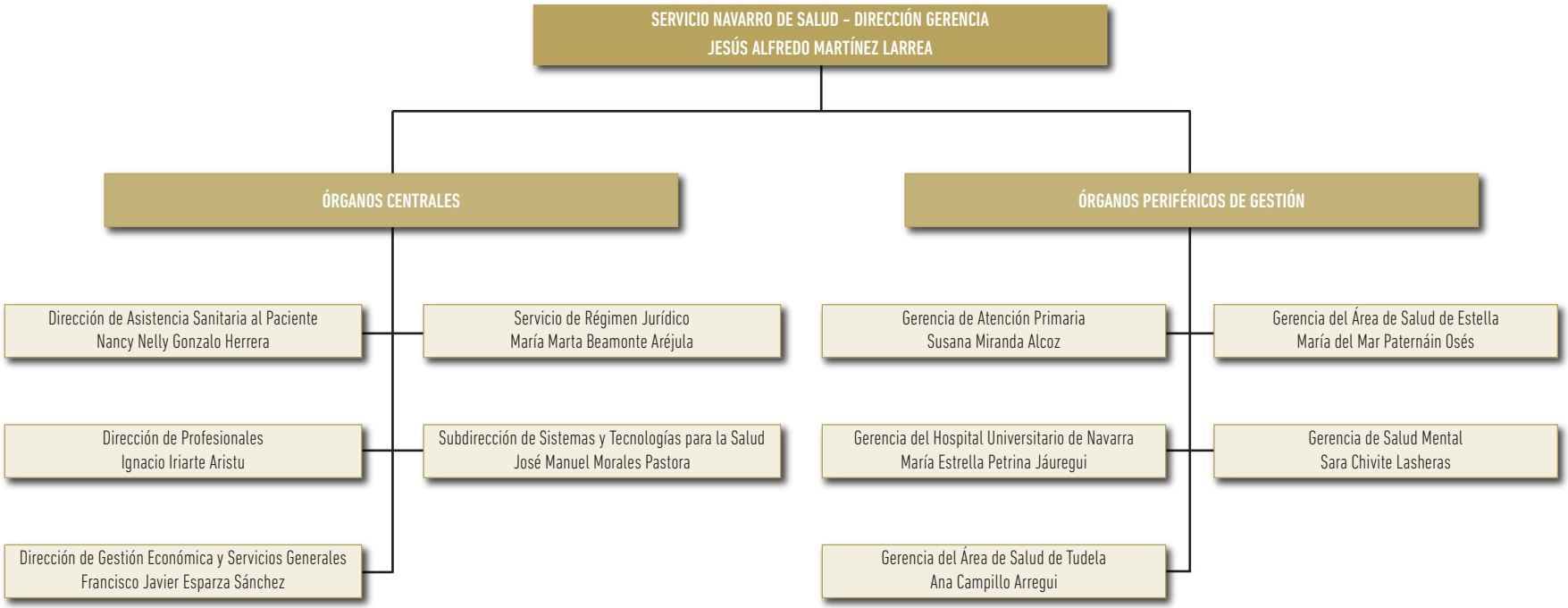
Este camino iniciado en el SNS-O se mantiene con paso firme y sin descanso con la intención transformadora que ofrece las múltiples herramientas actuales, estamos en un momento crucial en el que el SNS-O debe tomar decisiones para embarcarse en la medicina del futuro que está llamando a nuestra puerta.

3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

En el año 2024, se mantiene la estructura orgánica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

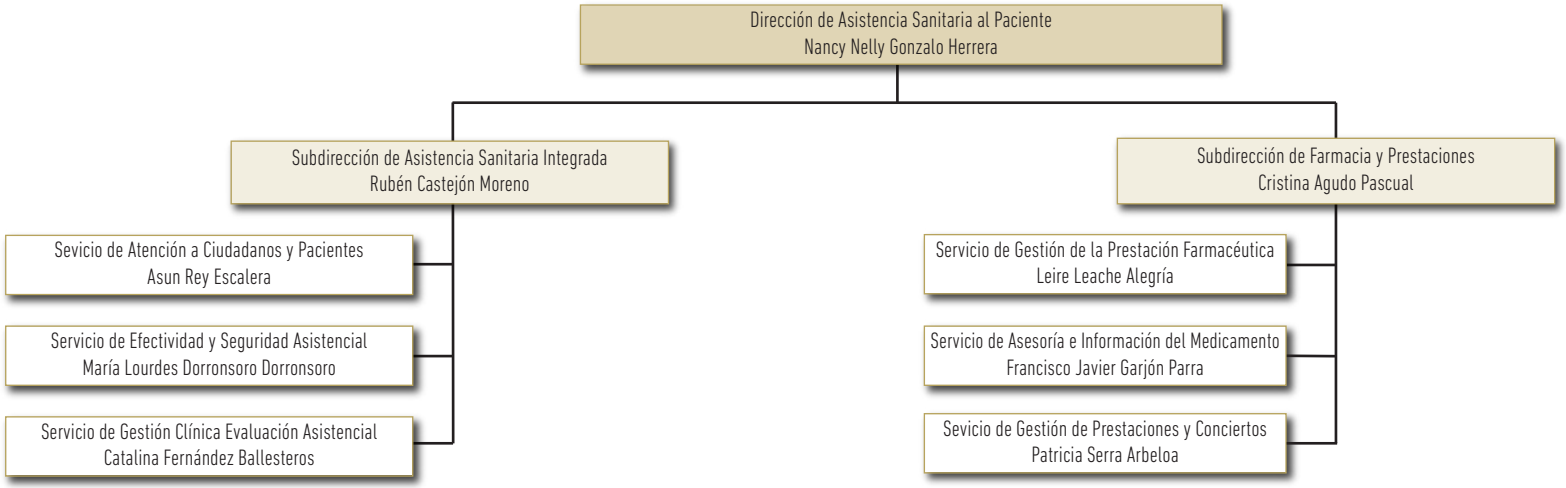
3.3 ORGANIGRAMA



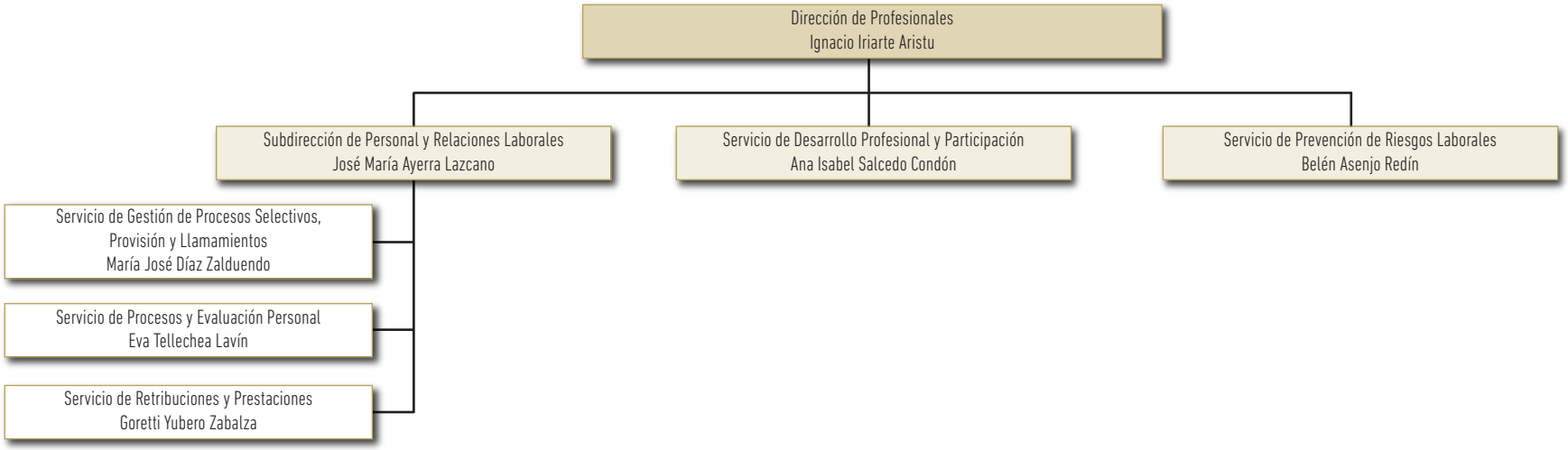
Nota: los nombres que figuran en el organigrama son los que ocupaban el cargo a fecha de 31 de diciembre de 2024.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA AL PACIENTE



DIRECCIÓN DE PROFESIONALES



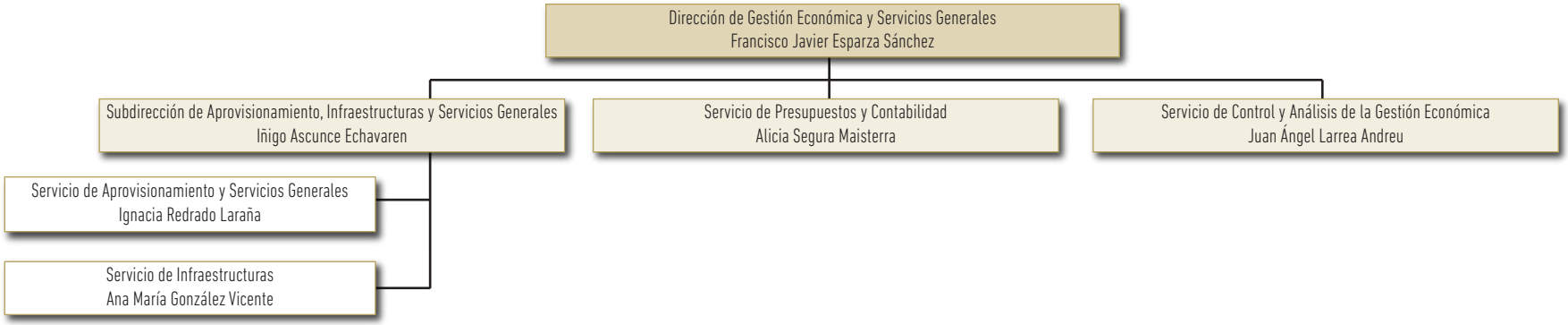
Nota: los nombres que figuran en el organigrama son los que ocupaban el cargo a fecha de 31 de diciembre de 2024.

CAPÍTULO 3

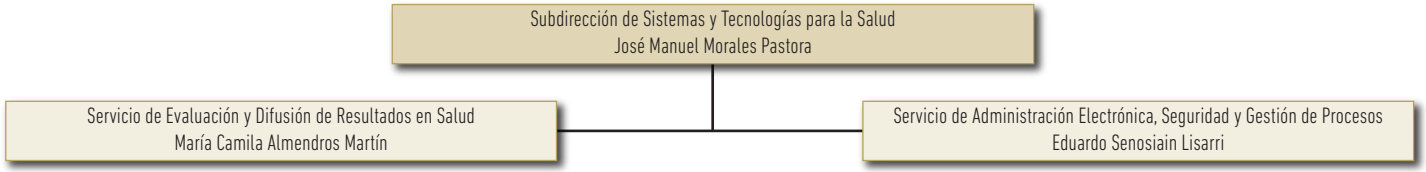
Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

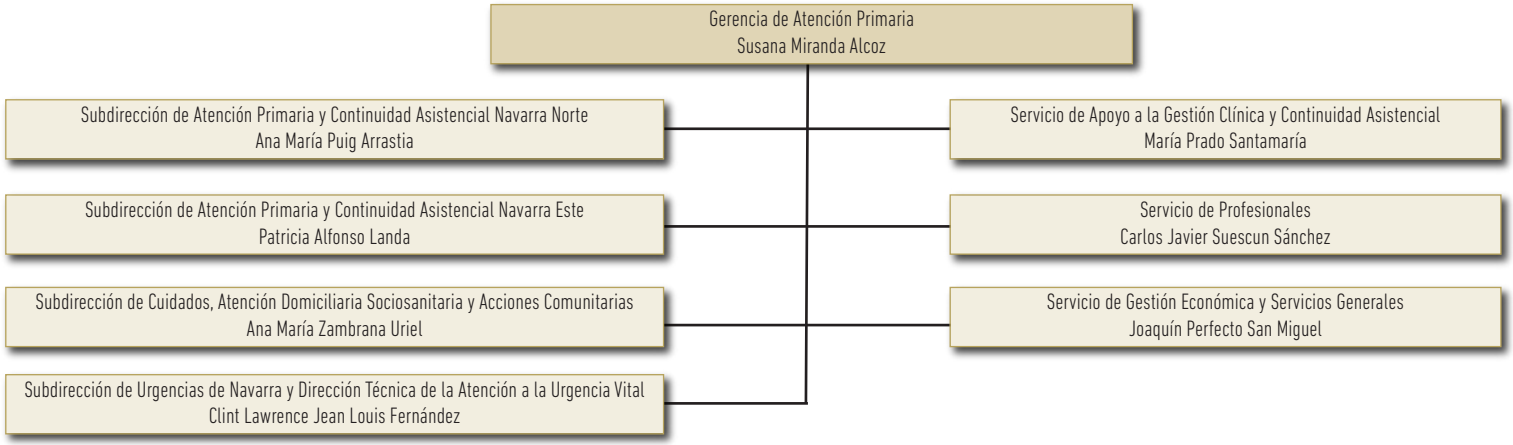
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS GENERALES



SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD



GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA



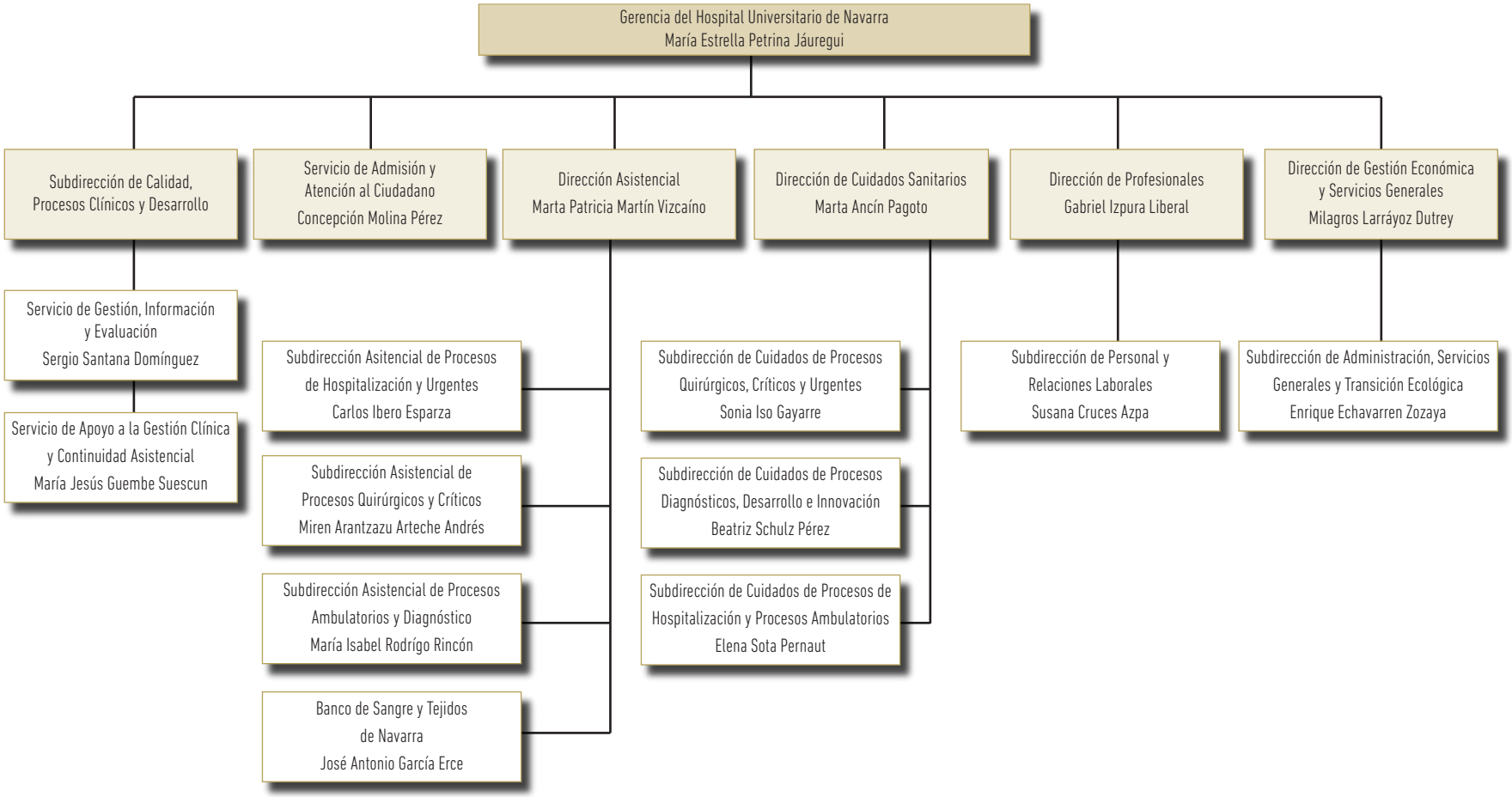
Nota: los nombres que figuran en el organigrama son los que ocupaban el cargo a fecha de 31 de diciembre de 2024.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA



Nota: los nombres que figuran en el organigrama son los que ocupaban el cargo a fecha de 31 de diciembre de 2024.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

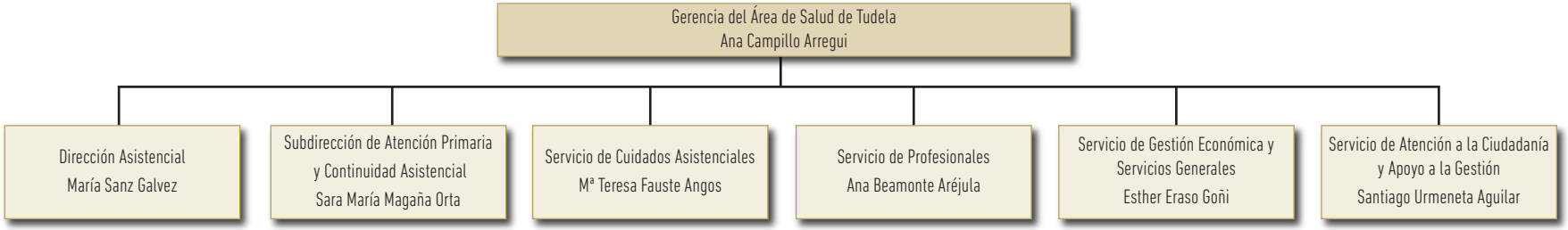
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)

3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA

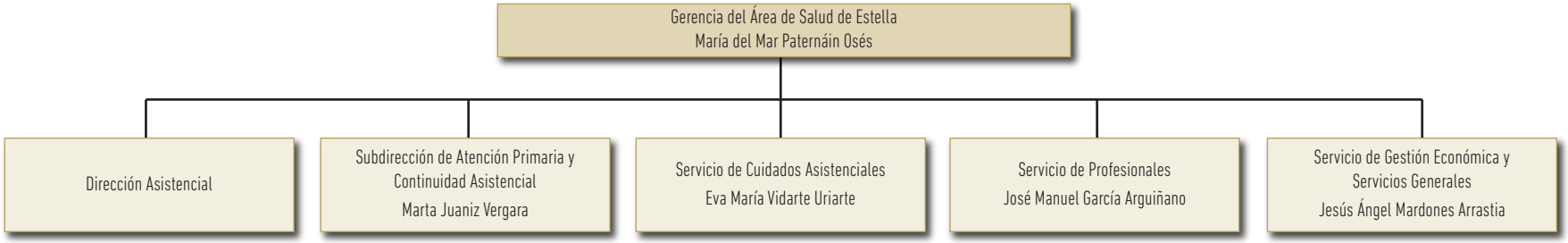
3.3 ORGANIGRAMA

3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

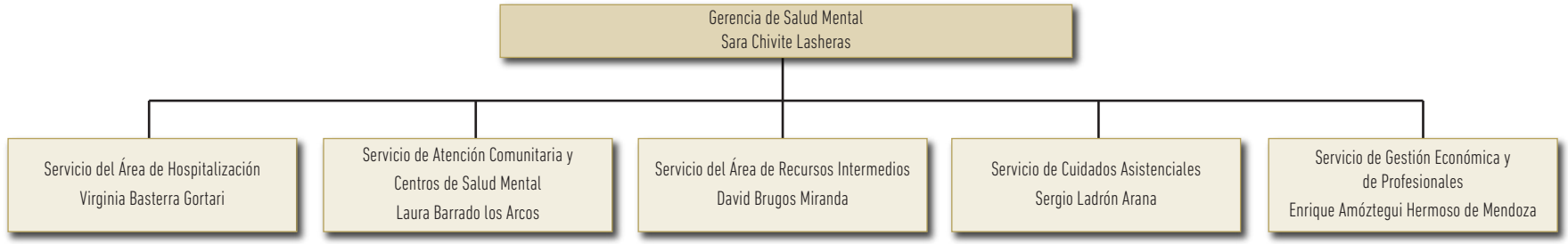
GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE TUDELA



GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE ESTELLA



GERENCIA DE SALUD MENTAL



Nota: los nombres que figuran en el organigrama son los que ocupaban el cargo a fecha de 31 de diciembre de 2024.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

3.4.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

Cancer Comprehensive Center (CCC)

Nombramiento como centro afiliado y participación para diseñar el modelo de madurez de la certificación de los Cancer Comprehensive Center en Europa.

Reconocimientos como Centro de Referencia Nacional (CSUR)

Mediante Orden Ministerial de 20 de noviembre de 2024, del Ministerio de Sanidad, el HUN ha sido designado como centro CSUR en dos procedimientos endoscópicos del Servicio de Digestivo:

- CSUR 84. Tratamiento endoscópico avanzado mediante POEM en acalasia primaria tipo III del adulto.
- CSUR 86. Drenaje guiado por eco endoscopia de la obstrucción bilio-pancreática compleja.

Participación en Proyecto Únicas

El objetivo es atender a los pacientes de enfermedades minoritarias pediátricas en cualquier nodo de la red ÚNICAS como si estuvieran en el centro de referencia de su patología, sin importar dónde residan (que viajen los datos y no los niños). Este proyecto complementa la red actual de CSUR. El HUN participa en grupos de expertos para el desarrollo de este proyecto.

Unidades Multidisciplinares (UMD) de cáncer

Consolidadas:

- UMD de cáncer de pulmón.
- UMD de cáncer ginecológico.
- UMD de cáncer colorrectal.
- UMD de cáncer infantil.

Creación de grupo de trabajo para avanzar desde el Comité de Patología Mamaria hacia la UMD de cáncer de mama.

Implementación de la INP enfermera para las enfermeras gestoras de casos de las cuatro UMD de cáncer.

Innovación en experiencia de pacientes

- Proyecto Kaizen de mejora de procesos en el servicio de Hematología y Proyecto de experiencia de pacientes en cáncer de mama.
- Se continua con el Proyecto Oncohuman: proyecto de experiencia de pacientes y de mejora de procesos en la Unidad Multidisciplinar de cáncer de pulmón y con el Proyecto OncoRuta de mejora del proceso de atención en el Hospital de día de oncología médica.
- Consolidación del nuevo modelo de encuestas satisfacción al alta de toda la hospitalización con resultado semanal en cuadro de mandos. Incorporación de Ginecología en las encuestas de satisfacción al alta. Análisis semanal de resultados y propuestas de mejora en Comisión de Dirección Ampliada.

Estrategia de seguridad de pacientes del HUN

- Puesta en marcha de trazabilidad para reproducción asistida.
- Proyecto Galactia para trazabilidad de leche materna.
- Impulso a las notificaciones de seguridad de pacientes.
- Actualización del documento de gestión y comunicación de eventos adversos.
- Elaboración de notas informativas en relación a la seguridad de pacientes.

CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

- Cálculo y certificación de la huella de carbono del HUN: el hospital ha sido verificado frente a la Norma UNE-EN ISO 14064-3:2019 para el año 2022.
- Certificaciones ISO 9001-2015. Esta norma certifica el sistema de gestión de calidad de las unidades y servicios siguientes en toda su actividad.
  - Certificación inicial de las tres unidades de Esterilización (A, B y Ubarmin).
  - Recertificación del Servicio de Anatomía Patológica, la Sección de Nutrición Clínica y el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.
  - Seguimiento de certificación, con auditorías externas de seguimiento: los servicios de Farmacia, Genética, Medicina Nuclear y la Unidad Funcional de Radioterapia compuesta por el Servicio de Radioterapia, Radiofísica y la Unidad de Enfermería de Radioterapia.
- Certificaciones ISO 15189:2023 Esta norma contiene los requisitos que los laboratorios clínicos que analizan muestras biológicas de origen humano tienen que cumplir para demostrar que disponen de un sistema de gestión de calidad, son técnicamente competentes y son capaces de producir resultados técnicamente válidos. Se ha conseguido la certificación inicial de 5 técnicas de citogenética y biología molecular del Servicio de Genética clínica.
- Certificación del laboratorio de Inmunología por la norma internacional Standars for Histocompatibility & Inmunogenetics Testing de la European Federation Innunogenetics (EFI).
- Certificación en Estándares internacionales para la recolección, procesamiento y administración de productos hematopoyéticos de terapia celular FACT-JACIE. Versión 8.0. Unidad de Transplante de Progenitores Hematopoyéticos/TPH* del Servicio de Hematología y Hemoterapia.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Certificación del Hospital de día de Oncología Médica por la Sociedad Americana de Oncología mediante el programa ASCO-QOPI.
- Certificación del programa educativo sobre terapia con sistemas de infusión continua de insulina de la Unidad de Diabetes en Pediatría.
- Certificado de Excelencia en la implementación del Decálogo de eliminación de la hepatitis C en hospitales por la Asociación Española para el estudio del Hígado (AEEH).
- Certificación de la Unidad de Endoscopia y Neumología intervencionista (Unidad Especializada con grado de excelencia) del Servicio de Neumología.
- Certificación de la Unidad de Asma (Unidad Especializada de alta complejidad con grado de excelencia) del Servicio de Neumología.
- Certificación de la Unidad de Enfermedades pulmonares intersticiales (EPID) (Unidad Especializada con grado de excelencia) del Servicio de Neumología.
- Certificación de la Unidad de Cuidados intermedios respiratorios (UCRI) (Unidad Especializada).
- Recertificación Griffols (plasma) en el Banco de Sangre.
- Fase 2D Programa IHAN Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia.
- Certificación de acreditación de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (DEIAC) como Unidad de Inmunoterapia de Excelencia.
- Además, los Servicios / Unidades que están en proceso de Certificación inicial ISO en el año 2024 han sido:
  - ISO 9001:2015 Unidad Funcional de Formación del HUN. Está prevista su certificación en 2025.
  - ISO 15189_2023. Técnica de Hemograma de los servicios de Análisis clínicos y Hematología-Hemoterapia. Pendiente de la emisión del certificado, una vez se subsanen los hallazgos de la auditoría.
  - ISO 15189_2023. Seis técnicas de carga viral (Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, Eiptein-Barr, Citomegalovirus y BK) y dos técnicas de control microbiológico en las aguas y líquidos de diálisis (endotoxinas y cultivo microbiológico), todas ellas del Servicio de Microbiología Clínica. Pendiente de la emisión del certificado, una vez se subsanen los hallazgos de la auditoría.

INNOVACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS

Mejora de la coordinación con Atención Primaria (A.P.) e Integración Asistencial

- Diseño de protocolos de actuación coordinada en el área de Cardiología, Neumología y Hematología (anticoagulación).
- Trabajo para mejorar la derivación desde A.P. a los CASSyR. Elaboración de documento de cartera de servicios y algoritmos de manejo en determinados procesos.
- Abordaje integral de la patología de raquis.
- Interconsulta no presencial: INP AP-AE, INP AE-AE, INP enfermeras.
- Pilotaje de la INP AP-AE bidireccional por AGPR en Nefrología Pediátrica.
- Implementación del nuevo circuito de atención a pacientes con sospecha de apnea obstructiva del sueño, junto con A.P.
- Grupo de trabajo adecuación de la demanda en Urgencias: ampliación de patologías leves susceptibles de derivación inversa (patología osteomuscular y cistitis).
- Grupo de trabajo con A.P. para mejorar la adecuación de la derivación al circuito de sospecha de cáncer colorrectal.

Acciones para la mejora de las Listas de Espera

- Implementación de la teledermatología mediante INP con imagen como única vía de derivación a Dermatología desde AP.
- Genética: circuito pruebas funcionales y resultados por el servicio.
- Consulta de alta resolución oculoplastia.
- Implementación de la teleconsulta para pacientes con glaucoma moderados/severo tras realización de pruebas en consulta de enfermería.
- Implementación del circuito de alta resolución de agudeza visual optometrista-oftalmólogo.
- Circuito de patología vascular venosa y doppler.
- Revisión de volantes duplicados en la misma especialidad y entre varias especialidades.
- Revisión de volantes de 1ª consulta y gestión/resolución de los mismos para optimizar las consultas: Cardiología, Medicina Interna, Rehabilitación, Endocrinología y Nutrición y Oftalmología.
- Revisión de volantes RHB y derivación a fisioterapia grupal o individual según criterios establecidos en los documentos consensuados con Atención Primaria en 2022.
- Depuración de LE de consultas de Pared Abdominal.
- Mejora del circuito de inclusión directa en LEQ de cirugía menor.
- Realización de calendario vacunal por Medicina Preventiva en pacientes inmunodeprimidos en consulta no presencial.

Actualización de procedimientos y circuitos

- Actualización del procedimiento de ingreso hospitalario para la prestación de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia en el HUN.
- Puesta en marcha de expedición de las incapacidades temporales desde Atención Hospitalaria para las endoscopias que se realizan en el Servicio de Digestivo.
- Inicio consulta Cirugía Maxilofacial en Estella.
- Cambio de la cadena de procesamiento analítico de Laboratorio. Ejecución del concurso ALPRO.
- Formación y puesta en marcha de la 2ª sala de hemodinámica y la de electrofisiología.
- Continuación del Proyecto de informatización área quirúrgica y URPAS.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Inicio de proyecto del gemelo digital del servicio de COT.
- Revisión de los criterios de atención e ingreso a los pacientes con perfil demencia en el hospital.
- UCMA: ambulatorización de procedimientos que Oncología Médica realizaba en régimen de ingreso: Biopsia ósea, Biopsia hepática, Biopsia Renal y Biopsia Pulmonar.
- Endocrino: actualización protocolo manejo de la hiperglucemia en el ingreso hospitalario.
- Nuevas consultas de Ginecología en la 3ª planta del Hospital Materno Infantil.
- Implantación sistema SIGUE en consulta de oftalmología B Bajo.
- Oncología Radioterápica: implantación de consulta integrada médico-enfermera en el tratamiento activo de pacientes con cáncer de cabeza y cuello, en colaboración con Nutrición. Evaluación de resultados con PROMS y PREMS.
- Oncología Médica: Inicio del desarrollo de una escuela para pacientes y familiares en Oncología Médica.
- Implementación de nuevas INPs enfermera por AGPR (Alergología, Urología, Nutrición, Unidad del Dolor y Unidad de Terapia Intravenosa).
- Trabajo para la mejora del Hospital de día polivalente del HUN-B (P5). Se ha planificado e implantado las agendas y el registro de la actividad. Se ha mejorado el registro de la actividad de enfermería.
- Implantación sistema trazabilidad digital del instrumental quirúrgico en HUN-D.
- Nuevos procedimientos:
  - Protocolo de abandono y fuga de paciente ingresado en una unidad de hospitalización de adultos.
  - Protocolo de manejo perioperatorio de la Diabetes Mellitus.
  - Solicitud de necropsia.
  - Solicitud de préstamo de productos de apoyo a pacientes hospitalizados.
  - Citación de cardioversión.
  - Citación en la Unidad de Arritmias.
- Nuevos circuitos:
  - Pruebas radiológicas pediátricas bajo sedación.
  - Pruebas transfusionales.
  - Reclamación sin empeoramiento.
  - Valoración de vacunación de paciente de riesgo.
  - Circuito radiología infantil por UCMA.

Elaboración o participación en planes

- Plan de contingencia invernal 2024-2025 adultos y pediátrico.
- Plan de contingencia por calor 2024.
- Plan de contingencia de Semana Santa 2024.
- Plan de contingencia San Fermín 2024.
- Revisión del Plan de incidentes con múltiples víctimas.
- Revisión del Plan de catástrofes internas y formación.
- Plan de prehabilitación del tratamiento quirúrgico de obesidad.
- Plan funcional de UCI Pediátrica.
- Plan funcional de la Unidad del Sueño.
- Plan funcional de las Salas de Hemodinámica.
- Plan funcional de la UHP-infantojuvenil.

Coordinación o colaboración en grupos de trabajo y comisiones

Admisión, CASSYR, Crónico pluripatológico, Definición de tareas de celadores, Definición de tareas de TCAE, Estrategia de Cuidados del Ministerio, Estrategia de Humanización del SNS-O, Ictus, Normativa de consultas, Nutrición, Paliativos, Procesos y contabilidad de listas de espera, Raquis, Sobrecarga asistencial, Vacunas.

Colaboración con otros hospitales del SNS-O

- Hospital Reina Sofía: Anatomía Patológica, Cirugía Maxilofacial, Digestivo, Farmacia, Neumología, Otorrinolaringología, Radiología, Traumatología, Unidad del Dolor, UCI, Urología.
- Hospital García Orcoyen: Cirugía Maxilofacial, Dermatología, Ginecología, Radiología, Traumatología, Urología, Otorrinolaringología.

Auditorías

- Cámara de Comptos.
- Control financiero permanente de Hacienda.

Comunicación

Publicación de 41 boletines semanales de información para profesionales del HUN.
Elaboración o actualización de materiales informativos para pacientes.

OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Obras

- Estudio para la ampliación del Pabellón J.
- Revisión del proyecto de reforma del edificio general HUN-B: propuestas de mejora en relación al número de camas, distribución de espacios y flujos de trabajo.
- Revisión anteproyecto UCI pediátrica en HUN-B, propuestas de mejora en relación a boxes, distribución de espacios y flujos de trabajo.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Obra para la adecuación de las nuevas Salas de Hemodinámica y Electrofisiología en pabellón Urgencias.
- Obra estructural de refuerzo del suelo de quirófanos en HUN-B para la instalación de navegadores y simuladores.
- Obras de adecuación para la instalación de 9 salas de Rayos X en el HUN.
- Obras menores:
  - Reforma en pabellones N y H, mejora en suelos, paredes, techos, adecuación de baños, instalación de aire acondicionado.
  - Reforma de esterilización en el centro HUN-A.
  - Construcción de una nueva bolsa de aparcamiento para 51 vehículos en la zona de hospitales de día de hematología y oncología.
  - Coordinación de la obra que dotará al HUN de mejoras en las medidas de seguridad, videovigilancia, accesos, anti intrusión y centro de control de seguridad.
  - Módulo Psiquiatría Infantil.
  - Obra en Dirección de Personal.
  - Adecuación de locales para la Unidad Informática del HUN.
  - Adaptación para baño accesible en planta 5ª Edificio Dr. San Martín.
  - Baño para pacientes ostomizados en Edificio Príncipe de Viana.

Equipamiento

- Instalación de segunda sala de hemodinámica en pabellón Urgencias 1ª planta tras finalizar la obra de adecuación.
- Instalación de sala de electrofisiología en pabellón Urgencias 1ª planta tras finalizar la obra de adecuación.
- Adquisición de navegadores con TAC intraoperatorio para las especialidades de Maxilofacial, Neurocirugía, Traumatología y Otorrino.
- Adquisición e instalación de 9 salas de radiología convencional para la renovación de la tecnología del HUN.
- Adquisición e instalación de 3 lavadoras en esterilización del HUN-HN.
- Adquisición de diversas máquinas de ecografía para varios servicios médicos del HUN.

Logística

- Se han formalizado 12 concursos públicos por importe de 7.854.479 €.
- La implantación del doble cajetín ofrece cobertura a 84 centros de coste intrahospitalarios. De los cuales 20 tienen el circuito completo gestionado totalmente por Logística HUN y prescindiendo de Enfermería.
- Los movimientos logísticos de los diferentes Almacenes del HUN (General, Pulmón y Ubarmin) arrojan 394.674 movimientos de salida de mercancía para dar asistencia a 385 centros de coste asistidos desde el HUN.
- Se han comprado 209.486 materiales solicitados que han generado 106.086 pedidos.
- Se ha procedido a dar de alta a 412 materiales en el Catálogo del SNS-Osasunbidea.

PROFESIONALES

Consolidación de la estructura de la Dirección de Profesionales, necesaria para una mejora en la organización y gestión del personal, imprescindible si tenemos en cuenta los nuevos retos para la estabilización de la plantilla: creación de un órgano intermedio (Subdirección de Personal y RRLL) y una Jefatura de Servicio de Contratación. Creación de la Sección de Gestión Administrativa, licencias, permisos y absentismos y la Unidad de Nóminas.

Continuación de digitalización, sintetización y traslado a Archivo Contemporáneo de los expedientes de contratación.

Reforma y ampliación de las instalaciones de la Subdirección de Personal y Relaciones laborales del HUN. Traslado del Registro de Atención Ciudadana del Gobierno de Navarra situado en el HUN, a las nuevas oficinas.

Nuevo modelo de organización para la planificación de las vacaciones de los profesionales del HUN.

Participación en los tribunales para provisión y nombramiento de:

- Concurso de méritos:
  - Jefaturas de Servicio: 40.
  - Jefaturas de Sección: 17.
  - Jefaturas de Unidad Clínica: 2.
- OPE de FEA concurso oposición: 7.
- OPE traslados: 4.

Incorporación de 1.026 profesionales de todas las categorías mediante procedimientos de acoplamiento, traslado, concurso/oposición o sentencia.

FORMACIÓN, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Formación y docencia

Se ha consolidado el mapa de capacidad docente integrado del HUN y su gestión integrada para todos los grados universitarios, independientemente del centro universitario de origen. Se ha afianzado la creación de los mapas de plazas para prácticas asistenciales curriculares de los distintos grados universitarios de medicina, enfermería y fisioterapia. Se ha trabajado en la definición de las figuras de profesores asociados asistenciales y de los intensificados. Valoración del conjunto de plazas para profesor asociado asistencial de la UPNA para todos los grados en relación con Ciencia de la Salud.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

Profesionales que colaboran con la UPNA en el grado de Medicina en 2024:
- Número de tutores: 92.
- Número de coordinadores: 16.
- Número de profesores asociados: 24.

El número de alumnos que han realizado prácticas en el HUN en 2024 asciende a 1.375 (son alumnos distintos), de ellos, 1.225 son alumnos de universidades y 150 alumnos de ciclos de formación profesional. El número de horas de formación impartida para esos alumnos asciende a más de 280.000 horas.
Desarrollo del plan integrado de formación continuada del HUN: En 2024 se organizaron 202 programas de formación continuada con 362 ediciones en el Plan de Formación. El Plan tiene carácter multidisciplinar y aúna las necesidades de todos los colectivos profesionales. El número de horas de formación continuada recibidas ascienden a más de 52.000 horas.
Formación avanzada: en el HUN se han desarrollado 70 estancias formativas de profesionales para formación avanzada.
Coordinación y colaboraciones docentes de un módulo (Módulo 2: planificación de servicios integrados de Salud) del V y VI Experto Universitario en Organización y Gestión de Servicios Sanitarios de la UPNA.

Investigación
Intensificaciones para investigación. Impulso a la investigación en el HUN: en 2024 un total de 20 profesionales del HUN se acogieron a los programas de intensificación para investigación. Los servicios de Medicina Interna, Neurología y Genética son los que han tenido más profesionales intensificados.
10 sesiones organizadas sobre píldoras de investigación.
Impulso y seguimiento del proyecto Nursing Research Challenge.

Benchmarking
Participación en el programa internacional de intercambio: HOPE (Federación Europea de Hospitales y Servicios Sanitarios), como hospital que envía 1 profesional de la Dirección Asistencial y que recibe 2 participantes.
Puesto número 25 en el Ranking estatal de hospitales públicos según el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS 10ª edición).

Premios
Premio a la Excelencia en Asistencia Oncológica de la Fundación ECO.
Oncología radioterápica: Premio nacional Técnicos SEOR 24: Programa implantación de técnicos adaptadores en RT adaptativa.
Premio Startup Creasphere a Naia-DMAE, del Servicio de Oftalmología.
Primer premio de los AEV Awards a las "Buenas prácticas en Atención Hospitalaria" para el Servicio de Medicina Preventiva del HUN.

3.4.2 ÁREA DE SALUD DE TUDELA

A. REDES ASISTENCIALES

A.1 Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad
- Participación en la revisión de la Estrategia de Desnutrición del SNS-O.
- Acciones de educación en salud y autocuidado por equipos de Atención Primaria.
- Implementación de una consulta de educación afectivo sexual para jóvenes de 14 años.
- Talleres de jardinería para pacientes del Hospital de Día del Centro de Salud Mental del AST.
- Realización de Estudio EPINE de prevalencia de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.
- Celebración de Días Mundiales: Higiene de manos, Sin tabaco, Asma, VIH, 8 M y 25 N.

A.2 Atención centrada en la persona
- Liberalización de los aparatos de TV del HRS.
- Acciones de formación sobre los documentos de voluntades anticipadas.
- Acciones de formación sobre utilización de la carpeta digital de salud dirigidas fundamentalmente a personas mayores.
- Inauguración de un circuito de paseo saludable en el pinar junto al HRS.
- Ampliación de puntos de lectura en los centros de salud del AST.
- Habilitación de cancelación de citas a través de carpeta de salud.
- Implementación de sistema de vídeo de interpretación de lenguaje de signos en español en el Servicio de Urgencias.
- Instalación de bancos de descanso en el recinto hospitalario del HRS fabricados con material reciclado.
- Implementación de un servicio de ejercicio intradiálisis para pacientes en diálisis en el HRS.
- Consolidación de la Unidad de Suelo Pélvico del AST.
- Menús diferenciados con motivo de celebraciones especiales.
- Introducción de dietas más saludables, ecológicas y con productos km. 0 para pacientes ingresados.

A.3 Integración Asistencial
- Adquisición de 13 dermatoscopios para Atención Primaria.
- Integración en AP-AH en los ámbitos de la atención centrada en el paciente, colaboración multidisciplinar, gestión por procesos y uso de herramientas tecnológicas.
- Integración en AP-AH en los ámbitos cefaleas e INP de neurología.
- Creación de buzón virtual en el que se incorporan los volantes de derivación raquis/rehabilitación realizados por los médicos de A.P. mejorando la capacidad resolutiva.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Implementación grupo de trabajo de psicología en A.P.
- Implantado circuito patología de apnea obstructiva del sueño (AOS).
- Implementación grupos de trabajo con jefaturas administrativas de AP del AST.
- Celebración Jornadas Navarro-Aragonesas del shock en el HRS.
- Implementación Comisión de Salud Comunitaria en A.P.

A.4 Cronicidad y Paciente pluripatológico

- Impulso del grupo de trabajo de enfermedades autoinmunes para mejorar la calidad de atención de pacientes con este tipo de patología y homogeneizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Creación de la figura de enfermera referente de cronicidad en cada zonas básicas.

A.5 Capacidad resolutiva

- Plan de choque para reducción de listas de espera en rehabilitación y raquis.
- Celebración de jornada multidisciplinar para actualización en inmunoterapia del cáncer.
- Nuevas salas de rayos X en el hospital, las salas 1 y 3.
- Adquisición videolaringoscopio quirófano.
- Adquisición de dos nuevas mesas quirúrgicas.
- Inicio de formación infiltración con ácido hialurónico en rodilla a MAPs (por parte de traumatología).
- Implantación de la estrategia de teledermatología.

B. SOSTENIBILIDAD

B.1 Eficiencia y modernización tecnológica

- Expedición automática de zuecos para quirófano.
- Modernización de los equipos de la Sección de Laboratorio.
- Implantación de centralitas inteligentes con un servicio de rellamada en los centros de salud para mejorar la accesibilidad telefónica de usuarios y usuarias.

B.2 Sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética

- Realización de una campaña de recogida de tapones de plástico para la construcción de bancos de descanso para el recinto del HRS hechos con material reciclado.
- Realización de una encuesta sobre movilidad del HRS.
- Licitación de puestos dobles de carga eléctrica para vehículos en el parking del HRS.
- Continuidad de la medida de eliminación de botellines de plástico en menús de hospitalización.
- Colocación de contenedores de reciclaje en las cafeterías del HRS.
- Licitación de proyectos de instalación de placas solares para autoconsumo en los centros de salud de Cascante, Buñuel y Valtierra.
- Presentación de candidatura del HRS a los Premios Sanidad Por El Clima.
- Sustitución luces led en el Servicio de Urgencias.
- Contratación de un ingeniero y creación de la unidad de gestión medioambiental.

B.3 Uso adecuado de la prescripción

- Redacción de Procedimiento de elaboración de informes de inclusión de nuevos medicamentos en la guía del Centro.
- Implantación de sistema de doble cajón en los botiquines de SNU y Tudela Este.

B.4 Adecuación Logística

- Instalación de carrusel en almacén (puesta en marcha prevista en 2025).
- Ampliación de proveedores en el sistema EDI.

B.5 Planificación de las necesidades de profesionales

- Renovación y redefinición de la estructura no asistencial del AST.

C. INSTALACIONES Y TECNOLOGÍA

C1 Renovación y modernización de las estructuras físicas y tecnológicas

- Reforma de la oficina de las organizaciones sindicales.
- Implementación del sistema SIGUE en la nueva Unidad de Hemodiálisis.
- Apertura de un nuevo centro de consultas y prestaciones y conciertos en el centro de Tudela.
- Colocación de fotografías ganadoras del I Concurso de fotografía para profesionales del AST en la sala de espera de la puerta principal del HRS.
- Comienzo de la obra de ampliación y modernización de la Sección de Farmacia del HRS.
- Mejora del asfaltado de diferentes zonas de vía rodada del recinto del HRS.
- Inclusión del proyecto de construcción de un nuevo centro de salud para Cascante en el Anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra 2025.
- Instalación de módulos en el Centro de Salud de Corella para aliviar necesidades de espacio.
- Instalación de puertas automáticas en los CS Corella y Buñuel; y en los consultorios de Fustiñana y Murchante.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Remodelación zona admisión y sala de espera en Ablitas.
- Renovación de 30 camas del hospital.
- Adquisición de nueva cama de partos.
- Automatización puertas de quirófano 7.
- Compra de equipos de rayos X.
- Adquisición de nuevo respirador de transporte.
- Adquisición de eletrobisturí con didatermia.
- Impermeabilización terraza planta 1ª.
- Reapertura del SNU en el Centro de Salud Tudela Este tras su reforma y ampliación.
- Licitación y adjudicación del proyecto de reforma y ampliación del Centro de Salud Tudela Oeste.
- Remodelación de dos habitaciones de la 3ª planta del HRS para habilitarlas como salas blancas.
- Adquisición de nueva camilla para el box de urgencias traumatológicas.
- Compra de dos ecógrafos para ginecología, uno portátil para la UCI y un ecocardiógrafo para cardiología.
- Licitación de 73 camillas, la mayoría para Atención Primaria (estamos pendientes de que lleguen).
- Obras adecuación alta tensión (cambio de conmutador del hospital).
- Obras de adaptación de los módulos frente al Servicio de Urgencias del HRS para la Unidad de Hospitalización a Domicilio.

C2 Seguridad de las instalaciones y procesos asistenciales

- Adecuación de un punto de lactancia en el consultorio de Ribaforada y Murchante.
- Realización de un nuevo estudio de incidencia de flebitis en el HRS.
- Completada la implementación del circuito de diálisis online (HDF-OL) en sustitución de la hemodiálisis convencional.
- La Unidad de Medicina Preventiva comienza a difundir acciones en boletines y notas informativas, para incidir en la necesidad de prevenir errores de medicación.
- Sustitución del suelo del almacén.

D. PROFESIONALES

D.1 Alianzas estratégicas

- Visita de la Presidenta del Gobierno de Navarra a las nuevas instalaciones de la Unidad de Hemodiálisis y Centro de Salud Tudela Este.
- Firma del convenio con el Ayuntamiento de Tudela para la reforma y ampliación del Centro de Salud Tudela Oeste.
- Adhesión al Pacto por los cuidados de Tudela y otras localidades riberas.
- Visita de la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra a la Unidad de Hemodiálisis del HRS.
- Participación de la Gerente del AST en el programa de actividades de la Fundación Acción Solidaria (Escuela Social de Tudela).
- Adhesión a la campaña de Consorcio EDER para fomentar el uso responsable de la tecnología dentro del Plan de prevención de adicciones y conductas adictivas en población joven de la Ribera de Navarra.
- Entrega del premio al mejor trabajo en el ámbito sanitario en el IV Congreso URANIA organizado por la UNED de Tudela.
- Colaboración con el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Tudela para la proyección en cine de una película inspirada en el autobús de la vida que lleva pacientes oncológicos de Tudela a Pamplona.
- Creación de una Mesa de Asociaciones de Salud liderada por la Sección de Trabajo Social del AST.
- Adhesión a la campaña Tapones para una nueva vida de la Fundación SEUR.
- Participación en jornadas organizadas por distintas asociaciones de salud (Día del donante de sangre celebrada por ADONA, marcha contra el cáncer organizada por la AECC, jornadas de convivencia y voluntariado del CIP ETI, presentación en el AST de GERNA.
- Firma de convenio con la Asociación SARE y la Asociación de personas con discapacidad AMIMET, para regulación de la actuación de voluntariado.
- Organización de la IV Marcha por la Salud con la colaboración del Ayuntamiento de Tudela.
- Celebración de una Semana de Salud Mental en el AST junto a asociaciones.

D.2 Comunicación y participación

- Celebración de un homenaje al personal jubilado en 2023.
- Organización del I Concurso de fotografía para profesionales del AST.
- Presentación de los resultados de la encuesta de clima laboral.
- Extensión de boletín informativo del AST en las salas de espera del HRS, en centros de salud y consultorios del área.
- Organización del I Concurso de Microrrelatos abierto a toda la población.

D.3 Desarrollo profesional

- Premio al mejor póster obtenido por el equipo de enfermería del HRS en las 39 Jornadas. Nacionales de enfermería de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Premio al mejor póster para la hematóloga Leyre Lorza en el XXX Congreso anual de la Asociación Vasco-Navarra de Hematología (ASOVASNA).
- Premio SESST 2024 para el equipo de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del AST en el XI Congreso Internacional y IV Nacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Celebración del XXV aniversario del Comité de Ética Asistencial del AST.
- Reconocimiento a cuatro acciones del AST en la III Jornada de Buenas Prácticas en Humanización del Sistema Sanitario Público de Navarra.
- Segundo premio para una comunicación de la MIR Paloma Cueva en el IX Encuentro de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia de Navarra.
- Celebración de siete Consejos de Salud de las zonas básicas.
- Formación en dermatoscopia y fotografía dermatológica en A.P.
- Premio accésit para el equipo de la Sección de Radiología del HRS en el 37 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Médica.
- Creación de Cuadro de Mandos del Pactos de Gestión de A.P.
- Actualización del circuito de eutanasia para dar respuesta a la ley.

D.4 Investigación y Gestión del conocimiento

- Impulso de la innovación a través de talleres.

D.5 Empresa Segura y Saludable

- Participación en el proyecto de investigación para medir la cultura de seguridad del paciente de las personas trabajadoras del área.
- Organización de una visita guiada a los tres palacios de Tudela desde el Club de Lectura del AST.
- Campaña de bienestar de profesionales y prevención de adicciones junto a la Fundación Proyecto Hombre Navarra. Campaña "Y tú, ¿cómo estás hoy?"

D6. Gestión Avanzada

- Recertificación de la implantación de la UNE 179003 Gestión de Riesgos de la Seguridad del paciente en las unidades de Hospitalización, Urgencias y Quirófano.
- Modificación de la Orden foral sobre la estructura orgánica asistencial y no asistencial del AST.
- Renovación del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015 de la Sección de Laboratorio del HRS.
- Certificación de los programas de optimización de uso de antibióticos de los equipos PROA del AST. Es la primera área de España en conseguir esta certificación.
- Evaluación del seguimiento del Plan Estratégico.
- Reconocimiento nacional: Por primera vez, el hospital se posicionó en el puesto 94 del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS), situándose entre los 100 mejores hospitales públicos de España.

3.4.3 ÁREA DE SALUD DE ESTELLA

HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN ESTELLA-LIZARRA

- Equipación de nueva sala de radiología digital robotizada.
- Instalación / compra de nuevo OCT en consultas de Oftalmología.
- Adecuación de mostradores de atención al público en las plantas de hospitalización médica y quirúrgica.
- Adquisición de respirador portátil en el Servicio de Urgencias.
- Adquisición de monitor – desfibrilador en el Servicio de Urgencias.
- Reposición de camas hospitalarias en las unidades Materno - Infantil y de Urgencias.
- Actualización de la señalización exterior del hospital.
- Cambio de luminarias a sistema LED en el exterior del hospital.
- Inicio de cambio de luminarias a sistema LED en los edificios del hospital.
- Construcción de un edificio para instalación de nuevo grupo electrógeno.

ATENCIÓN PRIMARIA

- Adquisición de dermatoscopios para todas la Zonas Básicas de Salud.
- Reposición de sillón dental en el Centro de Salud de Estella.
- Instalación de nuevo sistema de almacenaje (doble cajón) en Centro de Salud de Estella-Lizarra, Centro de Salud de San Adrián y Centro de salud de Ancín.
- Renovación de ventanas en Centro de Salud de Villatuerta.
- Colocación de puertas automáticas en Ancín y Los Arcos.
- Inicio de reforma en consultas de SNU de Estella.

3.4.4 ATENCIÓN PRIMARIA DE PAMPLONA

Consolidación de la implantación de profesionales de psicología en AP con la incorporación de profesionales para atender a la población infantojuvenil y creación del puesto de trabajo "Psicólogo del E.A.P"

En 2024 se consolida la implantación de los profesionales de psicología en AP con la incorporación, en septiembre de 2024, de tres profesionales para atender a la población infantojuvenil, hasta los 17 años de edad, de las zonas básicas de la comarca de Pamplona. La distribución de las zonas básicas dependientes de cada profesional queda de la siguiente forma:

- Berriozar, Burlada, Buztintxuri, Orkoien, San Jorge, Rochapea, Txantrea y Ansoáin.
- Barañáin, Azpilagaña, Iturrama, San Juan, Ermitagaña, Zizur-Etxabakoitz, Noáin y Casco Viejo.
- Lezkairu, Villava, II Ensanche, Milagrosa, Huarte, Mendillorri, Sarriguren y Aranguren.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

Las modalidades de intervención que realizan estos profesionales son:
- Asesoramiento y coordinación con los y las profesionales de AP (pediatras, médicos/as de familia con menores de 18 años, enfermería, trabajo social).
- Atención grupal como actividad prioritaria de este programa con la realización de los siguientes grupos:
  - Grupo de familiares / responsables legales de menores de 0 a 6 años, centrados en pautas sobre manejo de dificultades clínicas leves y moderadas propias de esta franja etaria: sueño, alimentación, conducta, control de esfínteres, o aspectos vinculares manejables a este nivel.
  - Grupo de familiares / responsables legales de menores de 6 a 12 años, enfocados en alteraciones conductuales principalmente: conducta desafiante, manejo de TDAH sin comorbilidad clínica, otras alteraciones conductuales.
  - Grupo de familiares / responsables legales de menores de adolescentes (mayores de 12 años) que tratan de patología conductual leve – moderada, o de tipo emocional.
  - Grupos de adolescentes con un modelo transdiagnóstico.
- Atención individual
  - Consultas conjuntas con los y las profesionales de AP, dirigidas por el o la profesional de AP y asesoradas por la psicóloga con el objetivo de asesorar sobre los pasos a seguir y cómo tratar el caso por parte de AP.
  - De forma excepcional, consultas individuales de la psicóloga con el o la menor y su familia, en aquellos casos moderados clínicamente y con finalidad de orientación.

Se mantiene la actividad de los psicólogos de los equipos de AP que ya estaban prestando sus servicios en las siguientes zonas:
- Ansoáin, Rochapea, Txantrea.
- Tudela Este, Tudela Oeste.
- Buztintxuri, San Jorge, Berriozar, Orkoien.
- San Juan, Iturrama, Ermitagaña.
- Lezkairu, Sarriguren, Aranguren, Mendillorri.
- Barañáin, Zizur-Etxabakoitz, Puente la Reina.
- Azpilagaña, Milagrosa, Noáin.
- Burlada, Villava, Huarte, Aoiz, Auritz/Burguete.
- II Ensanche, Casco viejo, Sangüesa, Salazar, Isaba.
- Alsasua/Altsasu, Etxarri-Aranatz, Irurtzun, Leitza.
- Doneztebe, Elizondo, Lesaka, Ultzama.
- San Adrián, Lodosa, Los Arcos.
- Valtierra, Buñuel.
- Cintruénigo, Cascante, Corella.
- Tafalla, Olite, Peralta, Carcastillo, Artajona.
- Estella, Villatuerta, Ancín, Los Arcos y Allo.

Su cartera de servicios básica comprende:
- Evaluación psicológica en población adulta e infantil.
- Intervenciones grupales basadas en modelos transdiagnósticos.
- Intervenciones psicológicas en formato individual, focalizadas en modelos de afrontamiento y resolución de problemas.
- Intervenciones familiares.
- Intervenciones comunitarias colaborando en programas de prevención del trastorno mental y promoción de la salud mental.
- Intervenciones compartidas con el resto de profesionales de Atención Primaria.
- Docencia postgrado.

A lo largo del año se han realizado reuniones de trabajo con participación de profesionales de psicología, responsables de la Gerencia de Salud Mental y del Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial de la Gerencia de Atención Primaria.
En 2024 se crea el puesto de trabajo "PSICÓLOGO EN E.A.P."

Desarrollo y consolidación de la implantación de fisioterapeutas en AP
Durante 2024 se han contratado de seis nuevos profesionales de fisioterapia. Se han incorporado en dos fases, tres en junio y tres en septiembre, para dar cobertura a las siguientes zonas básicas:
- Barañáin, San Jorge.
- Milagrosa, Lezkairu, Azpilagaña.
- Sarriguren, Aranguren, Mendillorri.
- Burlada, II Ensanche.
- Casco Viejo, San Juan.
- Ermitagaña, Iturrama.

Con estos profesionales se completa la atención a la población en las zonas urbanas de Pamplona, ya que las siguientes zonas ya estaban cubiertas:
- Buztintxuri, Orkoien, Berriozar.
- Rochapea, Ansoáin.
- Txantrea, Villava.
- Zizur-Etxabakoitz-Ardoi, Noáin.

Todos los profesionales de fisioterapia están integrados en el EAP y trabajan con la historia clínica de AP, ATENEA.
Sus funciones son la atención Fisioterapia individual con derivación directa desde AP para los siguientes procesos:
- Epicondilitis medial y lateral.
- Síndrome de dolor en trocánter mayor.
- Tendinopatías de rodilla: rotuliana y anserina.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- Tendinopatía aquílea.
- Fascitis plantar.
- Esguince de tobillo grado I y II: si tras la fase inicial de reposo y vendaje compresivo, persiste dolor e inflamación.
- Inestabilidad crónica de tobillo, con esguinces de repetición.
- Síndrome femoropatelar: no en fase aguda.

La atención en las zonas rurales del área de Pamplona ya estaba implantada y distribuida de la siguiente forma:

- Alsasua/Altsasu, Etxarri-Aranatz.
- Irurtzun, Leitza, Ultzama.
- Lesaka, Elizondo, Doneztebe/Santesteban.
- Tafalla, Olite, Carcastillo.
- Artajona, Puente la Reina, Peralta.
- Huarte, Auritz/Burguete, Aoiz.

Las funciones son además de fisioterapia individual para los procesos previamente descritos, la fisioterapia grupal para patología leve de hombro, cervicalgia y lumbalgia, con derivación directa desde AP y la Rehabilitación domiciliaria derivada desde el Servicio de Rehabilitación del HUN para pacientes que cumplen unos requisitos concretos y que presenten alguno de estos procesos: artroplastia de cadera, artroplastia de rodilla, fractura de cadera y síndrome de inmovilización.
A lo largo del año se ha hecho un seguimiento de estos profesionales.

Seguimiento de las enfermeras para la atención a procesos agudos

En 2024 se hizo un seguimiento del modelo por medio de una encuesta a las ERPAs para conocer las posibles áreas de mejora y dificultades detectadas tras la implantación.
Se ha continuado con la formación a profesionales en procesos agudos. Se han realizado dos ediciones del curso para enfermeras del SUE.

Folleto informativo accesible Centros de Salud SNS-Osasunbidea

En 2024 se ha elaborado un folleto con información sobre el centro de salud, profesionales y servicios. El Proyecto ha sido Reconocido en la III Jornada de BBPP en Humanización del Sistema Sanitario Público de Navarra.

- Objetivos:
  - Mejorar la accesibilidad a la información relacionada con los Centros de Salud del SNS-Osasunbidea.
  - Atender a la diversidad de las personas usuarias.
  - Unificar el formato, ofreciendo la misma accesibilidad e información en las tres Áreas de Salud.
  - Mostrar el compromiso de SNS-Osasunbidea con la accesibilidad.
  - Ayudar a mejorar los conocimientos sobre accesibilidad de los profesionales del SNS-Osasunbidea.
- Desarrollo:
  - Constitución de un Grupo de Trabajo con representantes de las tres áreas y de distintos estamentos profesionales para trabajar el contenido del folleto y el diseño base.
  - Contacto con Fundación Iddeas para presentarles nuestro proyecto y trabajarlo conjuntamente para hacerlo accesible y abordar las dificultades que nos vamos encontrando.
  - Colaboración con Servicios Centrales, responsables de página Web.
  - Extensión progresiva a los Centros de Salud del SNS-Osasunbidea.
- Características del folleto:
  - Diseño gráfico de alta legibilidad y fácil comprensión.
  - Tratamiento de imágenes y textos adaptándolos a lenguaje claro.
  - Uso de pictogramas validados.
  - Incorporación al diseño de información táctil y braille.
  - Validación del diseño con personas con baja visión, sin visión y con dificultades de comprensión.
  - Uso de marcadores NaviLens.
  - Preparación de videos interpretados en Lengua de Signos Española y subtitulados en castellano y euskera.
  - Preparación de un folleto en Lectura Fácil con el contenido del folleto tanto en castellano como en euskera.

Formación-actualización en la incorporación a Atención Primaria para profesionales de enfermería

Se ha desarrollado una formación para las 120 enfermeras de nueva incorporación a AP tras la OPE de Méritos y Traslados adaptada a sus conocimientos previos y su perfil profesional a desarrollar en AP: Adultos, Pediatría y SUE.

Formación en ATENEA para profesionales que se incorpora al SNS-O en Atención Primaria

Se han realizado formaciones en la herramienta informática ATENEA según las necesidades de los profesionales que se han incorporado.

Implantación enfermeras referentes de cronicidad (ERCs)

Durante este año se han realizado varias acciones:

- Elaboración del documento Marco del modelo de enfermera referente de cronicidad: "Modelo de atención a personas con patología crónica en Atención Primaria". Este documento se envió a los equipos antes de la presentación del modelo.
- Elaboración del documento operativo del modelo de ERCs, documento sobre el funcionamiento interno.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

- En abril se presentó el modelo de ERCs a los equipos directivos de AP de todas las áreas (Pamplona, Tudela y Estella).
- En mayo se presentó el modelo a las ERCs.
- Se han realizado varias formaciones:
  - Junio: formación sobre "Presentación del programa de atención integrada social y sanitaria a ERCs" (PAISS).
  - Septiembre/octubre:
    Formación sobre "Prevención Cardiovascular". Dos ediciones.
    Formación sobre" Persona mayor /fragilidad". Dos ediciones.
- Se ha trabajado con el itinerario formativo preparando, preparando otras formaciones: "Manejo de la medicación en paciente con patología crónica", "Atención a la cronicidad en patología respiratoria", "Capacitación para el manejo de la persona con trastornos neurocognitivos y su entorno" y "Atención la cronicidad en enfermedad renal."
- A lo largo de todo el 2024 se ha hecho seguimiento estrecho a estos profesionales mediante llamadas de teléfono y encuentros para seguir implementando el modelo con el objetivo de la consolidación del mismo.

Estrategia de Teledermatología del SNS-O

En 2024 se implanta la Estrategia de Teledermatología del SNS-O en la que está implicada AP y el Servicio de Dermatología. Los médicos de AP consultan con dermatología las lesiones adjuntando una fotografía a la orden de "interconsulta no presencial". De esta forma se valoran las lesiones en un plazo breve de tiempo unas 48-72 horas y se dirige al paciente a la consulta más oportuna aumentando la resolutividad.

Actividades dirigidas al aumento de la capacidad resolutiva de los equipos de Atención Primaria

Se han realizado actividades formativas en espirometría, ecografía y dermatoscopia.

Desarrollo de la estrategia de atención a la fragilidad

Continuando con el trabajo de años previos se ha realizado formación en envejecimiento saludable para profesionales en formación (MIR y EIR) y para las ERCs.

Sensores de monitorización flash de glucosa en pacientes con diabetes tipo 2

Durante 2024 todos los pacientes con diabetes tipo 2 que lleven tratamiento intensivo con insulina y que requieran al menos 6 punciones digitales al día para automonitorización de glucosa en sangre tienen financiado este dispositivo para el control de su enfermedad. En el seguimiento de estos pacientes es preciso darse de alta en la plataforma Libreview. Con el fin de que los profesionales de medicina y enfermería estén agrupados por zonas básicas de salud, se mantiene el circuito de solicitar por correo electrónico (diadisap@navarra.es) el alta en la plataforma. Al profesional se le ayuda telefónicamente para realizar dicho registro.
Durante este año se ha realizado formación en forma de taller dirigido a enfermeras de AP para el manejo de los pacientes que utilicen estos dispositivos.

Pilotaje del marco relacional de los centros de salud con los centros sociosanitarios

Desde Atención Primaria se está trabajando en un modelo de atención centrada en la persona vinculado a la Estrategia de Cronicidad, el modelo de atención para los pacientes con enfermedad crónica avanzada y los planes de atención y prevención a la discapacidad y atención a la fragilidad de las personas mayores.
Este modelo de atención converge con los modelos de atención de los centros sociosanitarios.
El objetivo de este Pilotaje es proporcionar a los equipos de Atención Primaria y de los Centros Residenciales (CRR) un marco relacional básico, recogido en un plan funcional de coordinación, que garantice la continuidad y equidad de la atención sanitaria de las personas con domicilio en CR sociosanitarios.
Durante los meses de marzo a mayo se realizó este pilotaje trabajando conjuntamente con el Departamento de Derechos Sociales. Se escogieron cuatro zonas básicas de salud con cuatro centros residenciales:
- ZBS Ancín - Las Améscoas.
- ZBS Milagrosa - DomusVi Pamplona.
- ZBS Lesaka - Andra Mari.
- ZBS Iturrama - Carmen Aldave (discapacidad).

Tras la evaluación en el mes de junio, se identificaron posibles áreas de mejora y se objetivó un acercamiento entre los profesionales de los CR y de AP lo que ha permitido una mayor coordinación entre profesionales de ambos ámbitos, que redunda en una atención de mayor calidad y en un trabajo más coordinado y eficiente por parte de los y las profesionales.
En noviembre de 2024 comenzamos una segunda vuelta de este Pilotaje con otros cuatro CRR y sus zonas básicas de salud.
- ZBS Huarte - Residencia Javier (Elcano).
- ZBS Viana - Nuestra Señora de Gracia.
- ZBS Aoiz - San José.
- ZBS Buñuel - San Francisco Javier (Fustiñana).

Vacunación en Atención Primaria

- **Vacunación Gripe-COVID-19**

A lo largo del año 2024 se han realizado campañas específicas de vacunación: COVID-19, Gripe, Herpes Zoster y Virus Respiratorio Sincitial (VRS). Además, se han administrado el resto de vacunas contempladas en el calendario vacunal.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

El 14 de octubre se inicia la "Vacunación de otoño" en la que se administran, de forma conjunta, las vacunas COVID-19 y antigripal, de acuerdo a la población diana determinada desde el ISPLN.
En el mes de noviembre, una vez finalizada la campaña de vacunación de otoño, se continúa con la vacunación, de acuerdo a demanda, hasta la finalización de la misma que será el próximo 30 de abril de 2025.
Los datos provisionales de cobertura de vacunación de Gripe y COVID-19 (hasta el 22 de diciembre), por Área de Salud y Grupo etario, proporcionados por el ISPLN son los siguientes:

GRIPE	0-4	60-64	65-69	70-74	75-79	≥ 80
A. Pamplona	43,0%	33,5%	53,8%	64,2%	71,6%	77,8%
A. Estella	34,2%	33,6%	53,8%	66,1%	73,5%	79,0%
A. Tudela	36,1%	33,0%	54,6%	64,8%	71,6%	78,1%
Navarra	**41,1%**	**33,6%**	**54,1%**	**64,8%**	**72,1%**	**78,4%**

COVID-19	60-64	65-69	70-74	75-79	≥ 80
A. Pamplona	24,0%	40,6%	50,0%	58,2%	66,9%
A. Estella	22,9%	39,1%	53,7%	60,0%	69,6%
A. Tudela	23,9%	41,4%	50,3%	58,6%	66,4%
Navarra	**24,0%**	**40,7%**	**50,6%**	**58,6%**	**67,5%**

• Vacunación Herpes Zoster:
A lo largo de todo el 2024, se ha realizado en los diferentes centros de salud y consultorios la vacunación frente a Herpes Zoster, de las personas nacidas en los años 1949 y 1959.

En el área de Pamplona:
Cohorte 1949: Las personas vacunadas son 2.341, lo que supone un **49,6%** de la cohorte.
Cohorte 1959: Las personas vacunadas son 2.450, lo que supone un **37,1%** de la cohorte.

• Inmunización del Virus Respiratorio Sincitial:
En Navarra, el 1 de septiembre de 2024, comenzó en Atención Primaria la inmunización frente al Virus Respiratorio Sincitial (VRS) para los grupos de riesgo determinados desde el ISPLN que nacieron fuera de la época epidémica. En total, se han administrado 1.099 dosis. De estas, en Atención primaria, se han administrado a prematuros de menos de 35 semanas (incluyendo los de edad gestacional menor de 29 semanas), antes de cumplir 12 meses de edad cronológica.
Los prematuros que no hayan cumplido 12 meses al inicio de la temporada de VRS 2024-2025 han podido recibir la inmunización en Atención Primaria, aunque la temporada anterior también hubieran sido inmunizados.

UBA-3
La Atención Primaria de Salud ha experimentado en los últimos años un incremento notable de la presión asistencial, motivado por el envejecimiento de la población, lo que conlleva problemas de salud con más complejidad, y también cambios en el modelo de relación asistencial con las personas usuarias. Esto, asociado a la pandemia de COVID-19 que padecimos hace unos años, ha supuesto un exceso en la demanda asistencial y un crecimiento exponencial de las tareas administrativas asociadas además de una burocratización de las consultas de Medicina Familiar y de Enfermería.
En este contexto, desde la Gerencia de Atención Primaria, se plantea el proyecto UBA-3 con diferentes acciones coordinadas enmarcadas en un modelo de trabajo colaborativo multiprofesional entre Medicina Familiar, Enfermería y personal Administrativo.
Se pretende la reorganización de los Equipos de Atención Primaria en UBAs, Medicina/Pediatría-Enfermería – Personal Administrativo, que atenderían al mismo grupo de pacientes consiguiendo una mayor satisfacción de profesionales y usuarios, la agilización de trámites, la desburocratización de las consultas y unas UBAs más cohesionadas.
Se ha comenzado el Pilotaje de este proyecto en dos ZBS del área de Pamplona (CS Sarriguren y CS Ansoáin).

Estrategia de comunitaria en Atención Primaria
En 2024 se ha comenzado a trabajar junto con el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra en el desarrollo de la Estrategia comunitaria en AP. Para esto se han constituido grupos de trabajo que se han reunido en varias ocasiones para comenzar a trabajar el documento.

Estrategia IHAN (Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia)
La IHAN es una asociación sin ánimo de lucro promovida por la OMS y UNICEF para animar a las salas de maternidad, centros de salud y unidades neonatales españolas a adoptar prácticas que protejan, promuevan y apoyen el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.
La plena acreditación IHAN de una zona básica de salud (ZBS) es un proceso complejo que exige un importante esfuerzo tanto de los profesionales implicados como de los responsables de la Administración, que deben comprometerse al apoyo e impulso de los cambios necesarios y asumir el coste económico. La acreditación se planifica en 4 fases ("4D": Descubrimiento, Desarrollo, Difusión y Designación), lo que permite el planteamiento de metas cercanas y una mejor planificación desde el punto de vista administrativo y de gestión.
Una ZBS puede acreditarse de forma aislada, o bien de forma conjunta como parte de un grupo de centros dentro de un Departamento, Región o Área de Salud. La acreditación conjunta supone que los centros compartan toda la documentación elaborada de forma consensuada (política, programas, protocolos, material educativo...), así como el plan de formación en lactancia materna para los profesionales, lo que facilita el trabajo y disminuye los costes de la acreditación.

CAPÍTULO 3

Estrategia Osasunbidea

3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

En Atención Primaria en el Área de Pamplona en noviembre de 2024 se ha solicitado la evaluación de la Fase 2D de la acreditación conjunta "Navarra Norte" de 14 zonas básicas de salud, (previamente constituida por 15 zonas acreditadas en la Fase 1D desde el año 2019)
Esta acreditación conjunta la componen las siguientes zonas básicas de salud:

- Ansoáin.
- Aoiz.
- Berriozar.
- Burlada.
- Buztintxuri.
- Txantrea.
- Elizondo.
- Huarte.
- Lesaka.
- Rochapea.
- San Jorge.
- Santesteban.
- Ultzama.
- Villava.

Línea de trabajo para la digitalización de AP
Se continua con el cambio de entorno CITRIX que posibilita, entre otras acciones, el uso del Smartphone para toma de fotos que se integren en historia clínica y el certificado de defunción digital. Durante este año se amplían las zonas básicas de salud que ya no trabajan con el entorno CITRIX.

3.4.5 SALUD MENTAL

- En mayo 2024 se inició el diseño de un nuevo programa en la Red de Salud Mental de Navarra: el **Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario (ETAC)**. Se ha puesto en marcha una experiencia piloto con las personas atendidas en el programa de Alta Exclusión del Ayuntamiento de Pamplona que padezcan o se sospeche un Trastorno Mental Grave y que no estén vinculadas o se encuentren en riesgo de desvinculación de los dispositivos sanitarios, con adherencia errática tanto al tratamiento como al seguimiento. Se espera en un futuro, poder extenderlo por el resto de nuestra comunidad y poder atender también a personas con TMG sin vinculación a la RSMNa independientemente de su situación socioeconómica. Inicialmente el equipo lo compone una Trabajadora Social, un Psiquiatra, una Enfermera Especialista de Salud Mental y una Administrativa compartida con otro servicio. En septiembre se añade un Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería. Tras el periodo de diseño de programa, entre mayo y agosto, en septiembre 2024 se ha comenzado con la práctica asistencial.
- En relación al **Trastorno Límite de Personalidad (TLP)** y con el objetivo general de mejorar la Intervención integrada en la Red de Salud Mental de Navarra, garantizando la continuidad de cuidados, se ha realizado en 2024 una implementación de grupos de terapia Dialéctico Conductual (TDC) y/o aplicaciones individuales en niveles de gravedad leve, moderados desde el nivel ambulatorio (centros de Salud Mental - CSMs). Esta aplicación grupal es supervisada por los profesionales del Programa de Trastornos de Personalidad de la RSMNa, facilitando la homogeneidad de la intervención en todos los CSMs.
- Se ha procedido a la **reordenación de las unidades residenciales del Centro San Francisco Javier (CSFJ)** en el año 2024 debido a la disminución paulatina de personas usuarias, situación que se vio acelerada por la pandemia de COVID-19. Este proceso ha implicado el traslado de los residentes del pabellón Miravalles al de Xabier III y la redistribución de los de Xabier III entre Xabier I y II, procediendo al cierre del pabellón Miravalles el 30 de septiembre de 2024. A los profesionales de este pabellón se les ofertó la posibilidad de participar en nuevos programas de la Red de Salud Mental. Implicó además la realización de obras de adecuación de las unidades Xabier. Los principales beneficios de esta reordenación son el mantenimiento de la calidad de la atención, el uso eficiente de los recursos públicos, la optimización de la infraestructura existente, la adaptación progresiva de las unidades en nuevos servicios de salud mental, el mantenimiento del empleo público y la posibilidad de utilizar el pabellón Miravalles para futuros recursos.
- El grupo de trabajo del **Bienestar emocional**, conformado por recursos de departamentos de Salud, Derechos Sociales, Juventud, Educación e Igualdad, ha procedido a la actualización y publicación de las diferentes acciones desarrolladas en los departamentos participantes, según los grupos de población a los que se dirigen: Recursos Generalistas, Infancia y Adolescencia, Juventud, Mujeres, Hombres, Personas Migrantes y Profesionales.
- **La humanización** en la Red de Salud Mental de Navarra, enmarcada en la estrategia de Humanización del Departamento de Salud, se enfoca en diversas acciones y áreas de trabajo clave coordinadas por la Comisión de Humanización de la gerencia de Salud Mental. En el año 2024 se han impulsado desde dicha comisión iniciativas como los rincones de lectura, la formación en accesibilidad y comunicación; además se han recogido 38 acciones relacionadas con la humanización en diferentes recursos de la red, siendo tres de las mismas galardonadas en las II Jornadas de Humanización del Servicio Navarro de Salud.
- **La estrategia de seguridad** de la Red de Salud Mental, incluida en la Estrategia de Seguridad desarrollada a nivel Estatal por el Ministerio de Sanidad y en coordinación con el resto de departamentos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, ha impulsado desde la comisión de seguridad diferentes acciones. En el año 2024 las principales fueron el Curso de notificación, diseño del plan de actuación ante una caída de la red y corte de luz, participación en la jornada de seguridad en relación al tema del Código Suicidio, instalación de timbres en unidades residenciales, plan de actuación para el control de la desviación de temperatura de fármacos en botiquín, implantación de unidosis por tomas en todo el Centro San Francisco Javier, recuento de antipsicóticos depot semanal en el servicio de farmacia y solicitud de EV inyectables en CSM. Además, destaca la elevada ratio de notificación desde la Red de Salud Mental, situado en 31,6 por 100 camas, muy superior a la media nacional y autonómica.
- En el área de la **investigación**, destacar que en el año 2024 se presenta propuesta para la Joint Action del programa EU4Health sobre salud mental, en concreto: "*EU4H-2024-JA-IBA-06 - Direct grants to Member States' authorities: Promoting a comprehensive, prevention-oriented approach to mental health to support vulnerable groups (DP-g-24-24) - EUR 6 000 000 EU co-funding*", con el foco en personas vulnerables y socio-económicamente desfavorecidas. Presentamos propuesta y candidatura con el equipo ETAC y fuimos seleccionados como autoridad competente española en colaboración con el Centro de Investigación biomédica NavarraBioMed, junto con otras 8 candidaturas nacionales. De todas las propuestas dirigidas a este perfil de población, se seleccionaron tres líneas de trabajo conjuntas y se ha elegido implementar una de ellas, el programa BIZI, que consiste en hacer un en-

trenamiento online para ser detectores o "gatekeepers" (guardianes) ante el suicidio, aprendiendo manejo y detección de riesgo en profesionales que no son del ámbito de la salud mental, sino para agentes sociales en contacto regular con estos grupos de riesgo (trabajadores sociales, policía, educadores, etc.).

- Se ha producido el **cierre de Comunidad terapéutica de Ibarre** y como consecuencia, la finalización de la actividad asistencial con fecha 30 de junio de 2024 y la declaración en concurso de acreedores. Es importante destacar que Ibarre ha sido una Comunidad que se ha caracterizado por acoger a personas de un perfil de exclusión social, poco adheridas a los tratamientos y "de puerta giratoria" de servicios sanitarios, calle y centro penitenciario. En el momento del cierre, había 11 pacientes en la comunidad terapéutica. Desde la Gerencia de SM se facilitó y gestionó la coordinación necesaria para dar salida a estas personas que quedaban desprovistas del recurso. En la actualidad se cuenta con dos comunidades concertadas con Salud: Proyecto Hombre y Antox.
- Tras un proceso de reflexión prolongado sobre los **Hospitales de Día (HHDD)** de la RSMNa, en 2024 se ha comenzado a implementar la reorganización de los mismos. Con este proceso mostrará el siguiente resultado:
  - La RSMNa dispondrá de un **HD General en Irubide**, reorganizado en su equipo, en sus programas, y en el número de plazas a ofrecer en sus diferentes modalidades a la RSMNa.
  - Por su parte, el **Programa de Trastornos de Personalidad(TLP)** también reforzará su equipo, y planteará cambios en sus programas, pero mantendrá la atención a las personas con TLP, como hasta ahora.
  - El **Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)** se convertirá en una unidad autónoma, no integrada dentro de otra estructura, como estaba hasta ahora. Igualmente, se reorganizará en su equipo, programas, y en el número de plazas. Ligado con esto, a lo largo del año 2024 se han constituido dos Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) con el objetivo general de desarrollar el programa de intervención en TCA, garantizando la continuidad asistencial a lo largo de todos los recursos de la Red, en base a la mejor práctica clínica posible, con coherencia, equidad y sostenibilidad. El primero de los GTT se ha centrado en la atención a TCA Infantojuvenil, y el otro a la población adulta. En ellos, participan profesionales de las tres áreas de la RSMNa (Pamplona, Estella y Tudela), así como de la Sección de Nutrición y Dietética del Servicio de Endocrinología y Nutrición.
  - Durante 2024 se ha modificado y actualizado el Plan Funcional del **Hospital de Día Infantojuvenil**, con un enfoque nuevo de trabajo que incluye dos líneas de intervención: un programa intensivo, donde hay más consultas individuales, y el programa grupal de HD más habitual. Igualmente, se han reorganizado los roles dentro del equipo.
- En el mes de noviembre de 2024 se inician las obras de **ampliación de la unidad de hospitalización de psiquiatría infantil del HUN**, con el objetivo de que a lo largo del primer trimestre de 2025 se puedan disponer de 4 habitaciones (3 de uso doble y una de uso individual) en dicha unidad. Además, la ampliación incluye también un mayor número de espacios de uso común.
- El 1 de noviembre de 2024 se realizó, en los distintos recursos de la Gerencia de Salud Mental, la implantación de la aplicación web "Gestión de Presencias y Ausencias" (GPA).
- El 30 de septiembre, en el BON número 198, se publicaron las convocatorias para la provisión, mediante concurso-oposición, de:
  - 22 plazas de Enfermera Especialista en Salud Mental (Resolución 2361E/2024, de 16 de agosto, del Director Gerente del SNS-O).
  - 20 plazas de Psicólogo Clínico (Resolución 2362E/2024, de 19 de agosto, del Director Gerente del SNS-O).
  - 10 plazas de FEA Psiquiatría (Resolución 2364E/2024, de 19 de agosto, del Director Gerente del SNS-O).

3.4.6 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Promoción de la mejora de la adecuación de la práctica asistencial y clínica.
- Evaluación de medicamentos y tecnologías sanitarias.
- Investigación clínica y síntesis de evidencia científica.
- Actividad docente: dirección de tesis doctorales y trabajos de fin de Master, impartición de clases en Master de investigación, formación de residentes.

3.4.7 SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD

- Migración a cliente pesado en Atención Primaria con financiación de Fondos Europeos MRR. Se ha completado la migración de la totalidad de puestos de trabajo de los centros sanitarios de Atención Primaria correspondientes a las Áreas de Salud de Tudela y Estella-Lizarra y en 15 zonas básicas del Área de Salud de Pamplona.
- Despliegue de red Wifi en los centros de Atención Primaria.
- Se ha completado la migración/implantación del servicio de Contact Center multitenant en los centros de salud de las áreas de Pamplona, Tudela y Estella-Lizarra, así como la implantación de dicho servicio en los consultorios con población superior a 3.000 personas.
- Colaboración en la extracción de datos para estudios de investigación a nivel nacional.
- Mejora en el tiempo de resolución de tiques en el Centro de Atención a Usuarios.
- Administración y registro de vacunas desde HCI.
- Implantación de la gestión de Incapacidad Temporal en Atención Especializada. (Servicio de Digestivo HUN-NOU).
- Creación del producto Andía Escalas.

CAPÍTULO 3
Estrategia Osasunbidea
3.1 ESTRATEGIA "OSASUNBIDEA: CAMINANDO POR LA SALUD" (2015-2020)
3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA
3.3 ORGANIGRAMA
3.4 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL AÑO 2024

CAPÍTULO

4 Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024 36

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA 36

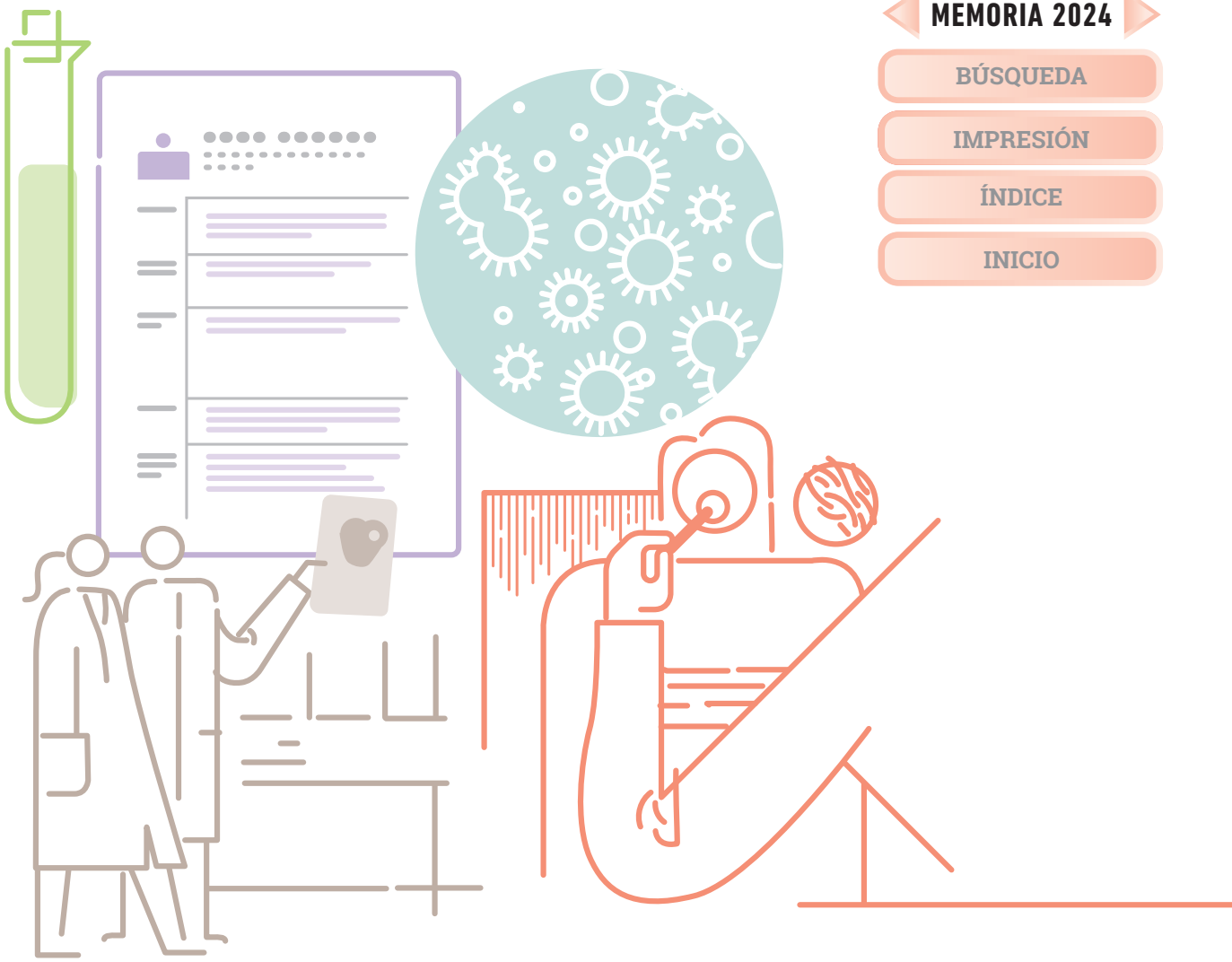
Abordaje a la cronicidad 36
Integración Asistencial 37
Seguridad del paciente 39
Coordinación Sociosanitaria 41

4.3 FARMACIA 43

Prestación Farmacéutica 43
Central de Compras 55
Ámbito Hospitalario 57
Ámbito Sociosanitario 61
Comisión Central de Farmacia 63
Formación e Investigación 63

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN 64

Evaluación de medicamentos y tecnologías sanitarias 64
Mejora de la adecuación y calidad asistencial 64
Investigación clínica 65
Docencia y formación 66





4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

En el año 2024 la demora media prospectiva (DMP) de primeras consultas en la Red de Asistencia Especializada ha bajado 6 días, pasando de 81 días en 2023 a 75 días en 2024. La DMP es la media de los días naturales que tardaría en absorberse el total de los pacientes pendientes al mismo ritmo de trabajo de los últimos 12 meses. Las personas en espera para primera consulta en la Red también han disminuido en diciembre 2024 comparando con diciembre 2023, concretamente un 7%. En el caso de Salud Mental, la DMP ha aumentado pasando de 30 días en diciembre 2023 a 38 días en diciembre 2024 y también un 18% las personas en espera, aunque el número de pacientes atendidos se ha mantenido estable. En cuanto a las intervenciones quirúrgicas en la Red de Asistencia Especializada, la espera media (EMR) se mantiene en 94 días comparando 2024 y 2023. La EMR es la media de los días naturales que llevan esperando los pacientes pendientes de intervención quirúrgica desde la fecha de entrada hasta el último día del 2024. Sin embargo, los pacientes que esperan a una intervención ha aumentado el 23% comparando el mismo periodo. Durante el año 2024, las urgencias hospitalarias han aumentado un 2% en relación a las atenciones del año 2023. La frecuentación de urgencias hospitalarias en el año 2024 es de 400 personas por cada 1000 habitantes, similar a los últimos 2 años.

En el año 2024, la Carpeta Personal de Salud (CPS) ha seguido implantando funcionalidades, como son la creación de la TIS Digital, disponer de los informes de cuidados de enfermería, etc. La CPS permite realizar una encuesta de satisfacción y su valoración este año 2024 ha tenido una valoración media de 7,5 puntos en una escala del 1 al 10. Además, como novedad sobre las Incapacidades Temporales, en el en el año 2024 se incorpora su gestión desde Atención Especializada de forma inicial en el Servicio de digestivo en las colonoscopias con sedación.

Se ha recibido una importante financiación de fondos europeos a través de los fondos de Recuperación y Resiliencia para cuatro grandes proyectos, cuya definición se ha realizado durante el año 2024, quedando para el 2025 y 2026 la adjudicación y ejecución de los mismos. Son: Plan de Atención Digital Personalizada (ADP), Red Únicas, Sistema de Información en Genómica (SiGenES) y Espacio Nacional de Datos en Salud (ENDS). ADP permitirá avanzar hacia un modelo de atención proactivo e individualizado a nivel nacional, incrementando la accesibilidad y disminuyendo tiempos de atención del paciente.

La accesibilidad de la ciudadanía navarra a la atención sanitaria es una línea fundamental en la estrategia del Servicio Navarro de Salud, como se puede comprobar al impulsar el Plan de Atención Digital Personalizada. Además, desde Atención Primaria, durante el año 2024 también se han llevado a cabo acciones para mejorar la accesibilidad, como es la elaboración de un folleto con información sobre el centro de salud, profesionales y servicios.

En cuanto a la implicación y desarrollo profesional, los profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea siguen acudiendo a congresos, presentando posters y participando en diversas actividades científicas. El número de premios recibidos por esta labor ha crecido con respecto al año anterior en todos los ámbitos de atención.

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

El Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial, incluido en la Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente, ha seguido desarrollando su actividad en cuatro líneas fundamentales: Estrategia de la Cronicidad, Integración Asistencial, Coordinación Sociosanitaria y Seguridad del Paciente, aportando una visión integradora entre estas áreas, que facilite la consecución de un cambio de la cultura asistencial hacia un modelo integrado y centrado en el paciente, tal y como se recoge en el Plan de Salud de Navarra 2014-20 y en la Estrategia Caminando por la Salud.

El modelo de trabajo, además del apoyo a la gestión de la Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente, se desarrolla a través de Grupos Técnicos de Trabajo sobre proyectos priorizados para la Organización por el Comité Director de Asistencia Sanitaria Integrada, grupos de trabajo en los que se incluyen representantes de Atención Primaria, Atención Hospitalaria, Áreas Integradas, Salud Mental e Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, tanto asistenciales como técnicos, según las necesidades del proyecto.

Durante el año 2024, el Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial ha seguido participando en Grupos de Trabajo del Ministerio de Sanidad: Cronicidad, Cuidados Paliativos, Enfermedades Neurodegenerativas, Ictus, Comité Institucional de la Estrategia de Seguridad y Coordinación Autonómica de los proyectos Zero en las Unidades de Críticos, Estrategia de Humanización y Plan Estratégico para la igualdad entre hombres y mujeres de Navarra. Igualmente se ha mantenido la colaboración activa con el Grupo de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, participando en la propuesta y selección de temas a valorar por la Red de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

ABORDAJE A LA CRONICIDAD

La Jefatura del Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial lleva aparejada la responsabilidad Técnica de la Estrategia de Cronicidad, que engloba cuatro estrategias del Plan de Salud, con sus respectivos responsables: Estrategia de Atención a Pacientes Pluripatológicos, Estrategia de Atención a la Demencia y otras Enfermedades Neurodegenerativas, Estrategia de Prevención y Atención a las Enfermedades Respiratorias y Estrategia de Prevención y Atención a Enfermedades Cardiovasculares y Diabetes.

Durante el 2024, se han seguido trabajando en las líneas priorizadas, manteniendo la atención a los perfiles de pacientes ya implementados, iniciando la planificación de los perfiles "Parkinson" y "Fibrosis pulmonar" y reforzando las figuras de Enfermera de Enlace Hospitalaria y Comunitaria y la Enfermera de Consejo.

Se ha mantenido la oferta formativa para los profesionales directamente implicados en la atención a estas personas. Fundamentalmente con contenido general sobre la Estrategia, y en concreto formación en Metodología de Gestión de casos y continuidad asistencial.

También se ha ofertado formación a los Centros sociosanitarios con población diana de la estrategia a su cargo, acompañando y facilitando la implementación de la estrategia en este entorno. Se han tenido en cuenta las diferentes características organizativas y de recursos disponibles en estos centros para

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

la coordinación necesaria que permita conseguir garantizar los diferentes elementos de calidad de la estrategia, fundamentalmente la continuidad asistencial a las personas que residen en dichos centros.
Además de esta formación sobre la Estrategia se oferta formación sobre "Aspectos éticos en la atención a personas institucionalizadas" y "Manejo de los síntomas psicoconductuales en personas con demencia" que incluye aspectos sobre la Guía de detección de malos tratos en personas mayores.
Para el desarrollo de todas estas líneas de trabajo se han mantenido reuniones a nivel directivo, técnico y asistencial que han permitido reimpulsar la estrategia en los diferentes ámbitos, incluyendo los centros residenciales.
Durante el 2024, al cumplirse 10 años de la puesta en marcha de la "Estrategia navarra de atención integrada a pacientes crónicos y Pluripatológicos", se analizaron varios aspectos que se presentaron públicamente en una jornada celebrada el 10 de octubre de 2024 a la que asistieron 186 personas que evaluaron la Satisfacción general con la actividad en un 4.07 sobre 5. Puede consultarse el programa aquí.
En dicha evaluación se constata una reducción de las urgencias hospitalarias, de las hospitalizaciones en planta y de las hospitalizaciones urgentes.
Se da un incremento del Coste del Paciente Medio en un 1,85% mayor en el grupo intervención. La diferencia en costes antes-después en ingresos hospitalarios urgentes y en urgencias hospitalarias objetivan un menor gasto en el programa implantado en comparación al modelo tradicional.
Se observa un incremento en la utilización de recursos sanitarios en consultas en AP, en los ingresos programados y en la hospitalización a domicilio y una reducción de la utilización de recursos sanitarios en urgencias, consultas de AE y hospitalizaciones urgentes.
No ha sido posible incorporar en esta evaluación las dimensiones de calidad de vida, experiencia del paciente y satisfacción del profesional. Áreas sin duda necesarias para disponer de una evaluación completa de la Estrategia que habrá que desarrollar.

INTEGRACIÓN ASISTENCIAL

Durante el año 2024 se ha seguido trabajando en grupos técnicos, para el consenso y elaboración de documentos y circuitos, con especial atención a las siguientes áreas:

1. Pediatría

Las áreas principales de trabajo del grupo se han mantenido respecto a años anteriores: modelo de atención de cuidados paliativos para la población infantil, estudio y propuesta de atención a las lactancias complicadas, enfermedades respiratorias, transiciones en Pediatría, proceso de atención centrado en los Autocuidados para población infantil y adolescente con sobrepeso/obesidad y la mejora de la identificación en los sistemas de información de los recién nacidos.
Se continua, en colaboración con el Departamento de Educación, actualizando y monitorizando el "Protocolo de Atención al alumnado con diabetes". Se mantiene la oferta formativa, tanto a profesionales sanitarios como a profesorado y se realizan encuestas a familias y profesionales (sanitarios y profesorado) para detectar áreas de mejora.
Se asume el marco estratégico de la Garantía Infantil Europea, desarrollando sus líneas estratégicas, en coherencia también con la Estrategia estatal. Se han reforzado actuaciones incluidas en la actividad del SNS-O e iniciado otras como el protocolo de atención sanitaria en niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes.
La participación en la Comisión frente a la Violencia en los Niños, Niñas y Adolescentes (CoViNNA) dependiente de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad, supuso la creación del "Protocolo común de actuación sanitaria frente a la violencia en la infancia y la adolescencia" que plantea trabajar tanto en la promoción del buen trato como en la prevención (primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria) y en los diferentes tipos de violencia: sexual, digital, negligencia....
En el GTT de Pediatría se está valorando cómo implementar este protocolo común en Navarra, definir el registro unificado en historia clínica (factores de riesgo, datos de la exploración, intervención realizada y notificación a quien corresponda en cada situación: fiscalía, FFCCSS, ...) y el seguimiento posterior teniendo en cuenta los apoyos, servicios y herramientas ya disponibles, así como la previsión de implantación del modelo BARNAHUS en Navarra.
Cribado de metabolopatías. Anemia falciforme: Desde el 1 de febrero del 2024 se pone en marcha el nuevo protocolo de actuación que implica informar a los portadores desde AP.
Se ha traducido la documentación informativa para los pacientes a otros idiomas (árabe, inglés y francés por la prevalencia en población de origen extranjero) incluyendo los aspectos culturales para informar teniendo en cuenta su contexto y claves culturales.

2. Atención a la enfermedad crónica avanzada no oncológica

El "GTT de enfermedad crónica avanzada no oncológica" actualizó en 2023 el documento "Modelo de atención de personas adultas con enfermedad crónica avanzada no oncológica" incorporando el desarrollo de la Adecuación del Esfuerzo Terapéutico (que no se contemplaba en la versión del 2019) y los aspectos que han surgido al aprobarse la Ley de Eutanasia. Durante el año 2024 se han incorporado estos aspectos en la historia clínica integrada ANDIA y se ha continuado con la oferta formativa dirigida tanto a profesionales de AP como de AH.
Desde el SEySA participamos en el Observatorio de la Muerte Digna (OMD). Durante el 2024 se ha terminado de diseñar e implementar el itinerario formativo, que incluye un curso impulsado por el GTT sobre Planificación de decisiones anticipadas, y participamos en la "Jornada de Discapacidad y Derechos en el final de la vida", realizada el 2 de octubre de 2024.
Tanto desde el GTT como desde el OMD se han realizado aportaciones al Anteproyecto de Ley Foral de Salud en el ámbito de los cuidados paliativos.

3. Cuidados

En el Grupo Técnico de Trabajo de Cuidados se trabaja la Línea 4 de la Estrategia de Seguridad del paciente y otras líneas de trabajo que implican a las enfermeras en diferentes procesos.

Se continúa impulsando el uso y la calidad del contenido del Informe de Continuidad de Cuidados de Enfermería (ICCE) insistiendo en la importancia de la comunicación en las transiciones asistenciales y cómo impacta la continuidad de cuidados en la mejora del proceso asistencial.
El subgrupo creado para la revisión y actualización de procedimientos ha seguido trabajando según la metodología consensuada con el objetivo final de crear un catálogo unificado para todo el SNS-O.

Se ha trabajado en la definición de nuevas INP entre enfermeras para ampliar los casos de uso, activándose durante el 2024 las siguientes INP:

- INP Enfermería Alergología.
- INP Enfermería UMD Cáncer Colorrectal.
- INP Enfermería UMD Cáncer Infantil y Adolescente.
- INP Enfermería UMD Cáncer de Pulmón.
- INP Enfermería UMD Cáncer Ginecológico.

En el año 2023 el GTT de Heridas crónicas consensuó el documento "Atención a las personas con lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia", de referencia para todo el SNS-O. Durante el 2024, organizada por SEySA, se ha realizado formación en las tres Áreas de Salud dirigida a enfermeras de AP, AH y centros sociosanitarios para la implementación de dicha guía de actuación.

4. Comité de Expertos en demencia

Desde este Comité se está revisando y actualizando la Guía de actuación para el diagnóstico y el plan de intervención en personas con demencia y sus cuidadoras. Se monitoriza el desarrollo del perfil Demencia en la Estrategia de cronicidad y se mantienen reuniones periódicas con los centros residenciales sociosanitarios y Equipos de Atención Primaria para tratar casos clínicos complejos.

5. Grupo Técnico de Trabajo Atención Primaria y CASSyR

En 2024 se ha constituido un Grupo Técnico de Trabajo Atención Primaria y CASSyR en el que participan las 3 áreas de salud; se trata de un grupo multidisplicinar con los diferentes perfiles profesionales tanto de primaria como de especializada que intervienen en esta relación.
Se han priorizado 2 líneas de trabajo:

- Clarificar a los profesionales de primaria las opciones de derivación desde atención primaria a los diferentes perfiles profesionales del CASSyR.
- Elaboración de protocolos de actuación unificados para todos los profesionales. Se priorizaron por el grupo 5 procesos con la idea de ir incorporando otros que resuelvan necesidades que los profesionales nos transmiten.

6. Grupo Técnico de Trabajo Vacunas

En 2024 se ha rediseñado un Grupo Técnico de Vacunas en el que hasta ahora participaban Atención Primaria, de las tres áreas, y el ISPLN incorporando profesionales de los ámbitos hospitalarios implicados en este tema.
El grupo de trabajo ha priorizado trabajar adecuadamente los circuitos entre todos los agentes intervinientes para garantizar que las pautas de vacunación que establece el Servicio de Medicina Preventiva a pacientes de riesgo solicitados por distintos servicios hospitalarios se puedan resolver de la manera más ágil y sobre todo garantizando la realización con de la pauta vacunal establecida.
Asimismo, otra línea de trabajo ha sido y es mejorar los canales de comunicación entre atención primaria, hospitales y el ISPLN para poder resolver de la manera más adecuada las dudas que puedan surgir a los equipos de atención primaria y canalizarlas al ámbito adecuado

7. Anticoagulación

Se ha trabajado en la actualización de la guía "anticoagulación oral en el SNS-O" con consenso de las diversas especialidades representadas en el grupo de trabajo. Se han incorporado las recomendaciones para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os.

8. Cardiología

Se ha elaborado una guía práctica de manejo en cardiología, mediante la elaboración de algoritmos y protocolos actualizados y consensuados entre Cardiología y AP con ayudas a la derivación y puesta en marcha de circuitos para agilizar la atención en áreas específicas.

9. Enfermedades raras

El Servicio de Efectividad actúa como unos de los referentes de la Comunidad de Navarra en el "Proyecto Únicas" impulsado por el Ministerio y financiado por la Unión Europea, cuyo objetivo es la atención integral a los pacientes con enfermedades raras a través de centros especializados, al menos uno por CA, en coordinación con los centros de referencia a nivel nacional.

10. IT

Desde el Servicio de Efectividad se coordina el Grupo de Trabajo para incorporar la gestión de las IT desde Atención especializada. Se establece como paso inicial la realización de IT en el Servicio de digestivo en las colonoscopias con sedación. Se trabaja en la implementación y puesta en marcha del nuevo circuito.

11. Neumología

Se ha participado en la elaboración del nuevo circuito de patología del sueño, con el objetivo de favorecer la derivación directa desde AP hasta la Unidad de sueño.

12. Salud Mental

Grupo de Trabajo SM-AP de manejo del riesgo suicida en AP con creación de un protocolo consensuado de actuación a nivel de AP que incluye recomendaciones en cuanto a derivación.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

13. Salud Bucodental

Se sigue participando en el plan para la ampliación de la cartera común de servicios de salud bucodental en el SNS mediante la participación en el Comité de Salud Bucodental. Durante el 2024 se ha planificado la extensión a 0-5 años.

14. Grupo Indicadores Calidad Prescripción

El Servicio de Efectividad también forma parte del grupo de trabajo sobre los indicadores de Prescripción.

15. Comisión de evaluación para la inclusión de nuevos materiales y tecnologías sanitarias en el Catálogo del SNS-O

En el 2024 se ha creado la Comisión de evaluación para la inclusión de nuevos materiales y tecnologías sanitarias en el Catálogo del SNS-O, con representación en la misma del Servicio de Efectividad

16. Sistemas de información

Una de las responsabilidades del Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial es colaborar en el desarrollo de las herramientas de integración en sistemas de información, fundamentalmente, el proyecto ANDIA.

Durante el año 2024 se ha seguido trabajando en el proyecto ANDIA Escalas, que unifica el registro de las escalas en todos los operativos. Se va planificando la incorporación de PROMS de fisioterapia y radioterapia.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

En la sección de calidad asistencial y seguridad clínica del Servicio de Efectividad y Seguridad asistencial, recae la presidencia del Comité Técnico de la Estrategia de Seguridad del Paciente del SNS-O y también forma parte del Comité institucional de la Estrategia de Seguridad del Ministerio de Sanidad (MS). Forma parte de la Comisión Intradepartamental de Igualdad y participa de la línea de calidez en el trato y autonomía del paciente de la Estrategia de Humanización, miembro de la comisión de infecciones de la comunidad y de la comisión de Farmacovigilancia.

El seguimiento y evaluación de la estrategia de Seguridad del paciente del SNS-O (ESP) se realiza a través del Comité técnico de la Estrategia en una reunión anual donde se han compartido logros y evolución de los programas y acciones de cada una de las 6 líneas de la Estrategia de Seguridad del Paciente del Plan de Salud. Como novedad se ha incorporado el seguimiento a través de reuniones trimestrales de los responsables de seguridad del paciente de Área de Estella, Área de Tudela, Atención Primaria, HUN y Salud Mental.

La estrategia de seguridad del paciente del SNS-O está estructurada en 6 líneas estratégicas, cada una de ellas liderada por un coordinador autonómico. En el desarrollo de cada línea, se establecen proyectos, programas y acciones también denominados "buenas prácticas". Los programas implementados se alinean con propuestas y programas promovidos por el MS, acorde con el Plan de acción mundial para la seguridad del paciente 2021-2030 de la OMS "hacia la eliminación de los daños evitables en la atención de salud", los objetivos de desarrollo sostenible 2030, y la estrategia de Seguridad del paciente del MS y otros planes autonómicos identificados por el Comité técnico de la ESP y las comisiones de seguridad de las áreas sanitarias y gerencias.

Un aspecto relevante en la seguridad del paciente es aumentar la cultura de seguridad del paciente en toda la organización. Para ello se han celebrado y difundido de iniciativas nacionales e internacionales. Durante el año 2024 se ha celebrado el día Mundial de la Higiene de Manos (HM) que anualmente se celebra el 5 de mayo cuyo lema en 2024 fue "La higiene de manos previene las infecciones" dentro de la campaña "Salva vidas, límpiate las manos" de la OMS y el día mundial de Seguridad del paciente que se celebra el 17 de septiembre cuyo lema en 2024 ha sido "¡Diagnósticos correctos, pacientes seguros!", la jornada nacional de proyectos Zero de las unidades de críticos, la jornada nacional de los sistemas de notificación de incidentes.

A nivel de la Comunidad, con el fin de promulgar, difundir y promover la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales, se ha organizado la IV Jornada de Seguridad del paciente en la que ha participado 140 profesionales sanitarios. Se han presentado diferentes acciones que se han desarrollado en los diferentes ámbitos relacionadas con el lema mundial.

En esta misma línea se han desarrollado diferentes iniciativas de formación en el plan docente: curso de higiene de manos para los profesionales sanitarios, curso básico de seguridad para MIR, FIR, EIR y otra edición para los profesionales con una gran aceptación, metodología de análisis de los incidentes: análisis causa raíz y atención a la primera, segunda y tercera víctima. Se ha participado en la difusión de la Seguridad del paciente en diferentes cursos: Experto de gestión y organización, Experto Universitario en cuidados críticos de la UPNA.

En el área de Salud Mental y en Atención Primaria se ha impulsado la cultura de seguridad del paciente incentivando la notificación de incidentes y su análisis y gestión posterior para definir e implementar acciones de mejora para evitar que vuelva a suceder. Se han consolidado las comisiones de seguridad, lo que supone una reafirmación del compromiso con la seguridad del paciente.

Por otra parte, y como novedad, se ha incorporado el ámbito Sociosanitario compartiendo corresponsabilidades con ANADP y el SNS-O como un área con características propias en la que incorporar medidas y acciones impulsar la seguridad del paciente. El programa PRINCESS (Proyecto de prevención de las infecciones en los centros sociosanitarios de mayores) incorpora medidas sencillas y eficientes para disminuir la trasmisión de las infecciones relacionadas con la asistencia en el medio Sociosanitario de personas mayores.

Todas las áreas participan en el seguimiento de los indicadores priorizados de la estrategia de Seguridad del paciente. Respecto a las acciones desarrollas relacionadas con las líneas estratégicas de la estrategia de seguridad del paciente, en general, se ha trabajado en el seguimiento de los proyectos implementados ya que constituyen áreas sensibles en seguridad del paciente y en las que se pueden ir consiguiendo nuevos avances.

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Línea 1
"Prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria"

Se ha continuado con los proyectos ya implantados. En esta línea hay que destacar las acciones del programa de Higiene de Manos y de las precauciones estándar incluyendo el uso correcto de guantes. Una acción que requiere intensificarla de manera constante a pesar de la sencillez y eficacia. Es una acción básica para el éxito de muchos de los programas.

Las líneas de trabajo en Atención Hospitalaria se basan en programas de vigilancia, prevención y control de la infección y vigilancia y control de los microorganismos multirresistentes (MMR) o de especial relevancia clínico epidemiológica.

Se han intensificado los programas PROA que se han publicado las normas de certificación para los ámbitos hospitalario y comunitario.

En el año 2024 se han relanzado e intensificado los esfuerzos por recuperar los resultados logrados antes de la pandemia de los proyectos Zero de las unidades de críticos. Se han actualizado las recomendaciones de los proyectos Bacteriemia Zero y Neumonía Zero, impulsado e intensificado la formación y como resultado se ha logrado revertir los resultados de Bacteriemia Zero, Resistencia Zero, ITU Zero pero los resultados de Neumonía Zero continúan sin recuperar las tasas previas. Se ha incorporado la centralización del proyecto Flebitis Zero para unificar criterios y acciones en los tres hospitales de la Comunidad. El seguimiento continuado de estos proyectos permite identificar precozmente debilidades e incorporar acciones correctoras.

Línea 2
"Prevención de los errores asociados a medicamentos y dispositivos sanitarios"

Se han desarrollado las prácticas seguras en el uso seguro del medicamento alineadas con el reto mundial de la OMS "medicación sin daño". Entre otras acciones, se promueve la participación activa de los paciente y familias en su medicación mediante la difusión de las recomendaciones de los "5 momentos de la medicación" para los pacientes y cuidadores y una guía para los profesionales relacionado con información que los pacientes deben conocer relacionada con su medicación.

Se ha continuado con los proyectos ya iniciados en el uso seguro del medicamento: medicamentos de alto riesgo, medicación segura en polifarmacia y medicación segura en las transiciones asistenciales con implantación del programa de la conciliación de la medicación al alta hospitalaria en pacientes crónicos por farmacéuticos del hospital y la revisión de los tratamientos, recomendaciones y propuestas por farmacéuticos de atención primaria, comunicación entre los profesionales de AP y farmacéuticos para resolución de consultas, monitorización de la seguridad de la farmacoterapia y estrategias de optimización de la farmacoterapia a nivel poblacional e individual. Se promueve a su vez la notificación de la notificación de incidentes y una interrelación constante con Farmacovigilancia.

La plataforma OBSERVA (observatorio de la seguridad de la farmacoterapia) se ha extendido al ámbito Sociosanitario y Salud Mental. Se ha incorporado SAPE (sistema de ayuda a la toma de decisiones clínicas de los procesos electrónicos de la farmacoterapia) con las dimensiones de seguridad: riesgo de caídas, carga anticolinérgica, triple Whammy, medicamentos redundantes, alertas AEMPS, teratogenia, e interacciones, integrado a nivel de la prescripción en las historias electrónicas (ATENEA, HCI, SICCA, FARHO) y a nivel de revisión y conciliación al alta en OBSERVA. Se ha incorporado LAMIA SS en el centro penitenciario de Pamplona.

Se ha creado y hecho la evolución de ANDIA PRESCRIPCIÓN para la prescripción de pacientes externos, de medicamentos en ficha ambulatoria, de medicamentos de hospitalización a domicilio, del sociosanitario público y de salud mental. Permite visualizar y editar el tratamiento activo completo del paciente y la integración del resto de productos. Se ha iniciado el análisis y desarrollo de la prescripción de enfermería en receta electrónica desde IRATI+.

Se han implementado prácticas seguras en la utilización de los medicamentos en el medio hospitalario, en concreto en la fase de la preparación en el control de calidad cuantitativo y cualitativo y en la automatización de los fármacos de alto riesgo.

La Sección de Seguridad del paciente ha coordinado la elaboración de las guías para la adaptación de la normativa respecto a la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os. En 2024, se han desarrollado las guías de anticoagulación, fiebre, diabetes tipo I y tipo II, deshabituación tabáquica y anestésicos locales e HTA.

Línea 3
"Programa de prevención de complicaciones en el área quirúrgica y anestesia"

Se ha relanzado la implementación del listado de verificación quirúrgico (LVQ) sobre todo en las partes que menor seguimiento de cumplimentación tenían. En el HGO, se ha trabajado en la implementación de la Vía de Recuperación Intensificada en Cirugía del Adulto (Vía RICA) en una unidad de hospitalización.

Línea 4
"Prevención de complicaciones en relación con los cuidados sanitarios"

Su desarrollo se ha realizado en base a los grupos de trabajo constituidos con carácter de integración. El "GTT de heridas crónicas" ha trabajado en la elaboración de una guía "Atención a las personas con lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia" con el consenso de las tres áreas de Salud y atención primaria y atención hospitalaria y la participación del servicio de aprovisionamiento de SSCC y la participación activa de servicio de sistemas de información. La comisión de apósitos creada a partir

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

del "GTT de heridas crónicas" ha trabajado en la actualización del catálogo de apósitos y en la adecuación de las demandas de los profesionales relacionados con el cuidado y tratamiento de las heridas crónicas. Se ha consensuado la guía multidisciplinar del pie diabético editada en HUN para adaptarla a todos los entornos, criterios de derivación presencial y no presencial (INP entre enfermeras) y registros en HCI.
En el programa de la "prevención de las caídas" se evalúa las causas relacionadas con las caídas hospitalarias de agudos y en hospitalización de media y larga estancia en Salud Mental, detectando las acciones de mejora para evitar daños. En Navarra es el primer tipo de notificación de incidentes. Sigue siendo un aspecto de gran relevancia en el que hay que continuar implementación de la valoración del riesgo los pacientes en todos los ámbitos, la revisión de la medicación y la implantación de las medidas de mejora.
Otras de las líneas de trabajo iniciadas es el abordaje de la atención al duelo perinatal. Se ha constituido un grupo de trabajo multidisciplinar de profesionales de las tres áreas y de los CASSYR que garantice por una parte una atención equitativa y por otra una adecuada transición asistencial entre los profesionales de los distintos entornos.
El GTT de trabajo de procedimientos, ha realizado un importante trabajo de revisión, actualización, adaptación a las tres áreas y cinco gerencias del catálogo de procedimientos generales de enfermería que deberá mantenerse en los años próximos para abordar todo el volumen de procedimientos.

Línea 5
"Prevención de complicaciones en áreas asistenciales médicas y de diagnóstico"

Se han abordado aspectos relacionados con las transiciones asistenciales de los pacientes entre los profesionales de unidades, servicios y áreas asistenciales. En estas transiciones, la comunicación entre los profesionales que intervienen en la atención puede generar un riesgo de seguridad si no se realiza de una manera eficaz y rigurosa. Este asunto se ha abordado con la difusión del procedimiento IMASER (procedimiento que promueve la comunicación estandarizada entre los profesionales) y con el desarrollo de una guía de la anticoagulación oral en el SNS-O que unifica el proceso y que permite la comunicación eficaz de la información clínica del paciente en todas las áreas.
En 2024, se ha realizado el seguimiento de las diferentes incidencias detectadas con la codificación de las alergias (ANDIA ALERGIAS).

Línea 6
"Sistema de identificación inequívoca y notificaciones"

Se ha impulsado la notificación de incidentes con el fin de analizarlos, detectar áreas de mejora e implementarlas. Se ha hecho un esfuerzo de incremento de la cultura de seguridad a través de la formación en el registro de incidentes en SINASP en los centros residenciales privados y públicos de navarra impulsado por el servicio de gestión de la prestación farmacéutica y en Salud Mental.
Atención primaria está trabajando en la elaboración de un programa de identificación adecuada de los pacientes en todas las modalidades de atención (presencial y no presencial), buscando seguridad y evitar riesgos derivados de una identificación errónea.
En los proyectos, se va incorporando la participación activa del paciente. A su vez se han consolidado las recomendaciones recogidas en el documento "participa activamente en tu ingreso" que propone unas indicaciones para que el paciente se implique en el cuidado durante el ingreso.

SECCIÓN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

En relación con la responsabilidad de la Estrategia de **Discapacidad y Promoción de la Autonomía** del Plan de Salud 2014-2020, a lo largo de 2024 se celebró una "Jornada de Actualización en Discapacidad" con el objetivo dar a conocer a los/las profesionales del sistema sanitario los últimos avances legislativos en relación con la Discapacidad y sensibilizar entorno a las necesidades específicas y derechos de estas personas para facilitar la transición hacia los nuevos paradigmas de atención.
En el contexto de la Ley 8/21, está pendiente avanzar, a través de un Grupo de trabajo para la homogeneización dirigido a toda la red asistencial, en la elaboración, revisión y adaptación de los informes Sociosanitarios necesarios para iniciar solicitudes de establecimiento de medidas de apoyo judicial, según el nuevo procedimiento.
En cuanto a **sistemas de información**, a lo largo de 2024, tras finalizar el proceso iniciado en 2017 de unificación de Historia Social Sanitaria, se ha desarrollado, a lo largo del mes de mayo, un proceso formativo sobre el uso del a herramienta de trabajo, propia de Trabajo Social Sanitario, en Atención Primaria de las tres Áreas de salud, a lo largo del mes de mayo ofreciendo 5 sesiones (tres en Pamplona, una en Estella y otra en Tudela).
Tras estas formaciones se procedió a la retirada del antiguo protocolo de trabajo social contando de esta manera con una herramienta de registro única.
Con posterioridad, tras el compromiso adquirido por el Grupo Técnico de Trabajo de HSSU, se desarrollaron cinco sesiones más (tres en Pamplona, una en Estella y uno en Tudela) a lo largo del mes de noviembre, con el fin de ofrecer seguimiento y evaluación del uso de la herramienta durante esos 6 meses.
En el contexto del trabajo desarrollado en el Grupo Técnico de Violencia contra las mujeres sus hijos e hijas, contamos desde este año con dos Informes de Tableau que nos permiten evaluar datos actualizados sobre la utilización del instrumento de detección temprana y registro en HC y de Incidencia anual y evolución de los casos registrados de violencia contra las mujeres.
En el informe de Tableau de Planificación de Alta se han introducido nuevos datos que contribuyen a mejorar la evaluación del programa para garantizar una mayor cobertura hospitalaria y continuidad asistencial de la población diana.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Se continúa con el procedimiento de tramitación centralizada de las solicitudes de acceso a SIPSSNET, sistema de información de prestaciones del Departamento de Derechos Sociales, para la realización de trámites y consultas relacionadas con las personas atendidas por parte de Trabajadoras Sociales del SNS-O, todo ello en coordinación con la Sección de Gestión de Sistemas del Departamento de Derechos Sociales.

En relación con el **área de Igualdad**, se ha participado en la Comisión Técnica del Plan de Acción en relación con las líneas de trabajo del Plan Sectorial de Salud que coordina el Instituto Navarro para la Igualdad, en lo relativo a la violencia contra las mujeres.

Se ha trabajado en la Comisión contra la Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y sus Grupos de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica, Formación y Protocolos, y Guías de actuación sanitaria ante la Violencia de Género.

Además, alineadamente con la propuesta del Ministerio sobre detección temprana de las situaciones de violencia contra las mujeres, se continúa trabajando en la mejora de un instrumento estandarizado para la detección en Atención Primaria, CASSyR/CARO y Salud Mental. En este sentido en febrero se dio por finalizada la extensión de la formación, en la modalidad de formación de formadores, difundiendo el uso del instrumento en más de 2000 profesionales de los correspondientes equipos.

A su vez, la "Estrategia de Detección Temprana de la Violencia contra las Mujeres, sus hijas e hijos" fue reconocida y galardonada, en la III Jornada de Buenas Prácticas en Humanización "El valor de lo invisible" del Departamento de Salud, como una de las 15 mejores Buenas Practicas.

El 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, se organizó una jornada para sensibilizar a los/as profesionales de SNS-O sobre esta problemática y dar a conocer las acciones realizadas por el Grupo Técnico en este ámbito.

En el contexto del **Comité de Expertos en Demencia**, desde esta Sección se ha concluido con lo correspondiente a los documentos de valoración social sanitaria, aspectos ético jurídicos, guía de malos tratos en mayores y referencias a la ley 8/2021 y a la Ley 3/2021 (LORE).

Se ha seguido coordinando la **formación incluida en el Plan Docente del Departamento** dirigida a personal sociosanitario en relación a "Protección ético jurídico legal de las personas con deterioro cognitivo", "Intervención en salud con personas en situación de discapacidad" y "Competencia y claves Interculturales para una intervención eficaz en el ámbito de la salud".

Se ha continuado colaborando con la Dirección General de Políticas Migratorias en relación con los **Planes de Acogida y Estrategia de Convivencia** reportando las acciones realizadas a lo largo del año y operativizando algunas de ellas, como por ejemplo la realización de una formación transversal para toda la organización en competencias interculturales, o la traducción de documentos de apoyo en consulta dirigidos a la ciudadanía a diferentes idiomas.

Se ha mantenido el seguimiento de la implementación de la "Guía de actuación profesional para la Detección e intervención en situaciones de maltratos en personas mayores en la Comunidad Foral de Navarra" enmarcada dentro de la Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable.

Se han realizado cuatro sesiones, como formación específica del INAP, dirigida a los profesionales de Salud y de Servicios Sociales.

Y se ha iniciado la adaptación de la Guía de actuación al ámbito hospitalario en base al procedimiento trabajando en el HUN el cual se ha socializado con las Áreas de Salud de Estella y Tudela para adaptarlo a la realidad de sus ámbitos hospitalarios.

Se continúa con el soporte técnico al **Programa de Convalecencia Sociosanitaria en el Hogar Zoe** coordinando el proceso de valoración de la idoneidad de acceso al recurso y realizando seguimiento periódico de los planes de atención. Se continúa realizando evaluación anual de este programa, poniendo en relación las personas atendidas en el recurso (23 ingresos en 2024 y 21 altas, la mayoría a domicilio) con otras necesidades detectadas en personas menores de 65 años que no están siendo adecuadamente cubiertas (98 personas). Señalar que este dato se obtiene de las notificaciones realizadas, por parte de profesionales de Trabajo Social, que desarrollan su trabajo en el HUN, HSJD y recogidas en la propia Sección At. Sociosanitaria y que, por diferentes realidades ajenas a esta sección, este año 2024, no contamos con las situaciones detectadas desde el Centro de Atención a personas sin hogar.

En relación con el **Programa de Planificación del alta hospitalaria** desde Trabajo Social Sanitario, se mantiene la evaluación anual y continua del programa introduciendo medidas para la mejora del resultado de los indicadores de cobertura hospitalaria y continuidad asistencial en los perfiles de fractura de cadera e ICTUS.

Se han iniciado contactos con la Unidad de Trabajo Social de HSJD para intentar trazar el dato de altas hospitalarias y garantizar la continuidad asistencial al alta de dichos pacientes.

Se ha procedido, a su vez, a presentar, siendo aceptado, un poster en la modalidad oral en el 25th International Conference on Integrated Care (ICIC25) que se celebrara en el mes de mayo de 2025 en Portugal.

Otras actuaciones no citadas anteriormente:

- Se continúa participando en la Comisión que realiza asignación colegiada de plazas en el perfil Psicogeriatría.
- Se participa representado a Salud en la Mesa Técnica del voluntariado.
- Se han mantenido múltiples contactos y un encuentro con Euskarabidea con objeto de colaborar en la elaboración de una Guía dirigida a Trabajadoras sociales en el Sistema Sanitario Navarro para ofrecer atención bilingüe (castellano/euskera) a pacientes.

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

4.3 FARMACIA

Es la Subdirección de Farmacia y Prestaciones, gracias a las funciones atribuidas en el Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del SNS-O, quien tiene que establecer una única política de Uso Racional del Medicamento y coordinar y ser garante de que se lleva a cabo en toda la organización.

PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

Las líneas de trabajo se han dirigido a contener el crecimiento del gasto y al uso racional de medicamentos.

En este sentido para los **objetivos en Atención Primaria** se ha monitorizado:

1. Gasto en recetas estandarizado por edad y sexo.
2. Coste del control de la hipertensión.
3. Coste del control de la diabetes tipo 2.
4. Uso de benzodiacepinas mayores de 70 años.
5. Uso crónico de benzodiacepinas (> 3 meses).
6. Uso de AINE en pacientes con patología cardiovascular.
7. Utilización de fármacos no recomendados (anticolinérgicos y antidepresivos tricíclicos) en mayores de 75 años.
8. Uso de LABA o LAMA o sus asociaciones con corticoides en pacientes sin diagnóstico de asma o EPOC.
9. Uso de estatinas y ezetimiba en pacientes mayores de 75 años en prevención primaria cardiovascular.
10. Uso de inhibidores de la bomba de protones en pacientes sin indicación registrada.
11. Uso de quinolonas frente a betalactámicos en pacientes con infecciones del tracto respiratorio inferior.
12. Uso de amoxicilina-clavulánico frente al de amoxicilina o penicilina.
13. Uso de inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina como antidepresivo de elección.
14. Uso simultáneo de benzodiazepinas y fármacos antidemencia.
15. Uso simultáneo de opioides y gabapentinoides.
16. Uso de corticoides de baja potencia en pediatría.

Para los **objetivos en Atención Especializada** se ha monitorizado:

17. Uso de medicamentos sin ventajas terapéuticas.
18. Gasto en equivalentes terapéuticos de elección.
19. Uso de biosimilares.
20. Uso de AINE en pacientes con patología cardiovascular.
21. Uso de morfina frente a opioides mayores.
22. Uso simultáneo de benzodiazepinas y fármacos antidemencia.
23. Uso simultáneo de opioides y gabapentinoides.

Para los **objetivos en Salud Mental** se ha monitorizado:

24. Uso de medicamentos sin ventajas terapéuticas.
25. Uso de más de una benzodiacepina en el mismo paciente.
26. Uso de inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina como antidepresivo de elección.
27. Uso simultáneo de benzodiazepinas y fármacos antidemencia.
28. Uso simultáneo de opioides y gabapentinoides.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.1 GASTO DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

	2023	2024	% 24/23 VARIACIÓN
Medicamentos	154.925.472	164.738.258	6,33%
Medicamentos Campaña de Deshabituación Tabáquica	231.239	140.913	-39,06%
Mecanización cupones precinto para facturación electrónica	48.093	49.597	3,13%
Reintegro de los excesos de aportación a la prestación farmacéutica ambulatoria (1)	1.224.226	983.929	-19,63%
Ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos sujetos a financiación pública (2)	131.628	154.778	17,59%
Efectos y accesorios (sin absorbentes)	2.485.624	2.528.103	1,71%
Absorbentes de incontinencia de orina pacientes ambulatorios	5.544.488	5.682.279	2,49%
Absorbentes de incontinencia de orina pacientes de centros sociosanitarios	1.846.822	1.813.819	-1,79%
KB por productos sanitarios servidos desde el almacén de Atención Primaria a centros sociosanitarios	297.991	292.602	-1,81%
Medicamentos extranjeros (3)	144.730	168.410	16,36%
Prestación Farmacéutica en Centros Sociosanitarios Privados	4.504.092	4.794.832	6,46%
Prestación Farmacéutica en Centros Sociosanitarios Públicos (4)	219.414	348.026	58,62%
Prestación Farmacéutica en Centro Penitenciario (4)	194.967	257.209	31,92%
Subvención a farmacias situadas en Zonas Básicas de especial actuación farmacéutica	42.906	54.146	26,20%
Convenio Pruebas Rápidas VIH	0	2.308	
TOTAL	**171.841.693**	**182.006.903**	**5,92%**

(1) Gasto 2023: Dato modificado. Se ha incluido el gasto de oct, nov, dic del año 2023.
(1) Gasto 2024: No incluye gasto de oct, nov, dic de año 2024.
(2) Gasto 2023: Incluye importe de las ayudas concedidas en el 2023 destinadas a financiar el gasto farmacéutico de oct 2022 a sep 2023.
(2) Gasto 2024: Incluye importe de las ayudas concedidas en el 2024 destinadas a financiar el gasto farmacéutico de oct 2023 a sep 2024.
(3) Gasto correspondiente al año presupuestario. Incluye gasto por dispensación de Paxlovid en oficinas de farmacia.
(4) Gasto correspondiente al año presupuestario.

TABLA 4.3.2 PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DISPENSADA EN OFICINAS DE FARMACIA

	2023						2024						VARIACIÓN 24/23					
	TSI001	TSI002	TSI003	TSI004	TSI005	TOTAL	TSI001	TSI002	TSI003	TSI004	TSI005	TOTAL	TSI001	TSI002	TSI003	TSI004	TSI005	TOTAL
Importe a PVP	57.487.233	78.005.404	27.987.002	23.827.019	1.260.923	**188.567.582**	57.409.017	86.196.727	28.594.798	27.328.381	1.578.164	**201.107.087**	-0,14%	10,50%	2,17%	14,69%	25,16%	**6,65%**
Aportación usuarios	0	6.388.427	6.011.504	6.400.975	393.674	**19.194.581**	0	7.075.568	6.161.052	7.333.659	500.430	**21.070.708**		10,76%	2,49%	14,57%	27,12%	**9,77%**
Gasto sin descuentos	57.487.233	71.616.977	21.975.498	17.426.044	867.249	**169.373.001**	57.409.017	79.121.159	22.433.746	19.994.723	1.077.734	**180.036.379**	-0,14%	10,48%	2,09%	14,74%	24,27%	**6,30%**
Descuentos						**6.311.830**						**7.055.912**						**11,79%**
Reintegro Excesos de Aportación Farmacéutica Ambulatoria (1)						**1.224.226**						**983.929**						**-19,63%**
Ayudas al Copago Farmacéutico (2)						**131.628**						**154.778**						**17,59%**
Abono Indice Corrector						**125.653**						**109.083**						**-13,19%**
Gasto SNS-O						**164.542.679**						**174.228.258**						**5,89%**
Recetas	3.860.846	5.129.394	2.281.607	1.855.288	78.569	**13.205.704**	3.744.766	5.476.997	2.286.838	2.058.643	100.110	**13.667.354**	-3,01%	6,78%	0,23%	10,96%	27,42%	**3,50%**
Precio medio receta a PVP	14,89	15,21	12,27	12,84	16,05	**14,28**	15,33	15,74	12,50	13,27	15,76	**14,71**	2,96%	3,49%	1,94%	3,37%	-1,77%	**3,05%**

(1) Gasto 2023: Dato modificado. Se ha incluido el gasto de oct, nov, dic 2023.
(1) Gasto 2024: No incluye el gasto de oct, nov, dic del año 2024.
(2) Gasto 2023: Incluye importe de las ayudas concedidas en el 2023 destinadas a financiar el gasto farmacéutico de oct 2022 a sep 2023.
(2) Gasto 2024: Incluye importe de las ayudas concedidas en el 2024 destinadas a financiar el gasto farmacéutico de oct 2023 a sep 2024.

TABLA 4.3.3 CONTROL FACTURACIÓN PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DISPENSADA EN OFICINAS DE FARMACIA

2024	INCREMENTOS	DEDUCCIONES	DEDUCCIÓN DIETAS SOCIOSANITARIOS (1)
ENERO	110,42 €	8.236,23 €	0,00 €
FEBRERO	0,00 €	8.818,29 €	0,00 €
MARZO	0,00 €	10.921,40 €	35.077,57 €
ABRIL	567,29 €	10.634,60 €	0,00 €
MAYO	312,12 €	8.355,34 €	0,00 €
JUNIO	0,00 €	9.261,88 €	0,00 €
JULIO	24,58 €	11.372,47 €	0,00 €
AGOSTO	223,08 €	10.700,44 €	0,00 €
SEPTIEMBRE	358,86 €	13.292,83 €	0,00 €
OCTUBRE	569,14 €	8.714,23 €	0,00 €
NOVIEMBRE	54,64 €	9.103,62 €	0,00 €
DICIEMBRE	105,40 €	10.630,20 €	0,00 €
TOTAL	**2.325,53 €**	**120.041,53 €**	**35.077,57 €**

(1) Deducción por volumen de ventas del año 2023 en oficinas de farmacia de productos dietoterápicos para residentes de centros sociosanitarios.

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.4 IMPORTE A PVP POR GRUPOS TERAPÉUTICOS

GRUPO TERAPÉUTICO	2023	2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN 24/23
Grupo A: Tracto Alimentario y Metabolismo	36.750.641	40.353.360	3.602.719	9,80%
Grupo B: Sangre y órganos hematopoyéticos	13.984.111	15.787.246	1.803.136	12,89%
Grupo C: Sistema Cardiovascular	29.854.610	31.857.099	2.002.489	6,71%
Grupo D: Dermatológicos	2.726.187	2.815.080	88.893	3,26%
Grupo E: Extractos	1.532.609	1.830.389	297.780	19,43%
Grupo G: Sistema Genitourinario y Hormonas Sexuales	8.552.252	8.868.061	315.810	3,69%
Grupo H: Preparados hormonales sistémicos, excluyendo H	4.349.105	4.601.626	252.521	5,81%
Grupo J: Antiinfecciosos para uso sistémico	4.009.306	4.296.869	287.563	7,17%
Grupo L: Agentes Antineoplásicos e Inmunomoduladores	8.629.576	8.996.346	366.770	4,25%
Grupo M: Sistema Musculoesquelético	6.389.366	6.922.732	533.366	8,35%
Grupo N: Sistema Nervioso	38.167.865	39.085.851	917.986	2,41%
Grupo P: Productos Antiparasitarios, Insecticidas y Rep	481.400	507.053	25.653	5,33%
Grupo R: Sistema Respiratorio	14.515.421	15.731.403	1.215.982	8,38%
Grupo S: Órganos de los sentidos	2.867.850	2.985.809	117.959	4,11%
Grupo V: Varios	818.431	961.772	143.342	17,51%
Efectos y accesorios (0, 1, 2)	8.567.071	8.809.426	242.355	2,83%
Otros productos (x, y, f)	6.368.243	6.696.951	328.708	5,16%
TOTAL*	**188.567.545**	**201.107.075**	**12.539.529**	**6,65%**

TABLA 4.3.4 IMPORTE A PVP POR GRUPOS TERAPÉUTICOS

HOMBRES

GRUPO TERAPÉUTICO	2023	2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN 24/23
Grupo A: Tracto Alimentario y Metabolismo	19.151.766	21.155.868	2.004.102	10,46%
Grupo B: Sangre y órganos hematopoyéticos	7.397.893	8.448.097	1.050.204	14,20%
Grupo C: Sistema Cardiovascular	17.037.338	18.221.643	1.184.305	6,95%
Grupo D: Dermatológicos	1.348.409	1.379.995	31.587	2,34%
Grupo E: Extractos	203.868	335.309	131.441	64,47%
Grupo G: Sistema Genitourinario y Hormonas Sexuales	4.916.830	4.973.747	56.917	1,16%
Grupo H: Preparados hormonales sistémicos, excluyendo H	1.261.041	1.334.071	73.030	5,79%
Grupo J: Antiinfecciosos para uso sistémico	1.639.837	1.783.782	143.945	8,78%
Grupo L: Agentes Antineoplásicos e Inmunomoduladores	4.149.642	4.311.126	161.484	3,89%
Grupo M: Sistema Musculoesquelético	1.665.658	1.764.488	98.830	5,93%
Grupo N: Sistema Nervioso	15.250.910	15.621.193	370.284	2,43%
Grupo P: Productos Antiparasitarios, Insecticidas y Rep	168.911	174.454	5.543	3,28%
Grupo R: Sistema Respiratorio	7.204.958	7.697.066	492.108	6,83%
Grupo S: Órganos de los sentidos	1.280.595	1.329.413	48.818	3,81%
Grupo V: Varios	553.565	646.443	92.878	16,78%
Efectos y accesorios (0, 1, 2)	3.088.204,37	3.187.916	99.711	3,23%
Otros productos (x, y, f)	3.143.923	3.412.248	268.325	8,53%
TOTAL	**89.463.347**	**95.776.859**	**6.313.512**	**7,06%**

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.4 IMPORTE A PVP POR GRUPOS TERAPÉUTICOS

MUJERES

GRUPO TERAPÉUTICO	2023	2024	VARIACIÓN	VARIACIÓN 24/23
Grupo A: Tracto Alimentario y Metabolismo	16.737.964	18.215.361	1.477.398	8,83%
Grupo B: Sangre y órganos hematopoyéticos	6.251.106	6.992.594	741.488	11,86%
Grupo C: Sistema Cardiovascular	12.132.244	12.901.486	769.242	6,34%
Grupo D: Dermatológicos	1.280.293	1.338.414	58.121	4,54%
Grupo E: Extractos	343.356	491.892	148.536	43,26%
Grupo G: Sistema Genitourinario y Hormonas Sexuales	3.416.953	3.670.440	253.487	7,42%
Grupo H: Preparados hormonales sistémicos, excluyendo H	2.998.181	3.174.223	176.042	5,87%
Grupo J: Antiinfecciosos para uso sistémico	2.209.733	2.351.507	141.774	6,42%
Grupo L: Agentes Antineoplásicos e Inmunomoduladores	4.306.558	4.513.536	206.977	4,81%
Grupo M: Sistema Musculoesquelético	4.577.963	5.009.383	431.420	9,42%
Grupo N: Sistema Nervioso	22.012.731	22.508.465	495.734	2,25%
Grupo P: Productos Antiparasitarios, Insecticidas y Rep	290.088	314.098	24.011	8,28%
Grupo R: Sistema Respiratorio	6.932.084	7.627.544	695.460	10,03%
Grupo S: Órganos de los sentidos	1.515.985	1.584.314	68.329	4,51%
Grupo V: Varios	249.151	298.552	49.401	19,83%
Efectos y accesorios (0, 1, 2)	5.311.578,38	5.468.262	156.684	2,95%
Otros productos (x, y, f)	2.938.982	2.978.968	39.987	1,36%
TOTAL	**93.504.952**	**99.439.041**	**5.934.089**	**6,35%**

* La suma de hombres y mujeres no necesariamente da el total ya que hay recetas no electrónicas en las que no se identifica el paciente.

TABLA 4.3.5 LOS 10 SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN 2024

GRUPO TERAPÉUTICO	NÚMERO ENVASES	IMPORTE A PVP	IMPORTE ACUMULADO	% ACUMULADO SOBRE EL TOTAL
B01AF - Inhibidores directos Factor XA	124.553	9.237.603	9.237.603	4,59%
C10AA - Inhibidores de la HMG CoA reductasa	878.008	7.930.339	17.167.943	8,54%
A02BC - Inhibidores de la bomba de protones	636.282	7.183.122	24.351.064	12,11%
A10BK - INH COTRANSPORT socio-glucosa 2 (SGLT2)	140.745	6.855.473	31.206.537	15,52%
A10BD - Combinaciones de fármacos hipoglucemiantes	142.493	6.338.955	37.545.492	18,67%
R03AK - Adrenérgicos y otros agentes contra padeci	148.511	6.291.779	43.837.271	21,80%
A10BJ - Análogos AL GLP1	47.710	6.192.564	50.029.835	24,88%
N06AX - Otros antidepresivos	299.587	5.534.435	55.564.269	27,63%
C10BA - INH HMGCOA reductasa en combinación con OT	149.387	5.138.346	60.702.615	30,18%
N03AX - Otros antiepilépticos	91.044	4.719.748	65.422.363	32,53%
TOTAL*	**13.667.352**	**201.107.075**		

HOMBRES

GRUPO TERAPÉUTICO	NÚMERO ENVASES	IMPORTE A PVP	IMPORTE ACUMULADO	% ACUMULADO SOBRE EL TOTAL
B01AF - Inhibidores directos Factor XA	68.995	5.123.661	5.123.661	5,35%
C10AA - Inhibidores de la HMG CoA reductasa	430.348	4.339.441	9.463.102	9,88%
A10BK - INH COTRANSPORT socio-glucosa 2 (SGLT2)	84.110	4.095.214	13.558.316	14,16%
A10BD - Combinaciones de fármacos hipoglucemiantes	89.669	3.983.537	17.541.853	18,32%
G04CA - Antagonistas de los receptores alfa adren	198.939	3.464.487	21.006.339	21,93%
A10BJ - Análogos AL GLP1	25.663	3.334.546	24.340.885	25,41%
C10BA - INH HMGCOA reductasa en combinación con OT	92.967	3.240.467	27.581.352	28,80%
A02BC - Inhibidores de la bomba de protones	278.692	3.164.881	30.746.233	32,10%
R03AK - Adrenérgicos y otros agentes contra padeci	64.754	2.736.291	33.482.524	34,96%
R03AL - Adrenérgicos en combinación con anticoline	35.660	2.473.964	35.956.488	37,54%
TOTAL HOMBRES	**5.923.916**	**95.776.859**		

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.5 LOS 10 SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN 2024

MUJERES

GRUPO TERAPÉUTICO	NÚMERO ENVASES	IMPORTE A PVP	IMPORTE ACUMULADO	% ACUMULADO SOBRE EL TOTAL
B01AF - INHIBIDORES DIRECTOS FACTOR XA	53.203	3.943.611	3.943.611	3,97%
A02BC - Inhibidores de la bomba de protones	338.881	3.864.491	7.808.102	7,85%
N06AX - Otros antidepresivos	199.411	3.723.166	11.531.267	11,60%
C10AA - Inhibidores de la HMG CoA reductasa	429.424	3.437.466	14.968.733	15,05%
R03AK - Adrenérgicos y otros agentes contra padeci	79.659	3.383.420	18.352.153	18,46%
A10BJ - ANALOGOS AL GLP1	20.703	2.684.339	21.036.491	21,16%
A10BK - INH COTRANSPORT SODIO-GLUCOSA 2 (SGLT2)	53.528	2.608.699	23.645.190	23,78%
M05BX - Otros agentes que afectan la estructura ós	11.105	2.470.804	26.115.994	26,26%
N03AX - Otros antiepilépticos	50.473	2.328.606	28.444.600	28,61%
A10BD - Combinaciones de fármacos hipoglucemiantes	49.007	2.184.604	30.629.204	30,80%
TOTAL MUJERES	**7.385.361**	**99.439.041**		

* La suma de hombres y mujeres no necesariamente da el total ya que hay recetas no electrónicas en las que no se identifica el paciente.

TABLA 4.3.6 IMPORTE DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN ATENCIÓN PRIMARIA POR ÁREAS DE SALUD

	2023	2024	VARIACIÓN 24/23
Área Pamplona	132.044.942	141.535.940	7,2%
Área Estella	19.356.240	20.472.478	5,8%
Área Tudela	31.163.740	33.026.624	6,0%
TOTAL	**182.564.922**	**195.035.042**	**6,8%**

Importe a PVP, por tanto incluye el gasto del SNS-O y la aportación del usuario. En la comparativa se asigna el gasto a través del paciente al CIAS.

HOMBRES

	2023	2024	VARIACIÓN 24/23
Área Pamplona	64.125.014	68.854.384	7,4%
Área Estella	9.674.759	10.312.951	6,6%
Área Tudela	15.155.951	16.158.917	6,6%
TOTAL HOMBRES*	**88.955.724**	**95.326.251**	**7,2%**

Importe a PVP, por tanto incluye el gasto del SNS-O y la aportación del usuario. En la comparativa se asigna el gasto a través del paciente al CIAS.

MUJERES

	2023	2024	VARIACIÓN 24/23
Área Pamplona	67.572.255	72.233.259	6,9%
Área Estella	9.611.373	10.074.730	4,8%
Área Tudela	15.892.171	16.743.752	5,4%
TOTAL MUJERES*	**93.075.799**	**99.051.741**	**6,4%**

Importe a PVP, por tanto incluye el gasto del SNS-O y la aportación del usuario. En la comparativa se asigna el gasto a través del paciente al CIAS.
*La suma de hombres y mujeres no necesariamente da el total ya que hay recetas no electrónicas en las que no se identifica el paciente.

TABLA 4.3.7 IMPORTE EN PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN ATENCIÓN PRIMARIA POR PERSONA

	2023	2024	VARIACIÓN 24/23
Área Pamplona	273	289	5,8%
Área de Estella	291	305	4,9%
Área de Tudela	326	341	4,6%
TOTAL	**283**	**298**	**5,4%**

Fuente de datos de población: base de datos sanitaria del SNS-O. Importe a P.V.P, por tanto incluye el gasto del SNS-O y la aportación del usuario. En la comparativa se asigna el gasto a través del paciente al CIAS. Se utiliza la TIS estandarizada. No se puede hacer por sexo porque la población estandarizada no tiene sexo. Además, en el cubo la población es total, estandarizada... pero NO por sexo. Tenemos por sexo las recetas, no las poblaciones.

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.8 INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN 2024

ÁREA	MEDICAMENTOS SIN VENTAJAS TERAPÉUTICAS			GASTO EQUIVALENTES TERAPÉUTICOS DE ELECCIÓN			ANTIDEMENCIA BZD AE			RATIO QUINOLONAS / BETALACTAMICOS EN IRB				
	MED SIN VENTAJAS TERAPÉUTICAS	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	% PVP _EQ	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	ANTIDEMENCIA BZD AE	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	QUINOL	OBJ. SIT.	OBJ. MEJ.	SIT. S/N	MEJ. S/N
AE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA	14,26	12,15	NO	37,65	36,39	SÍ	19,18							
AE ESTELLA	13,92	16,69	SÍ	30,23	37,75	NO	25,00	3,00	NO					
AE SALUD MENTAL	6,66	7,45	SÍ	32,84			100,00	10,00	NO					
AE TUDELA	14,49	9,54	NO	39,04	37,22	SÍ	23,39	4,63	NO					
AP ESTELLA	8,98			33,86			28,25			24,95	18,33	31,02	NO	SÍ
AP OTROS	6,31			31,29			18,37							
AP PAMPLONA	8,45			34,24			20,37			25,12	18,33	31,72	NO	SÍ
AP TUDELA	9,74			33,81			24,13			10,41	18,33	19,39	SÍ	SÍ
OTROS	1,04			31,51			7,69							
TOTAL	**9,42**			**34,08**			**18,95**		**NO**	**22,90**	**18,33**		**NO**	**NO**

ÁREA	>75 AÑOS CON ANTICOLINÉRGICOS, ATC			CARDIOVASCULAR. ANTIHIPERTENSIVOS					CARDIOVASCULAR. ANTIDIABÉTICOS				
	ANTICOL EN>75	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	GASTO STD	% CONTROL	GASTO STD / % CONTROL TA	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	GASTO STD	% CONTROL	GASTO STD / % CONTROL DM2	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N
AE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA													
AE ESTELLA													
AE SALUD MENTAL													
AE TUDELA													
AP ESTELLA	3,68	3,66	NO	8,83	30,68%	28,77	24,90	NO	53,96	64,11%	84,17	68,93	NO
AP OTROS													
AP PAMPLONA	4,33	4,06	NO	8,47	30,09%	28,14	23,62	NO	50,47	67,54%	74,72	66,60	NO
AP TUDELA	5,27	4,75	NO	10,07	32,86%	30,64	28,69	NO	59,82	65,17%	91,79	80,56	NO
OTROS													
TOTAL	**4,39**		**NO**	**8,77**	**30,59%**	**28,68**		**NO**	**52,36**	**66,79%**	**78,40**		**NO**

MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.8 INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN 2024

	OPIODES GABAPENTINOIDES AE			ESTATINAS EZETIMIBA >75 PREV PRIMARIA			AINE Y ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR AE			MORFINA OPIODES AE		
ÁREA	OPIOIDES GABAPENTINOIDES EA	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	% ESTATINAS EZE >75 PREV PRIM	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	%	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	MORFINA OPIOIDES AE	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N
AE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA	20,13	18,24	NO	0,00			4,12	4,14	SÍ	27,03	30,27	NO
AE ESTELLA	16,20	13,88	NO	0,00			3,18	4,31	SÍ	16,67	27,30	NO
AE SALUD MENTAL	14,24	10,00	NO	0,00			0,00			33,33		
AE TUDELA	11,45	17,18	SÍ	0,00			3,36	4,65	SÍ	26,15	21,16	SÍ
AP ESTELLA	12,52			34,86	24,86	NO	4,67			8,94		
AP OTROS	12,73			0,00			3,37			20,43		
AP PAMPLONA	13,30			31,74	24,35	NO	4,58			10,38		
AP TUDELA	11,16			31,60	24,84	NO	4,39			5,04		
OTROS	25,64			0,00			2,13			68,33		
TOTAL	**11,87**		**NO**	**32,07**		**NO**	**4,33**		**NO**	**11,62**		**SÍ**

	ANTIDEMENCIA BZD AP			OPIODES GABAPENTINOIDES AP			CORTICOIDES BAJA POTENCIA		
ÁREA	ANTIDEMENCIA BZD	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	OPIODES GABAPENTINOIDES	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	CORTICOIDES BAJA POTENCIA	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N
AE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA									
AE ESTELLA									
AE SALUD MENTAL									
AE TUDELA									
AP ESTELLA	24,78		NO	11,22		NO	61,70		SÍ
AP OTROS									
AP PAMPLONA	18,41		NO	11,99		NO	75,88		SÍ
AP TUDELA	18,62		NO	10,05		NO	62,50		SÍ
OTROS									
TOTAL	**19,14**		**NO**	**11,49**		**NO**	**72,30**		**SÍ**

TABLA 4.3.8 INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN 2024

	PACIENTES CON MÁS DE UNA BENZODIACEPINA			% BIOSIMILARES		
ÁREA	%PAC>1BZD	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N	%PAC_BIOSIM	OBJ. MEJ.	MEJ. S/N
AE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA				90,80	91,47	NO
AE ESTELLA				88,78	81,71	SÍ
AE SALUD MENTAL	1,96	2,16	SÍ			
AE TUDELA				87,76	87,72	SÍ
AP ESTELLA						
AP OTROS						
AP PAMPLONA						
AP TUDELA						
TOTAL						

OPTIMIZACIÓN DE LA FARMACOTERAPIA

El Programa de optimización del uso de antibióticos (PROA) comunitario está implementado en 58 EAP.
El uso de antibióticos ha aumentado un 3% en DHD respecto al año 2023

TABLA 4.3.9 EVOLUCIÓN USO ANTIBIÓTICOS POR RECETA 2023-2024

AMOXICILINA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	5,11	5,33	4%
PAMPLONA	4,30	4,37	2%
TUDELA	5,75	6,14	7%
TOTAL AMOXICILINA	**4,60**	**4,73**	**3%**

PENICILINA ORAL	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,18	0,17	-8%
PAMPLONA	0,48	0,37	-23%
TUDELA	0,24	0,28	17%
TOTAL PENICILINA ORAL	**0,41**	**0,34**	**-18%**

TABLA 4.3.9 EVOLUCIÓN USO ANTIBIÓTICOS POR RECETA 2023-2024

AMOXICILINA E INHIBIDORES DE LA ENZIMA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	4,88	5,23	7%
PAMPLONA	3,93	3,85	-2%
TUDELA	3,81	3,73	-2%
TOTAL AMOXICILINA E INHIBIDORES DE LA ENZIMA	**4,00**	**3,96**	**-1%**

CEFADROXILO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,03	0,04	31%
PAMPLONA	0,07	0,10	37%
TUDELA	0,05	0,06	26%
TOTAL CEFADROXILO	**0,07**	**0,09**	**38%**

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.9 EVOLUCIÓN USO ANTIBIÓTICOS POR RECETA 2023-2024

ERITROMICINA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,02	0,02	22%
PAMPLONA	0,01	0,01	4%
TUDELA	0,01	0,01	-31%
TOTAL ERITROMICINA	**0,01**	**0,01**	**-9%**

CLARITROMICINA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,64	0,71	10%
PAMPLONA	0,39	0,39	1%
TUDELA	0,39	0,43	10%
TOTAL CLARITROMICINA	**0,41**	**0,42**	**2%**

AZITROMICINA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	1,79	2,16	20%
PAMPLONA	1,16	1,45	25%
TUDELA	0,93	1,20	29%
TOTAL AZITROMICINA	**1,18**	**1,48**	**25%**

CIPROFLOXACINO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,62	0,59	-4%
PAMPLONA	0,40	0,38	-6%
TUDELA	0,42	0,41	-3%
TOTAL CIPROFLOXACINO	**0,43**	**0,40**	**-6%**

LEVOFLOXACINO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,91	0,86	-6%
PAMPLONA	0,67	0,69	3%
TUDELA	0,38	0,38	-1%
TOTAL LEVOFLOXACINO	**0,65**	**0,66**	**1%**

MOXIFLOXACINO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,06	0,09	45%
PAMPLONA	0,07	0,06	-17%
TUDELA	0,06	0,04	-32%
TOTAL MOXIFLOXACINO	**0,07**	**0,06**	**-14%**

TABLA 4.3.9 EVOLUCIÓN USO ANTIBIÓTICOS POR RECETA 2023-2024

FOSFOMICINA	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,58	0,57	-1%
PAMPLONA	0,40	0,39	-2%
TUDELA	0,47	0,45	-4%
TOTAL FOSFOMICINA	**0,43**	**0,41**	**-4%**

J01 - ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTÉMICO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	19,97	21,07	6%
PAMPLONA	15,79	16,04	2%
TUDELA	17,42	18,35	5%
TOTAL J01 - ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTÉMICO	**16,43**	**16,87**	**3%**

J02 - ANTIMICÓTICOS PARA USO SISTÉMICO	DHD 2023	DHD 2024	INCREMENTO
ESTELLA	0,22	0,23	6%
PAMPLONA	0,24	0,24	3%
TUDELA	0,34	0,32	-7%
TOTAL J02 - ANTIMICÓTICOS PARA USO SISTÉMICO	**0,25**	**0,25**	**1%**

SUITE DE SISTEMAS DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES FARMACOTERAPÉUTICAS: "SAPE", "OBSERVA" Y "FARMAGENETIX"

SAPE y OBSERVA web está integrado en ATENEA, en HCI ficha ambulatoria-paciente externo, HCI ficha ingresado y en ANDIA Prescripción a nivel de la prescripción de receta. SAPE está integrado con Farho validación y Farho prescripción hospital de día y en SICCA. Se ha evolucionando SAPE para que se integre de manera homogénea con todos los productos y se está desarrollando el contenedor de las alertas. Se ha desarrollado parte de la nueva arquitectura para SAPE, queda pendiente crear el contenedor de las alertas y la integración del nuevo SAPE con los productos.

En OBSERVA se han desarrollado los evolutivos para que desde el Servicio de Farmacia Sociosanitario y desde el Servicio de Farmacia de Salud Mental, puedan llevar a cabo revisiones de pacientes y conciliaciones al ingreso o al alta.

Se ha creado FARMAGENETIX y está en valoración el proceso de carga de la información farmacogenetica de los diferentes proyectos NAGEN (NAGEN 1000, PharmaNAGEN, NAGENco, NAGEN Pediatrics, NAGEN Mx, etc). Se ha desarrollado la dimensión de seguridad de farmacogénetica.

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Desarrollada e implementada la petición por la que el médico de especializada en HCI-LAMIA previo a modificar una prescripción, si esta tiene una propuesta (de conciliación o de revisión o de optimización), se muestre, para que se acepte o se rechace o se posponga. Está pendiente el desarrollo en ATENEA-LAMIA.

Durante el año 2024 siguen en marcha las siguientes estrategias: optimización del tratamiento de alfa bloqueantes en pacientes que tienen sonda vesical más de un mes, optimización de adecuación de tratamientos con IBP, optimización del tratamiento en pacientes con la interacción entre IECA/ARAII + diurético + AINE, optimización del tratamiento con bloqueantes α adrenérgicos y sonda urinaria, optimización de estatinas y ezetimiba en pacientes mayores de 75 años en prevención primaria cardiovascular, optimización del tratamiento de teriparatida y la optimización del tratamiento con bifosfonatos.

ANDIA PRESCRIPCIÓN

En curso el programa de creación y evolución de ANDIA Prescripción, que posibilite al profesional desde un mismo lugar la prescripción de medicamentos para pacientes externos, de medicamentos en ficha ambulatoria, de medicamentos de hospitalización a domicilio, medicamentos del sociosanitario público y salud mental Centro San Francisco Javier, medicamentos de receta electrónica, productos sanitarios, ortoprotesis, etc. Permitiendo visualizar y editar el tratamiento activo del paciente, con visualización del tratamiento de hospital de día, un producto que se pueda integrar con los demás productos.

En junio del 2022 se subió la primera versión de ANDIA Prescripción, que permite visibilizar el tratamiento completo del paciente desde ATENEA, HCI e IRATI+.

En marzo del 2023 se subió la versión en la que se prescribe la ortoprotesis a través de ANDIA Prescripción desde HCI y ATENEA y se visualiza en IRATI+.

En diciembre del 2023 se integró la parte administrativa, dar de alta pacientes en VALTERMED en ANDIA Prescripción (a excepción de los pacientes que tengan las prescripciones de hospital de día que se siguen dando de alta a través de la plataforma VALTERMED). De manera que se puede dar de alta pacientes en tratamiento con medicamentos incluidos en VALTERMED, a través de la plataforma VALTERMED y a través de ANDIA Prescripción.

Se está con el desarrollo de la prescripción del paciente externo y ambulatorio.

En el 2024 se realizaron los desarrollos para mostrar las prescripciones de Hospital de día, dentro de ANDIA Prescripción, como un apartado, en vez de a través de un icono.

En el 2024 se ha realizado el análisis y los desarrollos de HCI, ATENEA y LAMIA, de manera que los profesionales del CASSYR: matronas, enfermeras, educadores sexuales, puedan realizar el registro de prescripciones y están queden pendientes de firma para el ginecólogo.

En el 2024 se ha realizado el análisis y desarrollo de la prescripción de enfermería en receta electrónica en ANDIA Prescripción desde IRATI+ al alta hospitalaria del paciente.

Se está con el desarrollo de la prescripción de receta electrónica en ANDIA Prescripción desde HCI y desde ATENEA.

PRESCRIPCIÓN DE ENFERMERÍA DESDE ATENEA EN LAMIA Y DESDE HCI EN LAMIA

Desde septiembre del 2023 es posible la prescripción de enfermería en LAMIA desde HCI. Desde ATENEA es posible desde el año 2019.

Durante 2024 se han producido 129.074 prescripciones hechas por 1.098 enfermeras/os diferentes, sobre 47.524 pacientes y por un importe de 2.458.361 €.

AYUDAS AL COPAGO FARMACÉUTICO

Durante 2024 se han concedido ayudas por un importe de 154.778,38 euros y 867 personas se han beneficiado de este tipo de ayudas, que en un caso significó el reintegro de 3.392,58 € a un solo ciudadano.

Se han validado 1.206 solicitudes de subvención con el resultado siguiente:

TOTAL SOLICITUDES SUBVENCIÓN		
ESTIMADAS	DESESTIMADAS	TOTAL
992*	214	1.206

* 867 han recibido subvención y 125 no han recibido subvención porque, a pesar de cumplir requisitos de renta y de estar al corriente con sus obligaciones tributarias, su gasto mensual no supera el tope asignado.

ANÁLISIS DEL GASTO

En el año 2024 el gasto en medicamentos por receta creció un 5,92%. Las tablas presentadas recogen no solo el gasto en prestación farmacéutica sino también las diferentes líneas presupuestarias como el copago foral, devolución de la aportación, tabaco, etc.

CONTROL DE LA FACTURACIÓN POR PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DISPENSADA EN OFICINAS DE FARMACIA

Durante el año 2024, en el programa de control de la facturación de recetas se realizaron abonos por un valor de 2.325,53 euros y deducciones por un valor de 120.041,53 euros.

Además, según lo que recoge el punto 2.1 del Acuerdo Marco de condiciones de concertación con las oficinas de farmacia, que concreta las condiciones económicas para el suministro de productos dietoterápicos a centros sociosanitarios, se hace una deducción en factura por un valor de 35.077,57 euros que corresponde al suministro a centros sociosanitarios durante el 2023 y se aplica en 2024.

Estos datos se reflejan en la Tabla 4.3.3.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

ACTIVIDADES DE ASESORÍA E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO Y DE FARMACIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Revisiones de tratamiento de pacientes polimedicados

Las farmacéuticas de atención primaria, han realizado 1287 revisiones de la medicación de pacientes incluidos en la estrategia de crónicos y 473 de pacientes no incluidos en la estrategia de crónicos.

Validación de prescripciones de nirmatrelvir/ritonavir

Las farmacéuticas de atención primaria han validado 122 prescripciones.

INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO

Resolución de c**onsultas farmacoterapéuticas de profesionales sanitarios**: se ha contestado a 1737.

Sesiones sobre farmacoterapia a profesionales sanitarios: se han impartido 98 por las farmacéuticas de atención primaria.

Publicación de dos números del **Boletín de Información Farmacoterapéutica de Navarra (BITn)**:

- Uso de la fluidoterapia en la práctica clínica. https://doi.org/10.54095/BITN20233103.
- Agonistas del receptor del péptido similar al glucagón tipo 1 (aGLP1) y el problema de la obesidad. https://doi.org/10.54095/BITN20233104.

Publicación de cuatro **Fichas de Evaluación Terapéutica (FET)** de nuevos medicamentos:

- Nº 4: Kerendia®. Finerenona en enfermedad renal crónica asociada a diabetes tipo 2.
- Nº 3: Forxiga®/Edistride®. Dapagliflozina para insuficiencia cardiaca con fracción de eyección ligeramente reducida y preservada.
- Nº 2 Vazkepa® Icosapento de etilo (Omega-3) en hipertrigliceridemia.
- Nº 1 Nilemdo® / Nustendi® Ácido Bempedoico y Ácido Bempedoico/Ezetimiba en hipercolesterolemia.

Se han enviado 25 **newsletters de Actualidad Farmacoterapéutica** a los profesionales sanitarios.
Se mantiene la cuenta de **Twitter @BITNavarra** que difunde información sobre farmacoterapia.
Se ha elaborado y publicado en web el folleto con recomendaciones: Prescripción diferida de antibióticos [PDA].

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Nacionales

- Comité de Seguimiento de Techo de Gasto del Ministerio de Sanidad, una farmacéutica.
- Grupo de utilización de medicamentos opioides en dolor crónico no oncológico. Dirección general de cartera común de servicios del SNS y Farmacia. Ministerio de Sanidad, una farmacéutica y un farmacéutico.
- Grupo de Trabajo de Ajuste de formatos de envases de antibióticos del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos; una farmacéutica.
- Comité asesor para la prestación con productos dietéticos. SG Cartera de Servicios del SNS y Fondos de Compensación, DG Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia. Ministerio de Sanidad, dos farmacéuticas.
- Grupo de interoperabilidad de la receta electrónica del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, dos farmacéuticas.
- Comité seguridad de medicamentos de Uso Humano (CSMH). Ministerio de Sanidad, una farmacéutica.

Regionales

- Comité de Ética de Investigación con Medicamentos de La Rioja (CEImLAR), una farmacéutica.
- Comité de Ética de la Investigación con medicamentos de Navarra (CEImNA), una farmacéutica.
- Comisión Asesora Técnica de Farmacovigilancia de Navarra, una farmacéutica.
- Comisión Asesora Técnica de Vacunaciones de Navarra (CATVN), una farmacéutica.
- Comisión de Mejora de la Práctica Asistencial y Clínica (MAPAC), dos farmacéuticas.
- Comisión Central de Farmacia del SNS-O, tres farmacéuticos.
- Comité de la Estrategia de seguridad del SNS-O, dos farmacéuticas.
- Comisión de Atención Farmacéutica de Navarra, tres farmacéuticas.
- Comité de personas Expertas de Evaluación de Estudios Observacionales con Medicamentos de seguimiento prospectivo de Navarra, dos farmacéuticas y un farmacéutico.
- Comisión técnica de evaluación de la convocatoria de Subvenciones para la promoción de proyectos de investigación en ciencias de la salud del Departamento de Salud, un farmacéutico.
- Comisión de Farmacia de Atención Primaria del SNS-O, dos farmacéuticas y un farmacéutico.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Comisión de Farmacia y Terapéutica del Hospital García Orcoyen, una farmacéutica.
- Comisión de Farmacia y Terapéutica del Hospital Reina Sofía, una farmacéutica.
- Comité del Programa de Optimización del uso de Antibióticos (PROA) de Navarra, una farmacéutica y un farmacéutico.
- Comité Editorial del Boletín de Información Terapéutica (BIT) del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: siete farmacéuticas y dos farmacéuticos.
- Comité Editorial de Anales del Sistema Sanitario de Navarra, un farmacéutico.
- Grupo de trabajo de Atención Farmacéutica en centros sociosanitarios de Navarra, dos farmacéuticas.
- Grupos de Trabajo del Plan de Prevención y Control del VIH/Sida y otras ITS; una farmacéutica.
- Grupo PROA del Área de Salud de Estella, una farmacéutica.
- Grupo PROA del Área de Salud de Tudela, una farmacéutica.
- Grupo A202 – "Investigación en Geriatría, Envejecimiento Activo y Fragilidad" en el Área de Atención Primaria, Servicios Sanitarios y Enfermedades Crónicas, del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA), una farmacéutica.
- Grupo A208 – "Investigación en Atención Primaria de Navarra" en el Área de Atención Primaria, Cuidados en Salud y Servicios Sanitarios del IdiSNA, cuatro farmacéuticas y dos farmacéuticos.
- Grupo A111- "Farmacoepidemiología, adecuación de la práctica clínica y síntesis de evidencia" del Área de Epidemiología y Salud Pública del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA), dos farmacéuticas
- Grupo de trabajo en Enfermedad Crónica Avanzada; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Diabetes mellitus tipo 1 y tipo 2; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Hipertensión; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Heridas, quemaduras y ostomías; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Fiebre; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Deshabituación tabáquica; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las/los enfermeras/os: Anestésicos locales; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo en la elaboración de las "Recomendaciones para el uso adecuado del material de autoanálisis en personas con diabetes mellitus"; una farmacéutica.
- Grupo de trabajo para la elaboración de la guía de anticoagulación oral del SNS-O; un farmacéutico.

COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS DE FARMACIA

Está implantado un canal de comunicación a través de LAMIA entre equipos de atención primaria y oficinas de farmacia en 58 zonas básicas.

CENTRAL DE COMPRAS

Se han formalizado a lo largo de 2024, 23 Acuerdos de Adquisición de Medicamentos y 2 Acuerdos Marco de licitación de medicamentos para los centros del SNS-O por un valor de 18.364.600 €. Dicha contratación podría suponer con respecto al gasto de esos medicamentos en 2023 una disminución de 1.891.804 €.

En el 2024 se adjudicó el Acuerdo Marco de suministro y distribución de productos dietoterápicos con destino a los centros sociosanitarios de Navarra con servicio de farmacia propio, o depósito de medicamentos vinculado a un servicio de farmacia, para pacientes cuya prestación farmacéutica está a cargo del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.10 ACUERDOS MARCO DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN 2024

ACUERDO MARCO	GASTO DURANTE 2023 (IVA INCLUIDO)	IMPORTE ESTIMADO SEGÚN PRECIO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)	DISMINUCIÓN DEL GASTO ESTIMADA	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN	% SOBRE GASTO GLOBAL (HACIENDA)
FARM F79/2023 Tocilizumab, Sapropterina, Eculizumab, Teriflunomida y Sugammadex	2.885.148	1.348.658	1.536.491	53,26%	1,06%
FARM F80/2024 Exclusivos Abbvie Spain, S.L.	373.590	373.590	0	0,00%	0,00%
FARM F83/2024 Exlusivos AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A.	2.196.405	2.183.782	12.623	0,57%	0,01%
FARM F84/2024 Exclusivos Pfizer, S.L.	476.904	476.904	0	0,00%	0,00%
FARM F85/2024 Exclusivos Biomarin Pharmaceuticals España, S.L.	551.021	551.021	0	0,00%	0,00%
FARM F86/2024 Exclusivos Amgen, S.A.	1.498.061	1.498.061	0	0,00%	0,00%
FARM F87/2024 Exclusivos Glaxosmithkline, S.A.	577.872	577.872	0	0,00%	0,00%
FARM F88/2024 Exclusivos Janssen Cilag, S.A.	349.313	349.313	0	0,00%	0,00%
FARM F89/2024 Exclusivos Pierre Fabre Ibérica, S.A.	215.509	215.509	0	0,00%	0,00%
FARM F90/2024 Exclusivos Roche Farma, S.A.	2.188.928	2.172.775	16.153	0,74%	0,01%
FARM F91/2024 Exclusivos VIIV Healthcare, S.L.	127.734	127.734	0	0,00%	0,00%
FARM F92/2024 Paracetamol (1)	109.898	137.232	-27.334	-24,87%	-0,02%
FARM F93/2024 Exclusivos Gilead Sciences, S.L.	357.612	357.612	0	0,00%	0,00%
FARM F94/2024 Exclusivos Boehringer Ingelheim España, S.A.	70.840	70.840	0	0,00%	0,00%
FARM F95/2024 Exclusivos Novartis Farmacéutica, S.A.	1.889.416	1.889.416	0	0,00%	0,00%
FARM F96/2024 Exclusivos Sanofi Aventis, S.A.	753.336	740.609	12.727	1,69%	0,01%
FARM F97/2024 Exclusivos Merck Sharp and Dohme de España, S.A.	280.363	280.363	0	0,00%	0,00%
FARM F98/2024 Exclusivos Biogen Spain, S.L.	983.497	983.497	0	0,00%	0,00%
FARM F99/2024 Paliperidona	440.529	247.744	192.785	43,76%	0,13%
FARM F100/2024 Exclusivos Roche Farma, S.A.	1.000.498	1.000.498	0	0,00%	0,00%
FARM F101/2024 Exclusivos Roche Farma, S.A.	508.319	508.319	0	0,00%	0,00%
FARM F102-2024 Exclusivos Gilead Sciences, S.L.-Tecartus	0	0	0	0,00%	0,00%
FARM F103-2024 Glatiramero y Pegfilgrastim	310.179	161.820	148.359	47,83%	0,10%
FARM F105-2024 Exclusivos Beigene Esp. S.L.	176.016	176.016	0	0,00%	0,00%
FARM F106-2024 Exclusivos Lilly, S.A.	43.611	43.611	0	0,00%	0,00%
TOTAL	**18.364.600**	**16.472.795**	**1.891.804**	**10%**	**1,30%**

(1) El gasto aumenta porque el precio de compra se incrementa debido a que el laboratorio proveedor por incremento de sus costes, retira la oferta con la que veníamos comprando. Seguidamente se procedimentó en Acuerdo, pero a un precio de adjudicación mayor.

ÁMBITO HOSPITALARIO

GASTO FARMACÉUTICO

El gasto farmacéutico en Navarra ha crecido este año en el ámbito hospitalario un 8,04%. A pesar de que ha habido un crecimiento mayor que el del año anterior se han llevado a cabo trabajos de eficiencia por los servicios de farmacia, servicios clínicos y central de compras que han redundado en la contención de este crecimiento. El mayor impacto se ha debido a la incorporación de algunos medicamentos en enfermedades raras, enfermedad inflamatoria intestinal, enfermedades reumáticas, oncología y onco-hematología.

TABLA 4.3.11 GASTO FARMACÉUTICO HOSPITALARIO 2024/2023

	2023 EJECUTADO	2024 EJECUTADO	DIFERENCIA	%
Salud mental	3.469.269	3.180.573	-288.696	-8,32%
HUN	110.266.182	118.982.081	8.715.899	7,90%
HRS Tudela	16.703.706	18.590.169	1.886.463	11,29%
HGO Estella	4.571.940	5.110.375	538.435	11,78%
TOTAL	**135.011.097**	**145.863.198**	**10.852.101**	**8,04%**

TABLA 4.3.12 INCREMENTOS DE GASTO EN TUDELA Y EN ESTELLA

TUDELA	2023	2024	DIFERENCIA
S01LA - AGENTES ANTINEOVASCULARIZACIÓN	606.966,94	1.306.000,50	699.033,56
L01XC - ANTICUERPOS MONOCLONALES	2.131.660,60	2.502.491,33	370.830,73
L01XE - INHIBIDORES DE LA PROTEINQUINASA	1.124.909,95	1.348.088,97	223.179,02
B02BX - OTROS HEMOSTÁTICOS SISTÉMICOS	665.813,91	823.772,79	157.958,88
A16AB - ENZIMAS	2.584,40	127.349,86	124.765,46
L01XY - COMBINACIONES DE AGENTES ANTINEOPLÁSICOS		114.582,93	114.582,93
N02CD - ANTIMIGRAÑOSOS ANTAGONISTAS CGRP	249.067,36	337.871,71	88.804,35
L01XK - INHIBIDORES POLI (ADP-RIBOSA) POLIMERASA (PARP)		86.379,49	86.379,49
L01FF - INHIBIDORES DE LA PD-1/PD-L1	5.149,14	81.905,74	76.756,60
R03DX - OTROS AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS OBSTRUCTIVOS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, INHALATORIOS	467.851,97	542.112,16	74.260,19
B03XA - OTROS PREPARADOS ANTIANÉMICOS	156.930,00	227.570,62	70.640,62
L01XG - INHIBIDORES DEL PROTEOSOMA	70.579,94	134.382,31	63.802,37

TABLA 4.3.12 INCREMENTOS DE GASTO EN TUDELA Y EN ESTELLA

ESTELLA	2023	2024	DIFERENCIA
A16AB - ENZIMAS		179.393,72	179.393,72
N07XX - OTROS FÁRMACOS QUE ACTUAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO	64.796,89	178.544,53	113.747,64
L04AC - INHIBIDORES DE LA INTERLEUCINA	748.280,94	831.591,20	83.310,26
N05AX - OTROS ANTIPSICÓTICOS	308.422,99	362.392,66	53.969,67
L04A - INMUNOSUPRESORES	72.371,32	122.388,26	50.016,94
L02BB - ANTIANDRÓGENOS	42.942,54	91.735,07	48.792,53
L04AB - INHIBIDORES DEL FACTOR DE NECROSIS TUMORAL ALFA (TNF-±)	470.514,30	518.399,49	47.885,19
L01XE - INHIBIDORES DE LA PROTEINQUINASA	20.901,42	61.473,66	40.572,24
J02AC - DERIVADOS TRIAZÓLICOS	5.661,60	35.779,08	30.117,48
B03AC - HIERRO TRIVALENTE, PREPARADOS PARENTERALES	108.773,76	135.763,62	26.989,86
N06AX - OTROS ANTIDEPRESIVOS	3.520,00	29.735,81	26.215,81
L01EL - INHIBIDORES DE TIROSIN KINASA DE BRUTON (BTK)	16.666,76	36.685,91	20.019,15

TABLA 4.3.13 HUN GASTO POR PATOLOGÍAS MÁS COSTOSAS 2023-2024

PATOLOGÍA	2023	2024
Oncología Médica	19.461.177	21.094.713
Enferm.s Raras / M. Huérfanos	15.093.696	18.269.435
Oncología Hematológica	14.131.332	16.959.700
Enf. Reumática	8.957.989	9.378.843
E Inflamatoria Intestinal	8.631.875	8.718.517
VIH	5.283.628	5.529.021
Esclerosis Múltiple	4.032.892	3.885.077
Psoriasis	1.822.693	2.134.721
DMAE y otras. Oftalm.	2.798.344	1.732.954
Hipocolesterolemiantes	1.186.268	1.490.772
Asma neumología	1.248.165	1.369.453
Asma / dermatitis / urticaria alergología	1.234.709	1.267.248
Migraña	672.030	908.577
Dermatitis Atópica	700.965	903.252
Hormona Crecimiento	841.975	822.533
Toxina botulínica	427.180	453.071
Parkinson (perfusiones)	270.489	385.546
Urticaria dermatología	398.375	348.140
H Pulmonar. Cardiología	247.148	287.481
Hepatitis C	306.393	216.905
Asma / dermatitis pediatría	102.825	86.917
Vasocactivos reumatología	21.771	23.527
VSR (sin nirsevimab)	180.259	
TOTALES	**88.052.176**	**96.266.403**

TABLA 4.3.14 TUDELA. GASTO POR PATOLOGÍA 2024/2023

PATOLOGÍA	2023	2024	DIFERENCIA (%)
Hospital de Día	2.950.405	3.481.283	17,99
Citostáticos orales	2.140.877	2.275.881	6,31
VIH	738.708	203.451	-72,46
Factores coagulación	720.255	728.584	1,16
Esclerosis múltiple y ELA	504.834	346.533	-31,36
Hepatitis B + C	51.929	43.472	-16,29
Enfermedades Reumáticas	1.073.249	1.032.762	-3,77
Psoriasis	909.625	1.209.747	32,99
Enf. inflamatoria intestinal	1.077.459	1.062.331	-1,40
Hipertensión Pulmonar	92.216	95.016	3,04
Asma	328.192	437.502	33,31
Dermatitis atópica / urticaria	235.940	268.948	13,99
Prevención VRS	41.309	*niservimab coste 0 gestionado a través de ISPLN	NA
Hormona de crecimiento	109.601	95.498	-12,87
Enfermedades Raras	454.561	452.474	-0,46
Migraña	246.696	316.657	28,36
TOTAL	**11.675.856**	**12.050.139**	**3,21**

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.15 ESTELLA. GASTO POR PATOLOGÍA 2024/2023

	2023	2024	DIFERENCIA	PACIENTES	IMP/PAC
Reumatología	727.012	666.246	-60.766	167	3.989
Degeneración Macular	458.919	386.864	-72.055	286	1.353
Enfermedad Inflamatoria Intestinal	602.470	643.926	41.457	100	6.439
Psoriasis	146.149	237.044	90.896	54	4.390
Esclerosis Múltiple	168.337	131.906	-36.430	36	3.664
Enfermedades raras	100.710	391.361	290.651	16	24.460
Asma / D. Atópica / Urticaria	220.366	278.480	58.114	49	5.683
Ig Humana	97.712	35.959	-61.753	10	3.596
HIV	103.061	96.990	-6.071	30	3.233
Hipercolesterolemia	114.747	114.747	0	36	3.187
Parkinson	65.213	72.853	7.640	2	36.427
Hipertensión Pulmonar	81.723	47.051	-34.672	12	3.921
Hormona de crecimiento	40.181	36.804	-3.376	15	2.454
VRS	49.571	0	-49.571	0	
Hepatitis C	40.404	10.101	-30.303	2	5.050
Migraña	32.441	51.100	18.660	37	1.381
Diálisis	10.528	12.618	2.090	98	129
Deficit alfa 1 antitripsina	2.810	1.621	-1.189	1	1.621
Infección fúngica	7.172	5.207	-1.966	1	5.207
Toxina botulínica	9.817	8.530	-1.287	81	105
Onco-Hematología	57.449	162.723	105.273	42	3.874
Hepatitis B	4.561	4.106	-456	21	196
Ataxia Friedreich	0	0	0	0	
TOTAL	**3.141.355**	**3.398.264**	**254.885**	**1.096**	**3.101**

TABLA 4.3.16 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO POR TIPO DE PACIENTE 2024

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

INGRESADOS	PACIENTES NO INGRESADOS EXTERNOS	PACIENTES NO INGRESADOS AMBULATORIOS
8,00%	44,50%	38,10%

Asignado por paciente el 90,7% del gasto. Ambulatorio: hospital de día y alguna consulta

HOSPITAL DE TUDELA

INGRESADOS	NO INGRESADOS	CENTROS DE SALUD	OTROS (SNU, CSM)
13,65%	82,60%	1,27%	2,47%

HOSPITAL DE ESTELLA

INGRESADOS	NO INGRESADOS	CENTROS DE SALUD Y OTROS	CSM
14,28%	75,65%	5,06%	5,01%

SALUD MENTAL

UNIDADES RESIDENCIALES	CENTROS DE SALUD AP	CENTROS DE SALUD MENTAL	OTROS
7,67%	27,21%	63,97%	1,15%

TABLA 4.3.17 MEDICAMENTOS HUÉRFANOS EN EL HUN 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2024	PACIENTES	COSTE/PAC
ASCIMINIB	49.271,81	4	12.317,95
AVACOPAN	149.448,30	5	29.889,66
AVAPRITINIB	899,71	1	899,71
AXICABTAGEN CILOLEUCEL	1.428.555,86	7	204.079,41
BREXUCABTAGÉN AUTOLEUCEL 0,4-2 X10E8 CELULAS	-	1	-
BUDESONIDA	-	3	-
BUROSUMAB	67.607,57	1	67.607,57
CANNABIDIOL	249.343,68	20	12.467,18
CAPLACIZUMAB	28.971,53	2	14.485,77
CARFILZOMIB	607.989,40	26	23.384,21
CITARABINA Y DAUNORUBICINA	39.030,70	7	5.575,81
DARATUMUMAB	3.864.315,32	120	32.202,63
DARVADSTROCEL	74.280,96	2	37.140,48

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

TABLA 4.3.17 MEDICAMENTOS HUÉRFANOS EN EL HUN 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2024	PACIENTES	COSTE/PAC
DELAMANID	25.230,79	3	8.410,26
ECULIZUMAB	80.975,17	2	40.487,59
EFGARTIGIMOD ALFA	91.008,00	1	91.008,00
FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN	10.483,05	1	10.483,05
FENFLURAMINA	29.336,16	2	14.668,08
GILTERINIB	18.980,46	1	18.980,46
GLICEROL, FENILBUTIRATO DE	53.253,20	3	17.751,07
IDECABTAGEN VICLEUCEL	952.473,60	3	317.491,20
IRINOTECÁN	79.854,89	17	4.697,35
ISAVUCONAZOL	533.063,11	122	4.369,37
IVACAFTOR, TEZACAFTOR Y ELEXACAFTOR	861.028,71	14	61.502,05
LANADELUMAB	377.983,40	4	94.495,85
LETERMOVIR	468.277,97	49	9.556,69
LUSPATERCEPT	191.036,04	13	14.695,08
MARIBAVIR	15.689,13	2	7.844,57
MEXILETINA	8.901,73	2	4.450,87
MIDOSTAURINA	581.544,95	19	30.607,63
MIGALASTAT	359.287,66	5	71.857,53
MOGAMULIZUMAB	105.423,72	3	35.141,24
MOMELOTINIB	21.136,51	6	3.522,75
MOSUNETUZUMAB	87.873,30	4	21.968,33
NIRAPARIB	288.128,75	16	18.008,05
NUSINERSEN	306.209,49	5	61.241,90
OBINUTUZUMAB	33.287,65	6	5.547,94
OSILODROSTAT	51.491,96	6	8.581,99
PATISIRAN	10.094,57	1	10.094,57
PEGCETACOPLAN	207.757,59	1	207.757,59
PITOLISANT	33.302,08	13	2.561,70
POLATUZUMAB VEDOTINA	63.579,07	10	6.357,91

TABLA 4.3.17 MEDICAMENTOS HUÉRFANOS EN EL HUN 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2024	PACIENTES	COSTE/PAC
SELUMETINIB	-	1	-
SETMELANOTIDA	-	1	-
SOMATROGÓN	32.651,31	10	3.265,13
TAFAMIDIS	870.534,32	39	22.321,39
TAFASITAMAB	103.785,71	8	12.973,21
TALQUETAMAB	239.518,51	8	29.939,81
VOSORITIDA	154.656,31	4	38.664,08
VUTRISIRAN	88.754,76	1	88.754,76
TOTAL:	**13.996.308,47**	**605**	**23.134,39**

OTROS MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RARAS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2024	PACIENTES	COSTE/PAC
ÁCIDO CARGLÚMICO	5.387	1	5.386,64
ÁCIDO OBETICÓLICO	63.306	3	21.102,00
AGALSIDASA ALFA	500.216	4	125.053,94
AGALSIDASA BETA	122.498	1	122.497,73
AMIFAMPRIDINA	17.658	1	17.657,64
CANAKINUMAB	1.182.538	10	118.253,83
CIPAGLUCOSIDASA ALFA	31.485	1	31.484,51
FENFLURAMINA	30.035	2	15.017,33
GALSULFASA	575.640	1	575.639,98
IVACAFTOR*	465.562	14	33.254,44
MIGLUSTAT	47.958	3	15.985,99
RAVULIZUMAB	480.133	3	160.044,19
RISDIPLAM	615.594	6	102.599,01
SAPROPTERINA	50.297	6	8.382,77
TEDUGLUTIDA	84.822	1	84.822,21
TOTAL	**4.273.127**	**57**	**74.967,14**

CAPÍTULO 4

Asistencia sanitaria al paciente

4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024

4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA

4.3 FARMACIA

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Durante el 2024, el indicador del uso de biosimilares en unidades ha sido el siguiente: 88,65% en el HUN, 81,97% en el Hospital Reina Sofía y 82,70% en el Hospital García Orcoyen. En 2024 este porcentaje ha aumentado en Estella respecto al 2023 (73,73% en 2023), y se ha mantenido similar en las otras dos áreas.
Los principios activos utilizados en el cálculo han sido etanercept, infliximab, adalimumab, rituximab, trastuzumab y bevacizumab.
El ahorro generado en 2024 con las licitaciones de biosimilares ha sido de 9.908.511 euros, superior al de 2023 (9.730.646 euros en 2023).

TABLA 4.3.18 AHORROS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2024 CON EL CONCURSO DE BIOSIMILARES*

	2024
TRASTUZUMAB	949.554
RITUXIMAB	1.323.669
ETANERCEPT	.333.615
INFLIXIMAB	2.132.574
ADALIMUMAB	1.729.114
BEVACIZUMAB	2.439.985
TOTAL	**9.908.511**

* Al comprarse el biosimilar en vez del original.

La actividad propia de los tres servicios de farmacia de los hospitales de Estella, Tudela y el HUN y del Servicio de Farmacia de Salud Mental, se reflejan en las memorias propias de estos centros. La actividad en cuanto a las revisiones de tratamientos farmacológicos, plasmadas en intervenciones y conciliaciones de la medicación tanto en paciente ingresado, como externo y hospital de día se incrementan año tras año. Sirva como ejemplo los incrementos de actividad realizados en el HUN:

- Pacientes externos atendidos: 11.375 lo que supone un incremento del 10,39 % con 60.072 dispensaciones con un incremento del 3,32% respecto al año 2023.
- Pacientes ambulatorios:
  - 42.325 ciclos en hospital de día (+1,85%).
  - 6.734 pacientes atendidos (+8,12%).
- Pacientes ingresados:
  - 780.989 validaciones farmacéuticas (+ 3,45 %).
  - 108.731 intervenciones farmacéuticas (+ 4,80%).
  - 14.923 conciliaciones de medicación (+15,49%).
- Pacientes conciliados:
  - Al ingreso 447 (-7,64 %), 1.496 en urgencias (+4,76%) y 753 al alta (+49,70%).

ÁMBITO SOCIOSANITARIO

SERVICIO DE FARMACIA SOCIOSANITARIO PÚBLICO

Se han gestionado los medicamentos que precisan las personas que residen en cuatro centros sociosanitarios dependientes del Servicio de Farmacia Sociosanitario, con el siguiente gasto en la prestación farmacéutica:

TABLA 4.3.19 GASTO MEDICAMENTOS SERVIDOS A RESIDENCIAS. CONVENIO ANADAP

RESIDENCIA	2023	2024	INCREMENTO
Santo Domingo	36.333 €	31.968 €	-12,01
San José	31.551 €	35.698 €	13,14
Oncineda	53.364 €	55.910 €	4,77
El Vergel	97.413 €	92.537 €	-5,01
TOTAL GENERAL	**218.660 €**	**216.113 €**	**-1,17**

* Dato tableau aprovisionamiento importe salida.

En total, se ha prestado atención farmacéutica a 360 plazas residenciales, con las consiguientes actividades clínicas de validación de los tratamientos y la conciliación de la medicación en los tránsitos asistenciales.

- Número de líneas de tratamiento validadas: 5.371.
- Número de pacientes conciliados (ingreso): 26.
- Número de pacientes revisados: 210.
- Número de carros dispensados a unidades clínicas en sistema de dosis unitarias: 1.299.
- Número de dispensaciones:
  - Dispensaciones justificadas por paciente: 3.374
  - Dispensaciones adicionales: 308.
  - Permisos: 140.
  - Medicación para casa: 2.
  - Reservas de botiquín por SAP: 208.

Se ha trabajado en la actualización de los procedimientos de trabajo de los centros residenciales a nuestro cargo, así como de aquellos procedimientos del servicio de farmacia sociosanitario que requerían actualización. Así mismo, se ha realizado una auditoría en cada uno de los centros.
Se ha prestado asesoría y se han resuelto las consultas de los profesionales de los cuatro centros sociosanitarios. Se han elaborado y difundido 11 Boletines de Noticias Farmacoterapéuticas dirigida a estos profesionales.
En cuanto al PROA sociosanitario, se han realizado 28 asesorías durante el año 2024.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Completando la implementación del sistema de notificación SINASP en los centros sociosanitarios en la comunidad, impartimos la última sesión en el centro "La Atalaya" de Tudela.

Se ha participado en dos estudios de investigación:
- Less-Crohn: Validación de la herramienta de deprescripción LESS-CHRON en pacientes pluripatológicos.
- Edufast: Formación y retroalimentación periódica como estrategias para la optimización del uso de los antimicrobianos en centros sociosanitarios.

En cuanto a las estrategias de optimización de la farmacoterapia se ha trabajado en la optimización del tratamiento con Calcio y Vitamina D, así como en la valoración nutricional y prescripción de suplementos nutricionales.

SERVICIOS DE FARMACIA CENTROS SOCIOSANITARIOS PRIVADOS

En 2024, el SNS-O tenía firmados convenios para la atención farmacéutica con empresas que en total gestionan 19 centros sociosanitarios privados con servicio de farmacia propio o depósito de medicamentos. En el 2024 se incorporó el centro sociosanitario DomusVi Pamplona, que cuenta con más de cien plazas de personas en situación de dependencia y que cuenta con un servicio de farmacia propio.
Se ha continuado trabajando en la integración del producto LAMIA SS con los programas de prescripción de los centros sociosanitarios privados. El software del centro sociosanitario Landazábal ya está interconectado a LAMIA, y se han venido haciendo reuniones para que el software del centro Casa de Misericordia de Pamplona se conecte con LAMIA, estando muy avanzado el proceso.
En cuanto al programa de control de gasto, como herramienta imprescindible en la revisión de la facturación de la medicación de los centros sociosanitarios privados, se ha continuado haciendo mejoras y aplicando filtros en el mismo de cara a una gestión más eficiente. En cuanto a la facturación de medicación, este año se han revisado un total de 225 ficheros de facturas de medicación.
En noviembre del 2024 se puso en marcha el circuito para el aprovisionamiento de dietoterápicos a los centros sociosanitarios privados con servicio de farmacia propio a través de la licitación realizada. Para ello, fue preciso desarrollar el programa informático que permitiese la gestión de pedidos y la facturación de los dietoterápicos. Las herramientas informáticas y los procesos fueron definiéndose y adecuándose a tal efecto. En concreto, se mantuvieron 8 reuniones durante el 2024. En noviembre se hizo el primer aprovisionamiento de dietoterápicos para los centros sociosanitarios privados.

En el 2024 se recibieron 2.805 solicitudes de autorización de visados, de los cuales:
- 1.857 medicamentos.
- 797 dietoterápicos.
- 151 absorbentes especiales.

El gasto global de farmacia de estos centros sociosanitarios ha incrementado un 6,15 %, pero como se indica en la tabla 4.3.20, en 2024 ha abierto un nuevo servicio de farmacia (centro sociosanitarios DomusVi Pamplona), por lo que el gasto se refiere a un centro más que en 2023.
A través de la revisión de los ficheros de facturación de medicamentos, productos sanitarios y dietoterápicos que remiten los centros sociosanitarios privados, se ha evitado un gasto de 77.706 euros.

TABLA 4.3.20 2024 CONVENIO GASTOS FARMACIA CENTROS SOCIOSANITARIOS (INCLUYE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA, GASTOS DE PERSONAL, TRASPORTE Y LOCALES)

RESIDENCIA	GASTO TOTAL 2024	GASTO TOTAL 2023	DIFERENCIA 2024-2023	DIFERENCIA %
AMMAS MANCOMUNADAS	963.501,38	892.654,43	70.846,95	7,94%
BELOSO ALTO	186.982,20	183.987,25	2.994,95	1,63%
BIDEALDE	228.611,42	202.732,50	25.878,92	12,77%
CASA MISERICORDIA PNA	627.373,46	605.655,16	21.718,30	3,59%
CUN	16.808,82	10.866,46	5.942,36	54,69%
DOMUSVI PAMPLONA (1)	149.871,19	0,00	149.871,19	
LANDAZABAL	331.039,14	370.575,33	-39.536,19	-10,67%
LUZ DE ESTELLA	221.963,19	193.401,17	28.562,02	14,77%
MENTALIA SAYOA	319.115,11	321.834,63	-2.719,52	-0,85%
PADRE MENNI-BENITO MENNI	736.170,80	768.221,32	-32.050,52	-4,17%
REAL MISERICORDIA-GRACIA	432.247,83	402.075,01	30.172,82	7,50%
SAN ADRIÁN (2)	243.171,49	223.973,06	19.198,43	8,57%
VAGUADA-TORREMONREAL	337.976,42	340.922,38	-2.945,96	-0,86%
TOTAL	**4.794.832,45**	**4.516.898,70**	**277.933,75**	**6,15%**

(1) Servicio de farmacia abierto en 2024. (2) Dato año 2023 modificado, añadido gasto por prestación farmacéutica diciembre.

GASTO TOTAL 2024

RESIDENCIA	PRESTACIÓN FARMACÉUTICA	PERSONAL	LOCAL	TRASPORTE-LOGÍSTICA	TOTAL
AMAVIR (OBLAT. MUTVA. ARGA)	659.229,99	280.062,27	9.894,12	14.315,00	963.501,38
BELOSO ALTO	102.123,40	81.227,88	2.824,92	806,00	186.982,20
BIDEALDE	143.624,75	81.104,07	2.866,20	1.016,40	228.611,42
CASA MISERICORDIA PNA	368.506,05	254.119,51	3.731,50	1.016,40	627.373,46
CUN	16.808,82	0,00	0,00	0,00	16.808,82
DOMUSVI PAMPLONA	96.438,17	51.390,98	2.042,04	0,00	149.871,19
LANDAZABAL	246.065,52	80.884,20	3.072,96	1.016,46	331.039,14
LUZ DE ESTELLA	155.119,34	63.984,49	2.019,36	840,00	221.963,19
MENTALIA SAYOA	238.156,77	77.314,66	3.643,68	0,00	319.115,11
PADRE MENNI-BENITO MENNI	474.279,57	251.654,23	4.141,92	6.095,08	736.170,80
R.C. MISERICORDIA(Tudela)-GRACIA	293.834,64	131.032,71	2.771,16	4.609,32	432.247,83
SAN ADRIÁN	166.273,80	73.834,67	2.131,32	931,70	243.171,49
VAGUADA-TORREMONREAL	195.029,06	137.240,40	5.706,96	0,00	337.976,42
TOTAL	**3.155.489,88**	**1.563.850,07**	**44.846,14**	**30.646,36**	**4.794.832,45**

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

SERVICIO DE FARMACIA PENITENCIARIO

En agosto del 2021 se hicieron efectivas las transferencias de la sanidad penitenciaria y el Servicio de Farmacia del centro penitenciario pasó a depender del Servicio de Gestión de la Prestación Farmacéutica. Durante el año 2024, este Servicio de Farmacia ha supuesto un gasto de 257.209 euros.
Durante el 2024 se ha trabajado en la adaptación del programa informático LAMIA SS para su implantación en el centro penitenciario de Pamplona. Se prevé que pueda estar en producción durante el primer trimestre de 2025.

COMISIÓN CENTRAL DE FARMACIA

Se han realizado once reuniones de las que se han emitido diez instrucciones del Director Gerente del SNS-O acerca de posicionamiento de nuevos medicamentos, nuevas indicaciones y solicitudes individualizadas de tratamiento.

FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

DOCENCIA

Cursos coordinados e impartidos

Una edición del "Curso de Uso Racional del Medicamento para especialistas en formación", on-line: ocho farmacéuticas y un farmacéutico de la Subdirección Farmacia y Prestaciones.
Dos ediciones del "Curso de acreditación para indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por profesionales de enfermería", on-line: por cinco farmacéuticas y un farmacéutico.

Sesiones impartidas en cursos

Dos sesiones en el Máster Experto Universitario en Organización y Gestión de Servicios Sanitarios de la UPNA impartidas por una farmacéutica y un farmacéutico.
Una sesión en quinto curso de Farmacia de la Universidad de Navarra en la asignatura de Gestión y planificación farmacéutica, impartida por una farmacéutica
Una sesión en el curso de gestión integral de los medicamentos en los servicios de urgencias (GIMUR 2023), por una farmacéutica.
Un capítulo de la IV Edición del Curso de Formación para Optimizar el Uso de Antimicrobianos en Pacientes Críticos organizado por la SEFH, una farmacéutica.

Tutorización y prácticas externas

Prácticas del Master Universitario en Salud Pública de la UPNA; una alumna.
Prácticas académicas externas de la Universidad de Navarra; una alumna.
Rotación de una residente de Farmacia Hospitalaria del Complejo Hospitalario Universitario de Las Palmas de Gran Canaria.
Co-tutorización de un Trabajo Fin de Grado de Enfermería de la Universidad de la Rioja: una farmacéutica.

INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Seis artículos científicos. En cuatro la primera autora es una farmacéutica y en uno un farmacéutico de la Subdirección.
Un capítulo de libro del que es primera autora una farmacéutica.
Siete comunicaciones presentadas en congresos nacionales. En seis, la primera autora fue una farmacéutica y en una, un farmacéutico.
Farmacéuticas de la Subdirección participan en cuatro proyectos de investigación de los que lideran tres y hay una tesis doctoral en desarrollo dirigida por un farmacéutico.

Presencia en medios de comunicación

Una farmacéutica ha sido entrevistada en un periódico nacional, en uno regional y en una cadena de radio.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

En enero de 2018 comenzó la actividad de la Sección de Innovación y Organización (SIO) del SNS-O. Las principales áreas de actividad desarrolladas hasta la fecha son las siguientes:

- Evaluación de medicamentos y tecnologías sanitarias.
- Mejora de la adecuación y calidad asistencial.
- Investigación clínica.
- Docencia y formación.

4.4.1 EVALUACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS SANITARIAS

Participación en el Bit Navarra. Desde la SIO se colabora activamente con el Boletín de Información Terapéutica de Navarra (Bit Navarra), tanto desde el comité de redacción del mismo como a través de la autoría de publicaciones en dicho boletín. Además, desde la SIO se participa activamente en el comité de la ISDB (International Society of Drug Bulletins), al que pertenece Bit Navarra.

Participación en la **Red de Evaluación de Medicamentos del Sistema Nacional de Salud (REvalMed)** formada por el Ministerio de Sanidad, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y las Comunidades Autónomas, y cuya misión es establecer el posicionamiento terapéutico de medicamentos a través de la elaboración y evaluación de Informes de Posicionamiento Terapéutico (IPT). REvalMed se compone, además de por el grupo Coordinador, por un equipo de evaluación terapéutico, un equipo de evaluación farmacoeconómica y 7 nodos de evaluación en función de las patologías. La SIO participa tanto en el grupo coordinador como en diferentes nodos. En julio de 2023, RevalMed cesa su actividad como consecuencia de una sentencia judicial a una demanda de Farmaindustria. En estos momentos se está a la espera de que el Ministerio de Sanidad establezca el procedimiento para la evaluación de medicamentos en España.
Los IPTs tenían la finalidad de establecer el uso adecuado de cada medicamento en el contexto de la terapia farmacológica actual y también sirven de base a la Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos para valorar la posible financiación del medicamento con cargo al SNS y negociar el precio con las compañías farmacéuticas. Durante 2024 se ha colaborado en 4 IPTs.

Colaboración con Agencias de Evaluación de tecnologías Sanitarias. Desde noviembre de 2019 se está colaborando con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), miembro de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, en la elaboración de una guía de Práctica Clínica sobre Diabetes tipo 2. La colaboración se realiza a nivel de autoría, colaboración experta y revisión externa.

Asesoramiento a comisiones y estructuras de la Consejería de Salud. Desde distintos ámbitos se ha solicitado la colaboración de la SIO como evaluadores que faciliten la toma de decisiones, como es el caso, por ejemplo, de informes o presentaciones para la Dirección de Gestión Económica del SNS-O o Departamento de Salud.

4.4.2 MEJORA DE LA ADECUACIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL

Mejora de la Adecuación de la Práctica Asistencial y Clínica (MAPAC). La iniciativa MAPAC busca mejorar la adecuación de la práctica asistencial y clínica a través de la identificación de prestaciones potencialmente inadecuadas, la formulación de recomendaciones y la propuesta de acciones para reducirla. También busca promover la utilización de mejores alternativas en caso de estar disponibles. La mejora de la adecuación es un proceso sistemático, explícito y tiene como elementos principales el juicio crítico de la evidencia científica disponible y la participación activa de clínicos, gestores y expertos metodológicos.
Se trata de un proyecto impulsado por el CIBERESP, consorcio público creado y amparado por el Instituto de Salud Carlos III cuya misión es crear una estructura de investigación en red en España para el desarrollo de políticas en Salud Pública. La SIO colabora con CIBERESP en el proyecto MAPAC, entre otros. El 08/06/2018 se inició el proyecto MAPAC, coordinado por la SIO, en el que médicos de Atención Especializada y Atención Primaria, enfermeras, profesionales de sistemas de información y de apoyo a la gestión clínica y farmacéuticos del SNS-O se unen para identificar oportunidades de mejora en la práctica asistencial. La SIO realiza revisiones de la evidencia científica disponible sobre diversos temas de interés, cuyos resultados posteriormente se evalúan en el marco de la comisión MAPAC con el fin de consensuar propuestas de mejora que se trasladan a los responsables del SNS-O para su aplicación en la práctica clínica. Durante el año 2024 se han tratado seis proyectos diferentes y se han finalizado cuatro de ellos. En el sitio web de la SIO se puede acceder a los informes publicados.
El Director gerente del SNS-O, si lo estima adecuado, publica una Instrucción que recoge el contenido de las recomendaciones de la comisión MAPAC para cada proyecto y posteriormente se evalúan los resultados obtenidos tras su implementación. En 2024 se han emitido dos instrucciones con un total de tres recomendaciones de MAPAC (Instrucción 9/2024 sobre "Profilaxis y tratamiento de la osteoporosis inducida por corticoides" y "Cribado prenatal de la toxoplasmosis"; Instrucción 15/2024 sobre "Adecuación de las indicaciones de la ecografía doppler cerebrovascular extracraneal y dúplex transcraneal).
Además, a partir de 2023 comenzó a llevar a cabo proyectos de investigación y evaluación junto con otros centros a través de la Red de Comisiones MAPAC/MPC, habiendo participado hasta el momento en 3 proyectos colaborativos.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Terapias avanzadas y genómica. El Departamento de Salud ha decidido el impulso de las terapias avanzadas en el SNS-O y, concretamente, se centrará en dos campos: genómica y células CAR-T. En 2024 se ha trabajado en una revisión sistemática viva sobre la eficacia y seguridad de los CAR-T obtenida de estudios comparativos de pacientes con patologías onco-hematológicas. Esta revisión viva servirá para esclarecer la evidencia sobre el balance beneficio-riesgo neto de estas terapias y para establecer las posibles recomendaciones en la práctica clínica. Además, permitirá mantener actualizada esta información y recomendaciones de forma sistemática según se vayan publicando nuevos estudios al respecto.

4.4.3 INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CENTRO COCHRANE NAVARRA

En 2018 la Colaboración Cochrane reconoció oficialmente al Centro Asociado de Navarra, como parte integrante de Cochrane Iberoamérica. Este Centro está adscrito a la SIO y también ha sido reconocido como grupo satélite del Cochrane Hypertension Group, con sede en la Universidad de British Columbia, Vancouver, Canadá. En 2021 se actualizó el convenio de cooperación institucional entre el Centro Cochrane Iberoamericano y el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Durante 2024, el Centro Cochrane Navarra ha trabajado en la realización de nuevos protocolos y nuevas revisiones sistemáticas.

- Realización de nuevos protocolos:
  - *Out-of-office versus in-office blood pressure monitoring for hypertension* (pendiente de publicación).
- Realización de nuevas revisiones:
  - *Blood pressure targets for hypertension in people with chronic renal disease* (en proceso de publicación).

Entre los días 10 a 13 de septiembre de 2024 se celebró en Praga el encuentro anual de Cochrane en el contexto del Global Evidence Summit. La SIO participó activamente presentando 1 comunicación en formato póster: "*e-Health Record Warnings for Translation of Cochrane Evidence on Vitamin D Testing*". Por otro lado, desde la SIO se participa activamente en distintos grupos dentro de Cochrane como son el Geographic Group Directors, Cochrane Hypertension Group y Heart, Stroke and Circulation Thematic Group.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA (IDISNA)

En Julio de 2022 se creó el grupo consolidado "Farmacoepidemiología, adecuación de la práctica clínica y síntesis de evidencia" dentro del Área de Epidemiología y Salud Pública de IdiSNA, cuyo Investigador Responsable es Juan Erviti. El resto de miembros de la sección forman parte del mismo.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La SIO participa en diferentes tipos de proyectos de investigación:

- Revisiones sistemáticas Cochrane y no Cochrane.
- Proyectos de investigación en farmacoepidemiología propios y en colaboración.
- Colaboración en ensayos clínicos.

La SIO ha trabajado en 6 proyectos de investigación propios, y ha participado en 10 proyectos de investigación en farmacoepidemiología y en un ensayo clínico.

PUBLICACIONES 2024

ARTÍCULO	FI	Q / D
• Erviti J, Saiz LC, Leache L, Pijoan JI, Menéndez Orenga M, Salzwedel DM, Méndez-López I. *Blood pressure targets for hypertension in people with chronic renal disease. Cochrane Database Syst Rev.* 2024 Oct 15;10(10):CD008564. doi: 10.1002/14651858.CD008564.pub3.	8,8	D1
• Leache L, Gutiérrez Valencia M, Saiz LC, Erviti J, Rojas Reyes MX. *Efficacy and safety of chimeric antigen receptor T-cell (CAR-T) therapy in hematologic malignancies: a living systematic review (protocol). Open Research Europe* 2024, 2:38. https://doi.org/10.12688/openreseurope.14390.2	3,4	Q2
• Saiz LC. *Conflicto de intereses: más vale prevenir que declarar. Rev Pediatr Aten Primaria.* 2024;26:347-50.	-	-
• Ignasi Garcia-Olivé, Agustín Urrutia, Eva Janeiro, Marta Gutiérrez-Valencia, Leire Leache, et al. *Appropriateness of urinary catheterization in the hospital setting: A multicenter observational study. Med Clin (Barc).* 2025; 164(3):123-128. https://doi.org/10.1016/j.medcli.2024.09.003	3,0	Q1
• Puig, T., Leache, L., González-Senac, N.E. Carreras, M. Gutiérrez-Valencia, L. Losa, J.L. et al. on behalf of the MAPAC-MPC Network. *Prevalence of potentially inappropriate medications and prescription dynamics in elderly hospitalized patients in Spain. BMC Geriatr 24, 798* (2024). doi: 10.1186/s12877-024-05308-3	3,4	Q1

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

ARTÍCULO	FI	Q / D
• Amanda J Cross, Emanuele R Villani, Agathe D Jadczak, Kaisu Pitkälä, Shota Hamada, Meng Zhao, Marta Gutiérrez-Valencia, et al. *Prevalence of strong anticholinergic use in residents with and without cognitive impairment and frailty: analysis from 106 nursing homes in 12 Asia-Pacific and European countries. Arch Gerontol Geriatr.* 2024 Sep 11;128:105636. doi: 10.1016/j.archger.2024.105636	3,5	Q2
• Roncal-Belzunce, V., Gutiérrez-Valencia, M., Echeverría-Beistegui, I., & Martínez-Velilla, N. (2024). *Optipharm: Enhancing pharmacological management skills in healthcare students for geriatric care through gamified e-learning. International Journal of Medical Informatics, 190, 105535.* doi: 10.1016/j.ijmedinf.2024.105535	3,1	Q2
• Leache L, Gutiérrez Valencia M, Saiz LC, Erviti J, Rojas Reyes MX. *Efficacy and s afety of chimeric antigen receptor T-cell (CAR-T) therapy in hematologic malignancies: a living systematic review (protocol). Open Res Eur.* 2024 May 21;2:38. doi: 10.12688/openreseurope.14390.2.	-	-
• Roncal-Belzunce V, Gutierrez-Valencia M, Leache L, Saiz LC, Bell JS, Erviti J, Martínez-Velilla N. *Systematic review and meta-analysis on the effectiveness of multidisciplinary interventions to address polypharmacy in community-dwelling older adults. Ageing Res Rev.* 2024 Apr 29:102317. doi: 10.1016/j.arr.2024.102317	13.35	Q1
• Cantarelli L, Gutiérrez-Valencia M, Leache L, Sainz LC, Erviti J, Gutiérrez Nicolas F, Nazco GJ. *Long-term effectiveness and safety of tolvaptan in autosomal dominant polycystic kidney disease. Med Clin (Barc).* 2024 Apr 13:S0025-7753(24)00164-7. English, Spanish. doi: 10.1016/j.medcli.2024.01.026. Epub ahead of print	3,0	Q1
• Deprescribing Opportunities for Frail Residents of Nursing Homes: A Multicenter Study in Australia, China, Japan, and Spain. Liau SJ, Zhao M, Hamada S, Gutiérrez-Valencia M, et al. J Am Med Dir Assoc. 2024 Feb 26:S1525-8610(24)00071-9. doi: 10.1016/j.jamda.2024.01.015. Epub ahead of print	5,2	Q1

FI: factor de impacto de la revista en el año 2023.
Q: ranking que expresa el impacto de la revista en referencia al total de las revistas de su área o especialidad por cuartiles (Q1: 25% superior; Q2: 25-50%: Q3: 50-75%; Q4: 25% inferior).
D: ranking que expresa el impacto de la revista en referencia al total de las revistas de su área o especialidad por deciles (D1: 10% superior).

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS

La SIO ha participado enviando 4 comunicaciones a congresos o jornadas nacionales o internacionales durante 2024.

4.4.4 DOCENCIA Y FORMACIÓN

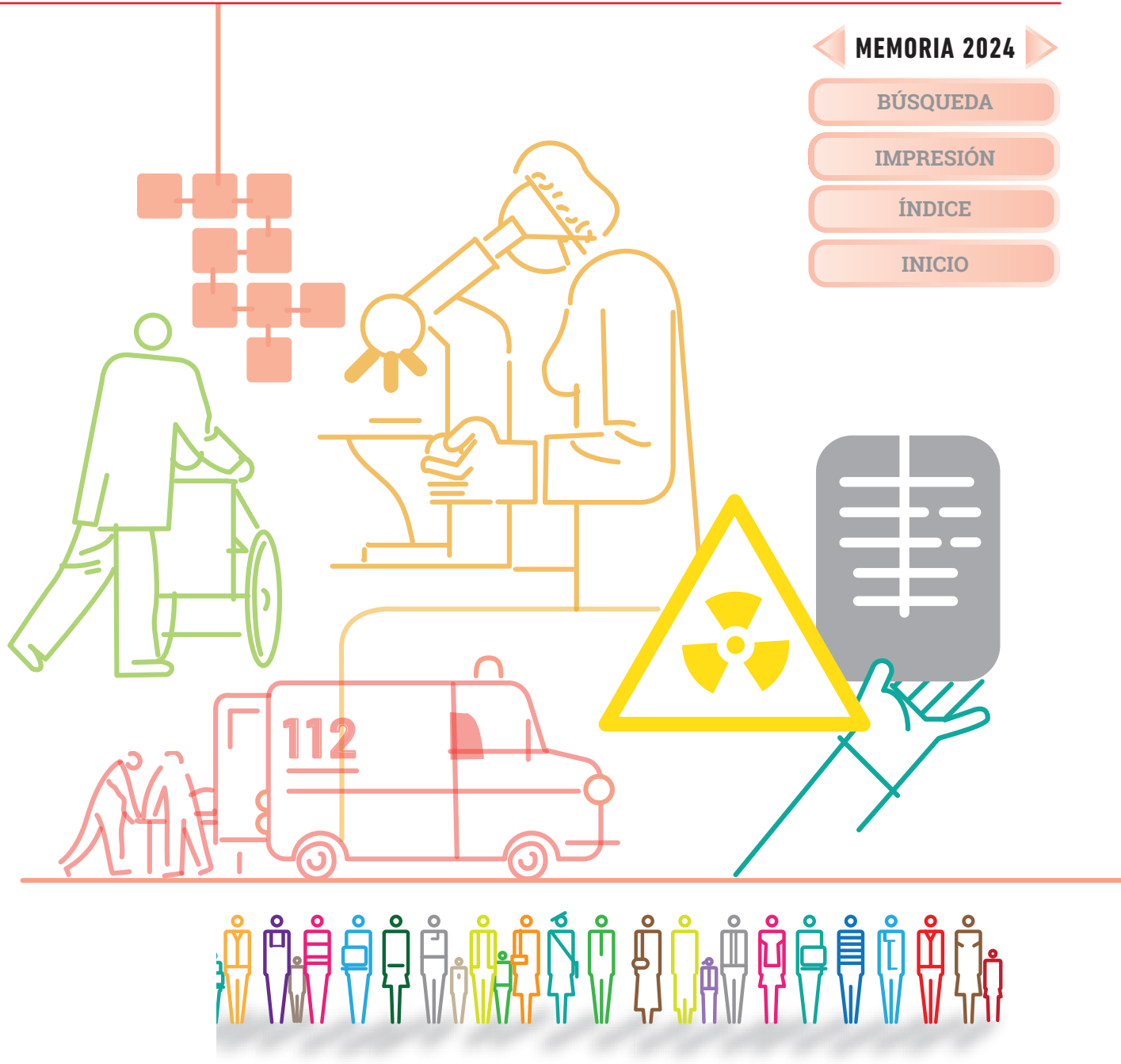
Durante 2024 se ha impartido formación en 9 actividades, incluyendo la docencia en el Master Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud de la UPNA.
Se está llevando a cabo la dirección de 5 tesis doctorales y se ha finalizado un trabajo de fin de Máster.
Los miembros de la SIO han recibido formación en 11 actividades sobre distintos temas y Marta Gutiérrez ha finalizado en 2024 su Especialidad Universitaria en Evaluación de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias en el SNS, promovido en un convenio entre la UNED y el Ministerio de Sanidad.

CAPÍTULO 4
Asistencia sanitaria al paciente
4.1 EVALUACIÓN AÑO 2024
4.2 ASISTENCIA SANITARIA INTEGRADA
4.3 FARMACIA
4.4 SECCIÓN DE INNOVACIÓN Y ORGANIZACIÓN

CAPÍTULO

5 Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL....68
5.2 PERSONAL FIJO....71
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL....73
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA....75
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO....75
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025....76
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2024....78
Organización de la prevención....78
Evaluación de riesgos....78



5.1 PLANTILLA TOTAL

La plantilla total del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, durante el año 2024 ha sido equivalente a 11.742 profesionales, el 71,15% prestaron servicio en el ámbito de la Asistencia Especializada, el 21,14% en Atención Primaria, el 4,25% en Salud Mental y el 2,91% en Servicios Centrales.

En el desglose de datos de plantilla por sexo se aprecia que el 79,80% de la plantilla del SNS-O es mujer mientras que el 20,20% de la misma es hombre. Este porcentaje se mantiene similar en todos los tramos de edad, excepto en el tramo de 16 a 20 años donde el 68% de la plantilla es mujer. El tramo de edad de 51-55 es el más numeroso en la plantilla total (16,11% de la plantilla total), seguido del tramo 56-60 con una diferencia muy pequeña (16,03%).

Los datos de plantilla se han obtenido de la aplicación SAP-Recursos Humanos, utilizando la herramienta Tableau a partir de las cargas de datos definidas por la Dirección General de Función Pública.

TABLA 5.1 PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTRO DE ADSCRIPCIÓN 2024

					ÁREA TUDELA		ÁREA ESTELLA				
ESTAMENTO	**SEXO**	**SSCC**	**SM**	**HUN**	**HRS**	**AP_TUD**	**HGO**	**AP_EST**	**AP**	**BSTN**	**TOTAL**
PERSONAL DIRECTIVO	Hombre	6		3					1		10
	Mujer	2	1	10	2	1	1	1	4		22
JEFATURAS ASISTENCIALES	Hombre		5	74	11	5	7	3	15		119
	Mujer		12	147	14	5	12	12	57	1	260
FAC. ESPECIALISTA	Hombre	3	22	281	46	3	25	2	6	0	388
	Mujer	19	66	581	103	6	48	5	68	3	900
OTROS FACULTATIVOS	Hombre	2		22	11	28	7	37	157	2	265
	Mujer	7		44	27	52	12	50	321	4	517
DIPLOMADOS SANITARIOS	Hombre	3	11	178	29	13	19	14	81	0	349
	Mujer	19	97	1.980	325	119	170	104	664	19	3.497
TÉCNICOS SANITARIOS	Hombre	1	33	446	65	4	31	4	9	4	597
	Mujer	6	146	1.838	274	4	132	3	42	19	2.465
JEFATURAS	Hombre	19	5	22	5	3	3		12	1	69
	Mujer	44	3	40	10	4	7	3	32	1	144
SERV. ADMINISTRACION	Hombre	78	14	114	22	9	10	1	54	2	304
	Mujer	131	72	480	97	48	60	42	362	5	1.296
SERVICIOS GENERALES	Hombre	1	7	233	6		17		9	2	275
	Mujer	1	4	235	6		12		4	1	265
TOTAL GENERAL		**342**	**499**	**6.728**	**1.054**	**305**	**572**	**280**	**1.897**	**65**	**11.742**

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

TABLA 5.2 PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

PUESTO	HOMBRE	MUJER
PERSONAL DIRECTIVO	10	22
JEFATURAS ASISTENCIALES	119	260
FACULTATIVOS ESPECIALISTA	388	900
OTROS FACULTATIVOS	264	518
DIPLOMADOS SANITARIOS	347	3.499
TÉCNICOS SANITARIOS	596	2.466
JEFATURAS	69	144
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	303	1.297
SERVICIOS GENERALES	275	265
TOTAL	**2371**	**9.370**

GRÁFICO 5.1 PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

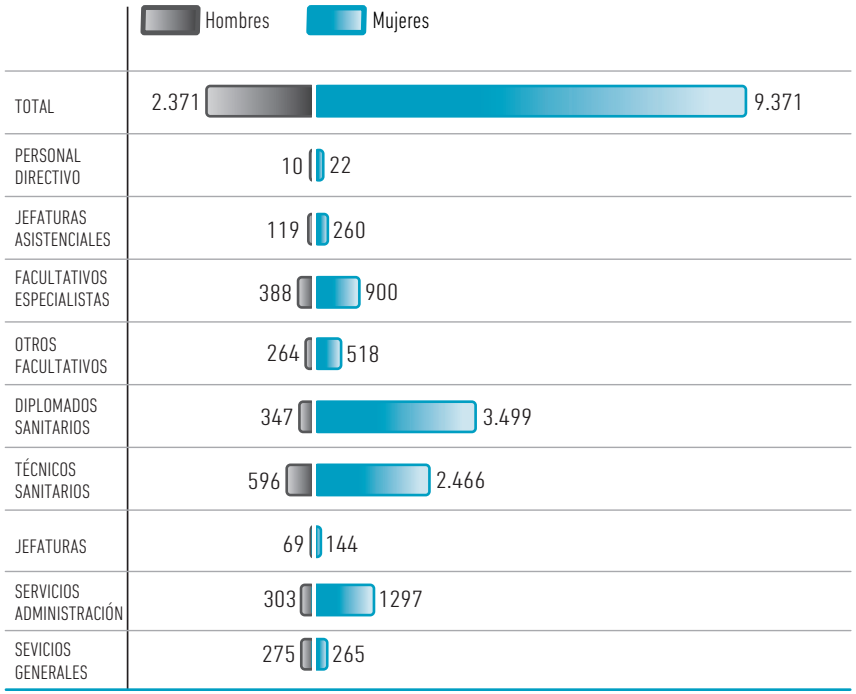
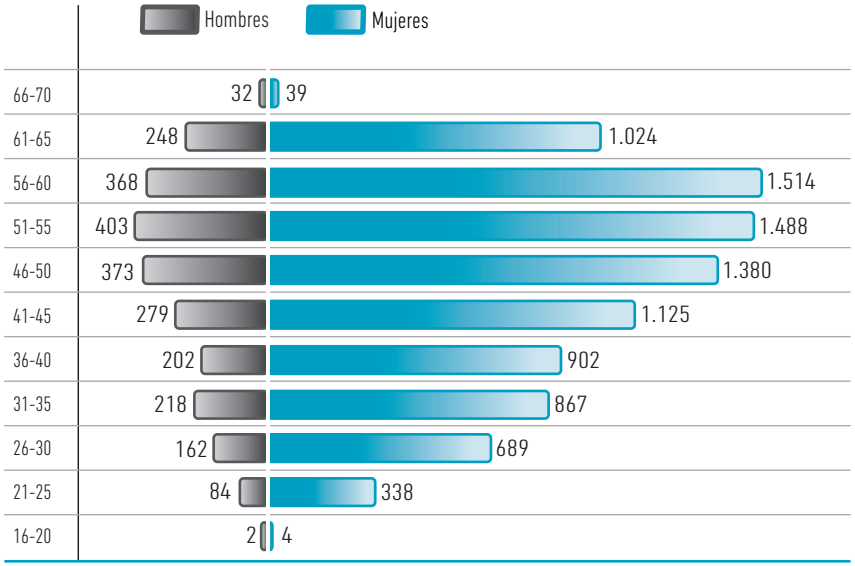


TABLA 5.3 PLANTILLA TOTAL SNS-O DESGLOSADO POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024

TRAMO DE EDAD	HOMBRE	MUJER
16-20	2	4
21-25	84	338
26-30	162	689
31-35	218	867
36-40	202	902
41-45	279	1.125
46-50	373	1.380
51-55	403	1.488
56-60	368	1.514
61-65	248	1.024
66-70	32	39
TOTAL	**2.371**	**9.370**

GRÁFICO 5.2 PLANTILLA TOTAL SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024



CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

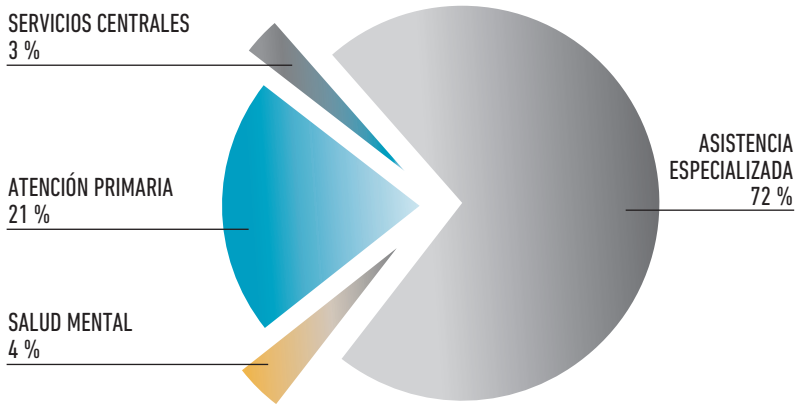
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

TABLA 5.4 PLANTILLA TOTAL SNS-O DESGLOSADA POR ÁMBITO 2024

PLANTILLA	TOTAL
ASISTENCIA ESPECIALIZADA	8.419
ATENCIÓN PRIMARIA	2.482
SALUD MENTAL	499
SERVICIOS CENTRALES	342
TOTAL	**11.742**

GRÁFICO 5.3 % PLANTILLA SNS-O POR ÁMBITOS 2024



CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL
5.2 PERSONAL FIJO
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

5.2 PERSONAL FIJO

La plantilla de personal fijo del SNS-O durante el año 2024 ha sido de 6.569 personas.
Esta plantilla se reparte porcentualmente por ámbitos del siguiente modo: el 57% (3.732 personas) prestaron servicios en el Hospital Universitario de Navarra, un 16% (1.063 personas) en Atención Primaria, un 11% (737 personas) en el Área de Salud de Tudela, un 8% (504 personas) en Área de Salud de Estella, un 4% (294 personas) en Salud Mental, un 3% (199 personas) en Servicios Centrales y un 0,62% (40 personas) en el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.

En el desglose de datos de plantilla por sexo se aprecia que el 79,89% de la plantilla fija del SNS-O es mujer mientras que el 20,11% de la misma es hombre. Este porcentaje se mantiene en todos los tramos de edad, excepto en el tramo de 66 a 70 años, donde el 45% de la plantilla es mujer. El tramo de edad de 56-60 es el más numeroso en la plantilla de personal fijo (21,19% de la plantilla de personal fijo), seguido del tramo 51-55 (20,24%).
Respecto a la relación jurídica del personal fijo, el 95,16% (6.251 personas) son funcionarios, mientras que únicamente el 1,04% (68 personas) es personal estatutario y el 1,04% (68 personas) son laborales fijas y 32 personas son personal directivo.

TABLA 5.5 PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTRO DE ADSCRIPCIÓN 2024

					ÁREA TUDELA		ÁREA ESTELLA				
ESTAMENTO	**SEXO**	**SSCC**	**SM**	**HUN**	**HRS**	**AP_TUD**	**HGO**	**AP_EST**	**AP**	**BSTN**	**TOTAL**
PERSONAL DIRECTIVO	Hombre	6		3					1		10
	Mujer	2	1	10	2	1	1	1	4		22
JEFATURAS ASISTENCIALES	Hombre		5	74	11	5	7	3	15		119
	Mujer		12	147	14	5	12	12	57	1	260
FAC. ESPECIALISTA	Hombre	1	14	207	25	1	17		5	0	270
	Mujer	7	46	421	58	3	33	5	57	2	632
OTROS FACULTATIVOS	Hombre			9	7	19	5	23	116	1	179
	Mujer	6		27	14	40	7	36	229	3	363
DIPLOMADOS SANITARIOS	Hombre	3	5	52	9	5	7	9	30		120
	Mujer	15	51	1.106	185	67	99	62	363	11	1.957
TÉCNICOS SANITARIOS	Hombre	1	24	229	31	2	16	2	4	2	310
	Mujer	2	87	947	138	1	75	1	9	13	1.273
JEFATURAS	Hombre	19	5	22	5	3	3		12	1	69
	Mujer	44	3	40	10	4	7	3	32	1	144
SERV. ADMINISTRACION	Hombre	34	3	52	13	1	4		15	1	124
	Mujer	59	31	204	42	16	24	17	108	3	505
SERVICIOS GENERALES	Hombre		5	101	1		8		4	1	119
	Mujer		3	82			5		2	1	92
TOTAL GENERAL		**199**	**294**	**3.732**	**564**	**173**	**330**	**174**	**1.063**	**40**	**6.569**

CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL
5.2 PERSONAL FIJO
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

TABLA 5.6 PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

PUESTO	HOMBRE	MUJER
PERSONAL DIRECTIVO	10	22
JEFATURAS ASISTENCIALES	119	260
FACULTATIVOS ESPECIALISTA	270	632
OTROS FACULTATIVOS	179	363
DIPLOMADOS SANITARIOS	120	1.957
TÉCNICOS SANITARIOS	310	1.273
JEFATURAS	69	144
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	124	505
SERVICIOS GENERALES	119	92
TOTAL	**1.321**	**5.248**

GRÁFICO 5.4 PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

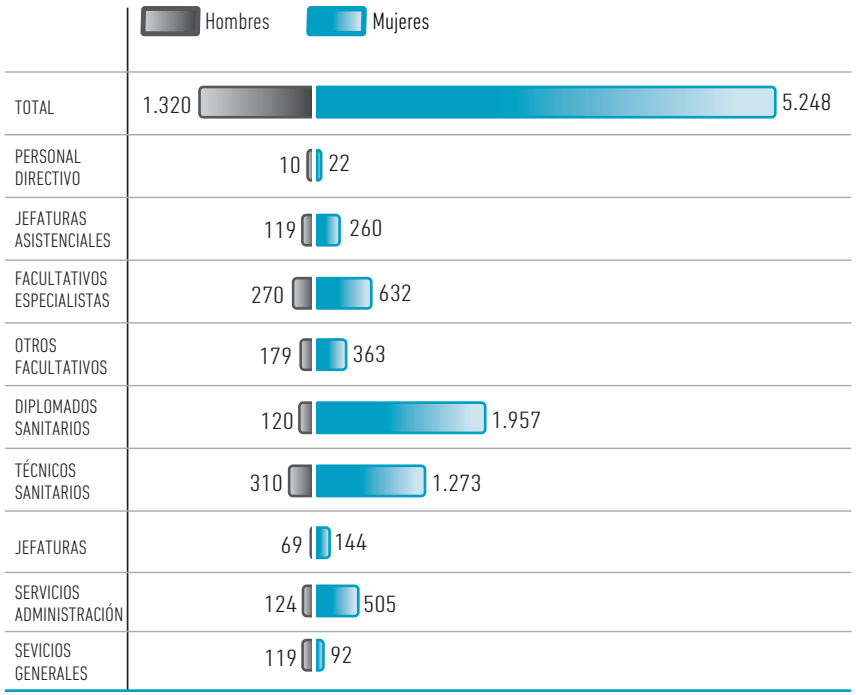


TABLA 5.7 PERSONAL FIJO SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024

TRAMO DE EDAD	HOMBRE	MUJER
26-30	4	25
31-35	32	187
36-40	82	457
41-45	165	697
46-50	238	942
51-55	285	1.046
56-60	283	1.111
61-65	206	761
66-70	26	21
>70		1
TOTAL	**1.321**	**5.248**

GRÁFICO 5.5 PERSONAL FIJO SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024

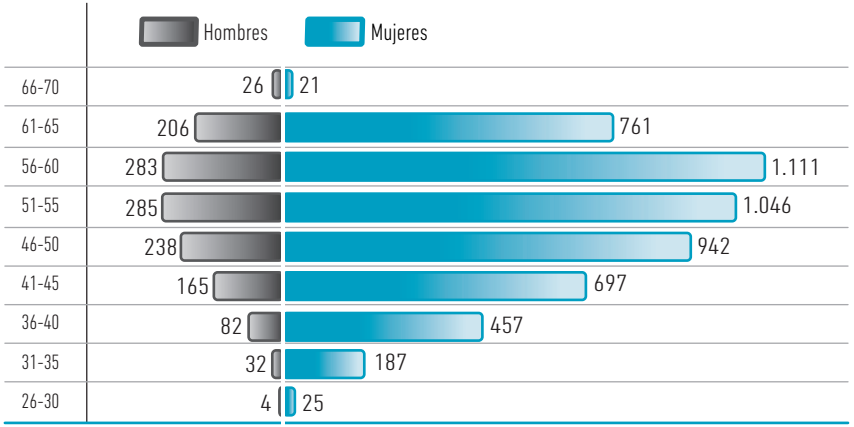


TABLA 5.8 PERSONAL FIJO SNS-O DESGLOSADO POR RÉGIMEN JURÍDICO 2024

PLANTILLA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERSONAL DIRECTIVO	10	22	32
FUNCIONARIOS DE CARRERA	1.252	4.999	6.251
ESTATUTARIOS	17	51	68
LABORALES	42	176	218
TOTAL	**1.321**	**5.248**	**6.569**

CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

El personal temporal contratado, normalizado su número en meses contratados, ha resultado equivalente a 5.172 personas trabajando todo el año (12 meses contratados equivalen a 1 persona), de las que un 58% (2.996 personas) han desarrollado su trabajo en el Hospital Universitario de Navarra, un 16% (834 personas) en Atención Primaria, un 12% (622 personas) en el Área de Salud de Tudela, un 7% (348 personas) en el Área de Salud de Estella, un 4% (205 personas) en Salud Mental, un 3% (142 personas) en Servicios Centrales y un 0,48% (25 personas) en el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.

En el desglose de datos de plantilla por sexo se aprecia que el 69,40% de la plantilla temporal del SNS-O es mujer mientras que el 30,60% de la misma es hombre. Este porcentaje se mantiene similar en todos los tramos de edad, excepto en el tramo de 16-20 años, que dado que cuenta con pocos profesionales no es significativo. El tramo de edad de 31-35 es el más numeroso en la plantilla de personal temporal (16,76% de la plantilla de personal temporal), seguido del tramo 26-30 (15,89%).

TABLA 5.9 PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTRO DE ADSCRIPCIÓN 2024

					ÁREA TUDELA		ÁREA ESTELLA				
PUESTO	**SEXO**	**SSCC**	**SM**	**HUN**	**HRS**	**AP_TUD**	**HGO**	**AP_EST**	**AP**	**BSTN**	**TOTAL**
FAC. ESPECIALISTAS	Hombre	2	9	74	20	2	8	2	1		118
	Mujer	11	21	160	46	3	14	1	11	1	268
Otros Facultativos Sanita	Hombre	2		12	4	10	2	14	39	1	85
	Mujer	1		18	12	11	5	13	93	2	155
Diplomados Sanitarios	Hombre	0	6	124	21	8	11	5	51	0	227
	Mujer	4	47	876	141	53	70	41	301	8	1.542
Técnicos Sanitarios	Hombre	0	9	216	34	2	15	2	5	2	286
	Mujer	4	59	892	136	3	57	2	33	7	1.192
Servicios de Administracion	Hombre	43	10	62	9	9	6	1	39	1	179
	Mujer	72	41	275	55	32	36	25	254	2	793
Servicios Generales	Hombre	1	3	132	5		9		5	1	156
	Mujer	1	2	153	6		8		2	0	173
TOTAL		**142**	**205**	**2.996**	**490**	**132**	**242**	**106**	**834**	**25**	**5.172**

CAPÍTULO 5
Profesionales y prevención de riesgos laborales
5.1 PLANTILLA TOTAL
5.2 PERSONAL FIJO
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

TABLA 5.10 PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

PUESTO	HOMBRE	MUJER
FACULTATIVOS ESPECIALISTA	118	268
OTROS FACULTATIVOS SANITA	85	155
DIPLOMADOS SANITARIOS	227	1.542
TÉCNICOS SANITARIOS	286	1.192
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	180	791
SERVICIOS GENERALES	156	173
TOTAL	**1.052**	**4.121**

GRÁFICO 5.6 PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024

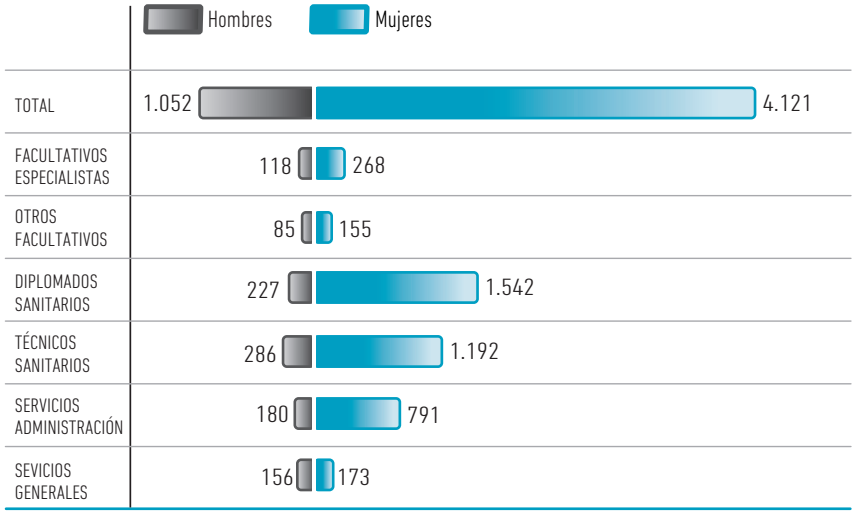
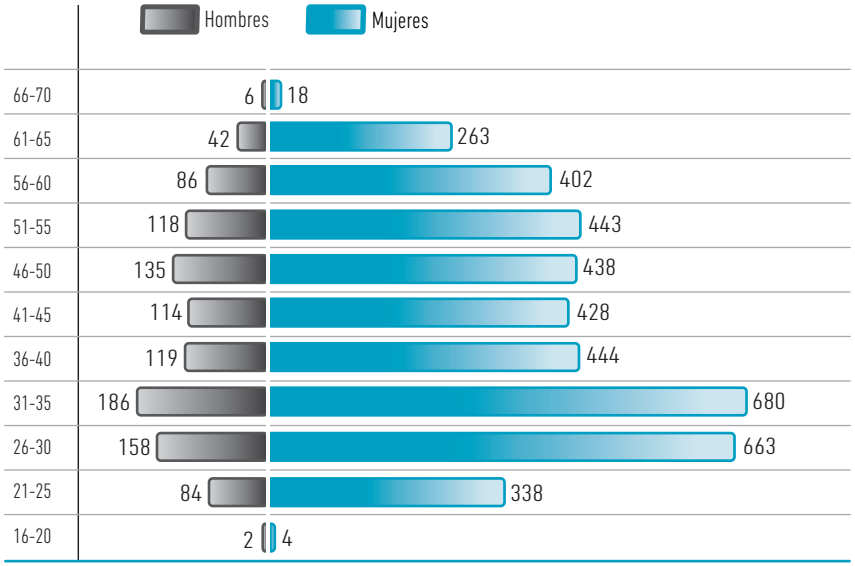


TABLA 5.11 PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024

TRAMO DE EDAD	HOMBRE	MUJER
16-20	2	4
21-25	84	338
26-30	158	663
31-35	186	680
36-40	119	444
41-45	114	428
46-50	135	438
51-55	118	443
56-60	86	402
61-65	42	263
66-70	6	18
TOTAL	**1.052**	**4.121**

GRÁFICO 5.7 PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO



CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

La plantilla del SNS-O desglosada por el tipo de relación contractual y la causa de contratación, refleja que la plantilla estable: personal fijo y personal temporal estable (cobertura de vacantes y otras necesidades) representa el 85,40%. El personal contratado para sustituir tanto a personal fijo como a temporal representa el 14,60%.

TABLA 5.12 PLANTILLA TOTAL POR CAUSA DE CONTRATACIÓN 2024

DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERSONAL FIJO	1.321	5.248	6.569
PERSONAL TEMPORAL ESTABLE	692	2.767	3.459
PERSONAL TEMPORAL POR SUSTITUCIÓN	359	1.355	1.714
TOTAL	**2.372**	**9.370**	**11.742**

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

El índice global de absentismo en el SNS-O se ha situado en el año 2024 en un 8,88 %.
El motivo principal de absentismo es la enfermedad 6,26%, seguida de los motivos relacionados con la maternidad/paternidad 1,60%.

TABLA 5.13 ABSENTISMO POR CAUSA Y CENTRO % 2024

				ÁREA TUDELA		ÁREA ESTELLA				
CAUSA ABSENTISMO	SSCC	SM	HUN	TUD HOSP	TUD CENT	EST HOSP	EST CEN	AP	BSTN	TOTAL CAUSA
ENFERMEDAD	3,27%	7,74%	6,93%	5,95%	5,34%	4,63%	4,10%	5,02%	5,57%	6,26%
MATERNIDAD	0,30%	1,82%	1,58%	1,67%	1,37%	1,06%	1,23%	1,65%	1,55%	1,60%
SINDICAL	0,02%	0,05%	0,05%	0,07%	0,05%	0,06%	0,01%	0,02%	0,00%	0,04%
TRABAJO	0,44%	0,26%	0,40%	0,22%	0,60%	0,05%	0,16%	0,18%	0,06%	0,32%
PARTICULAR	1,56%	1,19%	0,67%	0,62%	1,10%	0,65%	0,72%	0,73%	0,94%	0,72%
DEBER INEXCUSABLE COVID	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
HUELGA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%
TOTAL CENTRO	**5,58%**	**11,06%**	**9,64%**	**8,53%**	**8,47%**	**6,46%**	**6,22%**	**7,59%**	**8,13%**	**8,88%**

CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

Durante el año 2024 se han jubilado 251 personas, 201 de ellas ocupaban puestos sanitarios (165 mujeres y 36 hombres) y 50 ocupaban puestos no sanitarios (41 mujeres y 9 hombres).

Por tipo de jubilación, el 43% han sido jubilaciones legales (80% mujeres y 20% hombres) y el 59% han sido jubilaciones voluntarias (83% en mujeres y 17% en hombres).

De los 180 profesionales que cumplía 65 años en 2024, 16 profesionales prolongaron en el servicio activo, lo que supone un 9%.

Durante el año 2025, 199 personas cumplirán 65 años, de estas personas 164 son mujeres y 35 son hombres. Analizando el dato por estamentos, el 5% de estas personas son jefaturas asistenciales (10 personas), el 11% son facultativos especialistas (22 personas), el 16% son otros facultativos (31 personas), el 18% son diplomados sanitarios (36 personas), el 35 % son técnicos sanitarios (69 personas), el 2% ocupan jefaturas (4 personas), el 10% pertenecen a servicios de administración (21 personas) y por último el 3% son de servicios generales (6 personas).

Si se mantiene la tendencia de prolongar en el servicio activo un 9% de los profesionales, supondrá que 18 profesionales prolongaran este año. Con ello las previsiones de jubilaciones ordinarias durante el 2025 será de 181 profesionales, y si se mantiene la tendencia de año 2024 (43% jubilaciones ordinarias y 57% de jubilaciones voluntarias), podrán producirse 243 jubilaciones voluntarias, lo que daría un total de 424 jubilaciones en el año 2025.

TABLA 5.14 JUBILACIONES 2024 POR SEXO, TIPO DE PERSONAL, ESTAMENTO Y FUNCIÓN

	JUBILACIÓN LEGAL			JUBILACIÓN VOLUNTARIA			
ESTAMENTO / PUESTO	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**	**HOMBRE**	**MUJER**	**TOTAL**	**TOTAL GENERAL**
JEFATURAS ASISTENCIALES	5	13	18	3	5	8	**26**
FACULTATIVOS ESPECIALISTAS	5	11	16	6	6	12	**28**
OTROS FACULTATIVOS SANITARIOS	2	19	21	4	64	68	**89**
DIPLOMADOS SANITARIOS	6	24	30	5	23	28	**58**
TÉCNICOS SANITARIOS	1		1				**1**
SERV. ADMINISTRACIÓN	2	13	15	4	20	24	**39**
SERVICIOS GENERALES		6	6	2	2	4	**10**
TOTAL	**21**	**86**	**107**	**24**	**120**	**144**	**251**

CAPÍTULO 5
Profesionales y prevención de riesgos laborales
5.1 PLANTILLA TOTAL
5.2 PERSONAL FIJO
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

TABLA 5.15 PREVISIÓN DE JUBILACIONES 2025

					ÁREA TUDELA		ÁREA ESTELLA				
ESTAMENTOS		**SSCC**	**SM**	**HUN**	**HRS**	**AP_TUD**	**HGO**	**AP_EST**	**AP**	**BSTN**	**TOTAL**
JEFATURAS ASISTENCIALES				**3**		**1**	**3**		**3**		**10**
	Hombre			1		1	2				4
	Mujer			2			1		3		6
FACULTATIVOS ESPECIALISTAS			**1**	**16**	**1**		**1**		**3**		**22**
	Hombre			12	1						13
	Mujer		1	4			1		3		9
OTROS FACULTATIVOS		**1**		**1**		**2**	**1**	**2**	**24**		**31**
	Hombre					1			11		12
	Mujer	1		1		1	1	2	13		19
DIPLOMADOS SANITARIOS		**1**		**20**	**2**	**1**	**1**	**1**	**10**		**36**
	Hombre								1		1
	Mujer	1		20	2	1	1	1	9		35
TÉCNICOS SANITARIOS			**4**	**55**	**3**	**1**	**3**	**2**	**1**		**69**
	Hombre			3		1					4
	Mujer		4	52	3		3	2	1		65
JEFATURAS		**2**		**1**	**1**						**4**
	Hombre			1							1
	Mujer	2			1						3
SERVICIOS ADMINISTRACIÓN		**1**		**8**	**3**		**2**		**7**		**21**
	Hombre										
	Mujer	1		8	3		2		7		21
SERVICIOS GENERALES				**5**					**1**		**6**
	Hombre										
	Mujer			5					1		6
TOTAL GENERAL		**5**	**5**	**109**	**10**	**5**	**11**	**5**	**49**		**199**

CAPÍTULO 5

Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL

5.2 PERSONAL FIJO

5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL

5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA

5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO

5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2024

ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

Entre las acciones relacionadas con la integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la línea jerárquica, y la participación de los agentes sociales en este ámbito, durante el año 2024:

- se ha desarrollado un protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual y/o por razón de sexo actualizando el procedimiento de prevención, resolución y seguimiento de las situaciones de conflictos, acoso u otros tipos de violencia interna en el entorno laboral del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- se ha elaborado dentro del Plan de Prevención un nuevo procedimiento para la protección laboral del embarazo y la lactancia.
- se han celebrado las preceptivas Comisiones de Prevención de Riesgos Laborales con cada Dirección de cada ámbito (Tudela, Estella, HUN, Salud Mental y Atención Primaria).
- se han celebrado los 4 Comités de Seguridad y Salud (trimestrales) así como las reuniones previas a cada Comité de Seguridad y Salud con los Delegados de Prevención.
- se ha participado en las 8 reuniones de los grupos creados de Sobrecarga de Atención Primaria y de Especializada.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

1. EVALUACIONES DE RIESGOS Y ACTUACIONES DERIVADAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

- Revisión de todas las notificaciones e investigación de los sucesos: suman un total de 1.896, de los cuales 14 corresponden a recaídas y 302 han precisado baja médica.

SINIESTRALIDAD SIN RECAIDAS 2024	MUJER	HOMBRE	NÚMERO CASOS
Agresiones Externas	616	138	754
Conflictos Internos	103	25	128
Accidentes de Riesgo Biológico	296	54	350
Musculoesquelético y Otros	525	125	650
TOTAL	**1.540**	**342**	**1.882**

Las notificaciones suponen una tasa de incidencia sobre plantilla del 14%, siendo un 14,2% en mujeres y un 13 % en hombres.

- 749 actuaciones a demanda (peticiones emitidas desde los responsables de los centros del SNS-O, de los Delegados de Prevención, de los profesionales o bien promovidas por el propio Servicio de Prevención de Riesgos Laborales).
- Revisión de la evaluación de riesgos de lugares y puesto de trabajo en 54 unidades organizativas del SNS-O.
- 23 actividades relacionadas con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE).
- 33 actividades relacionadas con procedimientos de compras.
- 10 actividades relacionadas con procedimientos de obras.
- Se han realizado cinco Planes de Autoprotección: HUN-B, HUN-D, Centro Príncipe de Viana, Centro San Martín y Centro de Atención Primaria Ardoi.
- 149 Mediciones Ambientales derivadas del Procedimiento de Control de Condiciones de Trabajo de los siguientes contaminantes: Formaldehído, Xileno, Metanol, Limoneno/COV´s, Óxido de Etileno, Peróxido de Hidrógeno y Gases Anestésicos y 7 Mediciones de Ruido.
- El Informe Anual del Consejero de Seguridad del año 2024 sobre las actividades de carga y descarga de mercancías peligrosas realizadas en el SNS-O, en cumplimiento del artículo del Real Decreto 1566/99 sobre Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.
- 323 informes de valoración de riesgo durante el embarazo.

2. VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Durante el año 2024, entre las actuaciones llevadas a cabo para la Vigilancia de la Salud planificada, se han realizado 2.763 exámenes de salud, de los que 1.899 corresponden a reconocimientos médicos periódicos específicos.

Entre otras actuaciones de vigilancia de la salud realizadas por el Servicio se han atendido:

- 106 solicitudes de reubicación por motivos de salud
- 5.502 consultas clínico-laborales relacionadas con las condiciones del puesto de trabajo y vigilancia de la salud.
- Vacunaciones administradas: 3.188 vacunaciones frente a la gripe; 1.441 frente a covid; y 1.024 vacunaciones frente a otros organismos como: Hepatitis B, Hepatitis A, Tétanos-difteria-tosferina, Sarampión, Rubeola, Varicela, Meningococo y Neumococo.
- 2.068 actuaciones relacionadas con la prevención y control de la Tuberculosis (TBC): pruebas de Mantoux, Quantiferón, radiografías de tórax.

- 484 actuaciones relacionadas con planes de acogida y actualización de calendarios vacunales.
- 350 actuaciones derivadas del primer control de los accidentes de riesgo biológico (ARB), 345 ARB de transmisión sanguínea y 5 estudios de contacto de ARB de transmisión aérea.
- 3.185 determinaciones solicitadas y 1.548 pruebas realizadas para el seguimiento serológico de los ARB.
- 2 ediciones del programa grupal Renueva-T de promoción de estilo de vida saludable acompañando a 42 profesionales.
- 3 KHUNE programas grupales de pausas saludables en 1 Servicio del HUN, en 1 CASSYR y en 1 Centro de Atención Primaria urbano.
- 30 solicitudes al Programa de apoyo a Dejar de Fumar.

3. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el año 2024 el Servicio de Prevención ha organizado las siguientes acciones formativas:

CURSOS 2024	ASISTENTES	ACCIONES FORMATIVAS
Riesgos Seguridad Vial y Primeros Auxilios	174	18
Planes de Emergencias	220	17
Área Psicosocial	741	50
Ergonomía	151	7
Productos Químicos y Medicamentos Peligrosos	1.112	52
Otros	558	29
SUMATORIO	**2.956**	**173**

El índice de participación a cursos sobre plantilla es de un 22,4%.
Por sexo, 2.203 asistentes mujeres (índice de participación: 20,8 %) y 753 asistentes hombres (índice de participación: 28,6%).

CAPÍTULO 5

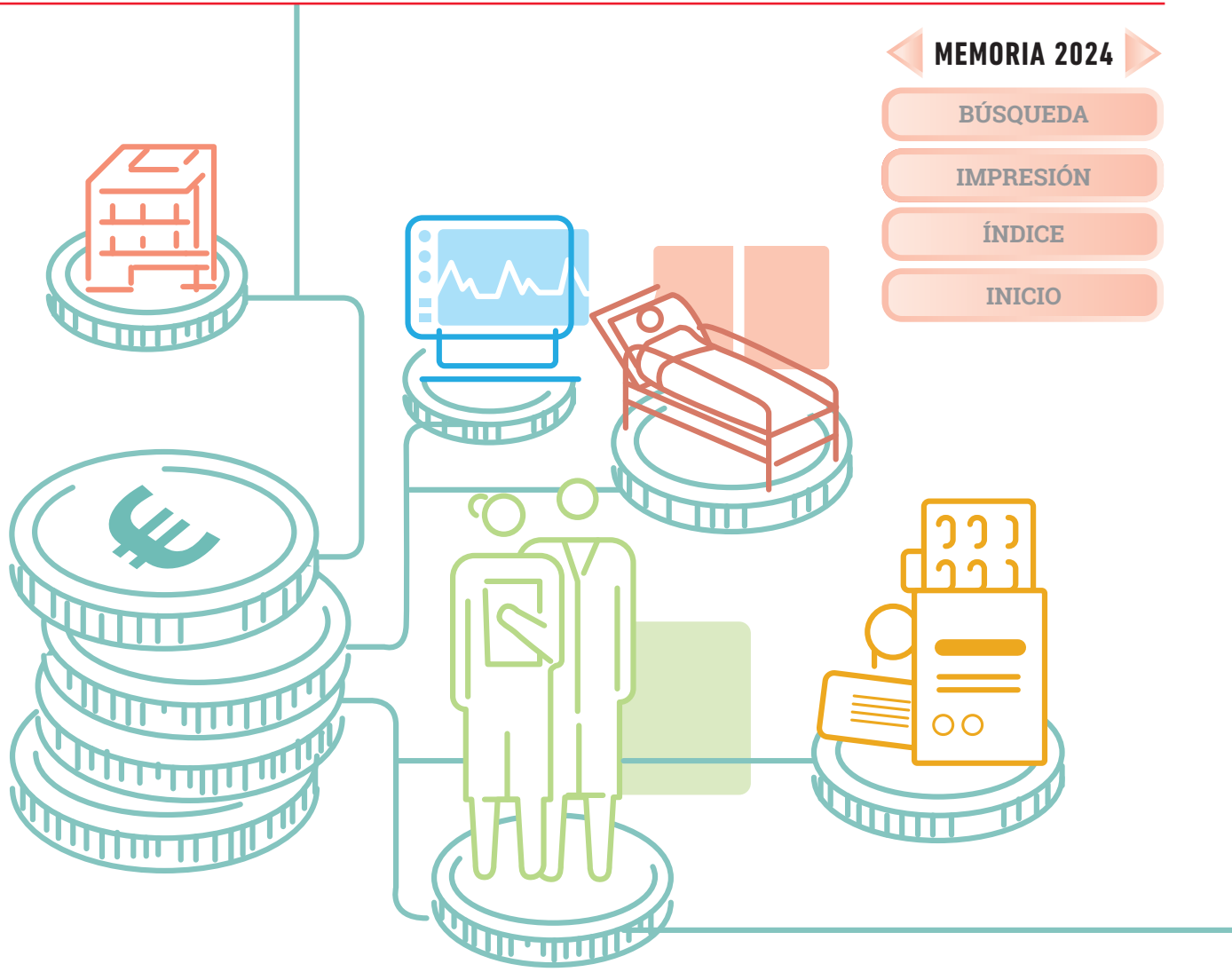
Profesionales y prevención de riesgos laborales

5.1 PLANTILLA TOTAL
5.2 PERSONAL FIJO
5.3 CONTRATACIÓN TEMPORAL
5.4 ANÁLISIS DE PLANTILLA
5.5 ÍNDICE DE ABSENTISMO
5.6 JUBILACIONES 2024 Y PREVISIÓN PARA 2025
5.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN 2024

CAPÍTULO

6 Gestión económica e inversiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024 POR CAPÍTULOS 82
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS 84
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 87
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.....89
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 91
Hospital Universitario de Navarra 93
Área de Tudela 93
Área de Estella 94
Atención Primaria 94
Salud Mental 94
Servicios Centrales 95
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA 95





6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024 POR CAPÍTULOS

La siguiente tabla nos muestra el gasto ejecutado en 2024 por capítulos y su comparación con el ejecutado en 2023. Se observa un incremento del gasto de un 5,51% respecto al ejercicio anterior.
En el ejercicio 2024 se han ejecutado 1.446.227.063 euros. Como se puede comprobar, los gastos corrientes representan casi la totalidad del gasto del SNS-O, un 96,93%, mientras que los gastos de capital solo suponen un 3,07%.
En términos globales el gasto total del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ha aumentado 75.478.021 euros, un 5,51% respecto al ejercicio anterior debido principalmente al incremento de los gastos de personal en un 9,25%, 65.318.170 euros en valores absolutos, de los gastos corrientes en bienes y servicios en un 4,66%, esto es, 19.808.785 euros. Estos incrementos se ven compensados con la diminución de las inversiones reales en un 32,51%, esto es, 20.888.474 euros menos.
Este decremento se debe a que en 2024 no hay partidas de fondos de la Unión Europea REACT, programa destinado a reparar los daños sociales y económicos causados por la pandemia de COVID-19 y a preparar una recuperación ecológica, digital y resiliente y que en 2023 supusieron 21.277.675 euros, y a una disminución del gasto de los fondos MRR, que en 2024 han supuesto un gasto de 1.515.626 euros frente a 12.756.301 euros del año 2023, la mayor parte de los cuales corresponden al Plan INVEAT.

El **capítulo de gastos de personal**, con 771.806.868 euros, aglutina el 53,37% del total del gasto del SNS-O, y ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior de 65.318.170 euros, un 9,25% en valores relativos.

Destacan por su importe los siguientes gastos:

- Las retribuciones de plaza que suponen un incremento del 4,41%.
- Las retribuciones personales crecen un 13,22%. El crecimiento de carrera profesional es de un 38% motivado fundamentalmente por la aprobación de la Ley Foral 12/2024, de 30 de septiembre reconociendo la carrera profesional a los niveles C y D y el abono del reconocimiento de servicios temporales a los niveles A y B.
- El gasto en Seguridad social supone 137.522.532 euros, un 6,66% más que en 2023.
- Las retribuciones variables tienen un incremento del 12,15%, lo que supone 10.037.869 euros. Por conceptos el incremento es de 1.482.420 euros en festivos especiales, 1.294.618 euros en guardias y 3.771.631 en productividad fija de facultativos. La Ley Foral 11/2023, de 29 de marzo, por la que se modifica la Ley Foral 11/1992, de 20 de octubre, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, establece una serie de medidas como el incremento del 10% del precio de las guardias, la retribución de 22 euros/hora para el personal que trabaje en días que se establecen como especiales y 400 euros de productividad fija de facultativos que se implementaron a partir del 20 de abril de 2023, por lo que impactan en el primer cuatrimestre de 2024.
- Hay que destacar en el incremento del gasto sobre el año 2023 el gasto de 2.981.885,46 que se han abonado por compensaciones e indemnizaciones derivadas de los procesos de estabilización y que se imputan a la partida de ejecución de sentencias.

El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con una ejecución de 444.714.316 euros, engloba el 30,75% del total del gasto del SNS-O. Respecto al ejercicio anterior aumenta en valores absolutos, 19.808.785 euros, lo que supone un 4,66% en valores relativos.
Los gastos más relevantes en valores absolutos y por orden de cuantía son los siguientes:

- Fármacos: 147.436.986 euros, con un incremento de 8,23% respecto al ejercicio anterior. En este apartado se aprecia un aumento en las patologías de mayor impacto económico, con un crecimiento gasto de más de un 15% en Oncología y Hematología, suponiendo ambos servicios un 40% del gasto farmacéutico hospitalario.

TABLA 6.1 GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS COMPARATIVA 2024-2023

TIPO GASTOS	CAPÍTULO	INI 24	CONS 24	EJ 23	EJ 24	EJ 24-EJ 23	% EJ 24/EJ 23	% EJ 24/ TOTAL 24
GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE PERSONAL	735.982.660	775.242.357	706.488.698	771.806.868	65.318.170	9,25%	53,37%
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	447.311.812	455.443.532	424.905.531	444.714.316	19.808.785	4,66%	30,75%
	GASTOS FINANCIEROS	10	10	0	0	0		0,00%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.120.497	185.420.045	174.475.784	185.241.219	10.765.435	6,17%	12,81%
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**1.367.414.979**	**1.416.105.943**	**1.305.870.013**	**1.401.762.403**	**95.892.390**	**7,34%**	**96,93%**
GASTOS CAPITAL	INVERSIONES REALES	47.733.779	47.421.246	64.246.304	43.357.831	-20.888.474	-32,51%	3,00%
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.040.010	1.113.286	632.724	1.106.829	474.105	74,93%	0,08%
TOTAL GASTOS CAPITAL		**48.773.789**	**48.534.532**	**64.879.028**	**44.464.659**	**-20.414.369**	**-31,47%**	**3,07%**
TOTAL GENERAL		**1.416.188.768**	**1.464.640.475**	**1.370.749.041**	**1.446.227.063**	**75.478.021**	**5,51%**	**100%**

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

GRÁFICO 6.1.1 VARIACIÓN GASTO POR CAPÍTULOS 2024-2023

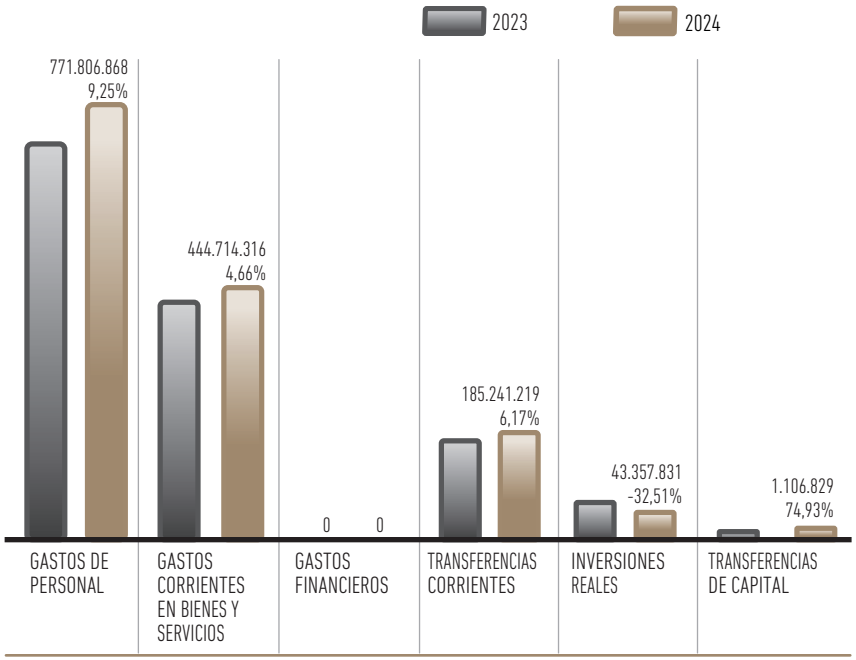
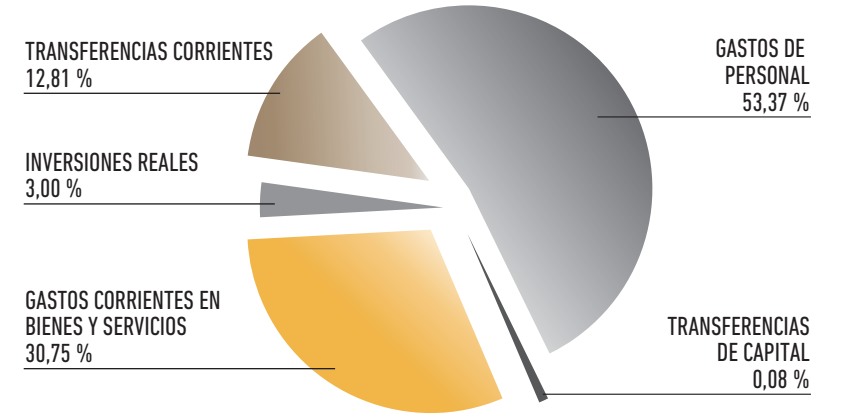


GRÁFICO 6.1.2 GASTO 2024 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS



- Conciertos de asistencia sanitaria: 70.369.838 euros con un aumento de 1,01% respecto al ejercicio anterior.
- Material sanitario de consumo: 63.668.591 euros de gasto, con un incremento de 14,87% respecto al ejercicio anterior, derivado de un incremento de actividad hospitalaria, destacando el gasto por mayor capacidad de servicio derivado de la puesta en marcha de los equipos del plan INVEAT.
- Productos químicos y de laboratorio: 29.803.227 euros con un aumento del 11,88%, influido por un cambio de proveedor en la cadena de laboratorio que hizo necesaria la adquisición de mayor volumen de reactivos, apreciándose también un incremento de actividad.
- Prótesis: 28.738.017 euros, que aumenta un 8,95% respecto a 2023 derivado de un incremento de la actividad quirúrgica para la reducción de las listas de espera.
- Transporte sanitario: 22.984.003 euros, un 9,12% más que en 2023.
- Servicios de limpieza y aseo: 18.687.354 euros, importe prácticamente similar que en 2023.
- Energía eléctrica, agua y calefacción: 11.436.088 euros y supone el mayor decremento respecto al ejercicio anterior, un 47,96% inferior, esto es, 10.538.633 euros menos. Esta bajada se produce por un menor precio pagado en el suministro de gas natural y electricidad respecto al año 2023.

En lo que respecta al capítulo de **transferencias corrientes**, cifrado en 185.241.219 euros, se aprecia un incremento de un 6,17%, 10.765.435 euros, siendo la partida denominada "Prestaciones farmacéuticas" la que lo explica principalmente y que aumenta 8.875.144,56 euros, un 5,51%, principalmente por el gasto de las recetas, ha aumentado el número de pacientes que tienen prescritos medicamentos para el tratamiento de patologías crónicas y a partir de febrero de 2024 se están financiado los anticoagulantes orales de acción directa en pacientes con nuevo diagnóstico de fibrilación auricular no valvular.

Las **inversiones y transferencias de capital** se tratan en detalle en otro punto de esta memoria.

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

En la tabla 6.2.1 se desarrolla la información económica del 2024 de cada uno de los ámbitos del Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea por capítulos económicos. Hay que hacer notar que en el ámbito de Atención primaria se incluyen los centros de salud de Navarra norte y este, Estella y Tudela, así como las emergencias y servicios especiales de urgencia; y en el ámbito de Asistencia Hospitalaria, el Hospital Universitario de Navarra, el Hospital García Orcoyen de Estella y el Hospital Reina Sofía de Tudela.

La Asistencia hospitalaria supone el 58,33% del gasto total del SNS-O mientras que la Atención primaria el 14,91%. El 23,91% corresponde a Servicios centrales y el 2,85% a Salud mental.

Uno de los mayores gastos del SNS-O es el de personal en la Asistencia hospitalaria, cifrado en 511.944.201 euros y que ha aumentado un 7,09% respecto al ejercicio anterior, esto es, 33.908.163 euros. El siguiente en importe es el gasto corriente también de la Asistencia hospitalaria, que supone 311.807.411 euros y ha aumentado 17.452.963 euros respecto al año 2023, un 5,93% en términos porcentuales.

Cabe destacar por importe los siguientes conceptos:

- Fármacos: 142.402.476 euros con un incremento respecto al ejercicio anterior de un 8,38%, esto es, 11.015.393 euros.
- Material sanitario de consumo: 57.588.742 euros, un 15,55% más que en 2023.
- Prótesis: 28.738.017 euros, un 8,95% más que en 2023.
- Productos químicos y de laboratorio: 24.722.639 euros un 11,15% más que en 2023
- Servicios de limpieza y aseo: 12.688.664 euros, prácticamente el mismo importe que el año anterior.
- Energía eléctrica, agua y calefacción: 9.274.221 euros, con un importante decremento respecto al ejercicio anterior, un 48,31% inferior.

Los comentarios de la evolución de estos gastos han sido explicados en términos generales en el punto anterior.

TABLA 6.2.1 GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y ÁMBITOS

ASISTENCIA HOSPITALARIA

TIPO GASTOS	CAPÍTULO	INI 24	CONS 24	EJ 23	EJ 24	EJ 24-EJ 23	% EJ 24/EJ 23	% EJ 24/ TOTAL 24
GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE PERSONAL	478.073.796	513.081.557	478.036.038	511.944.201	33.908.163	7,09%	35,40%
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	306.685.440	319.094.763	294.354.449	311.807.411	17.452.963	5,93%	21,56%
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.010	100.010	95.099	97.558	2.458	2,58%	0,01%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	**784.859.246**	**832.276.330**	**772.485.586**	**823.849.169**	**51.363.584**	**6,65%**	**56,97%**
GASTOS CAPITAL	INVERSIONES REALES	20.260.571	21.231.099	39.855.030	19.744.474	-20.110.555	-50,46%	1,37%
	TOTAL GASTOS CAPITAL	**20.260.571**	**21.231.099**	**39.855.030**	**19.744.474**	**-20.110.555**	**-50,46%**	**1,37%**
TOTAL ASISTENCIA HOSPITALARIA		**805.119.817**	**853.507.429**	**812.340.615**	**843.593.644**	**31.253.028**	**3,85%**	**58,33%**

ATENCIÓN PRIMARIA (INCLUYE ESTELLA Y TUDELA)

GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE PERSONAL	175.509.967	184.314.732	173.044.509	184.108.442	11.063.933	6,39%	12,73%
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.500.362	25.213.235	23.502.203	24.228.354	726.152	3,09%	1,68%
	GASTOS FINANCIEROS			0		0		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.021.798	1.021.798	1.006.616	1.021.713	15.096	1,50%	0,07%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	**203.032.127**	**210.549.765**	**197.553.328**	**209.358.509**	**11.805.181**	**5,98%**	**14,48%**
GASTOS CAPITAL	INVERSIONES REALES	7.265.215	5.798.215	6.718.223	5.441.502	-1.276.721	-19,00%	0,38%
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	950.000	783.276	632.724	776.829	144.105	22,78%	0,05%
	TOTAL GASTOS CAPITAL	**8.215.215**	**6.581.491**	**7.350.947**	**6.218.331**	**-1.132.616**	**-15,41%**	**0,43%**
TOTAL ATENCIÓN PRIMARIA		**211.247.342**	**217.131.256**	**204.904.275**	**215.576.840**	**10.672.565**	**5,21%**	**14,91%**

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

TABLA 6.2.1 GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y ÁMBITOS

SALUD MENTAL

TIPO GASTOS	CAPÍTULO	INI 24	CONS 24	EJ 23	EJ 24	EJ 24-EJ 23	% EJ 24/EJ 23	% EJ 24/ TOTAL 24
GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE PERSONAL	27.530.318	28.961.370	27.124.046	28.581.231	1.457.186	5,37%	1,98%
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.370.918	12.031.694	12.877.068	11.618.793	-1.258.275	-9,77%	0,80%
	GASTOS FINANCIEROS			0		0		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.000	142.000	133.808	139.343	5.535	4,14%	0,01%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	**41.043.236**	**41.135.064**	**40.134.922**	**40.339.367**	**204.445**	**0,51%**	**2,79%**
GASTOS CAPITAL	INVERSIONES REALES	796.500	796.500	776.880	795.118	18.237	2,35%	0,05%
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.000	90.000		90.000			
	TOTAL GASTOS CAPITAL	**886.500**	**886.500**	**776.880**	**885.118**	**108.237**	**13,93%**	**0,06%**
TOTAL SALUD MENTAL		**41.929.736**	**42.021.564**	**40.911.803**	**41.224.485**	**312.683**	**0,76%**	**2,85%**

SERVICIOS CENTRALES

GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE PERSONAL	54.868.579	48.884.698	28.284.105	47.172.994	18.888.889	66,78%	3,26%
	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	100.755.092	99.103.839	94.171.812	97.059.757	2.887.946	3,07%	6,71%
	GASTOS FINANCIEROS	10	10	0	0	0		0,00%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182.856.689	184.156.237	173.240.261	183.982.606	10.742.346	6,20%	12,72%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	**338.480.370**	**332.144.785**	**295.696.177**	**328.215.358**	**32.519.180**	**11,00%**	**22,69%**
GASTOS CAPITAL	INVERSIONES REALES	19.411.493	19.595.432	16.896.171	17.376.736	480.565	2,84%	1,20%
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10	240.010		240.000			
	TOTAL GASTOS CAPITAL	**19.411.503**	**19.835.442**	**16.896.171**	**17.616.736**	**720.565**	**4,26%**	**1,22%**
TOTAL SERVICIOS CENTRALES		**357.891.873**	**351.980.227**	**312.592.349**	**345.832.094**	**33.239.745**	**10,63%**	**23,91%**
TOTAL GENERAL		**1.416.188.768**	**1.464.640.475**	**1.370.749.041**	**1.446.227.063**	**75.478.021**	**5,51%**	**100,00%**

El gasto de personal de la Atención primaria también tiene bastante relevancia ya que asciende a 184.108.442 euros y supone un incremento de gasto de un 6,39% respecto al ejercicio anterior.

Señalar, asimismo, los 183.982.606 euros de las transferencias corrientes que se gestionan desde Servicios centrales, con un incremento de 10.742.346 euros respecto a 2023, un 6,20%. Dentro de este capítulo destacan los siguientes gastos: Prestaciones farmacéuticas con 169.944.557 euros, Absorbentes y otros productos sanitarios con 8.468.542 euros, en ambas partidas el principal gasto corresponde al gasto de recetas, y Prótesis, ortesis y vehículos para personas con discapacidad con 3.771.317 euros con un aumento de un 31,49% debido principalmente a un incremento de la demanda motivado por un cambio en la forma de financiación, pasando de un reintegro de gastos (la persona beneficiaria adelantaba el pago y posteriormente se resarcía el gasto) a un pago directo al establecimiento suministrador.

En la tabla 6.2.2 se puede apreciar que el 66,33% del capítulo de personal es asumido por el Área de Asistencia hospitalaria, seguido de la Atención primaria con un 23,85%.

El 70,11% de los gastos corrientes en bienes y servicios corresponde asimismo a la Asistencia hospitalaria, mientras que el 21,83% a Servicios centrales. Hay que tener en cuenta que desde SSCC se gestionan entre otros, los gastos en los Conciertos de asistencia sanitaria, cifrados en 63.729.015 euros, el Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias con un gasto de 22.614.293 euros, los seguros: 3.438.589 euros y los Arrendamientos de programas y licencias con un importe de 2.842.559 euros.

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Asimismo, en SSCC se gestionan el 99,32% de las transferencias corrientes explicado porque en este ámbito están ubicadas las partidas de Prestaciones farmacéuticas y Absorbentes y otros productos sanitarios correspondientes al pago al COFNA por el gasto de recetas.
Atención primaria asume el 70,19% de las transferencias de capital para la construcción y reforma de centros de salud y SSCC el 21,68% con la transferencia de capital por importe de 960.000 euros a la sociedad pública 'Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L.' creada en abril de 2023 por el Gobierno de Navarra. Tiene como misión prestar el servicio de traslado sanitario de pacientes del Sistema Público de Salud de Navarra-Osasunbidea que lo precisen, en condiciones de seguridad, accesibilidad y adecuación a las necesidades del paciente, en coordinación con el resto de dispositivos públicos intervinientes en dicha prestación, de acuerdo a los estándares de servicio vigentes en cada momento. Está previsto realizar el encargo a dicha empresa para la gestión del transporte sanitario a lo largo de 2025.
En cuanto a las inversiones, la Asistencia hospitalaria asume el 45,54% y SSCC el 40,08%.

TABLA 6.2.2 GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y ÁMBITOS

TIPO GASTOS	CAPÍTULO	ASISTENCIA HOSPITALARIA	ATENCIÓN PRIMARIA (INCLUYE ESTELLA Y TUDELA)	SALUD MENTAL	SSCC	SUMA
GASTOS CORRIENTES	Cap. I	66,33%	23,85%	3,70%	6,11%	100,00%
	Cap. II	70,11%	5,45%	2,61%	21,83%	100,00%
	Cap. IV	0,05%	0,55%	0,08%	99,32%	100,00%
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**58,77%**	**14,94%**	**2,88%**	**23,41%**	**100,00%**
GASTOS CAPITAL	Cap. VI	45,54%	12,55%	1,83%	40,08%	100,00%
	Cap. VII	0,00%	70,19%	8,13%	21,68%	100,00%
TOTAL GASTOS CAPITAL		**44,40%**	**13,98%**	**1,99%**	**39,62%**	**100,00%**
TOTAL GENERAL		**58,33%**	**14,91%**	**2,85%**	**23,91%**	**100,00%**

GRÁFICO 6.2.1 PORCENTAJE GASTO POR ÁMBITOS 2024

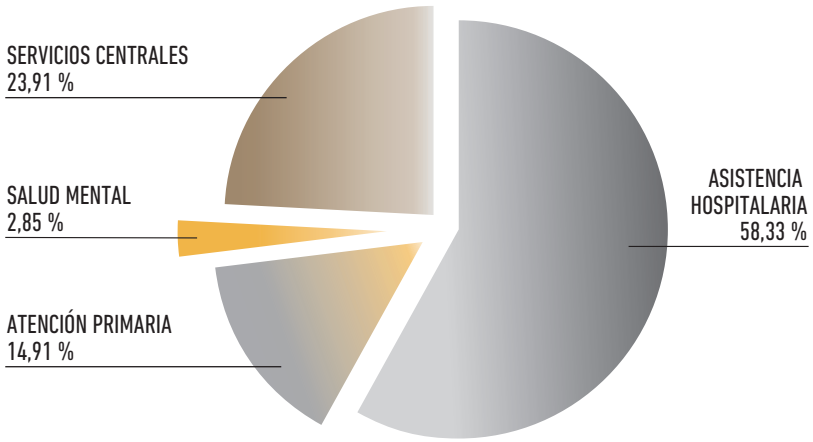
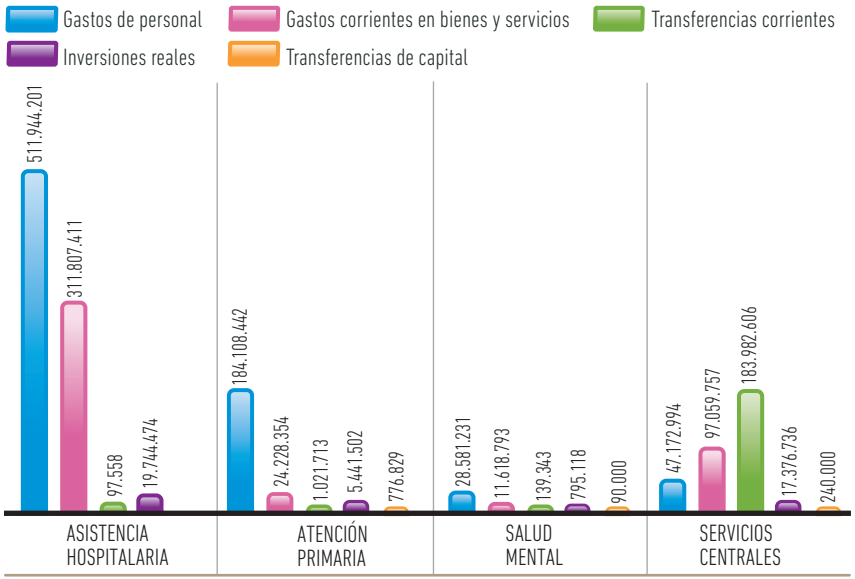


GRÁFICO 6.2.2 PORCENTAJE GASTO POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS 2024



MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

La liquidación de los ingresos ha ascendido a 62.725.808 euros, con un incremento de un 136,92% respecto al año anterior, motivado principalmente por las transferencias de capital, que han aumentado un 842,67%, esto es 37.653.324 euros.

Mencionamos tres tipos de ingresos por su especial relevancia y por las diferencias entre lo previsto e ingresado en 2024 y su comparativa respecto al ingreso de 2023.

- En Farmaindustria, no se habían previsto inicialmente ingresos en 2024 siendo efectivamente así, frente a 724.813 euros en 2023.
- En REACT, no se habían previsto ingresos, sin embargo, se ingresaron 32.477.291 euros frente a los 4.300.381 euros en 2023.
- En MRR, no se habían previsto ingresos inicialmente y se ingresaron 8.458.501 euros, correspondiendo 5.301.197 euros a MRR Atención Digital Personalizada. Mientras que en 2023 se recibieron ingresos por importe de 3.188.094 euros de MRR del Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria.

TABLA 6.3.1 INGRESOS POR ÁMBITOS

ASISTENCIA HOSPITALARIA

		PPTO INICIAL		INGRESOS			
CONCEPTO	**CAPÍTULO ECONÓMICO**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**% INGRESOS 2024/2023**	**% INGRESOS 2024/TOTAL**
INGRESOS CORRIENTES	III Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.092.110	8.692.140	12.710.193	14.637.384	15,16%	23,34%
	IV Transferencias corrientes	1.644.794	80	3.947.819	658.619	-83,32%	1,05%
	V Ingresos patrimoniales	302.000	252.000	292.677	257.457	-12,03%	0,41%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**10.038.904**	**8.944.220**	**16.950.689**	**15.553.460**	**-8,24%**	**24,80%**
	VII Transferencias de capital	11.052.420	10	724.813	21.065.103	2806,28%	33,58%
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**11.052.420**	**10**	**724.813**	**21.065.103**	**2806,28%**	**33,58%**
TOTAL ASISTENCIA HOSPITALARIA		**21.091.324**	**8.944.230**	**17.675.503**	**36.618.563**	**107,17%**	**58,38%**
ATENCIÓN PRIMARIA (INCLUYE ESTELLA Y TUDELA)							
INGRESOS CORRIENTES	III Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.745.010	2.030.030	2.365.364	2.277.450	-3,72%	3,63%
	IV Transferencias corrientes	10	10	0	30.059	-	0,05%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**1.745.020**	**2.030.040**	**2.365.364**	**2.307.509**	**-2,45%**	**3,68%**
	VII Transferencias de capital	11.994.421	0	1.580.703	12.572.450	695,37%	20,04%
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**11.994.421**	**0**	**1.580.703**	**12.572.450**	**695,37%**	**20,04%**
TOTAL ATENCIÓN PRIMARIA		**13.739.441**	**2.030.040**	**3.946.067**	**14.879.959**	**277,08%**	**23,72%**
SALUD MENTAL							
INGRESOS CORRIENTES	III Tasas, precios públicos y otros ingresos	45.510	40.520	26.151	838.326	3105,76%	1,34%
	IV Transferencias corrientes	20	20	0	7.197	-	0,01%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**45.530**	**40.540**	**26.151**	**845.522**	**3133,28%**	**1,35%**
	VII Transferencias de capital	20	0	0	0	-	0,00%
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**20**	**0**	**0**	**0**	**-**	**0,00%**
TOTAL SALUD MENTAL		**45.550**	**40.540**	**26.151**	**845.522**	**3133,28%**	**1,35%**

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

TABLA 6.3.1 INGRESOS POR ÁMBITOS

SERVICIOS CENTRALES

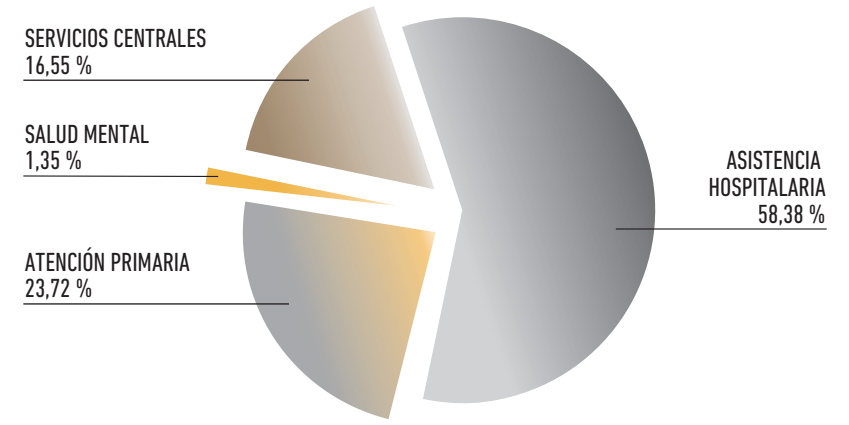
CONCEPTO	CAPÍTULO ECONÓMICO	PPTO INICIAL 2023	PPTO INICIAL 2024	INGRESOS 2023	INGRESOS 2024	% INGRESOS 2024/2023	% INGRESOS 2024/TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	III Tasas, precios públicos y otros ingresos	33.600	32.600	1.643.637	1.384.100	-15,79%	2,21%
	IV Transferencias corrientes	30	20	1.021.140	513.568	-49,71%	0,82%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**33.630**	**32.620**	**2.664.777**	**1.897.668**	**-28,79%**	**3,03%**
INGRESOS DE CAPITAL	VII Transferencias de capital	50	20	2.162.808	8.484.095	292,27%	13,53%
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	**50**	**20**	**2.162.808**	**8.484.095**	**292,27%**	**13,53%**
TOTAL INGRESOS DE CAPITAL		**50**	**20**	**2.162.808**	**8.484.095**	**292,27%**	**13,53%**
TOTAL SERVICIOS CENTRALES		**33.680**	**32.640**	**4.827.585**	**10.381.763**	**115,05%**	**16,55%**
TOTAL GENERAL		**34.909.995**	**11.047.450**	**26.475.305**	**62.725.808**	**136,92%**	**100,00%**

Como se puede apreciar en el gráfico 6.3.1 el mayor peso de los ingresos está en la **Asistencia hospitalaria** (un 58,38% del total), 36.618.563 euros. Dentro de las transferencias de capital, que suponen 21.065.103 euros, destacan los ingresos procedentes de REACT que ascienden a 19.904.841 euros.
Englobados dentro de las tasas, precios públicos y otros ingresos, que suponen 14.637.384 euros, destacan los ingresos por prestación de servicios sanitarios que ascienden a 8.309.670 euros.
Asimismo, en este ámbito, tienen bastante relevancia los ingresos por facturas rectificativas de fármacos y otros suministros que ascienden a 4.424.518 euros. En el año 2023 estos ingresos ascendieron a 2.917.441 euros.

El ámbito de **Atención primaria** es el segundo en importancia en cuanto a ingresos ya que supone el 23,72% del total de ingresos del SNS-O, con un importe de 14.879.959 euros, un 277,08% más que en el ejercicio anterior.
Las transferencias de capital de este ámbito, con un importe de 12.572.450 euros, han aumentado, un 695,37% respecto a 2023. Aquí destacan los ingresos para Infraestructuras sanitarias PO FEDER 14-20 financiados por el REACT, por importe de 10.773.960 euros, que es el motivo de este gran incremento ya que, en el ejercicio anterior, aunque estaban presupuestados, no se recibieron estos ingresos.
En cuanto a las tasas y precios públicos de Atención Primaria, éstas suponen el 15,31% del total de sus ingresos, con un importe de 2.277.450 euros, correspondiendo la mayor parte a la prestación de servicios.

Los ingresos de **Servicios Centrales** representan el 16,55% del total de ingresos del SNS-O. Aquí sobresalen los ingresos por transferencias de capital que suponen 8.484.095 euros y han aumentado un 292,27% respecto al ejercicio anterior. Este incremento se debe principalmente a los ingresos recibidos de fondos europeos MRR, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que han aumentado un 178,73%. La mayor parte de las transferencias de capital de SSCC están gestionadas por la Subdirección de Sistemas y Tecnologías para la Salud.

GRÁFICO 6.3.1 INGRESOS POR ÁMBITOS 2024



CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

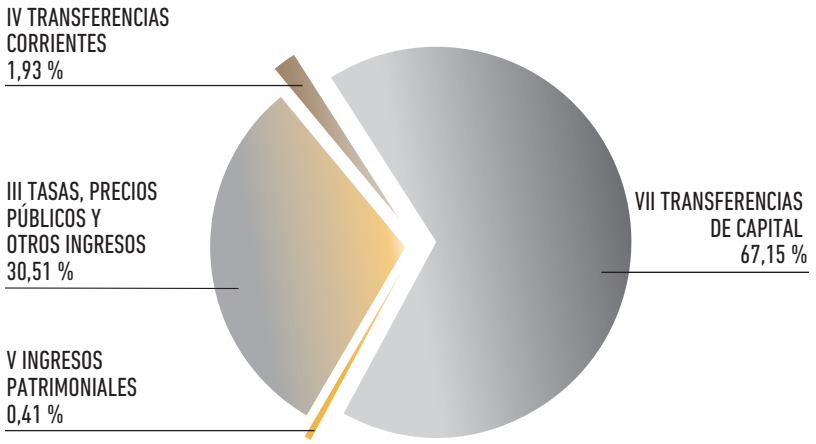
6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

TABLA 6.4 INGRESOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CONCEPTO	CAPÍTULO ECONÓMICO	PPTO INICIAL 2023	PPTO INICIAL 2024	INGRESOS 2023	INGRESOS 2024	% 2024/2023	% 2024/TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	III Tasas, precios públicos y otros ingresos	9.916.230	10.795.290	16.745.344	19.137.260	14,28%	30,51%
	IV Transferencias corrientes	1.644.854	130	4.968.959	1.209.442	-75,66%	1,93%
	V Ingresos patrimoniales	302.000	252.000	292.677	257.457	-12,03%	0,41%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**11.863.084**	**11.047.420**	**22.006.981**	**20.604.159**	**-6,37%**	**32,85%**
INGRESOS DE CAPITAL	VII Transferencias de capital	23.046.911	30	4.468.324	42.121.648	842,67%	67,15%
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	**23.046.911**	**30**	**4.468.324**	**42.121.648**	**842,67%**	**67,15%**
TOTAL GENERAL		**34.909.995**	**11.047.450**	**26.475.305**	**62.725.808**	**136,92%**	**100,00%**

GRÁFICO 6.4.1 INGRESOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS 2024



La mayor fuente de ingresos se corresponde con las **Transferencias de capital** que equivale al 67,15% de los ingresos totales.
Con un importe de 42.121.648 euros ha experimentado un incremento de 37.653.324 euros respecto al ejercicio anterior, un 842,67% en términos relativos. Este incremento es debido al aumento del importe de las transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) que experimentan un incremento de 31.466.319 euros, y al de las Transferencias de capital de la Administración del Estado (aumentan 6.211.450 euros).
Dentro de las transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) destacan 22.276.953 euros para "Infraestructuras sanitarias" cofinanciada al 100% con recursos REACT UE y entre las transferencias de capital de la Administración del Estado 5.301.197 euros destaca la Atención Digital Personalizada que forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las **Tasas, precios públicos y otros ingresos**, con un importe de 19.137.260 euros, constituyen el 30,51% del total de ingresos del SNS-O y han aumentado un 14,28% respecto al ejercicio anterior. Aquí se recogen entre otros los ingresos por prestación de servicios sanitarios, venta de bienes y productos, tasas académicas y derechos de examen.
El mayor ingreso corresponde a la prestación de servicios sanitarios, con 11.331.732 euros y un incremento de un 15,53% respecto 2023. Otros ingresos ha aumentado un 48,21% en 2024 se ha ingresado 4.448.928 euros por este concepto. Aquí se engloban los ingresos por facturas rectificativas, por importe de 4.438.720 euros, prácticamente el total de este concepto.

A continuación, se detalla el desglose por centros y tipos de concepto de los ingresos por prestaciones de servicios facturados:

Datos de Facturación en SIF correspondientes al año 2024:

Se ha producido a fecha 31 de diciembre de 2024 en el SNS-O una facturación por un importe de 14.827.798 euros, frente a los 13.944.451 euros de 2023, lo que equivale a un **incremento del 6,33%**.
Por centros, la facturación final ha sido:

CENTRO-ÁMBITO	2024	2023	DIF. 24-23	% 24/23
Atención Primaria	2.572.604	2.641.176	-68.572	-2,60%
Banco de Sangre y Tejidos de Navarra	1.443.250	1.446.069	-2.819	-0,19%
Hospital Universitario de Navarra	8.591.371	7.491.607	1.099.761	14,68%
Hospital García Orcoyen	676.387	655.165	21.223	3,24%
Hospital Reina Sofía	1.474.793	1.659.942	-185.149	-11,15%
Salud Mental	54.664	35.042	19.622	55,99%
Servicios Centrales	14.728	15.451	-722	-4,68%
SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA	**14.827.798**	**13.944.451**	**883.347**	**6,33%**

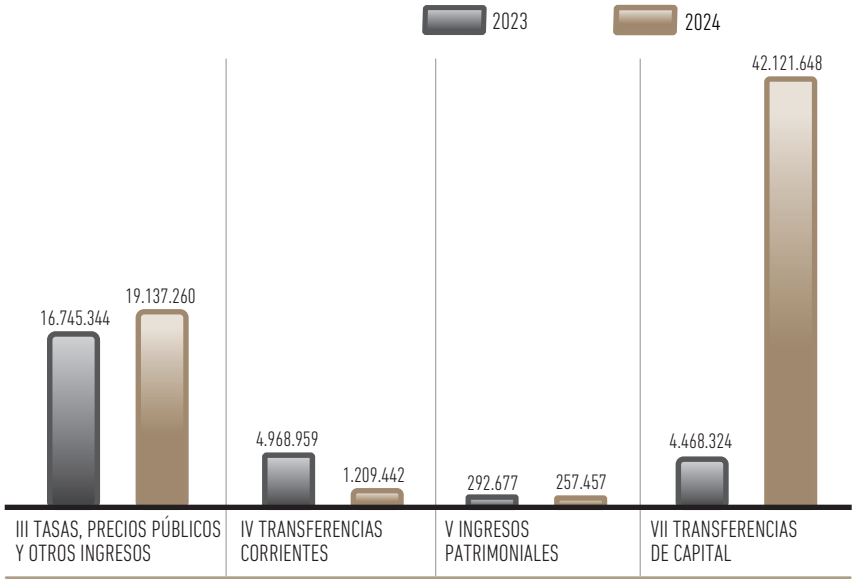
Analizando por centros o ámbitos de referencia, se ve una distribución desigual, fruto de hechos concretos que han afectado a la facturación y que son: las trasferencias en Salud Penitenciaria del Estado a Navarra y el descenso en la facturación en el apartado de accidentes laborales, si bien en términos generales sigue siendo el segundo motivo de facturación tras los accidentes de tráfico.
En general y por ámbitos el descenso en la facturación se ha producido en Hospital Reina Sofía (-11,15%), en Servicios centrales (-4,68%), en Atención Primaria (-2,60%) y en el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra (-0,19%).
Se ha incrementado la facturación en Salud Mental (55,99%), en el HUN (14,68%) y HGO (3,24%).
Por conceptos facturables, se aprecia un incremento en la facturación de los siguientes:

TIPO DE CONCEPTO	% VARIACIÓN	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Accidentes de tráfico con convenio	26,48%	4.720.720	3.732.281
Accidentes escolares	15,96%	49.197	42.425
Entidades con concierto	9.06%	716.060	656.598
Convenios internacionales	7,96%	1.856.454	1.719.536
Accidentes deportivos	7.38%	444.880	414.318
Resto Asistencia Sanitaria	6,14%	1.595.091	1.502.770

Se aprecia un descenso en la facturación de los siguientes:

TIPO DE CONCEPTO	% VARIACIÓN	IMPORTE 2024	IMPORTE 2023
Accidentes de tráfico sin convenio	-32,11%	99.248	146.199
Asistencia no sanitaria	-28,51%	428.902	599.955
Privados	-10,15%	662.757	737.640
Seguros Privados	-7,695	1.168.626	1.266.003
Accidentes laborales	-1,31%	3.085.864	3.126.726

GRÁFICO 6.4.2 VARIACIÓN INGRESOS POR CAPÍTULOS 2024-2023



Por otro lado, el capítulo de **transferencias corrientes**, con un importe de 1.209.442 euros, ha experimentado un decremento porcentual respecto a 2023, de un 75,66%. Se dejan de recibir los ingresos procedentes de recursos REACT UE, a través del Objetivo Específico "Productos y servicios para los servicios de salud", del programa operativo FEDER 2014-2020 para Gasto sanitario COVID 2021.
Se han recibido asimismo 673.882 euros de la Administración del Estado (destacan 354.173 euros del Transferencias corrientes FOGA, fondos de cohesión sanitaria) y 209.239 euros de la Fundación Miguel Servet-Navarra Biomed.

Los **ingresos patrimoniales**, cifrados en 257.457 euros, han disminuido en un 12,03%, debido al descenso del ingreso por el canon de la zona de estacionamiento del Hospital Universitario de Navarra.

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

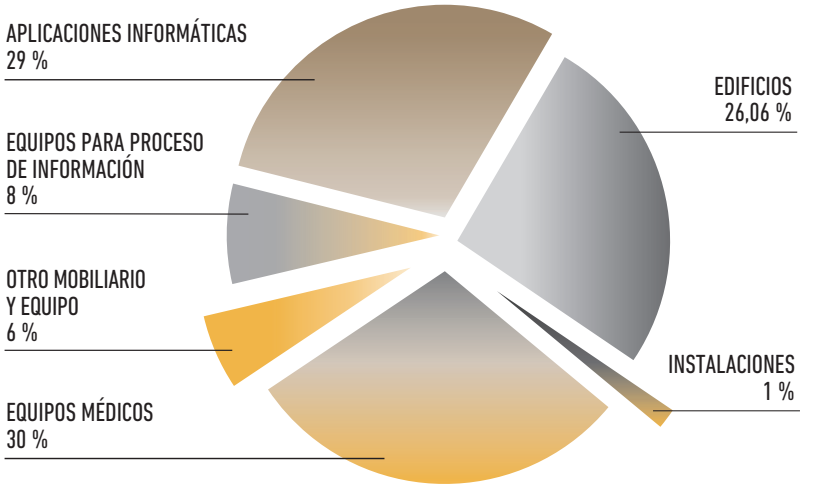
6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

El total del gasto en inversiones en 2024 asciende a 43.357.831 euros, 32,51% menos que en 2023. Las inversiones más relevantes se han producido en:

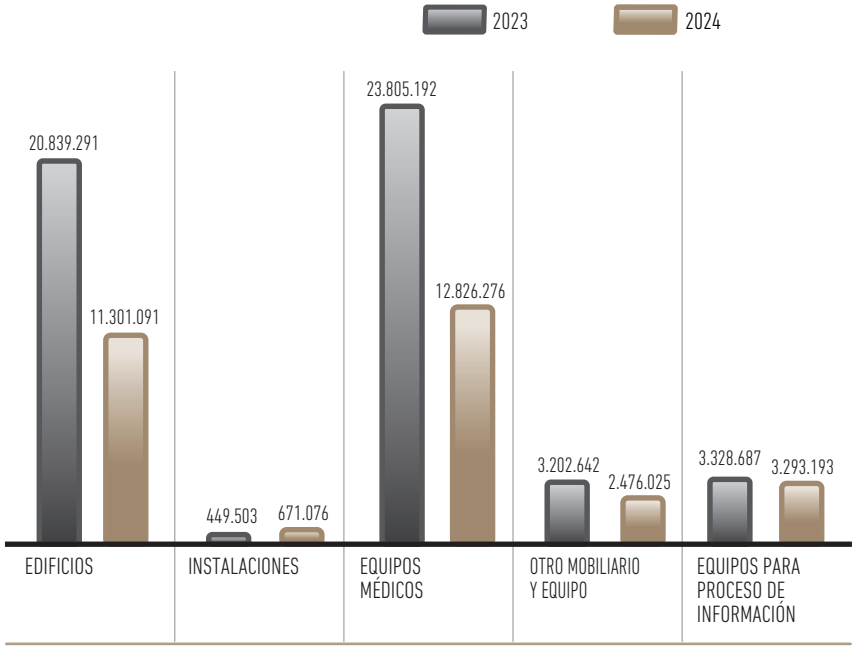
- Equipos médicos, con un importe de 12.826.276 euros, y un decremento de un 46,12% respecto a 2023. Esta disminución se debe principalmente a que en 2024 no existen partidas REACT ni MRR. En 2023 el gasto en la partida de MRR del Plan INVEAT ascendió a 11.215.175 euros.
- Aplicaciones informáticas, 12.790.171 euros con un importe muy parecido al año anterior.
- Edificios, con un importe de 11.301.091 euros, y un decremento de un 45,77% respecto a 2023 donde el importe de las partidas REACT ascendió a 14.016.980 euros, importe que en este ejercicio desaparece.

GRÁFICO 6.5.1 DESGLOSE DE INVERSIONES 2024



Como se puede apreciar en el gráfico siguiente el gasto en equipos médicos y edificios ha experimentado un gran decremento respecto a 2023.

GRÁFICO 6.5.2 COMPARATIVA POR CONCEPTOS ECONÓMICOS 2024-2023



6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024

6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS

6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

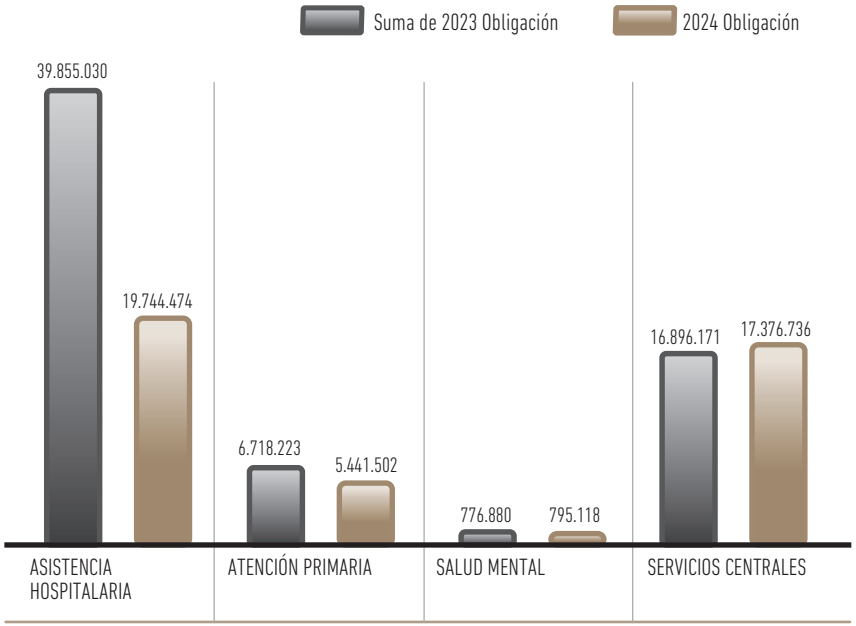
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS

6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

En la siguiente tabla podemos apreciar cómo ha variado el gasto en inversión en los diferentes ámbitos. En asistencia hospitalaria se observa una disminución respecto a 2023 de un 50,46% y en atención primaria de un 19,00%. Si tomamos el SNS-O en conjunto las inversiones han disminuido 20.888.474 euros, esto es, un 32,51% respecto al ejercicio anterior.

GRÁFICO 6.5.3 COMPARATIVA POR ÁMBITOS 2024-2023



Financiación externa e inversiones

Hacemos mención especial a las inversiones del SNS-O:

- Financiadas a través del MRR Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria: 1.413.207 euros.
- Financiadas a través de fondos de Farmaindustria: 1.021.943,71 euros.

Financiadas a través del MRR Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Plan de Transformación Digital de la Atención Primaria se engloba en el componente 11 inversión 3, línea estratégica 6, "Transformación Digital y Modernización de la AGE, CCAA y EELL. Sanidad" comprende proyectos que se dirigen a la transformación digital en Sanidad, que incidirán en distintos ámbitos como la mejora de la interoperabilidad, el desarrollo de nuevos servicios digitales y el impulso a la analítica de datos y a la explotación de la información en el Sistema Nacional de salud.

Se recibieron para dicho Plan un total de 4.582.885,02 euros,1.394.791,09 euros en 2022 y 3.188.093,93 euros en 2023. El SNS-O gastó en dicho plan la cantidad de 1.515.626,01 euros en 2024 (de los cuales 1.413.206,97 euros corresponden a inversiones), estando previsto un gasto de 2.478.038,86 euros en 2025 (de los cuales1.984.100,81 euros corresponden a inversiones). El importe que se financia con fondos propios del SNS-O es el correspondiente al IVA.

Inversiones financiadas con fondos de Farmaindustria

Con fecha 29 de diciembre de 2016 el Ministerio de Hacienda y Función Pública y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad suscribieron con Farmaindustria un convenio de colaboración, en cuya cláusula segunda se prevén una serie de medidas compensatorias y correctoras si el gasto correspondiente al segmento de medicamentos originales no genéricos superase los niveles de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española prevista en el artículo 12.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. En concreto, en la cláusula segunda de dicho convenio se prevén, entre otras cuestiones, las reglas que operan en la determinación de las medidas compensatorias y correctoras para su aplicación en la ejecución del convenio.
Correspondientes al ejercicio 2019 se establecía la llegada a Navarra en el último trimestre de 2021 fondos por valor de 4.488.278,04 euros. A diferencia del año anterior, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, estableció dos programas diferentes para el reparto de estos fondos:

A. Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS en el ámbito de la Salud Digital (3.916.900,27 €).

B. Programa de medidas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del SNS en el ámbito de la prestación farmacéutica y sus criterios de distribución (571.377,77 €).

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se recibieron del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social 3.916.900,27 euros (en dos abonos de 2.937.675,20 euros y 979.225,07 euros) destinados al Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS en el ámbito de la salud digital.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 se recibieron 571.377,37 euros del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social correspondiente al apartado **B. Programa de medidas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del SNS en el ámbito de la prestación farmacéutica y sus criterios de distribución**.
De estos fondos, se han gastado la cifra de 1.009.636,87 euros en el año 2024. En 2023 fueron gastados 872.737 euros 2.098.774,60 en 2022. En 2025 se prevén gastar 505.377,37 euros.
Dentro de los mencionados fondos de Farmaindustria, se recibieron 724.813,30 euros con fecha 5 de enero de 2024 correspondiente al Programa de desarrollo de medidas para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del SNS: consolidación de la medicina personalizada de precisión en el SNS, así como los criterios para la distribución de los créditos destinados a este fin en el ejercicio 2023. Este importe se gastará en la obra del servicio de farmacia de Tudela, habiendo sido el gasto en 2024 de 12.306,84 euros y el resto en 2025.

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

La inversión efectuada en 2024 es de 14.778.247 euros, ha disminuido en 19.919.635 euros, un 57,41% respecto a 2023:

- Equipos médicos: 9.497.832 euros, un 52,00% menos que en 2023.
- Edificios 4.305.262 euros, un 68,17% menos que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 975.153 euros, un 29,61% menos que en 2023.

La razón de esta diminución es que en 2024 no se ha realizado ningún gasto financiado con fondos europeos, en cambio en 2023 éste ascendió a 26.753.566 euros y se desglosó así:

- REACT Renovación cubierta Ubarmin-HUN PO FEDER 14-20: 4.296.690 euros
- REACT Infraestructuras sanitarias PO FEDER 14-20: 6.215.947 euros
- MRR Plan INVEAT: 11.215.175 euros
- REACT Equipos médicos PO FEDER 14-20: 5.025.754 euros

Estas son las principales actuaciones del ejercicio 2024:

Obras

- Revisión del proyecto de reforma del edificio general HUN-B: propuestas de mejora en relación al número de camas, distribución de espacios y flujos de trabajo.
- Revisión anteproyecto UCI pediátrica en HUN-B, propuestas de mejora en relación a boxes, distribución de espacios y flujos de trabajo.
- Obra para la adecuación de las nuevas Salas de Hemodinámica y Electrofisiología en pabellón Urgencias.
- Obra estructural de refuerzo del suelo de quirófanos en HUN-B para la instalación de navegadores y simuladores.
- Obras de adecuación para la instalación de 9 salas de Rayos X en el HUN.
- Estudio para la ampliación del Pabellón J.

Obras menores

- Reforma en pabellones N y H, mejora en suelos, paredes, techos, adecuación de baños, instalación de aire acondicionado.
- Reforma de esterilización en el centro HUN-A.
- Construcción de una nueva bolsa de aparcamiento para 51 vehículos en la zona de hospitales de día de hematología y oncología.
- Coordinación de la obra que dotará al HUN de mejoras en las medidas de seguridad, video vigilancia, accesos, anti intrusión y centro de control de seguridad.
- Módulo Psiquiatría Infantil.
- Obra en Dirección de Personal.
- Adecuación locales para la Unidad Informática del HUN.
- Adaptación para baño accesible en planta 5ª Edificio Dr. San Martín.
- Baño para pacientes ostomizados en EPV.

Equipos

- Instalación de segunda sala de hemodinámica en pabellón Urgencias 1ª planta tras finalizar la obra de adecuación.
- Instalación de sala de electrofisiología en pabellón Urgencias 1ª planta tras finalizar la obra de adecuación.
- Adquisición de navegadores quirúrgicos para las especialidades de Maxilofacial, Neurocirugía, Traumatología y Otorrino.
- Adquisición e instalación de 9 salas de radiología convencional para la renovación de la tecnología del HUN.
- Adquisición e instalación de 3 lavadoras en esterilización del HUN-HN.
- Adquisición de diversas máquinas de ecografía para varios servicios médicos del HUN.

ÁREA DE TUDELA

La inversión efectuada en 2024 es de 3.469.210 euros, ha disminuido un 6,36% respecto a 2023:

- Edificios: 1.564.837 euros, un 29,38% menos que en 2023.
- Equipos médicos: 1.500.685 euros, un 89,87% más que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 403.688 euros, un 42,22% menos que en 2023.

Las actuaciones más destacadas son:

- Inicio de las obras de la nueva Farmacia en el Hospital Reina Sofía por un importe de 571.981 euros.
- Suministro de dos salas de rayos X robotizadas por un importe de 486.904 euros.
- Adquisición de dos mesas quirúrgicas por importe de 282.825 euros.
- Instalación de las salas blancas en la planta 3ª del hospital por un importe de 237.886 euros.
- Suministro de camas de hospitalización y mesas de exploración por importe de 187.774 euros.
- Adquisición de un ecocardiógrafo por importe de 166.245 euros.
- Inicio de la instalación de un carrusel para el almacén por importe de 146.211 euros.
- Suministro de dos ecógrafos para el Servicio de Ginecología por importe de 109.431 euros.
- Suministro de un equipo de rayos X por importe de 108.779 euros.
- Adquisición de un ecógrafo portátil para la UCI por importe de 66.430 euros.
- Asfaltado de accesos al hospital por importe de 47.855 euros.

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

ÁREA DE ESTELLA

La inversión efectuada en 2024 es de 1.913.886 euros y ha disminuido un 34,79% respecto a 2023:
- Edificios: 864.728 euros, un 75,86% más que en 2023.
- Equipos médicos: 856.878 euros, un 58,24% menos que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 192.279 euros, un 50,85% menos que en 2023.

Las actuaciones más destacadas son:

Hospital García Orcoyen Estella-Lizarra

- Equipación de nueva sala de radiología digital robotizada.
- Instalación / compra de nuevo OCT en consultas de Oftalmología.
- Adecuación de mostradores de atención al público en las plantas de hospitalización médica y quirúrgica.
- Adquisición de respirador portátil en el Servicio de Urgencias.
- Adquisición de monitor – desfibrilador en el Servicio de Urgencias.
- Reposición de camas hospitalarias en las unidades Materno – Infantil y de Urgencias.
- Actualización de la señalización exterior del hospital.
- Cambio de luminarias a sistema LED en el exterior del hospital.
- Inicio de cambio de luminarias a sistema LED en los edificios del hospital.
- Construcción de un edificio para instalación de nuevo grupo electrógeno.

Atención Primaria

- Adquisición de dermatoscopios para todas la Zonas Básicas de Salud.
- Reposición de sillón dental en el Centro de Salud de Estella.
- Instalación de nuevo sistema de almacenaje (doble cajón) en Centro de Salud de Estella-Lizarra, Centro de Salud de San Adrián y Centro de salud de Ancín.
- Renovación de ventanas en Centro de Salud de Villatuerta.
- Colocación de puertas automáticas en Ancín y Los Arcos.
- Inicio de reforma en consultas de SNU de Estella.

ATENCIÓN PRIMARIA

La inversión efectuada en 2024 es de 4.932.288 euros y ha disminuido un 4,37% respecto a 2023:
- Edificios: 3.792.646 euros, un 1,14% menos que en 2023.
- Equipos médicos: 931.569 euros, un 19,51% menos que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 208.073 euros, un 27,06% más que en 2023.

Caben reseñar las siguientes actuaciones:
- Obra de 6ª y 7ª planta del edificio Conde Oliveto y de fachada de patio del mismo, 1.920.000 euros.
- Obras de accesibilidad en centros de salud de Altsasu/Alsasua, Peralta, Azpilagaña, Lesaka, Isaba y Leitza y edificio Conde Oliveto (baños, puertas automáticas, rampas de acceso y mostradores) 200.000 euros.
- Obras de eficiencia energéticas (nuevas calderas, mejoras en instalaciones de aire acondicionado, cambios de ventanas, nuevos sistemas de iluminación) 203.000 euros, en Conde Oliveto y centros de salud de Orcoyen, Lesaka, Ezcaroz, San Juan, Elizondo y Leitza.
- Seguridad y Prevención de riesgos laborales (líneas de vida, instalaciones eléctricas), 56.000 euros, en Centros de salud de Barañáin I, Buztintxuri, Berriozar e Isaba.
- Adquisición de nave de 400 m2 para incrementar el espacio del almacén de Atención Primaria, 205.000 euros.
- Carrusel dispensador para el almacén de Atención Primaria, 184.000 euros.
- Dermatoscopios para la red de centros de salud de Atención Primaria, 131.000 euros.
- Doble cajón en los centros de salud de Sarriguren, II Ensanche, Berriozar y Burlada, 67.000 euros.

SALUD MENTAL

La inversión efectuada en 2024 es de 795.118 euros y ha aumentado un 2,35% respecto a 2023:
- Edificios: 671.270 euros, un 0,13% más que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 84.537 euros, un 3,06% menos que en 2023.
- Equipos médicos: 39.312 euros, un 104,21% más que en 2023.

Las inversiones más relevantes han sido:
- Obra de reforma del pabellón Xabier del Centro San Francisco Javier: 48.013,09 euros.
- Obra de remodelación del Hospital de Día I de Salud Mental: 46.753,38 euros.
- Sistema de iluminación LED Centro de Salud Mental de Ermitagaña: 41.903,45 euros.
- Reforma de los baños de la Clínica de Rehabilitación de Salud Mental: 38.177,17 euros.

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

SERVICIOS CENTRALES

La inversión efectuada en 2024 es de 17.376.736 euros, y ha aumentado un 2,84% respecto a 2023:

- Aplicaciones informáticas: 12.790.171 euros, un 1,34% más que en 2023.
- Equipos para proceso de información: 3.293.193 euros, un 1,07% menos que en 2023.
- Instalaciones: 671.076 euros, un 49,29% más que en 2023.
- Otro mobiliario y equipo: 552.938 euros, un 30,85% más que en 2023.
- Edificios: 69.359 euros, un 6,81% menos que en 2023.

El 99,40% de las inversiones de SSCC, 17.271.818 euros, se gestionan desde la Subdirección de Sistemas y Tecnologías para la Salud, que gestiona los siguientes proyectos:

Financiados por el Ministerio de Sanidad debido al Convenio con Farmaindustria:

- Evolución del gestor de sistemas núcleo interacción con el Ministerio.
- Evolución de gestor ortoprotésico.
- Digitalización de quirófanos.
- Proyectos de Interoperabilidad.

Proyectos con financiación MRR:

- Migración CITRIX.
- Evolución telefonía atención primaria.
- Inversión en ciberseguridad.
- Infraestructura para movilidad de dispositivos de imagen médica.
- Migración tecnológica telefonía de consultorios.
- Compra de equipamientos para videoconsultas.

Asimismo, esta Subdirección ha gestionado otros proyectos con financiación ordinaria:

- Asistencias técnicas encargo a TRACASA para contratación de gestores de proyecto.
- Evolución de los sistemas núcleo: HCI, ATENEA, ANDIA, LEIRE, etc.
- Evolución de aplicaciones del ISPLN (MIS, COLONIS, etc.) e IRATI (enfermería).
- Evolución de sistemas de la Dirección General de Salud.
- Evolución de receta electrónica, SAPE, OBSERVA.
- Extensión UBIKA Urgencias Pediátricas HUN.
- Extensión receta electrónica.
- Evolución Extr@.
- Ampliación cobertura WIFI Centros de Atención Primaria.
- Producto SIGUE.
- Estaciones fijas y portátiles homologadas Windows 11.
- Ampliación infraestructura servidora y de almacenamiento.

6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SNS-O

En el ejercicio 2024 se han realizado un total de transferencias por importe de 1.106.829 euros. Las más relevantes son las realizadas a entidades locales de Navarra por importe de 776.829 euros, un 22,78% más que en el ejercicio anterior.

Las realizadas a entidades locales de Navarra han sido gestionadas por Atención Primaria, para los consultorios médicos de Atención Primaria de Navarra norte y este.

En cuanto a relevancia económica destacan las transferencias para la construcción o reforma de los consultorios médicos de las siguientes localidades:

LOCALIDADES	IMPORTE
Marcilla	96.812,50 euros
Zubieta	96.812,50 euros
Salinas de Oro	82.834,28 euros
Pueyo	73.510,07 euros
San Martín de Unx	61.762,34 euros
Uterga	53.625,00 euros

Desde el Servicio de Prestaciones y Conciertos se realizó una transferencia de capital a BIDEAN, por importe de 240.000 euros, para inversiones en el sistema informático y diversos equipos asociados a la actividad.

Para finalizar, Salud Mental realizó transferencias para obras en la sede de Estella del Proyecto Hombre, por importe de 15.000 euros y para obras en la Comunidad Terapéutica de Larraingoa, para la adecuación de habitaciones y baños, por importe de 75.000 euros.

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 6

Gestión económica y gestiones

6.1 GASTO PRESUPUESTO 2024
6.2 INFORMACIÓN ECONÓMICA POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS
6.3 INGRESOS 2024 POR ÁMBITOS DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.4 INGRESOS 2024 POR CAPÍTULOS
6.5 INVERSIONES EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
6.6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

CAPÍTULO

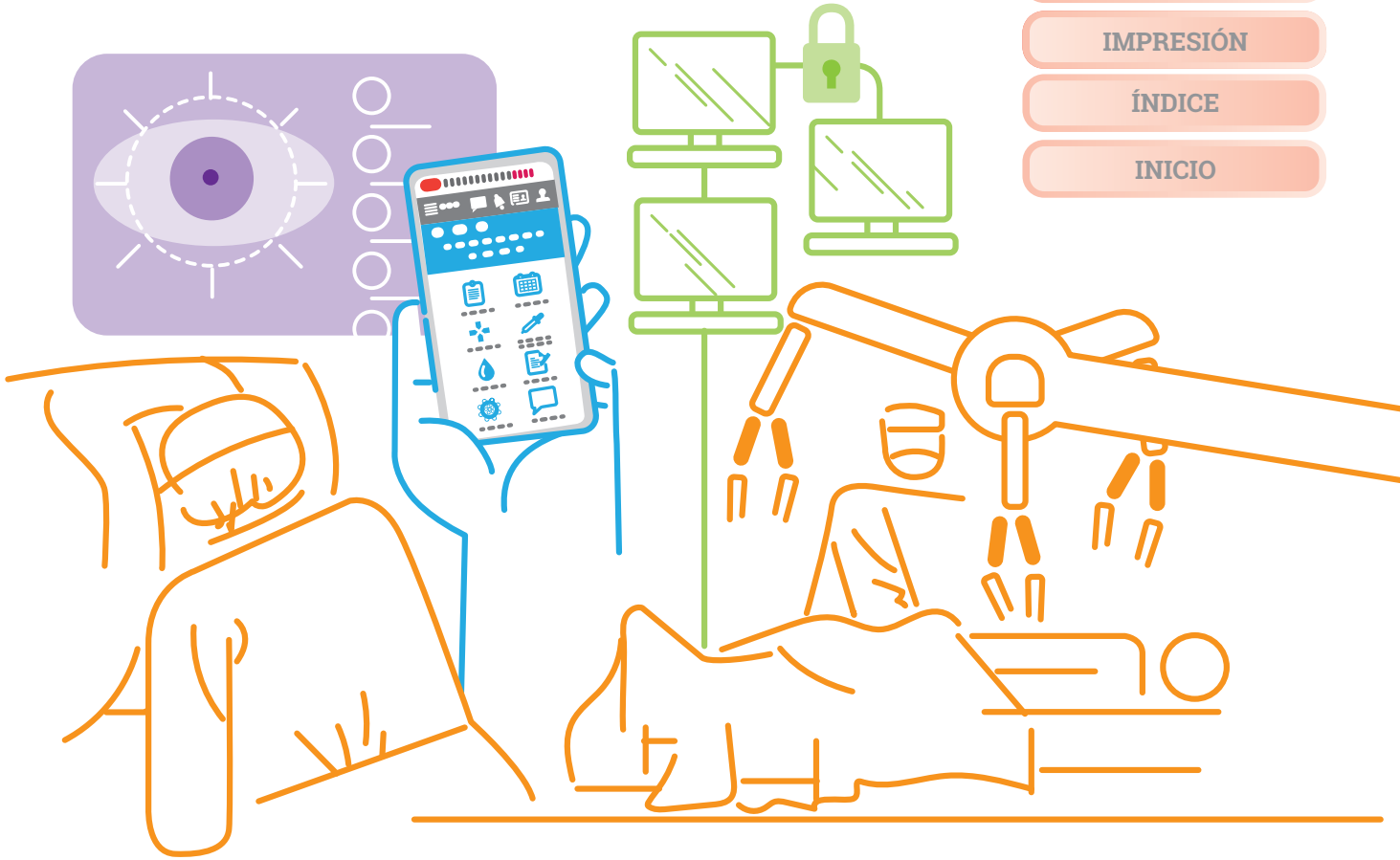
7 Sistemas y tecnologías para la salud

7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS 98

7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA 98

7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 99

7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 100





7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Se ha colaborado en varios proyectos con otras CCAA. En concreto, con el Hospital del Mar de Barcelona, y Navarrabiomed, se ha llevado a cabo la extracción de datos para el proyecto SURBCAN (Survivors Breast Cancer).

De igual forma, se ha participado en la extracción de datos para el estudio de CUIDAMOS +75, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea. Así como en el Piloto del Marco relacional CAP (Centros de AP) y CRS (Centros Residenciales), y en el estudio de Navarrabiomed, ENFRAPNA (Estudio de la intervención multicéntrica de Ejercicio y Nutrición en pacientes con Fragilidad en Atención Primaria en Navarra).

Se ha continuado trabajando en disponer de la información de actividad quirúrgica y de los profesionales que intervienen.

Se han incorporado datos de antecedentes, así como de radiología de Atención Primaria a Bardena.

Relativo a Bardena Milenia, se ha llevado a cabo el modelo de regresión sobre la eficacia del Proyecto de Atención Integrada Sociosanitaria (PAISS) en la gestión de las estancias hospitalarias.

7.2 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, SEGURIDAD Y PROCESOS

PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Solicitudes de información

A lo largo del año, el Servicio de Administración Electrónica, Seguridad y Gestión de Procesos ha atendido **49 solicitudes de información**, experimentando un notable incremento, del 63%, respecto al año 2023. Las peticiones han provenido de pacientes, la Agencia Española de Protección de Datos, los servicios de Justicia y las fuerzas policiales.

2. Auditoría de PD y SI de los sistemas de información

En el transcurso del 2024 se ha llevado a cabo la auditoría bianual de protección de datos y seguridad de la información de los productos y sistemas de información. Esta auditoría se realiza desde dos enfoques: según el Esquema Nacional de Seguridad (que regula el cumplimiento de la seguridad de la información) y según el Reglamento General de Protección de Datos (que abarca la protección de datos, como su nombre indica). Gracias a este doble prisma se obtiene una perspectiva completa sobre la situación actual en materia de seguridad de la información y protección de datos en el entorno tecnológico del SNS-O, y a identificar áreas de mejora que serán trabajadas en los dos años siguientes, hasta la próxima auditoría.

3. Formación

Por otra parte, se ha impulsado la formación en Protección de Datos y Seguridad de la Información, mediante dos niveles de formación, la básica y la avanzada. La formación y concienciación son piezas clave en esta materia, y juegan un papel fundamental para la reducción de incidentes y brechas de seguridad.

PROYECTOS TECNOLÓGICOS ABORDADOS

Impulso del certificado digital

El impulso del **certificado digital** ha sido uno de los proyectos estratégicos desarrollados por este servicio en el 2024. Esta iniciativa persigue un doble objetivo: por un lado, promover una herramienta segura de autenticación y firma, y por otro, potenciar el uso de la **Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud**, una meta prioritaria establecida por el Ministerio de Sanidad para todas las Comunidades Autónomas.

Inversiones realizadas con fondos extraordinarios

Dentro de los proyectos gestionados a través de la Subdirección, y con la gestión coordinada desde el Servicio de Administración electrónica, Seguridad y Procesos, hay que destacar aquellos financiados a través de Fondos Europeos, concretamente a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, coordinados por el Ministerio de Sanidad. Estos proyectos se encuentran actualmente en fase de ejecución, y están dedicados a la Digitalización de la Atención Primaria. La financiación supera los 4 millones de euros para inversiones. La adjudicación se prevé finalizar en junio de 2025, mientras que la ejecución está programada para concluir en junio de 2026.

La financiación se reparte entre proyectos individuales y proyectos gestionados a través de grupos colaborativos entre las Comunidades Autónomas. A nivel individual, el SNS-O continúa realizando la migración de todo el entorno de Citrix de Atención Primaria a Cliente Pesado. Desde hace varios años, y por la evolución tecnológica y organizativa del SNS-O, se planteaba una futurible **migración en Atención Primaria a un escenario tecnológico con condiciones similares a las del escenario de Atención Especializada, que permitiera una convergencia entre ambas vertientes de la atención sanitaria**. Los principales objetivos de este proyecto son:

- Sustitución del entorno virtual a entorno físico en los ámbitos que se definan.
- Adecuación de Sistemas de Información a nuevo entorno tecnológico.

CAPÍTULO 7
Sistemas y tecnologías para la salud
7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS
7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Facilitar la implementación de nuevas funcionalidades e integración de periféricos con nuevos equipos físicos.
- Disponer de infraestructura que facilite la movilidad de los puestos/roles que lo requieran.
- Adecuación del modelo de soporte y mantenimiento al nuevo entorno tecnológico.

Por otro lado, Navarra participa activamente en 6 de los 7 grupos colaborativos, en los que se están definiendo las líneas funcionales prioritarias. Cada grupo es liderado por una o varias Comunidades, siendo Navarra colíder junto con Castilla La Mancha en el grupo de Imagen Médica, al que Navarra destina una parte importante de la financiación. Cabe destacar también el despliegue de la red wifi en todos los centros de Atención Primaria utilizando tanto esta financiación europea como financiación ordinaria.

Reseñable también **la financiación dedicada por parte de Navarra a Cyberseguridad**, gestionada a través del grupo de trabajo 1, y con una relevancia fundamental para la **seguridad de nuestro entorno tecnológico**.

Como parte de las mejoras en la telefonía de Atención Primaria, se ha implementado en el Grupo de Trabajo 3 de Canal Ciudadano la opción de rellamada. Esta nueva funcionalidad permite a los pacientes solicitar una llamada desde su centro de salud, marcando el número "8". Asimismo, se han llevado a cabo mejoras en las infraestructuras telefónicas.

También, se ha recibido una importante financiación de fondos europeos a través de los fondos de Recuperación y Resiliencia para cuatro grandes proyectos, cuya definición se ha realizado durante el año 2024, quedando para 2025 y 2026 la adjudicación y ejecución de los mismos:

- **Plan de Atención Digital Personalizada (ADP)**: Permitirá avanzar hacia un modelo de atención proactivo e individualizado a nivel nacional, incrementando la accesibilidad y disminuyendo tiempos de atención del paciente.
- **Red Únicas**: Trabaja para crear un ecosistema estatal de alianzas para la mejora de los pacientes pediátricos con enfermedades minoritarias complejas a lo largo de todo su proceso de atención.
- **Sistema de Información en Genómica (SiGenES)**: Dirigido a la ayuda al diagnóstico genético de pacientes y mejora de su tratamiento mediante la medicina personalizada.
- **Espacio Nacional de Datos en Salud (ENDS)**: tiene como objetivo crear un espacio de datos que permita la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información de salud, tanto a nivel nacional como europeo (Espacio Europeo de Datos en Salud), que permita la integración, el análisis y la explotación de los datos de salud de manera segura y eficiente.

Otra fuente de financiación a destacar, es la recibida a través de Farmaindustria, de 3,8 millones de euros, en el Programa de Sostenibilidad, mejora de la eficiencia y acceso equitativo al Sistema Nacional de Salud y con fecha límite para la ejecución finales del año 2025.

7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

EXTENSIÓN CATÁLOGO DE SERVICIOS

En el marco del 21322 Programa de Extensión del uso del Catálogos de Servicios DGITIP por parte de usuarios de Salud, en 2024 se han desarrollado los formularios de peticiones de servicio correspondientes a HIS Historia Clínica, con el objetivo de su paso a producción en el primer trimestre de 2025. Así mismo se han incorporado los servicios de instalación y copias de seguridad de certificados digitales.

EVOLUCIÓN PLATAFORMA CITRIX

De acuerdo con el Programa de migración del puesto de trabajo en Atención Primaria sin Citrix, a fecha 31/12/2024 se ha completado la migración de la totalidad de puestos de trabajo de los centros sanitarios de Atención Primaria correspondientes a las áreas de Salud de Tudela y Estella-Lizarra.

En cuanto al área de Pamplona, a 31 de diciembre se ha completado la migración en la totalidad de los puestos de trabajo del personal sanitario pertenecientes a 15 zonas básicas de Salud.

ACTIVIDAD CAU SNS-O

Desde el Centro de Atención a Usuarios se han atendido un promedio de 290 tiques por día.

En el año 2024 se atendieron un total de 77.615 tiques.

- Volumen de tiques por año, extraído de la Herramienta Gestión Tiques (HGT).

TABLA 7.1 VOLUMEN DE TIQUES POR AÑO

AÑO	NÚMERO TIQUES	DIFERENCIA	PROMEDIO DIARIO	DÍAS TRABAJADOS
2013	34.818		149,1	232
2014	42.896	8.078	170,2	252
2015	49.992	7.096	196,9	254
2016	59.896	9.904	233,1	256
2017	61.433	1.537	242,6	254
2018	59.960	-1.473	237,8	252
2019	66.033	6.073	255,6	258
2020	78.525	12.492	272,0	288
2021	81.928	3.403	290,0	283
2022	71.615	-10.313	261,7	274
2023	73.054	1.439	261,6	279
2024	77.615	4.561	290,5	268
TOTAL	**757.765**		**240,5**	**3.150**

CAPÍTULO 7
Sistemas y tecnologías para la salud
7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS
7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Tiempo de resolución de tiques
  En 2024, CAU SNS-O alcanzó 34 horas de media en resolución de tiques, y se puede observar que hay una tendencia a disminuir esos tiempos.
- Porcentaje de Satisfacción del empleado del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
  El porcentaje de alta satisfacción está en cerca del 80% este año. Si sumamos los dos positivos, la satisfacción es del 84%.

TELECOMUNICACIONES

Se ha ampliado la cobertura de telefonía móvil en los Centros de Salud de Ardoi y Soto Lezkairu.
Se ha habilitado la funcionalidad de la rellamada para las llamadas no atendidas en el Contact Center de Enfermería de Consejo.
Dentro del Programa para la evolución de la telefonía fija en Atención Primaria, en 2024 se ha completado la migración/implantación del servicio de Contact Center multitenant en los centros de salud de las áreas de Pamplona, Tudela y Estella-Lizarra, así como la implantación de dicho servicio en los consultorios con población superior a 3.000 personas.
Se han completado los trabajos de cambio de titularidad y migración a tecnología TOiP de las líneas telefónicas de los consultorios de Salud, así como la activación de los terminales de telefonía fija, como último paso para la integración de las líneas de los consultorios en la telefonía corporativa.

IMPLANTACIÓN DE REDES WIFI

En 2024 se ha habilitado conectividad Wifi en el servicio de Cirugía Cardíaca del HUN, Laboratorio de Fertilidad HUN-B, los nuevos espacios del pabellón M5 del HUN, la sede Cassyr de Etxarri-Aranatz, así como también se ha ejecutado la ampliación de cobertura para el Sistema de Seguridad Transfusional GRICODE en HGO-Estella, HRS-Tudela y Clínica Ubarmin. En este año 2024 también se ha completado la instalación de infraestructura Wifi en la sede del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, en Pamplona, así como en los Servicios Centrales SNS-O y la Consejería y Secretaría General Técnica del Dpto de Salud.

ACCIONES FORMATIVAS

La oferta de acciones formativas dirigidas al personal técnico de la Sección de Soporte y Gestión de la Información se concreta en base a propuestas recibidas.

Acción formativa	Modalidad	Fecha Inicio	Número ediciones	Duración (horas)	Asistentes
Formación Seguridad 2FA	Videoconferencia	mayo 2024	2	1,5	35
HGT Herramienta de gestión de tiques	Presencial	junio 2024	2	2	30
Sistemas Operativos: W11	Videoconferencia	Junio 2024	2	2	32

7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA

IRATI / DIETOOLS / PROCOV / PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN DE MONITORES DE MEDICIÓN CONTINUA / GALA-LM / TICS EN ENTORNO QUIRÚRGICO / SICCA

IRATI

- Integración con ANDIA Escalas.
- Aplicación en el Registro de Lesiones de IRaTI+, de las modificaciones según documento de Atención a las personas con lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia, promovido por el Servicio de Efectividad y Seguridad Asistencial del SNS-O.
- Integración Navarra mHealth.

DIETOOLS

- Puesta en marcha de la elección de menú de los pacientes, a través de App en dispositivo móvil en HRS.
- Varias evoluciones técnicas (migración BBDD, Servidor, etc.).

PROCOV

- Continuación de la conexión vía wifi/ethernet de torres Philips y evolución torres Wellch Allyn.

PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN DE MONITORES DE MEDICIÓN CONTINUA

- Integración de red de monitorización de Ictus HUN, modelos Philips. Inicio pruebas de volcado a IRaTI+.
- Integración de datos de Monitores multiparamétricos Nihon Kohden de URG en IRATI+.

GALA-LM

- Correcciones para integración.

TICS EN ENTORNO QUIRÚRGICO

- Reuniones con usuarios líderes y visualización/demostraciones de varios productos comerciales.

SICCA

- Migración a V6 SICCA de la Unidad Coronaria.
- Reuniones con U. Líderes (médicos y enfermeras) para el desarrollo de la migración a v6 SICCA en la UCI Pediátrica.
- SILAGUN, integración de varios respiradores y monitores.
- Extensión de SICCA a los Servicios de Archivo para la extracción de los informes de manera autónoma cuando tienen solicitud de pacientes o juzgado.

CAPÍTULO 7
Sistemas y tecnologías para la salud
7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS
7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HCI AE/HCI GESTIÓN

HCI AE

- Administración y registro de vacunas en INMUNIS desde HCI AE.
- Implantación de la gestión de Incapacidad Temporal en Atención Especializada para Endoscopias con sedación del Servicio de Digestivo HUN-NOU.
- Mostrar prescripciones recalculadas por parte de enfermería en IRaTI+.
- Información de dispensación en la ficha de Tratamiento Ambulatorio.
- Mostrar dato de citas no informables en Atención Especializada.
- Habilitar prescripción de mezclas complejas nutricionales.
- Integración con ANDIA Escalas.
- Creación de Alerta de Diagnóstico no esperado procedente de GestPaht.

HCI GESTIÓN

- Alta de usuarios, mejora en la asignación de permisos por defecto en las aplicaciones relacionados con el tipo de usuario.
- Creación de ayudas para los campos de HCI AE.
- Se habilita la opción de desconectar usuarios con sesión abierta en HCI AE.
- Trabajo para la ordenación de HCI Gestión acorde a las directrices de ordenación de productos de la DGTD.

ANDIA

ANDIA ESCALAS

- Creación del producto ANDIA Escalas.

ANDIA CRÓNICOS

- Integración con ANDIA Escalas.

ANDIA DBA

- Integración con ANDIA Escalas.
- Creación de nuevos tipos de DBA.

ANDIA ALERGIAS

- Actualización de datos maestros (medicamentos, alergias e intolerancias).

ANDIA SOCIOSANITARIO

- Integración con ANDIA Escalas.

LEIRE/PROKIRUR

LEIRE CITACIÓN (74 peticiones realizadas)

Funcionalidades más destacadas:

- Citación automática desde las Reservas.
- Permitir citar y dejar en Reserva entre Unidades del mismo servicio.
- Envío de SMS al paciente para las citas No Presenciales del Servicio de Anestesia, para facilitar la realización del Preoperatorio.
- Migración a Leire de:
  1. La funcionalidad del Módulo de programación de las Agendas.
  2. Consultas Calendario de Agendas.
  3. Impresión de Etiquetas.
  4. Configuración de Servicios cuyas Agendas médicas se han de comportar como Agendas de exploraciones.
  5. Citación entre prestaciones relacionadas.

LEIRE ADMINISTRATIVO (49 peticiones realizadas)

Funcionalidades más destacadas:

- LEIRE-LAKORA-ATENEA: Implantación del Identificador Común. Integración de las Bases de datos de pacientes de AP (ATENEA), TIS (LAKORA) y AE (LEIRE).
- LEIRE-UBIKA: Actualización de la información de la cama de ingreso del paciente en los bloques quirúrgicos del HUN-A, HUN-B, CHN-D, HRS y HGO.
- LEIRE-PAIDOS: Actualización del proceso de notificación de los recién nacidos a PAIDOS para que cumpla con la arquitectura del STS.
- LEIRE-ANDIA Crónicos: Facilitar información de paciente al producto ANDIA Crónicos para que pueda habilitar la edición de los campos que se muestran tanto en la pantalla de Valoración como en la pantalla Historia Integrada de información en dicho producto.
- LEIRE-HCI-FarHo: Prescripción farmacológica desde la CUN Configuración de los Servicios de Digestivo CUN y Reumatología CUN en LEIRE.

PROKIRUR (70 peticiones realizadas)

Funcionalidades más destacadas:

- Crear opción de "SOLICITAR RECHAZO" de una planificación validada de Intervención quirúrgica.
- Procedimientos: añadir el campo de Tipo procedimiento: Quirúrgico / PAEC: Diferenciación de las intervenciones Quirúrgicas de los Procedimientos Ambulatorios de Especial Complejidad (PAECS).
- Poder marcar una sesión cerrada como "Sesión perdida" y poder saber cuántas sesiones se han desaprovechado.
- Planificación de Cirugías con ingreso: ofrecer otro Servicio/Unidad responsable del ingreso diferente al responsable de la IQ, para la generación de la Orden de Ingreso.

CAPÍTULO 7
Sistemas y tecnologías para la salud
7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS
7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

UBIKA (7 peticiones realizadas)

Funcionalidades más destacadas:

- Implementación de un sistema de Gestión de tareas para los celadores en las Urgencias Generales del HUN-A.
- Implementación de un sistema de BI para explotación de la información generada por UbiKa en las Urgencias Generales del HUN-A.
- Evolución del Plano de localizaciones para incluir la información de la ubicación del aparataje en las Urgencias Generales del HUN-A.
- UBIKA-BARDENA Contabilidad Analítica: Generar la réplica semanal de la BBDD de UbiKa.
- UBIKA-LEIRE: Actualización de la información de la cama de ingreso del paciente en los bloques quirúrgicos del HUN-A, HUN-B, CHN-D, HRS y HGO.

CAPÍTULO 7

Sistemas y tecnologías para la salud

7.1 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

7.2 SEGURIDAD, PROCESOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

7.3 SOPORTE Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

7.4 EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CAPÍTULO

8 Actividad asistencial

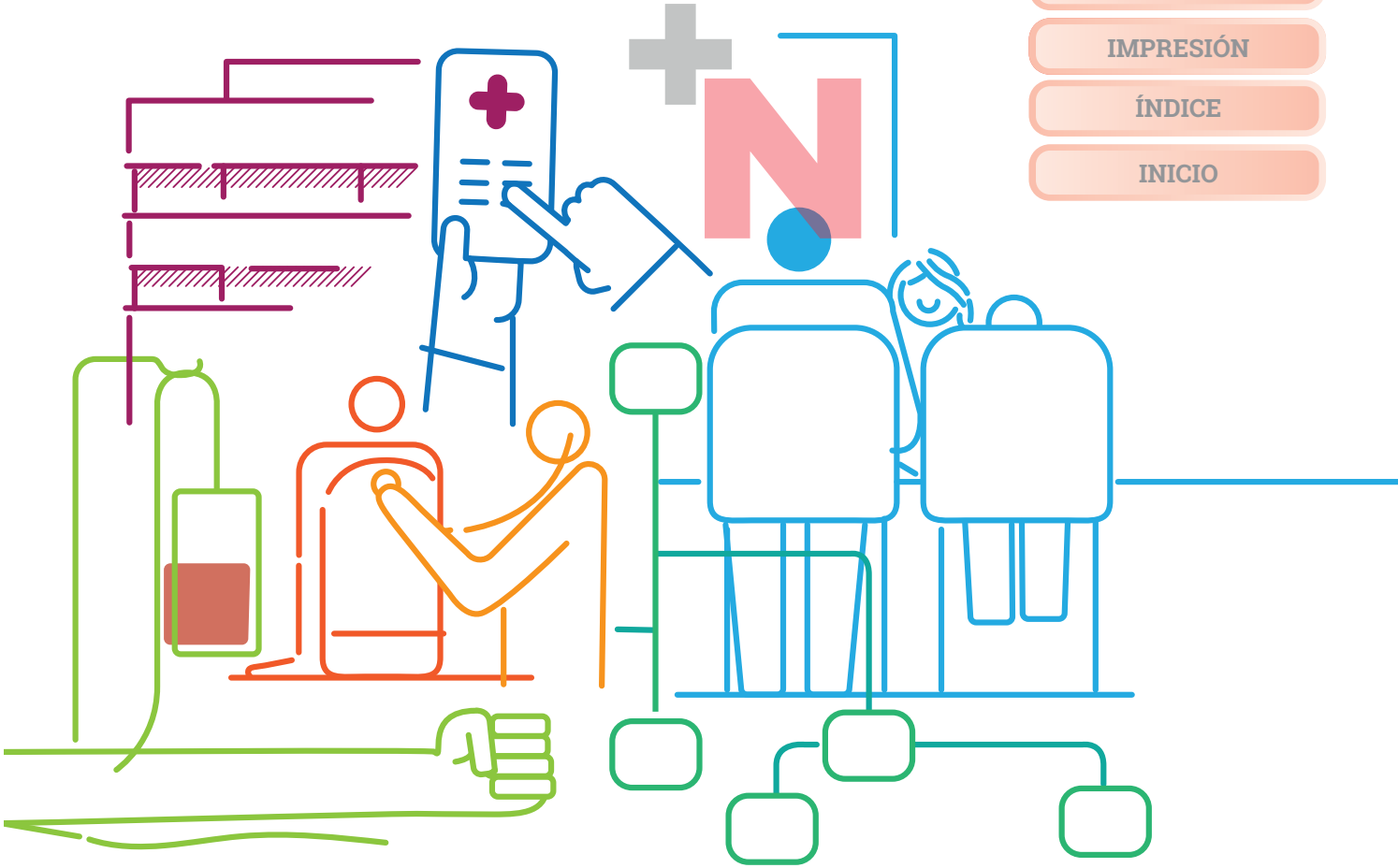
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA 104
Actividad 106
Sección de Salud Bucodental 118
Urgencias extrahospitalarias 120

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA 122
8.2.1 Hospital Universitario de Navarra (HUN) 135
8.2.2 Hospital Reina Sofía de Tudela 139
8.2.3 Hospital García Orcoyen de Estella 143

8.3 SALUD MENTAL 147
8.3.1 Recursos Comunitarios 147
8.3.2 Servicios de Salud Mental Infanto-juvenil 148
8.3.3 Recursos Intermedios 149
8.3.4 Comunidades Terapéuticas 151
8.3.5 Unidades Residenciales del Centro San Francisco Javier (CSFJ) 152
8.3.6 Recursos Hospitalarios 152
8.3.7 Unidad de Hospitalización Media Estancia (UME) 153
8.3.8 Unidad de Hospitalización Larga Estancia (ULE) 153
8.3.9 Unidad de Rehabilitación (UR) 154
8.3.10 Otros 155

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS 156
8.4.1 Líneas generales de actuación 156
8.4.2 Conciertos con Centros Hospitalarios de Navarra 157
8.4.3 Otras prestaciones 163

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA 169
Objetivos- 169
Promoción de la donación 169
Actividad de la donación 169
Rechazo 169
Donantes nuevos 171
Donación 171
Donación según lugar de colecta 173
Distribución de donantes por edad y sexo 176
Donantes fidelizados 177
Distribución de componentes sanguíneos a centros sanitarios 177
Envío de plasma para fraccionamiento de hemoderivados plasmáticos 178
Registro de Donantes de Médula Ósea (REDMO) 179
Área de tejidos 179
Sistema de gestión de calidad 180
Eficiencia Energética 180





8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

La frecuentación de 2024 en Atención Primaria se sitúa en 4,91 consultas de medicina de familia, 4,95 consultas de pediatría, 3,50 consultas de enfermería de adultos, 3,26 consultas de enfermería de pediatría y 0,25 consultas de trabajo social por habitante y año.

TABLA 8.1.1 FRECUENTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA TOTALIDAD DE CONSULTAS (CENTRO+DOMICILIO)

	NÚMERO CONSULTAS / HABITANTE / AÑO						
AÑO	M. GENERAL Y PEDIATRÍA	M. GENERAL	PEDIATRÍA	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA ADULTOS	ENFERMERÍA PEDIATRÍA	T. SOCIAL
2015	4,95	4,89	5,28	3,42			0,13
2016	5,05	4,99	5,37	3,48			0,14
2017	4,97	4,93	5,16	3,52			0,15
2018	5,09	5,07	5,16	3,59			0,16
2019	4,94	4,95	4,87	3,68			0,18
2020	4,97	5,07	4,45	4,32	4,45	3,56	0,21
2021	4,94	4,99	4,62	4,03	3,96	4,43	0,25
2022	4,96	4,97	4,92	3,76	3,77	3,72	0,25
2023	4,83	4,81	4,70	3,45	3,45	3,27	0,26
2024	4,91	4,91	4,95	3,46	3,50	3,26	0,25

GRÁFICO 8.1.1 FRECUENTACIÓN EN MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024

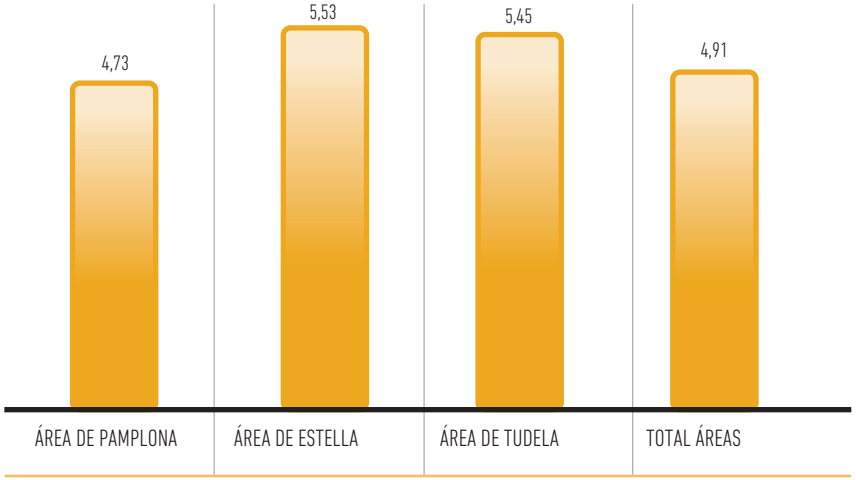


GRÁFICO 8.1.1 A FRECUENTACIÓN EN MEDICINA GENERAL POR ÁREAS DE SALUD 2024

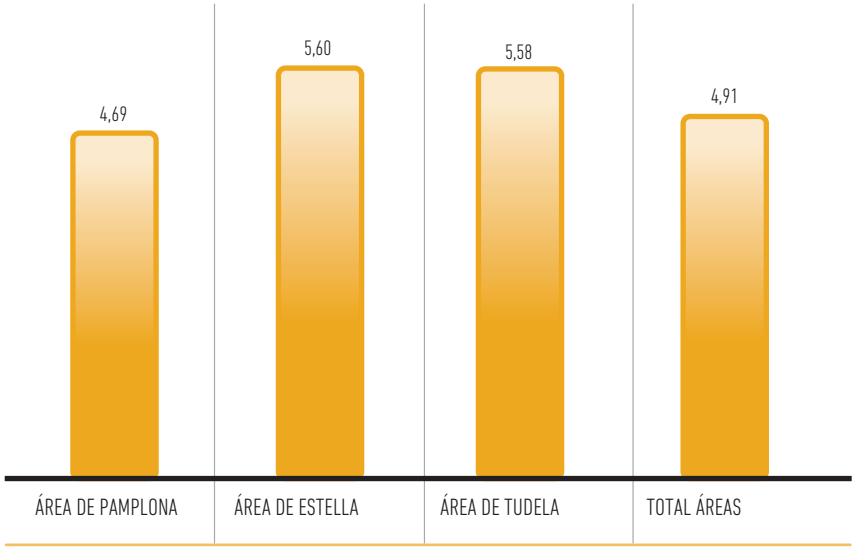


GRÁFICO 8.1.1 B FRECUENTACIÓN EN PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024

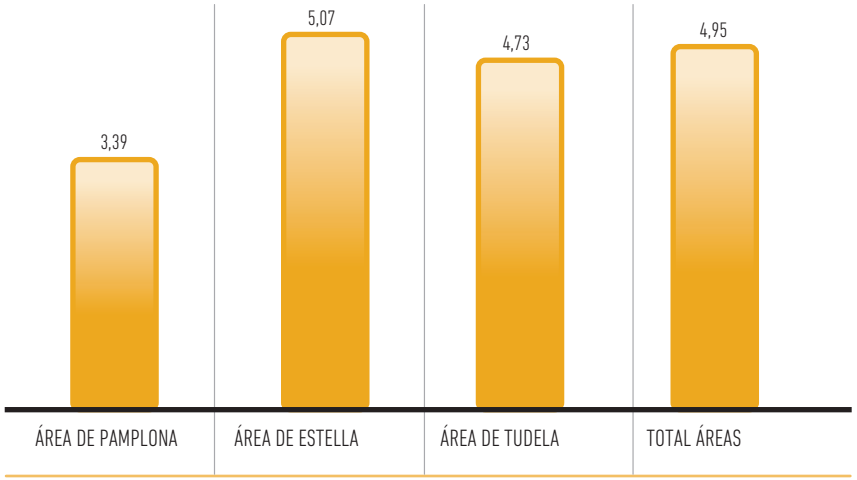


GRÁFICO 8.1.2 FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024

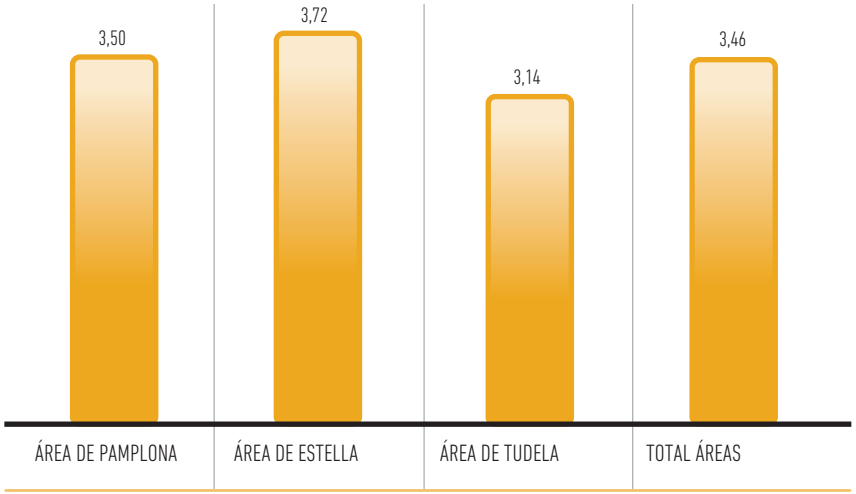


GRÁFICO 8.1.2 B FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024

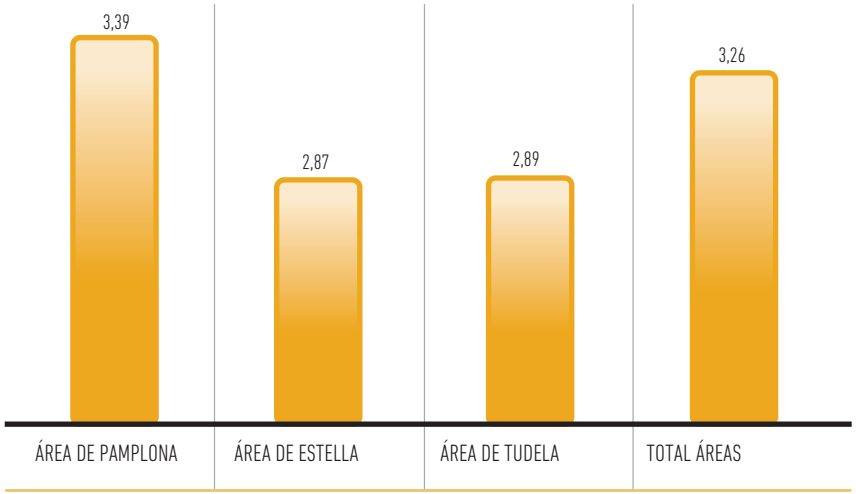


GRÁFICO 8.1.2 A FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA DE ADULTOS POR ÁREAS DE SALUD 2024

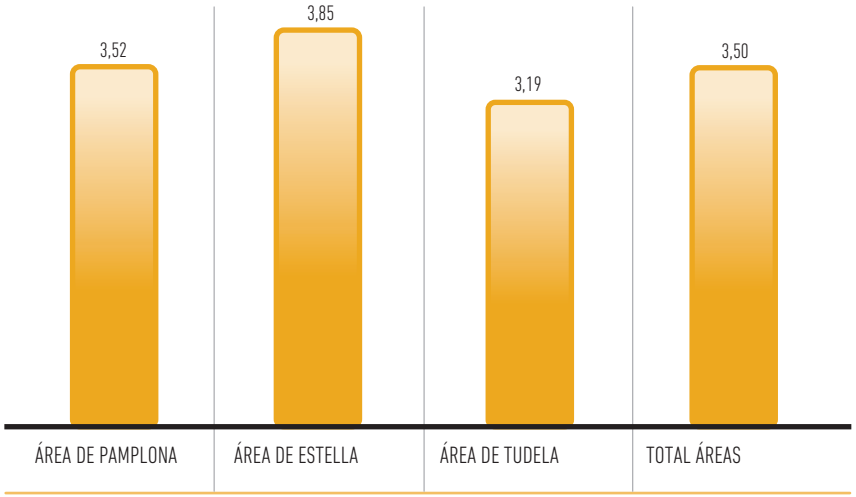
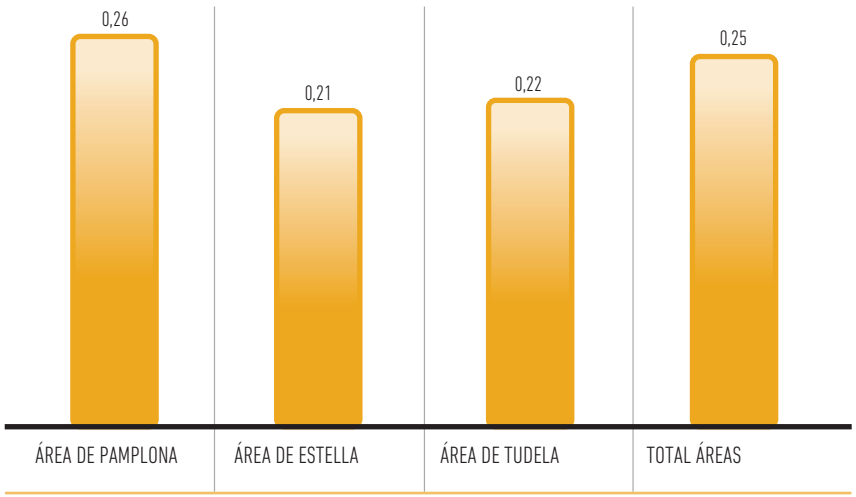


GRÁFICO 8.1.3 FRECUENTACIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR ÁREAS DE SALUD 2024



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

ACTIVIDAD

MEDICINA GENERAL

Durante el año 2024 se ha producido un aumento del 3,6% respecto del año anterior en la actividad global de Medicina General, con 2.810.166 consultas. La actividad de centro aumenta en un 3,8%, y la de domicilio disminuye en -1,0%.

Por áreas de salud, en Pamplona la actividad aumenta 3,7%, en Estella 1,7% y en Tudela el aumento es de 4,7%.

En cuanto a la actividad de centro (que incluye las consultas presenciales y no presenciales realizadas) en las tres áreas aumenta: en Pamplona 3,8%, en Tudela 4,9% y en Estella 1,9%.

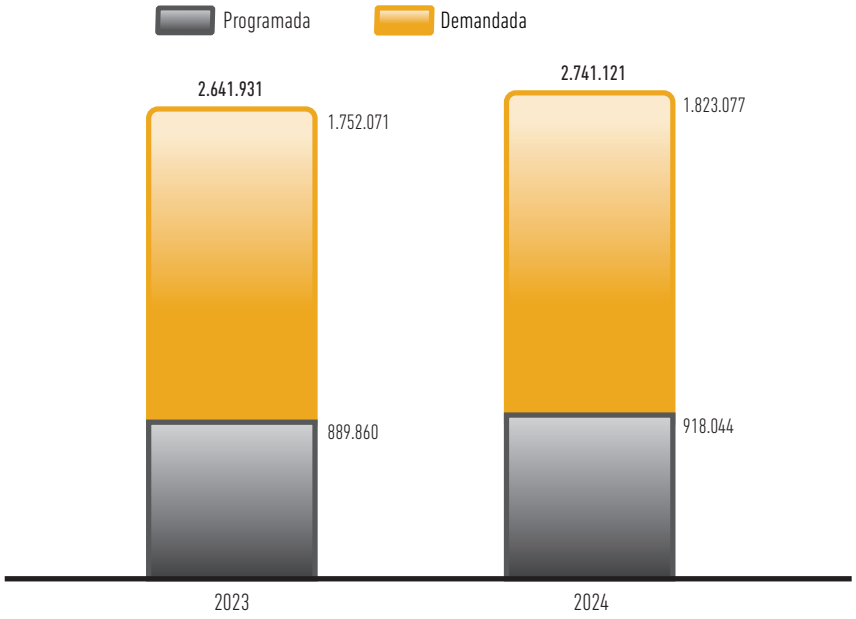
La actividad en domicilio disminuye en las áreas de Estella y Tudela, -4,4% y -1,8% respectivamente y se mantiene en Pamplona 0,1%.

TABLA 8.1.2 NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	1.752.071	1.823.077	4,05%	758.171	1.064.906
PROGRAMADA	889.860	918.044	3,17%	402.863	515.181
TOTAL	**2.641.931**	**2.741.121**	**3,8%**	**1.161.034**	**1.580.087**

A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	35.854	35.749	-0,29%	12.899	22.850
PROGRAMADA	33.858	33.296	-1,66%	12.211	21.085
TOTAL	**69.712**	**69.045**	**-1,0%**	**25.110**	**43.935**
TOTAL DE CONSULTAS	**2.711.643**	**2.810.166**	**3,6%**	**1.186.144**	**1.624.022**

GRÁFICO 8.1.4 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL REALIZADAS EN LOS CENTROS



CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.3 NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	1.221.507	1.267.068	3,73%	526.636	740.432
PROGRAMADA	688.908	715.096	3,80%	311.980	403.116
TOTAL	**1.910.415**	**1.982.164**	**3,8%**	**838.616**	**1.143.548**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	21.808	22.099	1,33%	7.986	14.113
PROGRAMADA	24.688	24.440	-1,00%	8.981	15.459
TOTAL	**46.496**	**46.539**	**0,1%**	**16.967**	**29.572**
TOTAL PAMPLONA	**1.956.911**	**2.028.703**	**3,7%**	**855.583**	**1.173.120**

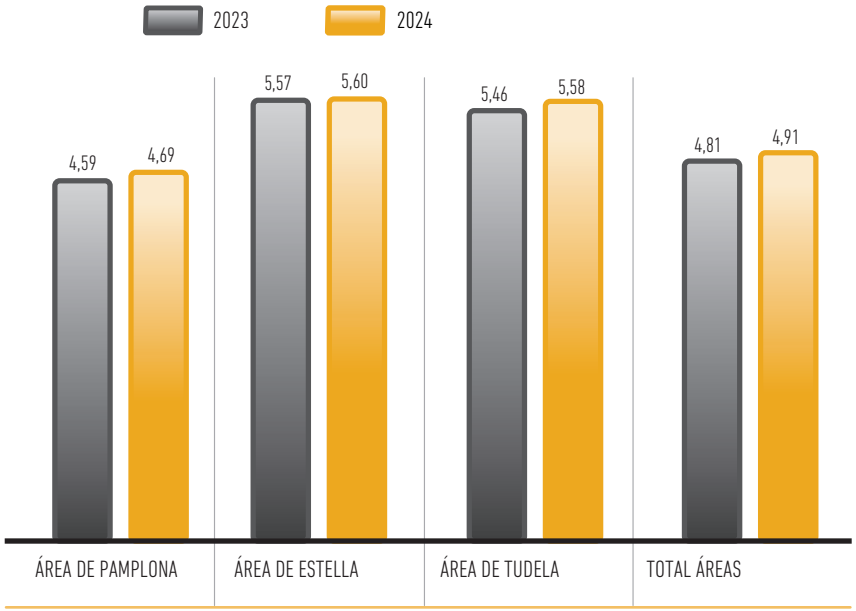
ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	210.653	213.381	1,30%	90.153	123.228
PROGRAMADA	76.574	79.439	3,74%	36.669	42.770
TOTAL	**287.227**	**292.820**	**1,9%**	**126.822**	**165.998**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	5.984	5.650	-5,58%	2.175	3.475
PROGRAMADA	5.210	5.051	-3,05%	1.777	3.274
TOTAL	**11.194**	**10.701**	**-4,4%**	**3.952**	**6.749**
TOTAL ESTELLA	**298.421**	**303.521**	**1,7%**	**130.774**	**172.747**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	319.911	342.628	7,10%	141.382	201.246
PROGRAMADA	124.378	123.509	-0,70%	54.214	69.295
TOTAL	**444.289**	**466.137**	**4,9%**	**195.596**	**270.541**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	8.062	8.000	-0,77%	2.738	5.262
PROGRAMADA	3.960	3.805	-3,91%	1.453	2.352
TOTAL	**12.022**	**11.805**	**-1,8%**	**4.191**	**7.614**
TOTAL TUDELA	**456.311**	**477.942**	**4,7%**	**199.787**	**278.155**

GRÁFICO 8.1.5 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN MEDICINA GENERAL DESAGREGADA POR ÁREAS



MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

PEDIATRÍA

La pediatría de Atención Primaria ha atendido un total de 465.037 consultas, lo que supone un aumento de la actividad total de un 4,1% respecto al año anterior. La actividad de centro aumentó en un 4,1%, y la de domicilio disminuye en un -42,7%.

Por áreas de salud, en Pamplona la actividad aumenta 4,8%, en Estella 8,2% y en Tudela disminuye un -1,3%.

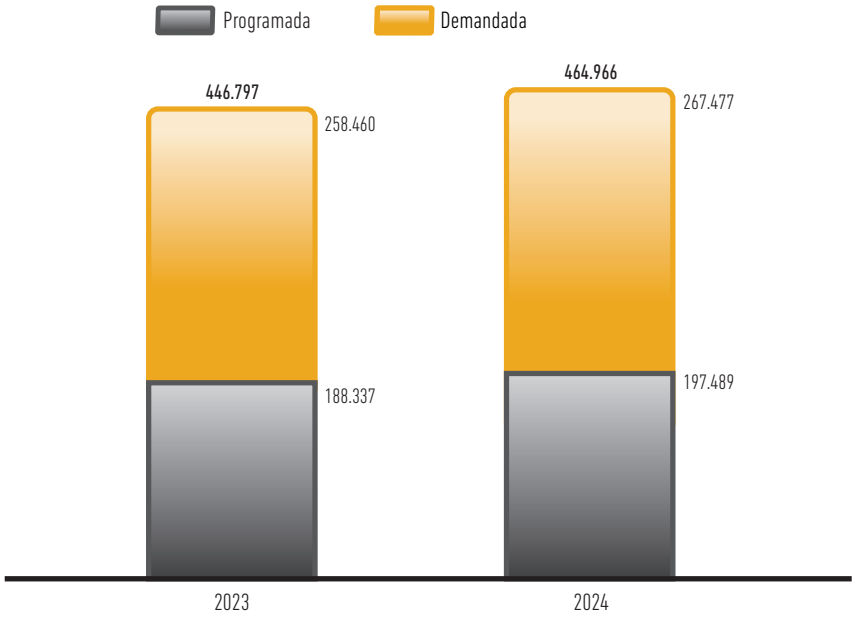
En cuanto a la actividad de centro (que incluye las consultas presenciales y no presenciales realizadas), en Pamplona la actividad aumenta 4,8%, en Estella 8,2% y en Tudela disminuye -1,3%.

TABLA 8.1.4 NÚMERO DE CONSULTAS DE PEDIATRÍA

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	258.460	267.477	3,5%	140.895	126.582
PROGRAMADA	188.337	197.489	4,9%	103.668	93.821
TOTAL	**446.797**	**464.966**	**4,1%**	**244.563**	**220.403**

A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	83	40	-51,8%	20	20
PROGRAMADA	41	31	-24,4%	24	7
TOTAL	**124**	**71**	**-42,7%**	**44**	**27**
TOTAL CONSULTAS	**446.921**	**465.037**	**4,1%**	**244.607**	**220.430**

GRÁFICO 8.1.6 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE PEDIATRÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS



MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.5 NÚMERO DE CONSULTAS DE PEDIATRÍA POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	185.581	192.620	3,8%	101.335	91.285
PROGRAMADA	147.300	156.178	6,0%	82.034	74.144
TOTAL	**332.881**	**348.798**	**4,8%**	**183.369**	**165.429**

DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	54	25	-53,7%	14	11
PROGRAMADA	27	25	-7,4%	20	5
TOTAL	**81**	**50**	**-38,3%**	**34**	**16**
TOTAL PAMPLONA	**332.962**	**348.848**	**4,8%**	**183.403**	**165.445**

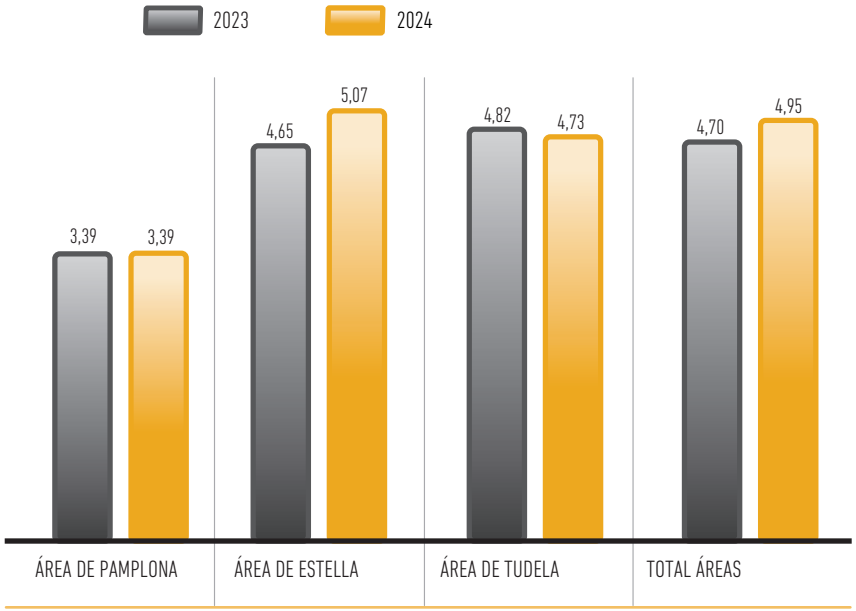
ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	25.973	27.162	4,6%	14.309	12.853
PROGRAMADA	13.223	15.241	15,3%	7.977	7.264
TOTAL	**39.196**	**42.403**	**8,2%**	**22.286**	**20.117**

DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	9	7	-22,2%	4	3
PROGRAMADA	8	1	-87,5%	1	0
TOTAL	**17**	**8**	**-52,9%**	**5**	**3**
TOTAL ESTELLA	**39.213**	**42.411**	**8,2%**	**22.291**	**20.120**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	46.906	47.695	1,7%	25.251	22.444
PROGRAMADA	27.814	26.070	-6,3%	13.657	12.413
TOTAL	**74.720**	**73.765**	**-1,3%**	**38.908**	**34.857**

DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	20	8	-60,0%	2	6
PROGRAMADA	6	5	-16,7%	3	2
TOTAL	**26**	**13**	**-50,0%**	**5**	**8**
TOTAL TUDELA	**74.746**	**73.778**	**-1,3%**	**38.913**	**34.865**

GRÁFICO 8.1.7 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN PEDIATRÍA



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

ENFERMERÍA

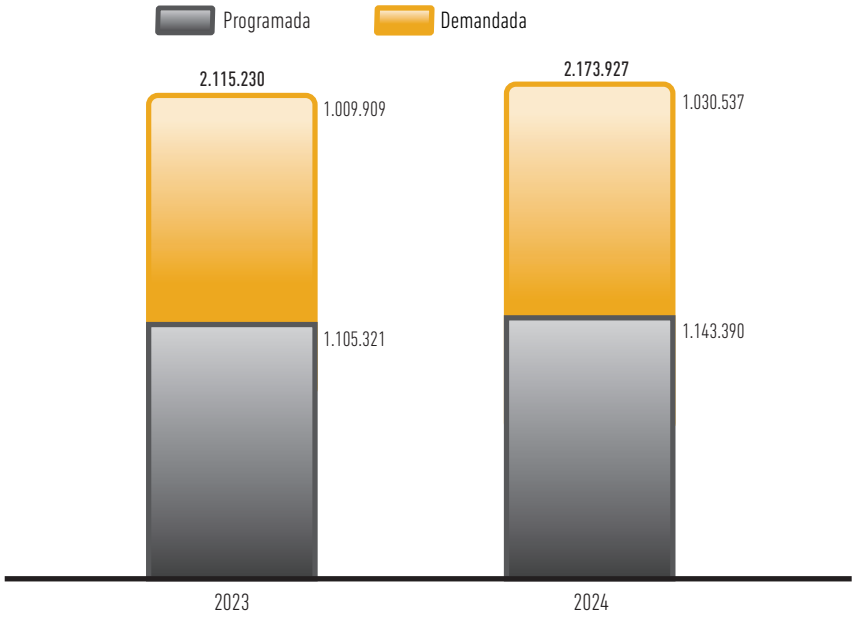
La actividad global de Enfermería ha sido de 2.309.189 consultas, lo que supone un aumento de la actividad total de un 2,5% respecto al año anterior. La actividad de centro aumenta en un 2,8%, y la de domicilio disminuye -2,0%.

Por áreas de salud, la actividad global enfermera aumenta en un 2,1% en la de Pamplona, un 1,8% en la de Estella y en Tudela 5,1%.

TABLA 8.1.6 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	1.009.909	1.030.537	2,0%	458.487	572.050
PROGRAMADA	1.105.321	1.143.390	3,4%	571.566	571.824
TOTAL	**2.115.230**	**2.173.927**	**2,8%**	**1.030.053**	**1.143.874**
A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	27.654	25.803	-6,7%	9.886	15.917
PROGRAMADA	110.323	109.459	-0,8%	38.854	70.605
TOTAL	**137.977**	**135.262**	**-2,0%**	**48.740**	**86.522**
TOTAL CONSULTAS	**2.253.207**	**2.309.189**	**2,5%**	**1.078.793**	**1.230.396**

GRÁFICO 8.1.8 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

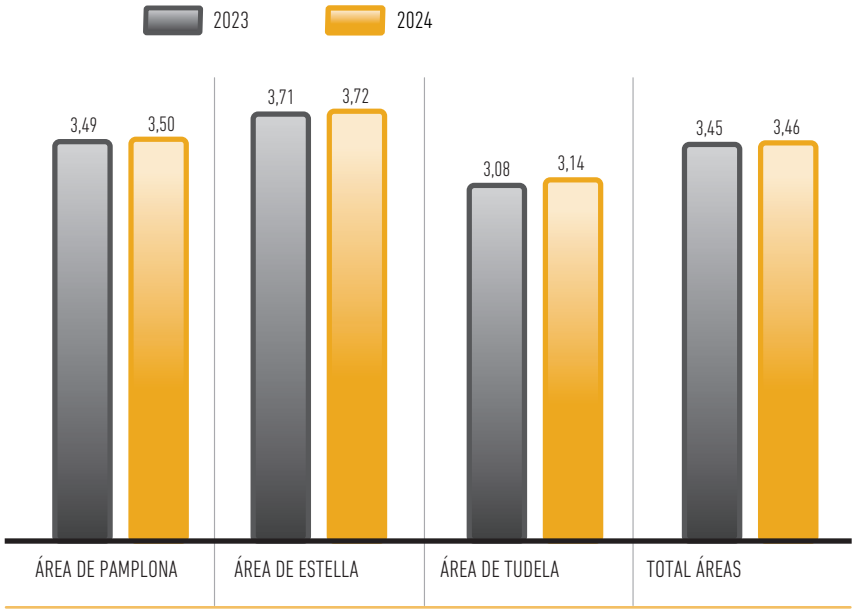
TABLA 8.1.7 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	804.084	814.484	1,3%	360.371	454.113
PROGRAMADA	827.338	854.682	3,3%	424.974	429.708
TOTAL	**1.631.422**	**1.669.166**	**2,3%**	**785.345**	**883.821**
DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	17.446	16.496	-5,4%	6.393	10.103
PROGRAMADA	73.273	72.838	-0,6%	26.351	46.487
TOTAL	**90.719**	**89.334**	**-1,5%**	**32.744**	**56.590**
TOTAL PAMPLONA	**1.722.141**	**1.758.500**	**2,1%**	**818.089**	**940.411**

ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	104.053	104.115	0,1%	46.601	57.514
PROGRAMADA	103.974	108.381	4,2%	55.469	52.912
TOTAL	**208.027**	**212.496**	**2,1%**	**102.070**	**110.426**
DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	4.373	4.362	-0,3%	1.660	2.702
PROGRAMADA	16.162	15.879	-1,8%	5.589	10.290
TOTAL	**20.535**	**20.241**	**-1,4%**	**7.249**	**12.992**
TOTAL ESTELLA	**228.562**	**232.737**	**1,8%**	**109.319**	**123.418**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	101.772	111.938	10,0%	51.515	60.423
PROGRAMADA	174.009	180.327	3,6%	91.123	89.204
TOTAL	**275.781**	**292.265**	**6,0%**	**142.638**	**149.627**
DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	5.835	4.945	-15,3%	1.833	3.112
PROGRAMADA	20.888	20.742	-0,7%	6.914	13.828
TOTAL	**26.723**	**25.687**	**-3,9%**	**8.747**	**16.940**
TOTAL TUDELA	**302.504**	**317.952**	**5,1%**	**151.385**	**166.567**

GRÁFICO 8.1.9 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE ENFERMERÍA



MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Respecto a los datos de la actividad de enfermería desagregados por enfermería de adultos y enfermería de pediatría, son los siguientes:

Enfermería de adultos

La actividad global de enfermería de adultos es de 2.002.876 (1.870.201 en centro y 132.675 en domicilio).

Durante el año 2024 se ha producido un aumento total de un 3,1 % respecto del año anterior. (en consultas del centro ha aumentado un 3,5% y en domicilio disminuye un -2,0%).

Por áreas de salud, en Pamplona ha aumentado en un 2,8%, en Estella en un 2,0% y en Tudela en un 6,0%

En cuanto a la actividad de centro (que incluye las consultas presenciales y no presenciales realizadas), aumenta en la de Pamplona en un 3,0%, en la de Estella en un 2,4% y en la de Tudela en un 7,1%.

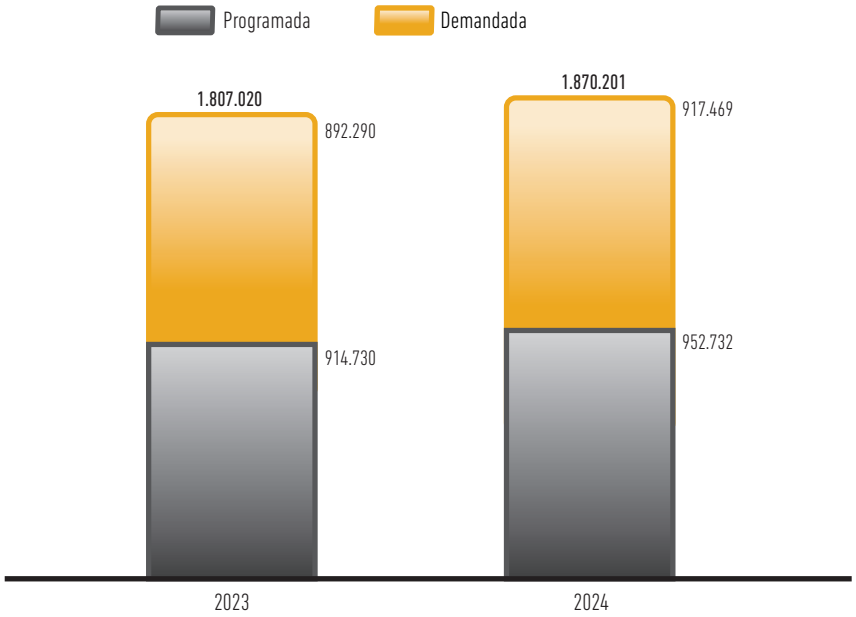
La actividad en domicilio, desciende en las tres áreas. En la de Pamplona en un -1,6%, en la de Estella en un -1,4% y en la de Tudela de un -3,7%.

TABLA 8.1.8 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	892.290	917.469	2,8%	398.221	519.248
PROGRAMADA	914.730	952.732	4,2%	471.551	481.181
TOTAL	**1.807.020**	**1.870.201**	**3,5%**	**869.772**	**1.000.429**

A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	27.402	25.587	-6,6%	9.772	15.815
PROGRAMADA	107.976	107.088	-0,8%	37.687	69.401
TOTAL	**135.378**	**132.675**	**-2,0%**	**47.459**	**85.216**
TOTAL CONSULTAS	**1.942.398**	**2.002.876**	**3,1%**	**917.231**	**1.085.645**

GRÁFICO 8.1.10 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS REALIZADAS EN LOS CENTROS



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.9 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	708.624	723.098	2,0%	311.660	411.438
PROGRAMADA	682.639	710.500	4,1%	349.228	361.272
TOTAL	**1.391.263**	**1.433.598**	**3,0%**	**660.888**	**772.710**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	17.277	16.359	-5,3%	6.315	10.044
PROGRAMADA	71.796	71.264	-0,7%	25.570	45.694
TOTAL	**89.073**	**87.623**	**-1,6%**	**31.885**	**55.738**
TOTAL PAMPLONA	**1.480.336**	**1.521.221**	**2,8%**	**692.773**	**828.448**

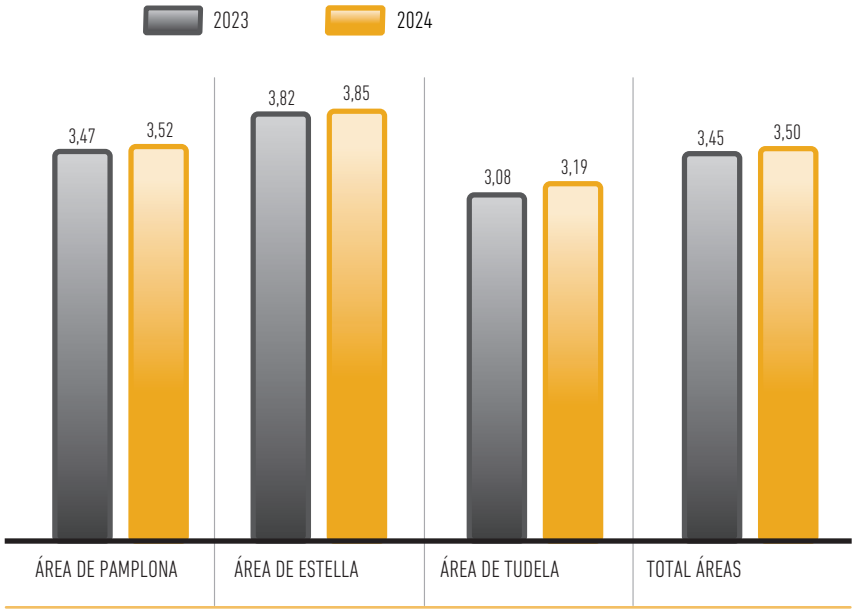
ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	95.351	95.261	-0,1%	41.921	53.340
PROGRAMADA	88.928	93.440	5,1%	47.681	45.759
TOTAL	**184.279**	**188.701**	**2,4%**	**89.602**	**99.099**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	4.332	4.336	0,1%	1.642	2.694
PROGRAMADA	15.986	15.697	-1,8%	5.500	10.197
TOTAL	**20.318**	**20.033**	**-1,4%**	**7.142**	**12.891**
TOTAL ESTELLA	**204.597**	**208.734**	**2,0%**	**96.744**	**111.990**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	88.315	99.110	12,2%	44.640	54.470
PROGRAMADA	143.163	148.792	3,9%	74.642	74.150
TOTAL	**231.478**	**247.902**	**7,1%**	**119.282**	**128.620**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	5.793	4.892	-15,6%	1.815	3.077
PROGRAMADA	20.194	20.127	-0,3%	6.617	13.510
TOTAL	**25.987**	**25.019**	**-3,7%**	**8.432**	**16.587**
TOTAL TUDELA	**257.465**	**272.921**	**6,0%**	**127.714**	**145.207**

GRÁFICO 8.1.11 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE ENFERMERÍA DE ADULTOS



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Enfermería de pediatría

La actividad global de enfermería de pediatría es de 306.313 (303.726 en centro y 2.587 en domicilio). Durante el año 2024 se ha producido una disminución media de un -1,4% respecto del año anterior (-1,5% en centro y -0,5% en domicilio).

Por áreas de salud, la actividad en Pamplona ha disminuido en un -1,9%, en Estella y Tudela se han mantenido 0,2% y 0,0% respectivamente.

En cuanto a la actividad de centro (que incluye las consultas presenciales y no presenciales realizadas) en la de Pamplona la disminución es de un -1,9%, en la de Estella y Tudela se han mantenido 0,2% y 0,1% respectivamente.

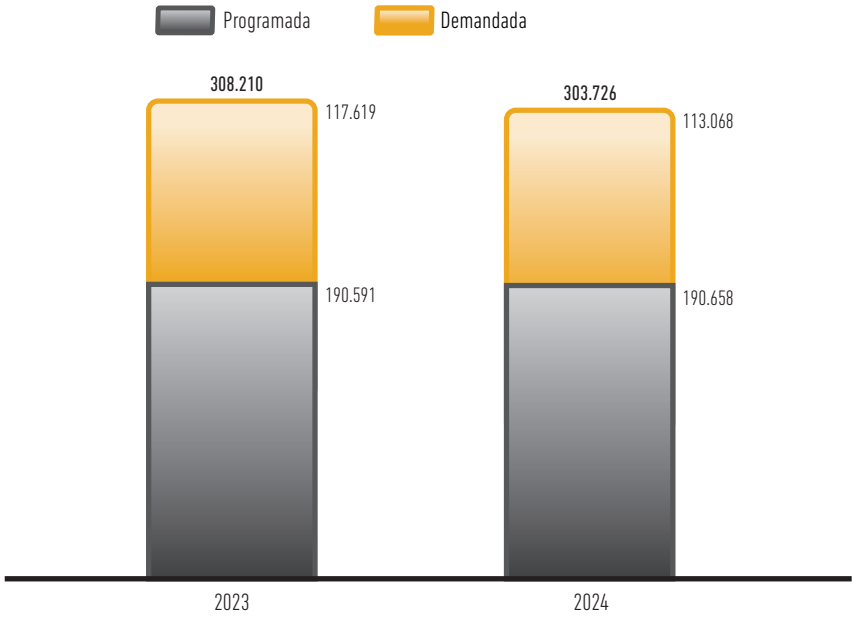
La actividad en domicilio, aumenta en el área de Pamplona en un 3,9% y disminuye en las áreas de Estella y Tudela en -4,1%, y -9,2% respectivamente.

TABLA 8.1.10 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	117.619	113.068	-3,9%	60.266	52.802
PROGRAMADA	190.591	190.658	0,0%	100.015	90.643
TOTAL	**308.210**	**303.726**	**-1,5%**	**160.281**	**143.445**

A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	252	216	-14,3%	114	102
PROGRAMADA	2.347	2.371	1,0%	1.167	1.204
TOTAL	**2.599**	**2.587**	**-0,5%**	**1.281**	**1.306**
TOTAL CONSULTAS	**310.809**	**306.313**	**-1,4%**	**161.562**	**144.751**

GRÁFICO 8.1.12 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.11 NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	95.460	91.386	-4,3%	48.711	42.675
PROGRAMADA	144.699	144.182	-0,4%	75.746	68.436
TOTAL	**240.159**	**235.568**	**-1,9%**	**124.457**	**111.111**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	169	137	-18,9%	78	59
PROGRAMADA	1.477	1.574	6,6%	781	793
TOTAL	**1.646**	**1.711**	**3,9%**	**859**	**852**
TOTAL PAMPLONA	**241.805**	**237.279**	**-1,9%**	**125.316**	**111.963**

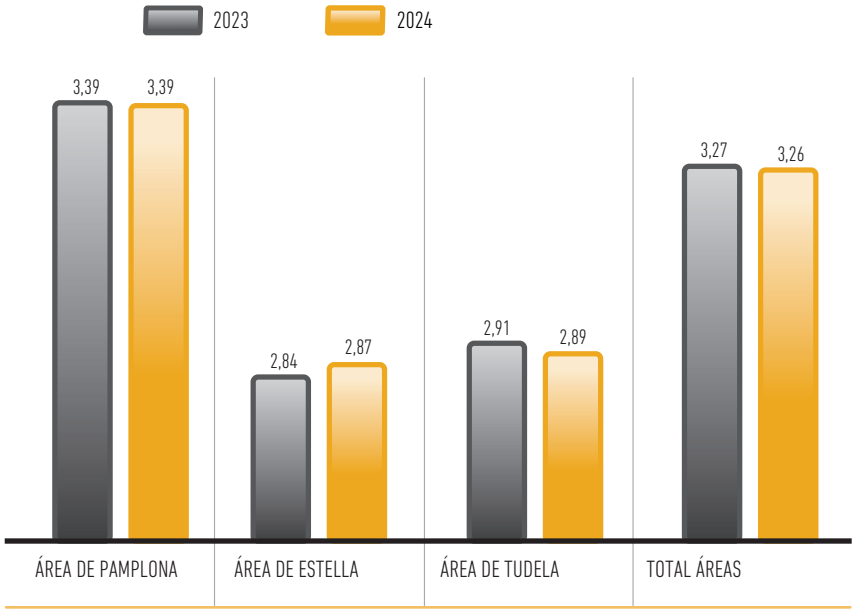
ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	8.702	8.854	1,7%	4.680	4.174
PROGRAMADA	15.046	14.941	-0,7%	7.788	7.153
TOTAL	**23.748**	**23.795**	**0,2%**	**12.468**	**11.327**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	41	26	-36,6%	18	8
PROGRAMADA	176	182	3,4%	89	93
TOTAL	**217**	**208**	**-4,1%**	**107**	**101**
TOTAL ESTELLA	**23.965**	**24.003**	**0,2%**	**12.575**	**11.428**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	13.457	12.828	-4,7%	6.875	5.953
PROGRAMADA	30.846	31.535	2,2%	16.481	15.054
TOTAL	**44.303**	**44.363**	**0,1%**	**23.356**	**21.007**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	42	53	26,2%	18	35
PROGRAMADA	694	615	-11,4%	297	318
TOTAL	**736**	**668**	**-9,2%**	**315**	**353**
TOTAL TUDELA	**45.039**	**45.031**	**0,0%**	**23.671**	**21.360**

GRÁFICO 8.1.13 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

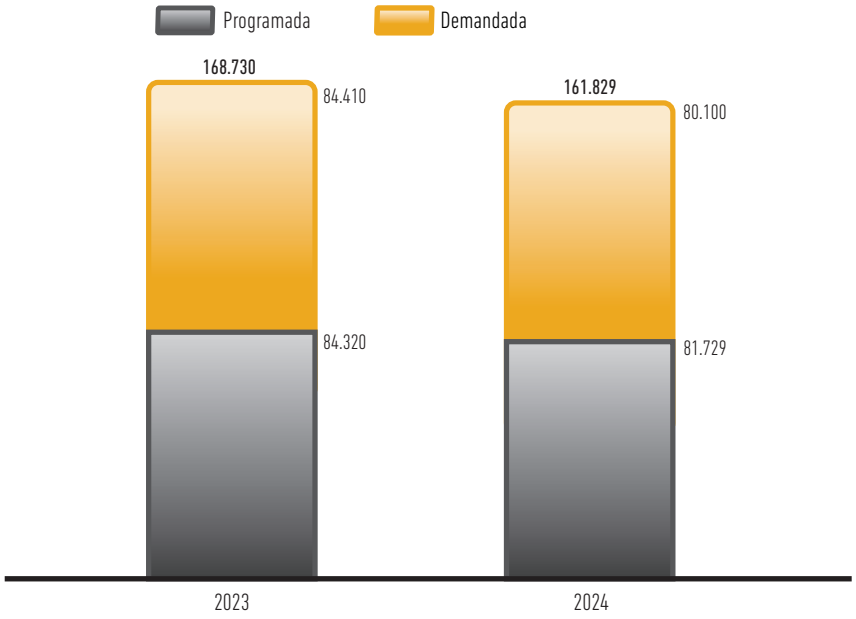
TRABAJO SOCIAL

Se han realizado 165.167 consultas en total lo que supone un descenso de la actividad del -4,2% respecto al año anterior. Ha disminuido la consulta en el centro en un -4,1%, y en domicilio en un -10,4%. Por áreas de salud, en Pamplona, el total de consultas en centro ha disminuido un -4,1% y un -12,2% en domicilio.
En Tudela se ha mantenido la actividad en el centro 0,0% y ha disminuido un -1,5% en domicilio.
En Estella ha disminuido tanto la actividad en centro como en domicilio, un -10,1% y -21,7% respectivamente.

TABLA 8.1.12 NÚMERO DE CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL

				AÑO 2024	
EN CENTROS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	84.410	80.100	-5,1%	33.512	46.588
PROGRAMADA	84.320	81.729	-3,1%	34.835	46.894
TOTAL	**168.730**	**161.829**	**-4,1%**	**68.347**	**93.482**
A DOMICILIO	**2023**	**2024**	**%24/23**	**HOMBRES**	**MUJERES**
DEMANDADA	566	437	-22,8%	173	264
PROGRAMADA	3.158	2.901	-8,1%	1.181	1.720
TOTAL	**3.724**	**3.338**	**-10,4%**	**1.354**	**1.984**
TOTAL CONSULTAS	**172.454**	**165.167**	**-4,2%**	**69.701**	**95.466**

GRÁFICO 8.1.14 EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL REALIZADAS EN LOS CENTROS



CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.13 NÚMERO DE CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL POR ÁREA DE SALUD

ÁREA DE PAMPLONA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	66.176	62.265	-5,9%	25.507	36.758
PROGRAMADA	67.113	65.577	-2,3%	27.466	38.111
TOTAL	**133.289**	**127.842**	**-4,1%**	**52.973**	**74.869**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	293	257	-12,3%	91	166
PROGRAMADA	2.046	1.797	-12,2%	694	1.103
TOTAL	**2.339**	**2.054**	**-12,2%**	**785**	**1.269**
TOTAL PAMPLONA	**135.628**	**129.896**	**-4,2%**	**53.758**	**76.138**

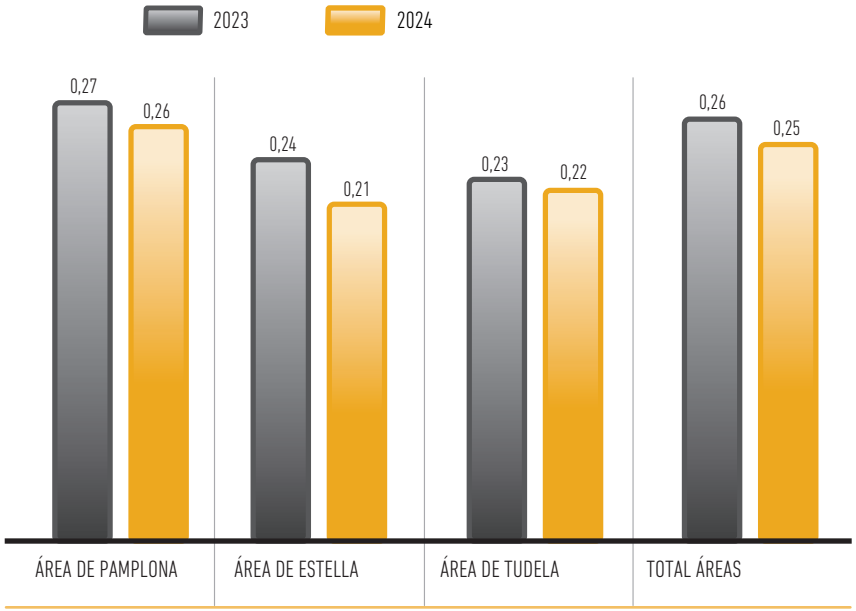
ÁREA DE ESTELLA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	7.185	7.039	-2,0%	3.245	3.794
PROGRAMADA	7.087	5.787	-18,3%	2.689	3.098
TOTAL	**14.272**	**12.826**	**-10,1%**	**5.934**	**6.892**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	62	47	-24,2%	22	25
PROGRAMADA	335	264	-21,2%	117	147
TOTAL	**397**	**311**	**-21,7%**	**139**	**172**
TOTAL ESTELLA	**14.669**	**13.137**	**-10,4%**	**6.073**	**7.064**

ÁREA DE TUDELA				AÑO 2024	
CENTRO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	11.049	10.796	-2,3%	4.760	6.036
PROGRAMADA	10.120	10.365	2,4%	4.680	5.685
TOTAL	**21.169**	**21.161**	**0,0%**	**9.440**	**11.721**

DOMICILIO	2023	2024	%24/23	HOMBRES	MUJERES
DEMANDADA	211	133	-37,0%	60	73
PROGRAMADA	777	840	8,1%	370	470
TOTAL	**988**	**973**	**-1,5%**	**430**	**543**
TOTAL TUDELA	**22.157**	**22.134**	**-0,1%**	**9.870**	**12.264**

GRÁFICO 8.1.15 NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE TRABAJO SOCIAL



SECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

A. ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Enjuagues fluorados semanales y promoción del cepillado dental

Estas actividades, que venían desarrollándose desde hace años a nivel escolar entre la población de educación primaria (con una tendencia decreciente año tras año), cesaron en su realización cuando comenzó la pandemia COVID-19. Después de la pandemia no se ha reanudado esta actividad, salvo la promoción del cepillado dental en los aproximadamente 10 comedores escolares que solicitan realizarlo. Así, se les provee del material necesario (cepillos dentales y dentífrico) en función del tamaño de comedor.

B. ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Programa de Atención Dental Infantil (PADI)

En 2024, y según lo establecido en el Decreto Foral 249/2011, se ofertó asistencia dental básica a la población residente en Navarra y nacida entre 2009 y 2018 (70.092 personas de 6 a 15 años), que representan algo más del 10 % de la población censada en Navarra.

El PADI ha llevado a cabo la provisión de servicios de forma mixta. Por un lado, 5 dentistas de plantilla del SNS-O, (Centro Sanitario Conde Oliveto, Centro de Salud Tudela-Este y Centro de Salud de Estella). Por otra parte, 192 empresas más (personas físicas o jurídicas), concertadas por el Servicio Navarro de Salud–Osasunbidea, que aportan otros 343 dentistas habilitados para el PADI.

De los 70.092 niños y niñas con derecho al PADI, 47.400 (el 67,63%) han sido atendidos y se les ha satisfecho sus necesidades de tratamiento dental. Este índice de utilización sigue siendo uno de los mayores de los alcanzados por los "PADIs" de las Comunidades Autónomas que tienen esquemas de atención dental infantil en funcionamiento.

En la tabla titulada "Programa de Atención Dental Infantil (PADI)" se aprecia cómo los principales índices del perfil asistencial obtenido se mantienen en valores similares a los del año anterior, reflejando una baja necesidad de tratamiento dental en la población infantil.

TABLA 8.1.14 PROGRAMA DE ATENCIÓN DENTAL INFANTIL (PADI)

	2023	2024	%24/23
Edades incluidas	6-15	6-15	
Niños con derecho al PADI	70.924	70.092	-1,2%
Niños atendidos	47.300	47.400	0,2%
Cobertura alcanzada en %	66,70%	67,63%	1,4%
PERFIL ASISTENCIAL			
% niños sin tratamiento	58,45%	57,54%	-1,6%
% niños sellados	5,79%	6,17%	6,6%
Número de dientes sellados / 100 niños atendidos.	18,63	21,26	14,1%
% de niños que han precisado obturación.	13,35%	12,89%	-3,4%
Número de obturaciones / 100 niños atendidos	25,37	24,48	-3,5%
Número de reconstrucciones por traumas dentales	1,76	1,78	1,1%
Número total de tratamientos pulpares / 100 niños atendidos	1,17	1,17	0,0%
Limpiezas bucales / 100 niños atendidos	23,06	24,42	5,9%
Número de fluorizaciones tópicas / 100 niños atendidos	5,98	5,43	-9,2%
% de niños con exploración radiológica intraoral	12,77%	14,93%	16,9%
% de niños con ortopantomografía	12,06%	14,26%	18,2%
Número extracciones de definitivos / 100 niños atendidos	0,58	0,61	5,2%
Número extracciones de temporales / 100 niños atendidos	9,83	10,43	6,1%

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

GRÁFICO 8.1.16 NÚMERO DE DENTISTAS HABILITADOS EN EL PADI (2002-2024)

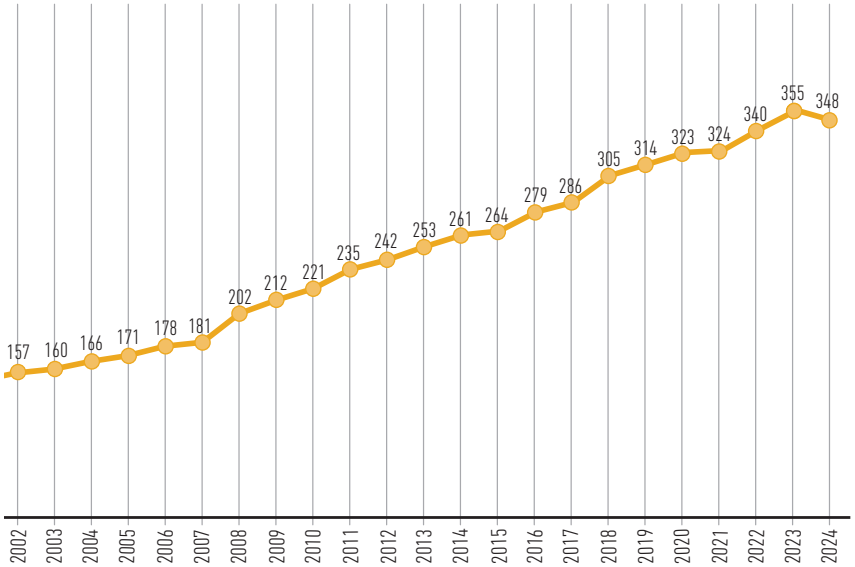


TABLA 8.1.15 ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SALUD BUCODENTAL, POR SECTOR PROVEEDOR. PADI 2024

	SECTOR PROVEEDOR		
	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL NAVARRA
Número de Niños atendidos	1.487	45.913	47.400
% / Población atendida	3,14	96,86	100,00
% / Población diana	2,12	65,50	67,63

La accesibilidad geográfica del PADI sigue siendo muy buena. En 50 localidades de Navarra trabaja alguno de los 348 dentistas habilitados por el SNS-O (5 públicos más 343 concertados).

Programa de Atención Dental a Personas con Discapacidad

Este esquema asistencial está regulado por el Decreto Foral 70/2003 y es operativo desde 2004. Cuando este tipo de pacientes requieren anestesia general para ser tratados, la atención se lleva a cabo en el Hospital San Juan de Dios, centro concertado por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. En 2024, fueron intervenidos en dicho hospital 40 personas con discapacidad.

Odontología general

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 1030/2006 de 16 de septiembre, en Navarra se ofertan las prestaciones establecidas en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud.

TABLA 8.1.16 ACTIVIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL POR ÁREAS 2024

ACTIVIDAD	PAMPLONA	TAFALLA	TUDELA	ESTELLA	NAVARRA
Pacientes atendidos	27.415	592	2787	2.213	33.007
Promedio de pacientes por consultas	14,4	12,9	12,,9	11,0	14,0
% de pacientes con extracción	23,2	26,0	68,70	38,2	28,1
% de pacientes con cirugía menor	3,7	5,0	2,70	0,4	3,4
% de pacientes con tratamiento Farmacol	18,5	20,0	12,80	10,7	17,5
% de pacientes derivados a RIO*	2,2	0,3	0,50	8,1	2,5
% de pacientes derivados a OPG**	16,2	12,8	10,91	7,3	15,1
% de pacientes derivados a CMF***	0,9	1,7	1,80	3,7	1,1

*RIO: radiología intraoral. **OPG: ortopantomografía. ***CMF: cirugía maxilofacial.

TABLA 8.1.17 ACTIVIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL EN NAVARRA

ACTIVIDAD	2023	2024	%23/24
Pacientes atendidos	29.056	33.007	13,60%
Promedio de pacientes por consultas	14,1	14	-0,71%
% de pacientes con extracción	30	28,1	-6,33%
% de pacientes con cirugía menor	4,5	3,4	-24,44%
% de pacientes con tratamiento Farmacol.	16,8	17,5	4,17%
% de pacientes derivados a RIO*	2,3	2,5	8,70%
% de pacientes derivados a OPG**	15,2	15,1	-0,66%
% de pacientes derivados a CMF***	1,1	1,1	0,00%

*RIO: radiología intraoral. **OPG: ortopantomografía. ***CMF: cirugía maxilofacial.

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

El centro coordinador de urgencias de SOS Navarra ha reducido su actividad este año 2024 en un 2% respecto al año 2023.

El porcentaje de asuntos médicos atendidos en relación al total de asuntos tratados en SOS Navarra de un 83,38%, lo que representa una reducción de un 0,7% en 2024 respecto a la cifra observada en 2023.

Las movilizaciones del transporte sanitario urgente en 2024 han aumentado un 3,7% respecto al año anterior. El porcentaje de movilizaciones de las ambulancias de soporte vital básica (ASVB) siguen la misma proporción (81%) frente a la movilización de las ambulancias soporte vital avanzado (ASVA).

Respecto a la actividad de los centros asistenciales del servicio de urgencias extrahospitalarias de Pamplona y comarca (Dr San Martín y Buztintxuri), se aprecia una reducción de la actividad total de urgencias, de un 1,3%, en 2024, en relación con las cifras de 2023.

En las consultas en el propio Centro: pediatría asciende un 3,9%, mientras se ve un incremento en adultos medicina del 2,7%, mientras que en enfermería la tendencia desciende un 16%.

En cuanto a las atenciones en domicilio, se ve un aumento del 7,7%.

Se observa también este incremento de la actividad global de urgencias en la asistencia extrahospitalaria en Tafalla (8,9%).

En cuanto a la Red de Ambulancias de Soporte Vital Avanzado (ASVA) dependientes del SUE Buztintxuri (A-199), Bomberos de Cordovilla (B-061), Bomberos de Trinitarios (B0161), y ASVA de Tafalla (A491), (sin ASVAE) no se ha observado un aumento de actividad con respecto al año 2023. Se mantiene la tendencia del uso del ASVAE con un 18% de los avisos totales de soporte vital avanzado.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Centro coordinador de urgencias en SOS-Navarra

TABLA 8.1.18 ACTIVIDAD DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS

	2023	2024	%24/23
Asuntos SOS	314.202	307.952	-2,0%
Asuntos Médicos	255.477	253.692	-0,7%
Ambulancias	49.450	47.683	-3,6%
% cobert. pobl.	100,00	100,00	

Transporte sanitario de urgencia

TABLA 8.1.19 MOVILIZACIÓN DE TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA

	2023	2024	%24/23
Ambulancias	45.993	47.683	3,67%

TABLA 8.1.20 ORIGEN DE LA MOVILIZACIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA

	2023	2024	%24/23
Asuntos Médicos (AM)	249.830	253.692	1,55%
% AM sobre actividad SOS	82,72%	82,38%	-0,41%
Ambulancias mov.	45.993	47.683	3,67%

AM = Atención Médica.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.1.21 DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA 2024

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	(%)
ASVB	3.619	2.881	3.110	3.040	3.189	3.135	3.600	3.224	3.199	3.288	3.062	3.340	38.687	81%
ASVA	792	708	751	740	763	735	813	788	741	835	795	715	9.176	19%
TOTAL	**4.411**	**3.589**	**3.861**	**3.780**	**3.952**	**3.870**	**4.413**	**4.012**	**3.940**	**4.123**	**3.857**	**4.055**	**47.863**	**100**

ASVB: Ambulancia de soporte vital básica.
ASVA: ambulancias de soporte vital avanzado (con profesionales médicos y/o de enfermería).

TABLA 8.1.22 DISTRIBUCIÓN DEL TRANSPORTE MEDICALIZADO SEGÚN RECURSO 2024

	2023		2024		DIFERENCIA 2024/2023	
UNIDAD SAMU-UCI	**INTERV.**	**INTERV. / DÍA**	**INTERV.**	**INTERV. / DÍA**	**INTERV.**	**INTERV. / DÍA**
A-197 (12 horas)	659	1,81	834	2,28	175	0,47
A-196 (Tudela)	533	1,46	474	1,30	-59	-0,17
A-198 (Estella)	616	1,69	678	1,85	62	0,16
A-199 (Pamplona)	1587	4,35	1736	4,74	149	0,40
B-061 (Pamplona)	1757	4,81	1974	5,39	217	0,58
B-0161 (Pamplona) (12 horas)	1128	3,09	1142	3,12	14	0,03
A-491 (Tafalla)	550	1,51	593	1,62	43	0,11
Otras unidades	62	0,17	43	0,12	-19	-0,05
A-410 ASVA/E (12 horas)	1586	4,35	1645	4,49	59	0,15
TOTAL INTERVENCIONES	**8.478**	**23,23**	**9.119**	**24,92**	**641**	**1,69**

Urgencias extrahospitalarias atendidas

TABLA 8.1.23 URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS ATENDIDAS 2024

	ATENCIÓN EN CONSULTA			ATENCIÓN EN DOMICILIOS			
ÁREA	MEDICINA	PEDIATRÍA	ENFERMERÍA	MEDICINA	ENFERMERÍA	TOTAL	URG./DÍA
Pamplona	98.773	23.403	32.521	7.256	1.167	163.120	445,68
Tudela	24.888		7.791	1.366		34.045	93,02
Estella	12.377		12.419	903		25.699	70,22
Tafalla	17.001			1.189		18.190	49,70
PACs						221.186	605,99
TOTAL						**462.240**	**1.266,41**

TABLA 8.1.24 PRINCIPALES INDICADORES DEL (SEU) DE PAMPLONA Y P (PAC) RURALES 2024

	ATENCIONES EN CONSULTORIO					
CENTROS	MEDICINA	PEDIATRÍA	ENFERMERÍA	TOTAL	DOMICILIOS	TOTAL
Centro Sanitario Doctor San Martín	53.223	23.403	16.749	93.375	8.423	101.798
Centro Buztintxuri	45.550	0	15.772	61.322	0	61.322
Tafalla	17.001			17.001	1.189	18.190
Tudela	24.888		7.791	32.679	1.366	34.045
Estella	12.377		12.419	24.796	903	25.699
TOTAL				**229.173**	**11.881**	**241.054**
PAC RURALES (46)				**221.186**		

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

ACTIVIDAD EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA

TABLA 8.2.1 ACTIVIDAD EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
URGENCIAS	266.478	271.555	1,9%
HOSPITALIZACIÓN			
INGRESOS	53.553	54.671	2,1%
ESTANCIAS	303.721	309.492	1,9%
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO			
INGRESOS HD	5.517	4.841	-12,3%
ESTANCIAS HD	41.214	40.208	-2,4%
HOSPITALES DE DÍA MÉDICOS			
CRÓNICOS			
PERSONAS	3.584	3.750	4,6%
TRATAMIENTOS	1.482	2.123	43,3%
INFANTIL			
PERSONAS	1.286	1.297	0,9%
TRATAMIENTOS	6.952	6.035	-13,2%
ONCOHEMATOLOGÍA			
PERSONAS	3.196	3.146	-1,6%
TRATAMIENTOS	11.629	11.518	-1,0%
ONCOLOGÍA MÉDICA			
PERSONAS	3.454	3.671	6,3%
TRATAMIENTOS	25.888	26.568	2,6%
POLIVALENTE			
PERSONAS	11.481	12.809	11,6%
TRATAMIENTOS	28.186	31.222	10,8%
HEMODIÁLISIS			
PERSONAS	376	369	-1,9%
TRATAMIENTOS	39.621	39.904	0,7%

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.2.1 ACTIVIDAD EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
HOSPITALES DE DÍA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS O CON ANESTESIA			
ASISTENCIAS	15.745	15.790	0,3%
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Programadas vinculadas a LEQ	30.866	30.846	-0,1%
Programadas vinculadas a LEQ CC	0	0	-
TOTAL Programadas vinculadas a LEQ	**30.866**	**30.846**	**-0,1%**
Programadas No vinculadas a la LEQ	14.518	14.768	1,7%
INTERVENCIONES URGENTES	5.765	5.894	2,2%
CONSULTAS			
PRIMERAS CONSULTAS PROPIAS	296.118	292.090	-1,4%
PRIMERAS CONSULTAS CC	5.763	8.053	39,7%
TOTAL PRIMERAS CONSULTAS	**301.881**	**300.143**	**-0,6%**
CONSULTAS SUCESIVAS PROPIAS	577.618	594.946	3,0%
CONSULTAS SUCESIVAS CC	1.665	1.822	9,4%
TOTAL CONSULTAS SUCESIVAS	**579.283**	**596.768**	**3,0%**
OTRAS ATENCIONES NO PRESENCIALES			
Consultas de resultados a través de informe	115.040	113.888	-1,0%
Interconsultas No Presenciales	56.858	76.717	34,9%

TABLA 8.2.1 ACTIVIDAD EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD NO RADIOLÓGICA			
Colonoscopias	8.901	8.931	0,3%
Colonoscopias CRIBADO CCR	4.133	4.438	7,4%
Ecocardiograma	11.331	9.139	-19,3%
Ecoscopia	1.413	3.390	139,9%
Electromiograma	6.721	6.019	-10,4%
Potenciales Evocados	3.167	3.132	-1,1%
CC - Colonoscopias	1.481	997	-32,7%
CC - Electromiogramas	87	1	-98,9%

Fuente: Leire.

EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD RADIOLÓGICA			
Ecografía Radiológica	33.100	30.705	-7,2%
Mamografía	13.771	13.994	1,6%
Resonancias Magnéticas	21.012	21.217	1,0%
TAC	52.269	54.804	4,8%
CC - Ecografía Radiológica	28.694	33.252	15,9%
CC - Mamografías	1.403	1.303	-7,1%
CC - Resonancias	23.457	23.278	-0,8%
CC - TAC	0	323	-

Fuente: HCI.

ÍNDICES EN LA RED			
% URGEN. INGRESADAS	13,0%	13,1%	0,1
ESTANCIA MEDIA	5,7	5,7	0,0
ÍNDICE OCUPACIÓN	71,5%	73,3%	1,8
ÍNDICE ROTACIÓN	46,0	47,4	1,4
PRESIÓN DE URGENCIAS	66,0%	66,4%	0,3
ESTANCIA MEDIA HD	7,5	8,3	0,8
ÍNDICE OCUPACIÓN HD	77,4%	78,5%	1,1
PRESIÓN DE URGENCIAS HD	17,8%	20,0%	2,2
% Consultas NO PRESENCIALES (Tel/Vc)	4,6%	5,7%	1,1
% PACIENTES NO ACUDEN A CONSULTA	3,7%	3,7%	0,0
SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS	1,92	1,99	0,1

GRÁFICO 8.2.1 ESTANCIA MEDIA

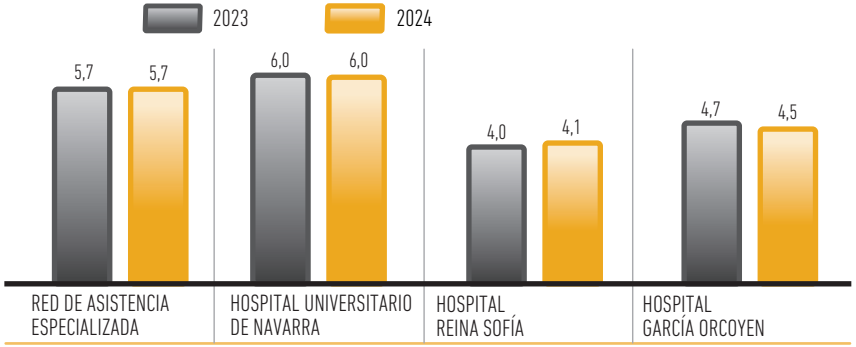


GRÁFICO 8.2.2 ÍNDICE DE OCUPACIÓN

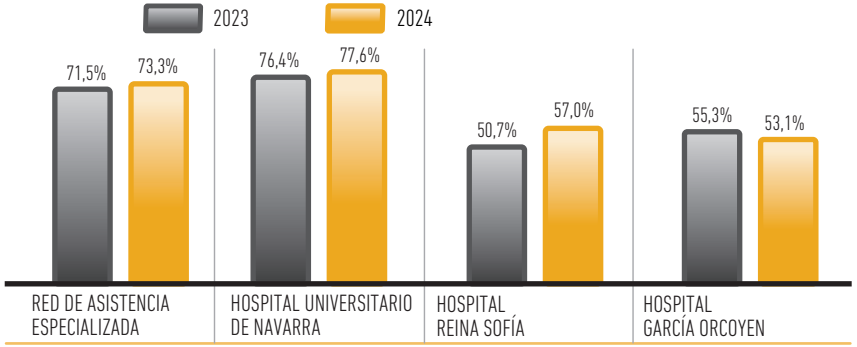


GRÁFICO 8.2.3 ÍNDICE DE ROTACIÓN

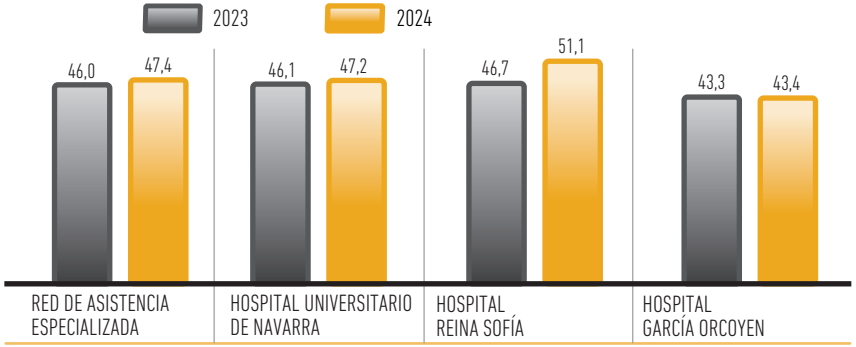


GRÁFICO 8.2.4 PRESIÓN DE URGENCIAS

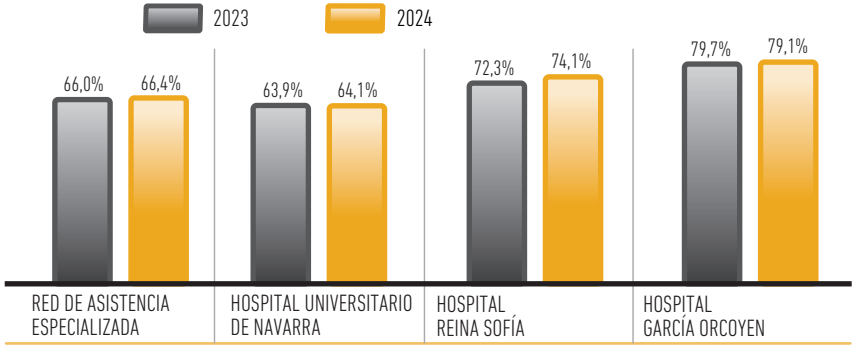


GRÁFICO 8.2.5 URGENCIAS INGRESADAS

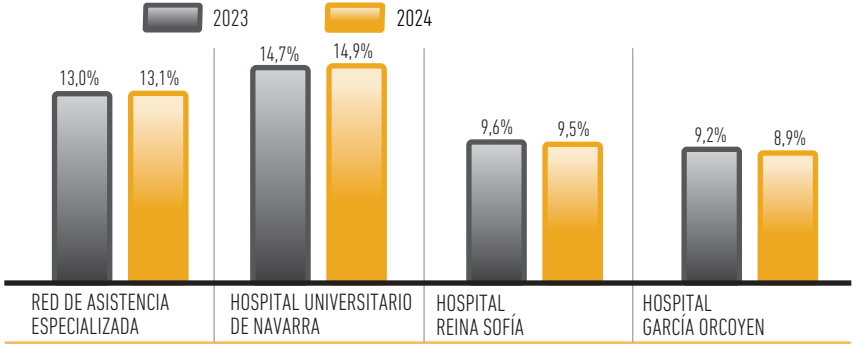
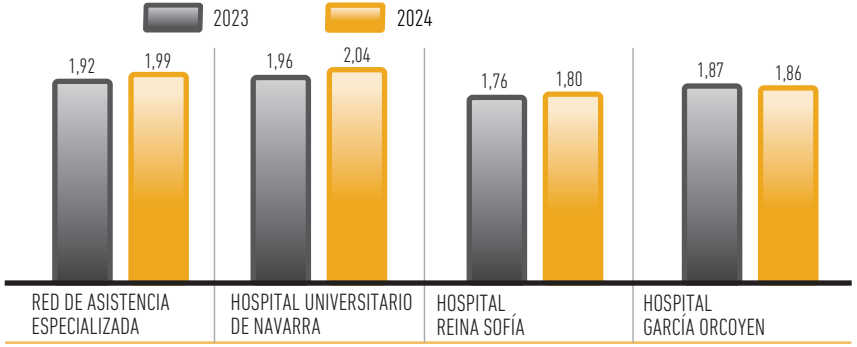


GRÁFICO 8.2.6 ÍNDICE CONSULTAS SUCESIVAS / PRIMERAS



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

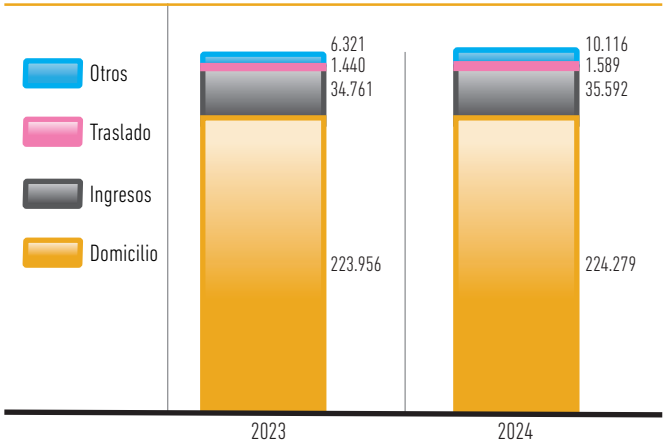
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

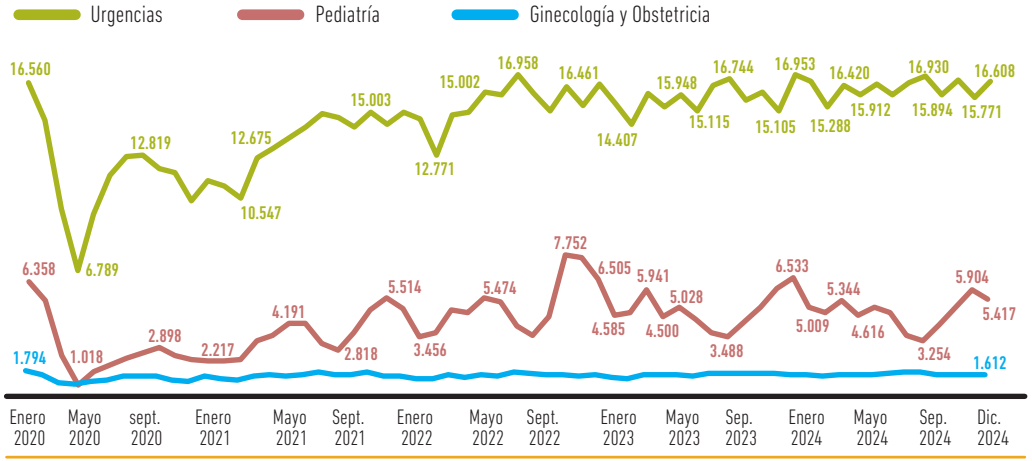
Durante el año 2024, las urgencias hospitalarias han aumentado un +1,9% en relación con las atenciones del año 2023.

GRÁFICO 8.2.0 ACTIVIDAD URGENCIAS RED 2023-2024

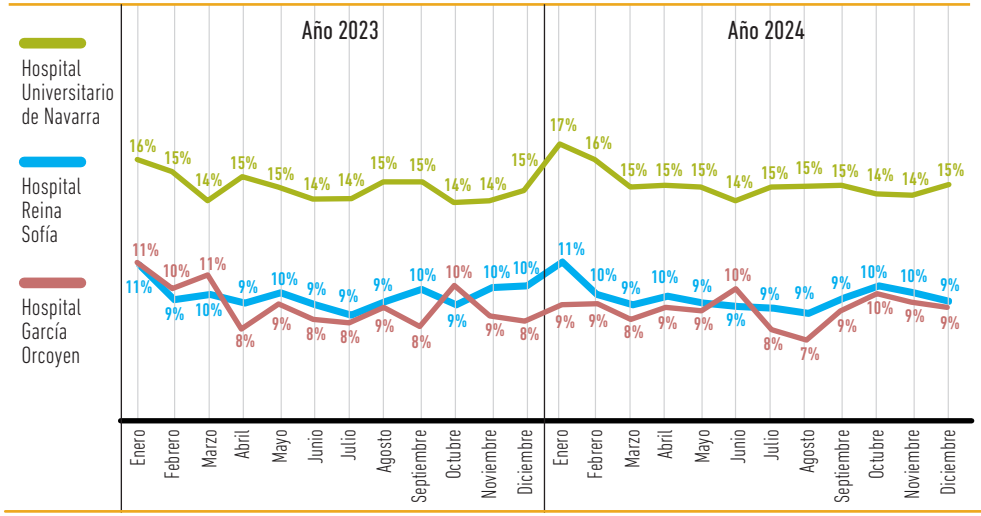
ATENCIONES POR TIPO DE ALTA



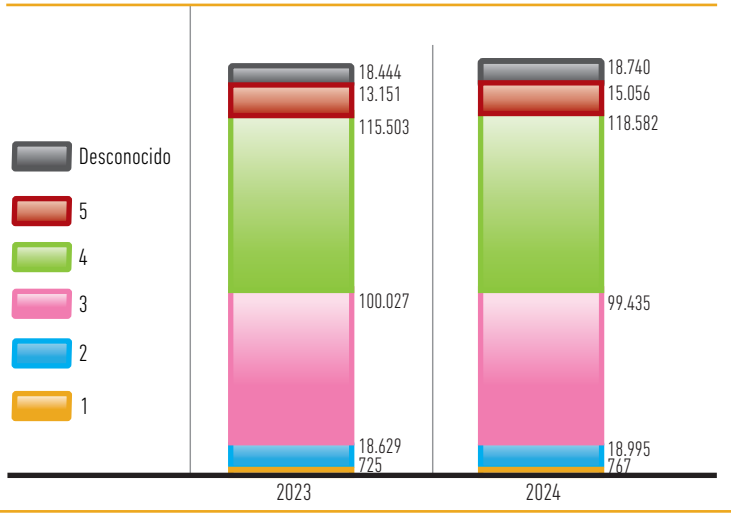
ATENCIONES POR ESPECIALIDAD



% DE URGENCIAS QUE INGRESAN



ATENCIONES POR PRIORIDAD AL TRIAJE



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Atenciones por Especialidad: En la especialidad de Urgencias generales observamos que, durante el año 2024 las asistencias presentan, con ligeras variaciones, valores similares a 2023, con un promedio de 16.263 atenciones mensuales.
En cuanto a las Urgencias Pediátricas se observa el mismo comportamiento que en el año 2023, una subida importante en el segundo semestre.
En la especialidad de Ginecología y Obstetricia, las atenciones de urgencias se mantienen constantes.

% de Urgencias que ingresan: En el año 2024 los tres centros han mantenido valores similares al año 2023. En concreto, en 2024 los valores se han mantenido entorno al 15 % en el HUN, 10% en el HRS y un 9% en el HGO, con pequeñas oscilaciones. Los valores más altos se dan en el mes de enero con un 17% en el HUN y 11% en el HRS.

HOSPITALIZACIÓN

El conjunto de hospitales de la Red, presenta en el año 2024, en relación con el año 2023 un ligero aumento en el número de ingresos (+2,1%) y estancias (+1,9%). La estancia media en la Red se mantiene en 5,7 días, igual que el año pasado.
Se observa un incremento de 1,8 puntos en el índice de ocupación y la presión de urgencias baja en 0,3 puntos.

HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

En Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 se ha producido un descenso de -12,3% en el número de ingresos y de un -2,4% en el número de estancias respecto al año 2023.
La estancia media de Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 está en 8,3 días, ligeramente mayor que el año 2023 (7,5 días).

HOSPITALES DE DÍA

Hospitales de día Médicos: En el año 2024 se observa un incremento tanto en el número de pacientes atendidos como en tratamientos administrados en los hospitales de día Crónicos (destaca la subida de 43% en tratamientos), Oncología médica y Polivalente. En el resto de hospitales se observa un ligero descenso.

Hospitales de día de Procedimientos Invasivos o con Anestesia: El número de asistencias sube un 0,3%.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

GRÁFICO 8.2.0.1 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA VINCULADA A LA LISTA DE ESPERA RED 2023-2024

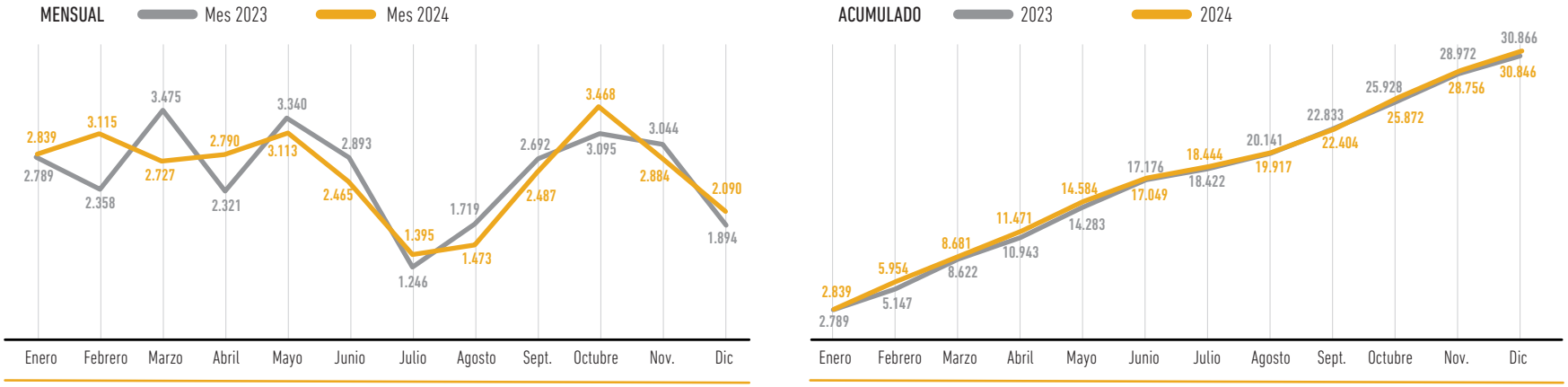
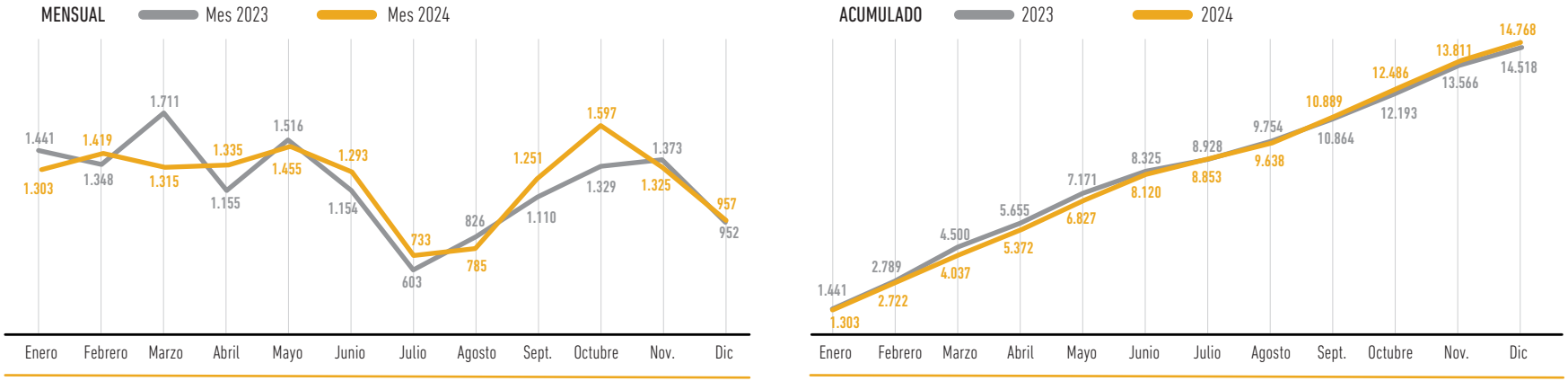


GRÁFICO 8.2.0.2 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA NO VINCULADA A LA LISTA DE ESPERA RED 2023-2024



La actividad quirúrgica **total** en 2024 fue de 51.508 intervenciones en la Red (359 intervenciones más que en el año 2023).
En 2024, la actividad quirúrgica **programada vinculada** a la lista de espera, es prácticamente igual a la actividad acumulada a diciembre 2023, mientras que la actividad **programada no vinculada** aumenta un 1,7 % respecto a la actividad de 2023.

La actividad quirúrgica **urgente** del año 2024 sube (+2%, +129 intervenciones) respecto a la del año anterior.

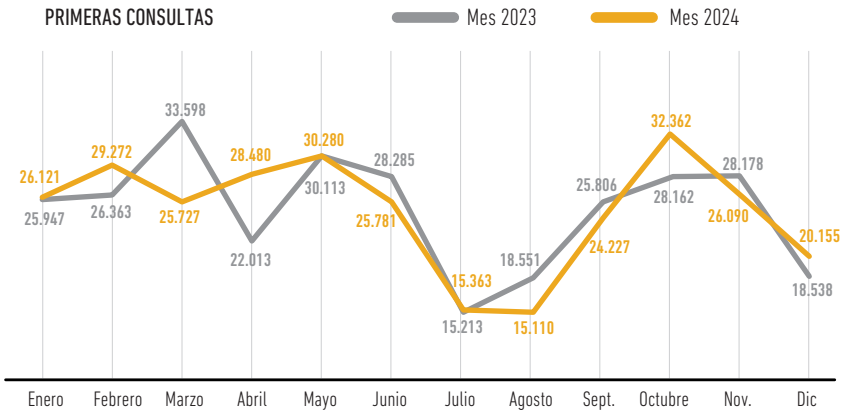
CAPÍTULO 8

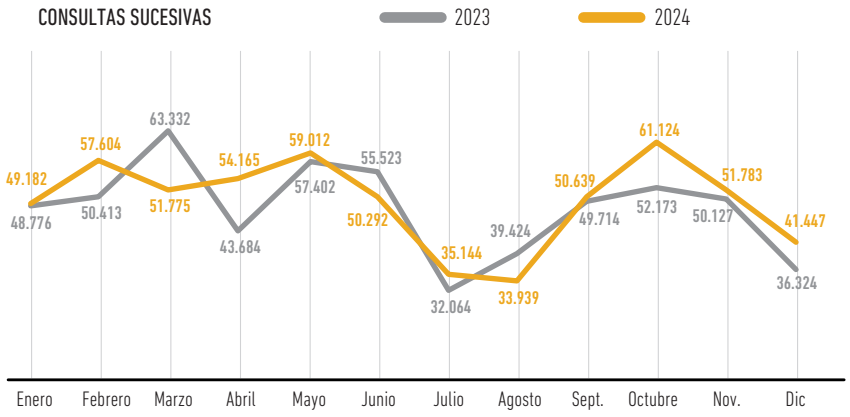
Actividad asistencial

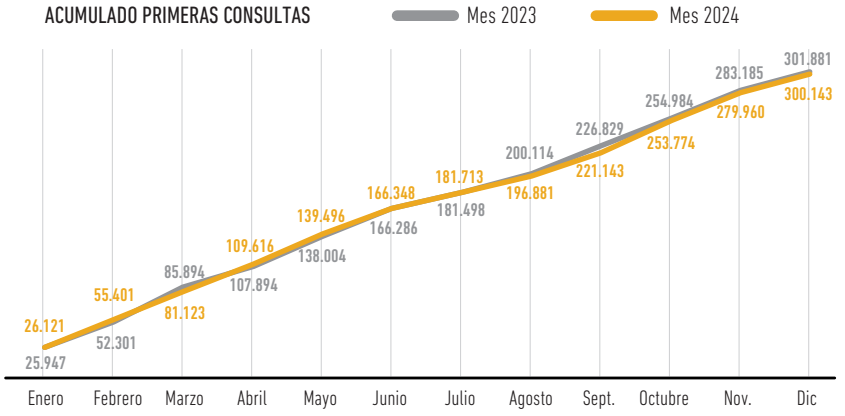
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

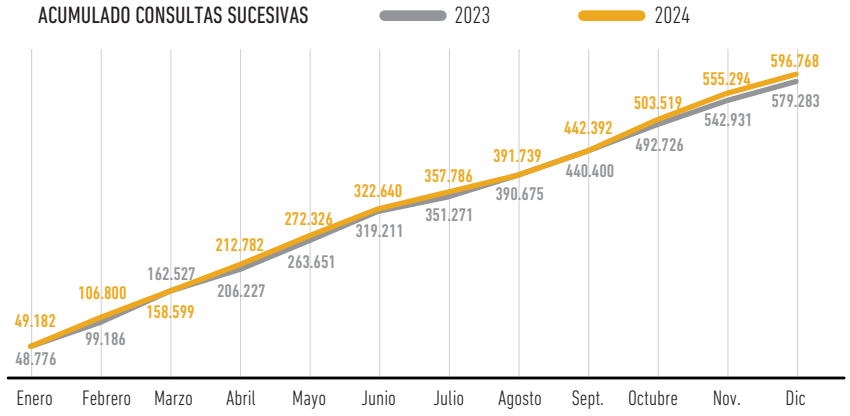
ACTIVIDAD DE CONSULTAS

GRÁFICO 8.2.0.3 ACTIVIDAD DE CONSULTAS PRIMERAS Y SUCESIVAS RED 2023-2024









En la Red, la actividad acumulada de primeras consultas en el año 2024 fue de 300.143 consultas, disminuyendo en 0,6% respecto al año anterior. La actividad total de consultas sucesivas fue de 596.768 consultas, un 3% más que en 2023.
El Índice Sucesivas/Primeras en 2024 es 1,99 frente a 1,93 en el año 2023 (0,07 variación).

El % de pacientes que no acuden a consulta (primera+sucesiva) no varía respecto al año anterior (3,7%). Durante el año 2024 el porcentaje sobre el total de consultas NO PRESENCIALES (primera+sucesiva) ha crecido en 1,12 puntos alcanzando el 5,7%.

ACTIVIDAD DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

En relación con la actividad de exploraciones complementarias comentamos, tanto en la Red como en los Hospitales, los datos globales correspondientes a la actividad realizada tanto en centros propios como en centros concertados.

En el año 2024 respecto a 2023, en la RED, de todas las **pruebas radiológicas** crece la actividad concertada de Ecografías Radiológicas (+15,9%), seguida de la actividad propia TAC (+4,8%), Mamografías (+1,6%) y Resonancias Magnéticas (+1%).

Baja la actividad propia de Ecografías Radiológicas (-7,2%) y las Mamografías concertadas (-7,1%).

Con respecto a la actividad de las exploraciones complementarias **no radiológicas** crece la actividad de Ecoscopias (+139,9%) y las Colonoscopias de cribado (+7,4%). Baja la actividad concertada de Electromiogramas (-98,9%), Colonoscopias (-32,7%) y la actividad propia de Ecocardiogramas (-19,3%), Electromiogramas (-10,4%) y Potenciales Evocados (-1,1%).

LISTAS DE ESPERA

TABLA 8.2.2 A LISTA DE ESPERA EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024

	DIC-23		DIC-24		24/23	
	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES
Primera Consulta	65.667	81	61.126	75	-4.541	-6
Especialidades incluidas en Ley de Garantías	56.823	75	52.114	69	-4.709	-6
Especialidades no incluidas en Ley de Garantías	8.844	207	9.012	210	168	3
Quirúrgica	8.536	94	10.535	94	1.999	0

GRÁFICO 8.2.7 PERSONAS EN LISTA DE ESPERA PRIMERA CONSULTA 2023 - 2024

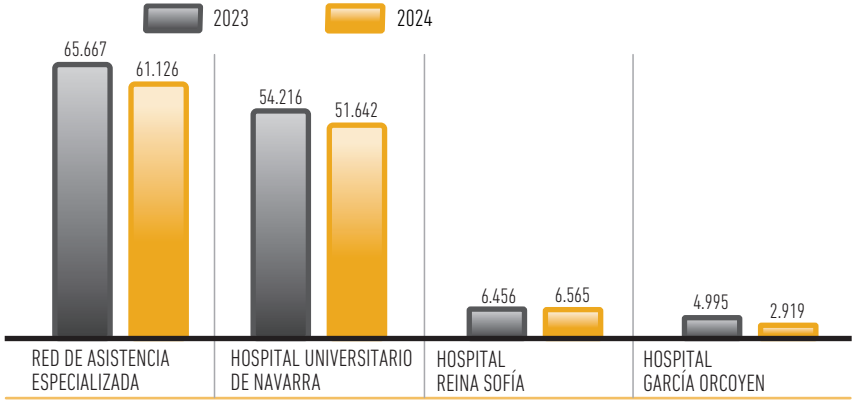
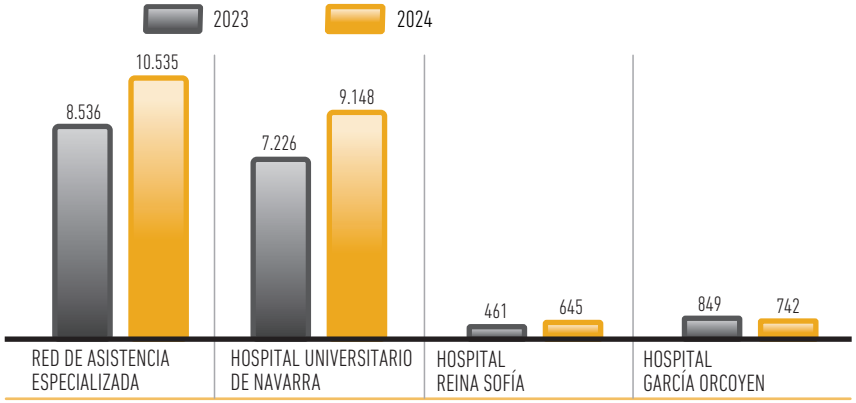


GRÁFICO 8.2.8 PERSONAS EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA 2023 - 2024



CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

PRIMERA CONSULTA

En la Red de Asistencia Especializada, en el año 2024, la Lista de Espera de Primera Consulta ha bajado en el Hospital Universitario de Navarra (-2.574 personas), en el Hospital García Orcoyen (-2.076 personas) y ha subido ligeramente en el Hospital Reina Sofía (+109 personas).
En el año 2024, la Red ha finalizado con 61.126 personas en espera de primera consulta, **4.541 personas menos** que en el año 2023, con 75 días de DMP, 6 días menos que en 2023.

QUIRÚRGICA

En la Red de Asistencia Especializada las personas en Lista de Espera Quirúrgica, en diciembre de 2024 ha aumentado en el Hospital Universitario de Navarra y en el Hospital Reina Sofía, y disminuido en el Hospital García Orcoyen. La Red presenta, en diciembre 2024, 10.535 personas esperando una intervención quirúrgica y 94 días de espera media.

ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA EN LA RED DESAGREGADAS POR SEXO

TABLA 8.2.2 B ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LA RED POR SEXO

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
Ingresos hospitalarios	26.980	27.691	54.671	49,4%	50,7%
Ingresos hospitalización a domicilio	2.507	2.334	4.841	51,8%	48,2%
Urgencias	127.278	144.277	271.555	46,9%	53,1%
Primeras consultas	126.060	174.083	300.143	42,0%	58,0%
Consultas sucesivas	247.659	349.109	596.768	41,5%	58,5%
Intervenciones quirúrgicas programadas vinculadas a la LEQ	15.586	15.260	30.846	50,5%	49,5%

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN LA RED POR SEXO

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
Primera consulta	25.832	35.294	61.126	42,3%	57,7%
Quirúrgica	5.204	5.331	10.535	49,4%	50,6%

La distribución de los Ingresos hospitalarios (54.671) por sexo en el año 2024 presenta una proporción semejante a la del año 2023: 49,4% hombres y 50,6% mujeres.
En hospitalización a domicilio, los ingresos en el año 2024 (4.841) se distribuyen en 51,8% hombres y 48,2% mujeres.
Las Urgencias hospitalarias del año 2024 ascienden a (271.555), de las cuales el 53,1% se han realizado a mujeres y el 46,9% a hombres.
En cuanto a las consultas externas, se observa una mayor proporción del sexo femenino frente al sexo masculino. La actividad de primeras consultas (300.143) en la tabla 8.2.2(b) se distribuyen en un 58% correspondiente a mujeres y un 42% correspondiente a hombres. Y las consultas sucesivas (596.768) presentan un 58,5% de mujeres y un 41,5% de hombres.
Sin embargo, en actividad quirúrgica programada vinculada a la lista de espera (30.886 intervenciones), el 49,5% de las intervenciones han sido realizadas a mujeres y el 50,5% se han practicado a hombres.
Finalmente, las Listas de Espera presentan una distribución por sexo similar a la de la actividad. En la lista de espera de primeras consultas (61.126 personas esperando) las mujeres son el 57,7% y los varones son el 42,3% y en la lista de espera quirúrgica (10.535 personas en espera) el 49,4% son hombres y el 50,6% mujeres.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

FRECUENTACIÓN

TABLA 8.2.3 FRECUENTACIÓN EN ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2014 - 2024

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO / 1.000 HAB.	2,3	2,7	4,0	6,2	7,8	7,2	8,4	6,4	7,9	8,2	7,1
INGRESOS HOSPITALARIOS / 1.000 HAB.	86,3	86,9	87,2	86,2	83,8	82,2	81,0	78,2	81,1	79,7	80,6
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS / 1.000 HAB.	75,8	74,5	76,0	78,1	76,7	77,0	59,7	71,0	74,2	76,1	75,9
CONSULTAS EXTERNAS / 1.000 HAB.	1.507,4	1.496,5	1.539,3	1.521,0	1.552,0	1.447,0	1.093,2	1.264,8	1.354,2	1.311,8	1.322,2
PRIMERAS CONSULTAS / 1.000 HAB.	473,6	478,1	506,6	503,1	518,9	480,1	348,4	427,4	467,3	449,4	442,5
CONSULTAS SUCESIVAS / 1.000 HAB.	1.033,9	1.018,4	1.032,7	1.017,9	1.033,1	966,9	744,8	837,4	886,9	862,4	879,8
URGENCIAS HOSPITALARIAS / 1.000 HAB.	378,7	383,9	397,5	392,7	393,8	396,1	290,2	343,5	400,3	396,7	400,3

Datos ajustados según Real Decreto 605/2003. Autoderivaciones ya incluidas en Consultas Sucesivas.

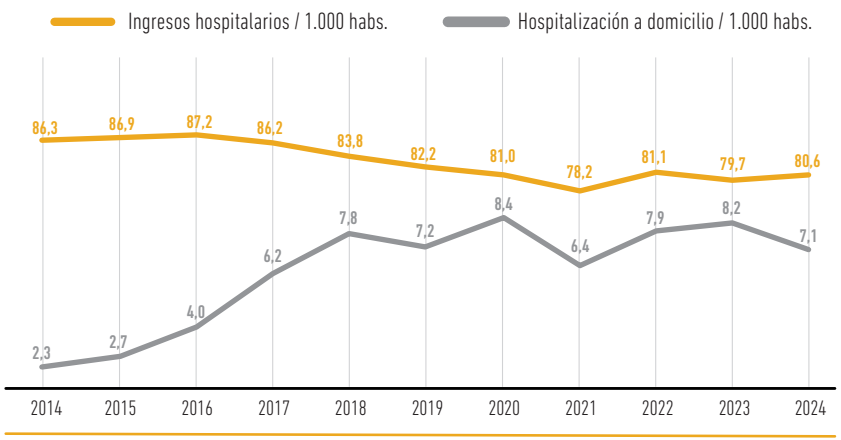
INGRESOS: Los ingresos hospitalarios por 1000 habitantes presentan un continuo descenso desde el año 2016 (87,2) hasta el año 2021 (78,2) y ligeras oscilaciones al alza desde entonces. Por el contrario, la tasa de frecuentación de Ingresos en hospitalización domiciliaria, en continuo ascenso desde el año 2014 (2,3) hasta el año 2018 (7,8); continúa con oscilaciones hasta 2024 cuando presenta una tasa de 7,1 ingresos por 1000 habitantes.

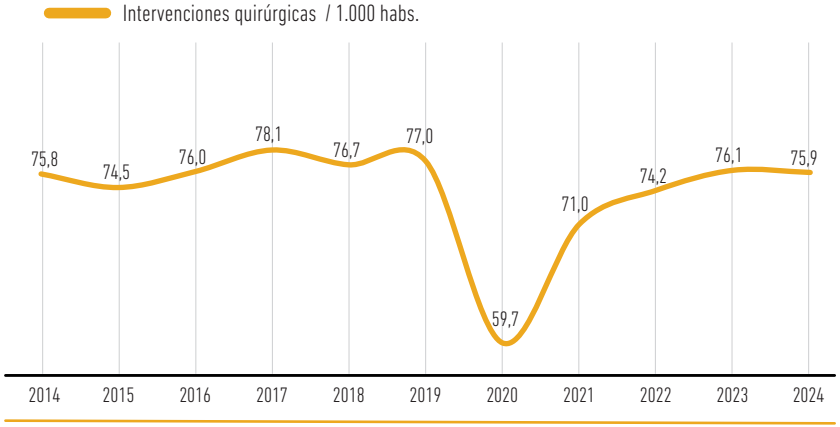
PRIMERAS CONSULTAS: La frecuentación a primeras consultas presenta, desde el año 2014, una tendencia de crecimiento estable con ligeras oscilaciones hasta la importante caída del año 2020. Después del incremento sufrido en el año 2021 y 2022, se observa una tendencia a la baja con una tasa de frecuentación de 442,5 en 2024.

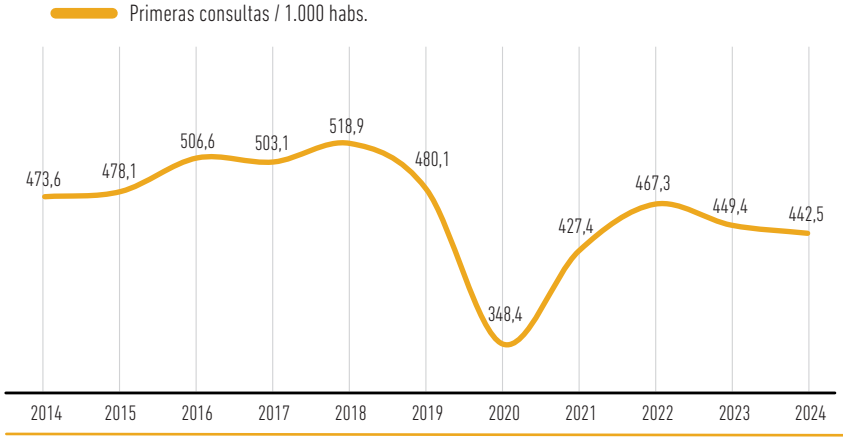
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS: A pesar de que en el año 2020 se produjo un importante descenso de las intervenciones quirúrgicas por 1000 habitantes, tras el aumento en el 2021 (tasa 71,0), en el 2022 (tasa 74,2) y en el 2023 (tasa 76,1) la frecuentación en Intervenciones quirúrgicas en 2024 (75,9) alcanza valores similares al año 2014.

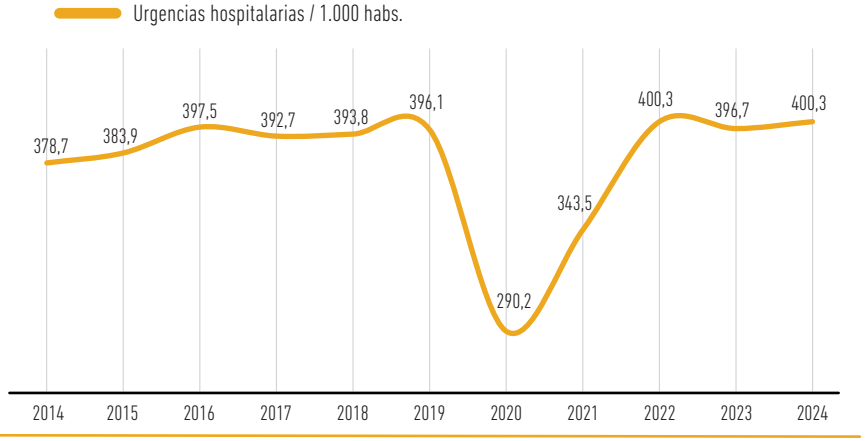
URGENCIAS HOSPITALARIAS: La frecuentación de Urgencias Hospitalarias presenta desde el año 2014 hasta el año 2019 una tendencia mantenida al alza con pequeñas oscilaciones. En 2022 aumentó a 400,3 urgencias hospitalarias por cada 1000 habitantes, alcanzando el valor máximo desde el año 2010. Después de una ligera disminución en 2023, vuelve a alcanzar en 2024 el mismo valor que hace 2 años.

GRÁFICO 8.2.9 FRECUENTACIÓN EN ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2014-2024









CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

25 GRUPOS RELACIONADOS POR EL DIAGNÓSTICO (GRD) DE LA RED HOSPITALARIA

TABLA 8.2.4 25 GRD MÁS FRECUENTES DE LA RED HOSPITALARIA 2023-2024

Año 2024. **Total altas hospitalarias:** 54.757. Mujer: 27.733. Hombre: 27.024. **Altas hospitalización domicilio:** 4.864. Mujer: 2.351. Hombre: 2.513. **Altas codificadas:** 61,20 %. **Estancia media:** 5,17. **Peso medio:** 0,70.

	PESO MEDIO		CASOS						ESTANCIA MEDIA						EST. TOTALES	
	2023	2024	NÚMERO 2023	%	NÚMERO 2024	%	Nº MUJER 2024	Nº HOMBRE 2024	2023	2024	DIF. EN EM	IMPACTO EM 24/23	MUJER 2024	HOMBRE 2024	2023	2024
560 Parto	0,245	0,245	3.374	5,50%	1.942	3,26%	1942		2,02	2,13	0,11	215,65	2,13		6.799	4.129
139 Otra neumonía	0,606	0,610	1.739	2,83%	1.356	2,27%	610	746	6,95	6,45	-0,50	-682,94	6,55	6,36	12.087	8.742
144 Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio	0,560	0,553	1.524	2,48%	1.159	1,94%	605	554	6,21	6,23	0,02	27,96	6,46	5,98	9.457	7.220
463 Infecciones de riñón y tracto urinario	0,486	0,490	1.707	2,78%	1.083	1,82%	615	468	6,06	5,86	-0,20	-218,98	5,62	6,17	10.346	6.345
140 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0,638	0,648	1.389	2,26%	1.058	1,77%	336	722	7,42	7,20	-0,23	-241,40	7,69	6,97	10.313	7.614
194 Insuficiencia cardiaca	0,620	0,611	1.647	2,68%	972	1,63%	503	469	8,55	7,98	-0,57	-555,69	8,06	7,90	14.082	7.755
137 Infecciones e inflamaciones pulmonares mayores	0,855	0,886	1.529	2,49%	808	1,36%	328	480	7,06	7,01	-0,04	-35,56	6,53	7,35	10.793	5.668
720 Septicemia e infecciones diseminadas	0,938	0,948	863	1,41%	703	1,18%	294	409	7,80	7,71	-0,09	-65,52	7,35	7,97	6.734	5.420
263 Colecistectomía	0,840	0,858	1.014	1,65%	653	1,10%	387	266	2,20	2,43	0,24	154,56	2,05	2,99	2.229	1.590
113 Infecciones de vías respiratorias superiores	0,405	0,485	706	1,15%	653	1,10%	324	329	4,44	5,40	0,96	625,27	5,76	5,04	3.134	3.524
301 Sustitución articulación cadera	1,216	1,217	898	1,46%	598	1,00%	286	312	7,79	7,10	-0,70	-415,80	7,33	6,89	6.999	4.245
315 Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo exc. sustitución de articulación	0,745	0,756	945	1,54%	523	0,88%	304	219	1,66	1,75	0,08	43,44	1,69	1,83	1573	914
284 Trastornos del tracto y vesícula biliar	0,649	0,639	887	1,45%	511	0,86%	248	263	5,83	5,57	-0,26	-131,28	5,60	5,54	5.168	2.846
640 Neonato, peso al nacer >2499 g neonato normal o neonato con otro problema	0,109	0,101	675	1,10%	491	0,82%	210	281	2,17	2,08	-0,09	-43,38	2,03	2,12	1.466	1.023
302 Sustitución articulación rodilla	1,099	1,099	791	1,29%	490	0,82%	257	233	9,59	5,42	-4,17	-2041,05	5,30	5,55	7.584	2.657
663 Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos	0,477	0,507	1.293	2,11%	421	0,71%	239	182	2,88	4,08	1,20	504,49	3,52	4,82	3.727	1.718
313 Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna excepto pie	0,941	0,957	765	1,25%	411	0,69%	182	229	2,52	2,74	0,22	91,17	2,80	2,70	1.928	1.127
228 Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical	0,711	0,705	755	1,23%	409	0,69%	63	346	1,22	1,38	0,17	67,62	2,29	1,22	920	566
540 Cesárea	0,428	0,417	593	0,97%	389	0,65%	389		3,74	3,68	-0,06	-24,29	3,68		2.220	1.432
446 Procedimientos uretrales y transuretrales	0,676	0,681	584	0,95%	361	0,61%	77	284	1,17	1,25	0,08	30,42	0,97	1,33	682	452
45 ACVA y oclusiones precerebrales con infarto	0,726	0,724	662	1,08%	360	0,60%	159	201	7,95	7,25	-0,70	-250,51	7,09	7,38	5.262	2.611
249 Otras gastroenteritis, náuseas y vómitos	0,443	0,432	492	0,80%	359	0,60%	172	187	5,20	4,60	-0,60	-214,24	4,77	4,45	2.559	1.653
308 Reparación de fractura de cadera y fémur	1,147	1,134	578	0,94%	358	0,60%	259	99	8,39	7,75	-0,64	-229,12	7,71	7,85	4.847	2.773
133 Fallo respiratorio	0,693	0,697	457	0,74%	357	0,60%	201	156	6,95	6,96	0,01	4,97	7,30	6,53	3.176	2.486
254 Otros diagnósticos del aparato digestivo	0,505	0,518	627	1,02%	356	0,60%	152	204	4,03	4,44	0,41	146,08	4,47	4,42	2.529	1.582
TOTAL ALTAS 25 GRD MÁS FRECUENTES			**26.494**	**43,16%**	**16.781**	**28,15%**	**9.142**	**7.639**							**136.614**	**86.092**
TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS			**61.380**	**100,00%**	**59.621**	**100,00%**	**30.084**	**29.537**							**349.975**	**349.184**

Agrupador Versión V.36.

GRD MÁS FRECUENTES DEL CIRCUITO DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA) DE LA RED HOSPITALARIA

TABLA 8.2.5 25 PROCEDIMIENTOS DE CMA MÁS FRECUENTES DE LA RED HOSPITALARIA 2023-2024

		CASOS					
		Nº CASOS 2023	%	Nº CASOS 2024	%	MUJER 2024	HOMBRE 2024
	PROCEDIMIENTOS MÁS FRECUENTES DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA						
08RJ3JZ	Sustitución de cristalino, derecho, con sustituto sintético, abordaje percutáneo	642	4,07%	753	5,93%	430	323
08RK3JZ	Sustitución de cristalino, izquierdo, con sustituto sintético, abordaje percutáneo	678	4,30%	676	5,32%	371	305
01N50ZZ	Liberación de nervio mediano, abordaje abierto	207	1,31%	166	1,31%	110	56
0YU50JZ	Suplemento en región inguinal, derecha, con sustituto sintético, abordaje abierto	108	0,68%	133	1,05%	9	124
0WUF0JZ	Suplemento en pared abdominal, con sustituto sintético, abordaje abierto	91	0,58%	118	0,93%	40	78
0YU60JZ	Suplemento en región inguinal, izquierda, con sustituto sintético, abordaje abierto	88	0,56%	109	0,86%	14	95
0SBC4ZZ	Escisión de articulación rodilla, derecha, abordaje endoscópico percutáneo	70	0,44%	54	0,43%	16	38
0SBD4ZZ	Escisión de articulación rodilla, izquierda, abordaje endoscópico percutáneo	69	0,44%	45	0,35%	12	33
0JB90ZZ	Escisión de tejido subcutáneo y fascia, nalga, abordaje abierto	27	0,17%	41	0,32%	9	32
0FT44ZZ	Resección de vesícula biliar, abordaje endoscópico percutáneo	57	0,36%	37	0,29%	29	8
0LN70ZZ	Liberación de tendón mano, derecha, abordaje abierto	50	0,32%	34	0,27%	19	15
0YUA0JZ	Suplemento en región inguinal, bilateral, con sustituto sintético, abordaje abierto	15	0,10%	25	0,20%	2	23
0YU54JZ	Suplemento en región inguinal, derecha, con sustituto sintético, abordaje endoscópico percutáneo	11	0,07%	24	0,19%	4	20
0JB70ZZ	Escisión de tejido subcutáneo y fascia, espalda, abordaje abierto	25	0,16%	23	0,18%	10	13
08SN0ZZ	Reposición de párpado superior, derecho, abordaje abierto	8	0,05%	23	0,18%	21	2
0LN80ZZ	Liberación de tendón mano, izquierda, abordaje abierto	26	0,16%	21	0,17%	15	6
0YUA4JZ	Suplemento en región inguinal, bilateral, con sustituto sintético, abordaje endoscópico percutáneo	2	0,01%	20	0,16%	1	19
0TUD0JZ	Suplemento en uretra, con sustituto sintético, abordaje abierto	21	0,13%	20	0,16%	20	
0JBB0ZZ	Escisión de tejido subcutáneo y fascia, perineo, abordaje abierto	20	0,13%	20	0,16%	7	13
06BY0ZC	Escisión de vena inferior, plexo hemorroidal, abordaje abierto	24	0,15%	19	0,15%	6	13
0TBB8ZZ	Escisión de vejiga, abordaje orificio natural o artificial, endoscópico	37	0,23%	18	0,14%	4	14
0JH60WZ	Inserción en tejido subcutáneo y fascia, tórax, de dispositivo de acceso vascular, totalmente implantable, abordaje abierto	12	0,08%	17	0,13%	7	10
0YU64JZ	Suplemento en región inguinal, izquierda, con sustituto sintético, abordaje endoscópico percutáneo	8	0,05%	16	0,13%	4	12
08BSXZZ	Escisión de conjuntiva, derecha, abordaje externo	13	0,08%	16	0,13%	8	8
0CTQXZZ	Resección de adenoides, abordaje externo	19	0,12%	15	0,12%	6	9
	TOTAL 25 PROCEDIMIENTOS MAS FRECUENTES	**2.328**	**14,76%**	**2.443**	**19,24%**		
	TOTAL ALTAS	**15.768**	**100,00%**	**12.700**	**100,00%**		

La codificación de los procedimientos CMA del año 2024 es la siguiente: HGO 99,71%. HRS 95,97%. HUN 54,57%.

8.2.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN)

TABLA 8.2.1.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
URGENCIAS	182.311	184.196	1,0%
HOSPITALIZACIÓN			
INGRESOS	42.809	43.766	2,2%
ESTANCIAS	258.897	263.664	1,8%
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO			
INGRESOS HD	4.042	3.317	-17,9%
ESTANCIAS HD	30.085	29.681	-1,3%
HOSPITALES DE DÍA MÉDICOS			
CRÓNICOS			
PERSONAS	3.533	3.691	4,5%
TRATAMIENTOS	1.482	2.123	43,3%
INFANTIL			
PERSONAS	1.286	1.297	0,9%
TRATAMIENTOS	6.952	6.035	-13,2%
ONCOHEMATOLOGÍA			
PERSONAS	2.691	2.657	-1,3%
TRATAMIENTOS	9.960	9.701	-2,6%
ONCOLOGÍA MÉDICA			
PERSONAS	2.642	2.876	8,9%
TRATAMIENTOS	22.388	22.799	1,8%
POLIVALENTE			
PERSONAS	10.026	11.280	12,5%
TRATAMIENTOS	23.900	26.794	12,1%
HEMODIÁLISIS			
PERSONAS	305	302	-1,0%
TRATAMIENTOS	33.147	33.314	0,5%

»»»

TABLA 8.2.1.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
HOSPITALES DE DÍA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS O CON ANESTESIA			
ASISTENCIAS	12.182	12.282	0,8%
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Programadas vinculadas a LEQ	25.994	26.036	0,2%
Programadas vinculadas a LEQ CC	0	0	-
TOTAL Programadas vinculadas a LEQ	**25.994**	**26.036**	**0,2%**
Programadas No vinculadas a la LEQ	11.400	11.614	1,9%
INTERVENCIONES URGENTES	4.447	4.507	1,3%
CONSULTAS			
PRIMERAS CONSULTAS PROPIAS	232.707	231.726	-0,4%
PRIMERAS CONSULTAS CC	778	2.433	212,7%
TOTAL PRIMERAS CONSULTAS	**233.485**	**234.159**	**0,3%**
CONSULTAS SUCESIVAS PROPIAS	455.856	475.915	4,4%
CONSULTAS SUCESIVAS CC	734	707	-3,7%
TOTAL CONSULTAS SUCESIVAS	**456.590**	**476.622**	**4,4%**
OTRAS ATENCIONES NO PRESENCIALES			
Consultas de resultados a través de informe	87.489	84.805	-3,07%
Interconsultas No Presenciales (*)	50.142	66.329	32,3%

»»»

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.2.1.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD NO RADIOLÓGICA			
Colonoscopias	5.784	5.820	0,6%
Colonoscopias CRIBADO CCR	3.287	3.568	8,5%
Ecocardiograma	8.487	6.651	-21,6%
Ecoscopia	658	2.581	292,2%
Electromiograma	5.880	5.348	-9,0%
Potenciales Evocados	3.103	3.022	-2,6%
CC - Colonoscopias	1.481	997	-32,7%
Fuente: Leire.			
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD RADIOLÓGICA			
Ecografía Radiológica	25.621	24.358	-4,9%
Mamografía	11.696	11.463	-2,0%
Resonancias Magnéticas	16.871	16.857	-0,1%
TAC	41.684	44.066	5,7%
CC - Ecografía Radiológica	25.717	28.048	9,1%
CC - Mamografías	1.317	1.299	-1,4%
CC - Resonancias	20.007	19.672	-1,7%
CC - TAC	0	323	-
Fuente: HCI.			
ÍNDICES EN LA RED			
% URGEN. INGRESADAS	14,69%	14,90%	0,2
ESTANCIA MEDIA	6,0	6,0	0,0
ÍNDICE OCUPACIÓN	76,4%	77,6%	1,2
ÍNDICE ROTACIÓN	46,1	47,2	1,0
PRESIÓN DE URGENCIAS	63,9%	64,1%	0,2
ESTANCIA MEDIA HD	7,4	8,9	1,5
ÍNDICE OCUPACIÓN HD	79,0%	81,7%	2,7
PRESIÓN DE URGENCIAS HD	18,4%	21,4%	3,0
% Consultas NO PRESENCIALES (Tel/Vc)	4,8%	5,8%	1,0
% PACIENTES NO ACUDEN A CONSULTA	3,6%	3,7%	0,1
SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS	1,96	2,04	0,1

HD: Hospitalización a Domicilio. CC: Actividad realizada en centro concertado.
(*) Se incluyen las Interconsultas No Presenciales (INP) del Programa de Crónicos y las de Radiólogos.

TABLA 8.2.1.1 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

	DIC-23		DIC-24		24/23	
	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES
Primera Consulta	54.216	86	51.642	80	-2.574	-6
Especialidades incluidas en Ley de Garantías	46.556	79	43.754	72	-2.802	-7
Especialidades no incluidas en Ley de Garantías	7.660	232	7.888	227	228	-5
Quirúrgica	7.226	95	9.148	95	1.922	0

URGENCIAS HOSPITALARIAS

En el Hospital Universitario de Navarra, en el año 2024, las urgencias hospitalarias se han incrementado un +1% en relación con las atenciones del año 2023.
El % de urgencias ingresadas (14,90%) ha aumentado +0,2 puntos respecto al del año 2023.

HOSPITALIZACIÓN

El HUN, presenta en el año 2024, un número de ingresos superior al año 2023 (+2,2%) con la misma estancia media (6 días), un incremento de 1,2 puntos en el índice de ocupación y de 0,2 puntos en la presión de urgencias.

HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

En Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 respecto al año 2023 se produce una disminución del -17,9% en el número de ingresos y del -1,3% en el número de estancias.
La estancia media de Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 está en 8,9 días, superior a la del año 2023 en 1,5 puntos. El índice de ocupación también sube en 2,7 puntos (81,7%) igual que la presión de urgencias que llega a 21,4%.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

HOSPITALES DE DÍA

Hospitales de día Médicos: En el año 2024 aumentan los tratamientos administrados en los hospitales de día Crónicos (+43,3%) y las personas atendidas en un 4,5%. También suben el número de personas y los tratamientos en el hospital de día Polivalente y de Oncología médica. En el resto de hospitales se observa una ligera bajada con una disminución máxima de -13,2% en los tratamientos administrados en el hospital de día Infantil.

Hospitales de día de Procedimientos Invasivos o con Anestesia: Presentan en el año 2024 una subida de 0,8% en el número de asistencias respecto al año anterior.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En el año 2024, se realizó una actividad quirúrgica total de 42.157 intervenciones, ligeramente superior a la realizada en el año 2023. Sube la actividad programada No Vinculada a la lista de espera un 1,9% (+214 intervenciones) y la actividad Vinculada en 0,2%.
En 2024 se han realizado 60 intervenciones urgentes más que el año pasado.

ACTIVIDAD DE CONSULTAS

En 2024 se han atendido 234.159 primeras consultas, una actividad ligeramente superior a la del año anterior (+0,3%). Aumenta la actividad concertada con 1.655 consultas más que el año anterior.
La actividad de consultas sucesivas (476.622 en total) ha subido un 4,4% (+20.032 consultas).
El Índice Sucesivas/Primeras en 2024 es de 2,04 (+0,08 puntos respecto a 2023).
En el año 2024 el % de pacientes que no acuden a consulta (primera+sucesiva) es de 3,7% (+0,1 puntos respecto a 2023).
El porcentaje de consultas NO PRESENCIALES sobre el total de consultas (primeras+sucesivas) ha aumentado 1,05% alcanzando en 2024 el 5,8%.

ACTIVIDAD DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

En el año 2024 respecto a 2023, aumenta considerablemente la actividad de Ecoscopias (+292%). Sube también la actividad de Colonoscopias de cribado (+8,5%). La actividad del resto de pruebas no radiológicas disminuye: Colonoscopias CC -32,7%, Ecocardiogramas -21,6%, Electromiogramas -9% y Potenciales Evocados -2,6%.
Con respecto a la actividad de exploraciones complementarias radiológicas disminuye la actividad de todas las pruebas, excepto: Ecografías Radiológicas en centro concertado (+9%) y TAC actividad propia (+5,7%) y actividad concertada (323 pruebas en 2024 respecto a 0 en 2023).

LISTAS DE ESPERA

El año 2024 el HUN ha finalizado con 51.642 personas en espera de primera consulta, 2.574 personas menos que en el año 2023, y con 80 días de DMP, 6 días menos que en 2023.
Las personas en Lista de Espera Quirúrgica, en diciembre 2024 presenta 9.148 personas esperando una intervención quirúrgica, 1.922 personas más que en el año 2023, y 95 días de espera media, igual que en 2023.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

25 GRD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN)

TABLA 8.2.1.2 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NAVARRA 2023-2024

Año 2024. **Total altas hospitalarias:** 43.824. Mujer: 22.176. Hombre: 21.648. **Altas hospitalización domicilio:** 3.338. Mujer: 1.575. Hombre: 1.763. **Altas codificadas:** 54,23 %. **Estancia media:** 6,21. **Peso medio:** 0,80.

		PESO MEDIO		CASOS						ESTANCIA MEDIA						EST. TOTALES	
		2023	2024	NÚMERO 2023	%	NÚMERO 2024	%	Nº MUJER 2024	Nº HOMBRE 2024	2023	2024	DIF. EN EM	IMPACTO EM 24/23	MUJER 2024	HOMBRE 2024	2023	2024
560	Parto	0,247	0,248	2.481	5,30%	1.072	2,27%	1.072		1,87	1,86	-0,01	-11,55	1,86		4.630	1.989
139	Otra neumonía	0,597	0,594	1.245	2,66%	869	1,84%	380	489	7,28	7,29	0,00	3,91	7,43	7,18	9.069	6.334
144	Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio	0,569	0,558	1.006	2,15%	708	1,50%	368	340	6,79	7,24	0,45	320,31	7,56	6,89	6.827	5.125
463	Infecciones de riñón y tracto urinario	0,478	0,477	1.145	2,45%	682	1,45%	368	314	6,43	6,45	0,02	16,93	6,40	6,51	7.357	4.399
140	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0,621	0,627	933	1,99%	647	1,37%	228	419	7,94	7,97	0,03	16,45	8,51	7,67	7.410	5.155
194	Insuficiencia cardiaca	0,616	0,609	1.160	2,48%	613	1,30%	304	309	9,17	8,85	-0,32	-197,22	9,30	8,41	10.641	5.426
137	Infecciones e inflamaciones pulmonares mayores	0,835	0,863	982	2,10%	473	1,00%	181	292	7,90	8,17	0,28	130,65	7,45	8,62	7.755	3.866
301	Sustitución articulación cadera	1,207	1,203	688	1,47%	441	0,94%	205	236	8,35	7,48	-0,88	-386,12	7,72	7,26	5.746	3.297
263	Colecistectomía	0,835	0,854	743	1,59%	438	0,93%	263	175	2,24	2,42	0,18	78,89	2,11	2,90	1.666	1.061
113	Infecciones de vías respiratorias superiores	0,399	0,457	564	1,20%	423	0,90%	205	218	4,70	6,00	1,30	549,25	6,50	5,52	2.649	2.536
315	Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo exc. sustitución de articulación	0,738	0,734	750	1,60%	362	0,77%	205	157	1,71	1,79	0,09	31,67	1,81	1,77	1.279	649
284	Trastornos del tracto y vesícula biliar	0,642	0,634	677	1,45%	358	0,76%	175	183	5,85	5,80	-0,04	-15,00	5,79	5,82	3.958	2.078
302	Sustitución articulación rodilla	1,099	1,097	611	1,31%	357	0,76%	182	175	7,63	5,92	-1,71	-609,37	5,91	5,93	4.661	2.114
720	Septicemia e infecciones diseminadas	0,944	0,956	540	1,15%	350	0,74%	140	210	8,79	9,14	0,35	123,19	8,86	9,32	4.744	3.198
663	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos	0,473	0,509	1.179	2,52%	315	0,67%	187	128	2,74	4,46	1,72	542,29	3,96	5,19	3.229	1.405
45	ACVA y oclusiones precerebrales con infarto	0,718	0,719	607	1,30%	310	0,66%	139	171	8,16	7,41	-0,75	-233,54	7,33	7,47	4.953	2.296
133	Fallo respiratorio	0,685	0,700	371	0,79%	294	0,62%	161	133	7,24	7,35	0,11	32,47	7,72	6,90	2.686	2.161
228	Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical	0,716	0,707	442	0,94%	276	0,59%	41	235	1,61	1,54	-0,07	-17,97	2,37	1,40	711	426
313	Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna excepto pie	0,944	0,950	491	1,05%	264	0,56%	126	138	3,18	3,27	0,09	24,22	3,05	3,47	1.560	863
446	Procedimientos uretrales y transuretrales	0,663	0,667	432	0,92%	259	0,55%	54	205	1,00	0,98	-0,01	-3,40	0,85	1,02	431	255
254	Otros diagnósticos del aparato digestivo	0,509	0,519	508	1,09%	258	0,55%	112	146	4,15	4,78	0,62	160,89	4,80	4,75	2.109	1.232
174	Intervenciones coronarias percutáneas con IAM	1,637	1,667	395	0,84%	244	0,52%	54	190	5,87	5,97	0,10	24,12	6,15	5,92	2.318	1.456
97	Amigdalectomía y adenoidectomía	0,436	0,438	369	0,79%	238	0,50%	101	137	1,12	1,17	0,05	12,62	1,17	1,18	413	279
363	Procedimientos sobre mama excepto mastectomía	0,892	0,897	597	1,28%	238	0,50%	234	4	2,34	2,45	0,11	25,07	2,46	1,75	1.397	582
175	Intervenciones coronarias percutáneas sin IAM	2,197	2,078	320	0,68%	235	0,50%	55	180	5,90	5,19	-0,72	-168,23	4,33	5,45	1.889	1.219
	TOTAL ALTAS 25 GRD MÁS FRECUENTES			**19.236**	**41,09%**	**10.724**	**22,74%**	**5.540**	**5.184**							**100.088**	**59.401**
	TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS			**46.819**	**100,00%**	**47.162**	**100,00%**	**23.751**	**23.411**							**288.315**	**292.687**

Agrupador Versión V.36.

8.2.2 HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA

TABLA 8.2.2.1 HOSPITAL REINA SOFÍA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
URGENCIAS	56.702	59.213	4,4%
HOSPITALIZACIÓN			
INGRESOS	7.500	7.664	2,2%
ESTANCIAS	29.698	31.301	5,4%
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO			
INGRESOS HD	1.075	1.198	11,4%
ESTANCIAS HD	7.507	7.535	0,4%
HOSPITALES DE DÍA MÉDICOS			
ONCOHEMATOLOGÍA			
PERSONAS	505	489	-3,2%
TRATAMIENTOS	1.669	1.817	8,9%
ONCOLOGÍA MÉDICA			
PERSONAS	812	795	-2,1%
TRATAMIENTOS	3.500	3.769	7,7%
POLIVALENTE			
PERSONAS	1.455	1.529	5,1%
TRATAMIENTOS	4.286	4.428	3,3%
HEMODIÁLISIS			
PERSONAS	71	67	-5,6%
TRATAMIENTOS	6.474	6.590	1,8%

TABLA 8.2.2.1 HOSPITAL REINA SOFÍA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
HOSPITALES DE DÍA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS O CON ANESTESIA			
ASISTENCIAS	1.643	1.501	-8,6%
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Programadas vinculadas a LEQ	2.773	2.603	-6,1%
Programadas vinculadas a LEQ CC	0	0	-
TOTAL Programadas vinculadas a LEQ	**2.773**	**2.603**	**-6,1%**
Programadas No vinculadas a la LEQ	2.373	2.338	-1,5%
INTERVENCIONES URGENTES	854	895	4,8%
CONSULTAS			
PRIMERAS CONSULTAS PROPIAS	42.882	40.620	-5,3%
PRIMERAS CONSULTAS CC	3.880	4.695	21,0%
TOTAL PRIMERAS CONSULTAS	**46.762**	**45.315**	**-3,1%**
CONSULTAS SUCESIVAS PROPIAS	81.220	80.519	-0,9%
CONSULTAS SUCESIVAS CC	930	1.111	19,5%
TOTAL CONSULTAS SUCESIVAS	**82.150**	**81.630**	**-0,6%**
OTRAS ATENCIONES NO PRESENCIALES			
Consultas de resultados a través de informe	15.365	17.088	11,2%
Interconsultas No Presenciales (*)	4.386	6.227	42,0%

TABLA 8.2.2.1 HOSPITAL REINA SOFÍA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD NO RADIOLÓGICA			
Colonoscopias	1.471	1.368	-7,0%
Colonoscopias CRIBADO CCR	469	508	8,3%
Ecocardiograma	1.354	1.443	6,6%
Ecoscopia	755	809	7,2%
Electromiograma	839	671	-20,0%
Potenciales Evocados	64	110	71,9%
CC - Electromiogramas	87	1	-98,9%

Fuente: Leire.

EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD RADIOLÓGICA			
Ecografía Radiológica	5.085	4.294	-15,6%
Mamografía	1.453	1.904	31,0%
Resonancias Magnéticas	4.084	3.975	-2,7%
TAC	7.517	7.771	3,4%
CC - Ecografía Radiológica	238	2.135	797,1%
CC - Mamografía	0	4	-
CC - Resonancias	1.620	2.034	25,6%

Fuente: HCI.

ÍNDICES EN LA RED			
% URGEN. INGRESADAS	9,62%	9,52%	-0,1
ESTANCIA MEDIA	4,0	4,1	0,1
ÍNDICE OCUPACIÓN	50,7%	57,0%	6,3
ÍNDICE ROTACIÓN	46,7	51,1	4,4
PRESIÓN DE URGENCIAS	72,3%	74,1%	1,8
ESTANCIA MEDIA HD	7,0	6,3	-0,7
ÍNDICE OCUPACIÓN HD	69,5%	68,6%	-0,9
PRESIÓN DE URGENCIAS HD	19,3%	18,4%	-0,9
% Consultas NO PRESENCIALES (Tel/Vc)	4,8%	6,0%	1,2
% PACIENTES NO ACUDEN A CONSULTA	4,4%	4,1%	-0,3
SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS	1,76	1,80	0,0

HD: Hospitalización a Domicilio. CC: Actividad realizada en centro concertado.
(*) Se incluyen las Interconsultas No Presenciales (INP) del Programa de Crónicos y las de Radiólogos.

TABLA 8.2.2.1 HOSPITAL REINA SOFÍA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

	DIC-23		DIC-24		24/23	
	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES
Primera Consulta	6.456	54	6.565	59	109	5
Especialidades incluidas en Ley de Garantías	5.566	49	5.578	52	12	3
Especialidades no incluidas en Ley de Garantías	890	149	987	206	97	57
Quirúrgica	461	57	645	89	184	32

URGENCIAS HOSPITALARIAS

Durante el año 2024, las urgencias hospitalarias en el Hospital Reina Sofía han subido un 4,4%.

HOSPITALIZACIÓN

El HRS presenta en el año 2024, una subida del número de ingresos (+2,2%) y estancias (+5,4%) en relación con el año 2023. El índice de ocupación sube un 6,3% y la estancia media se mantiene (+0,1 puntos). La presión de urgencias aumenta un 1,8%.

HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

En Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 aumenta el número de ingresos (+11,4%) y las estancias suben en 0,4%.
La estancia media de Hospitalización a Domicilio en el año 2024 está en 6,3 días, inferior en 0,7 puntos a la del año 2023.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

HOSPITALES DE DÍA

Hospitales de día Médicos: En 2024, aumenta el número de tratamientos en Oncohematología, Oncología Médica, Hdía Polivalente y Hemodiálisis. Respecto al número de personas atendidas, disminuyen en todos los hospitales de día, excepto en Hdía Polivalente.

Hospitales de día de Procedimientos Invasivos o con Anestesia: Presentan en el año 2024 una disminución del número de asistencias (-8,6%) respecto al año 2023.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En el año 2024, se realizó una actividad quirúrgica total de 5.836 intervenciones, un 2,7% menos que el año anterior.
La actividad quirúrgica programada vinculada a la lista de espera baja respecto a la realizada en el año 2023 en -170 intervenciones.
La actividad quirúrgica programada no vinculada a la lista de espera disminuye ligeramente en 1,5% (-35 intervenciones) respecto al 2023.
La actividad quirúrgica urgente del año 2024 ha subido un 4,8% (+41 intervenciones) respecto a la del año anterior.

ACTIVIDAD DE CONSULTAS

En el Hospital Reina Sofía, se realizó una actividad de 45.315 primeras consultas disminuyendo un -3,1% respecto a la del año anterior.
La actividad de consultas sucesivas en 2024 fue de 81.630 (- 0,6% menos que en 2023).
El Índice Sucesivas/Primeras en 2024 es de 1,80, ligeramente superior al del año 2023 (+0,04 variación).
En el año 2024, el % de pacientes que no acuden a consulta (primera+sucesiva) es inferior al de 2023 (4,1% en 2024 y 4,4% en 2023).
Durante el año 2024 el porcentaje de consultas NO PRESENCIALES sobre el total de consultas (primeras + sucesivas) ha aumentado en 1,2% respecto al año 2023, alcanzando el 6%.

ACTIVIDAD DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

En el año 2024, en el HRS aumenta la actividad de las siguientes pruebas no radiológicas: Potenciales Evocados (+71,9%), Colonoscopias de cribado (+8,3%), Ecocardiogramas (+6,6%), y Ecoscopias (+7,2%).
Baja la actividad concertada de Electromiogramas (-98,9%) y la actividad propia de Colonoscopias (-7%) y Electromiogramas (-20%). Con respecto a la actividad de las exploraciones complementarias radiológicas aumenta principalmente la actividad concertada de Ecografías Radiológicas (+797%) y Resonancias (+25,6%), seguida de la actividad propia de Mamografías (+31%) y TAC (+3,4%). Disminuye la actividad propia de Ecografías Radiológicas (-15,6%) y Resonancias Magnéticas (-2,7%).

LISTAS DE ESPERA

La Lista de Espera de Primera Consulta en el Hospital Reina Sofía ha finalizado con 6.565 personas en espera, 109 personas más que en el año 2023, y con 5 días de DPM más que en 2023.
La Lista de Espera Quirúrgica, en diciembre 2024, presenta 645 personas esperando una intervención quirúrgica y 89 días de espera media.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

25 GRD DEL HOSPITAL REINA SOFÍA (HRS)

TABLA 8.2.2.2 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL REINA SOFÍA 2023-2024

Año 2024. **Total altas hospitalarias:** 7.680. Mujer: 3.882. Hombre: 3.798. **Altas hospitalización domicilio:** 1.200. Mujer: 641. Hombre: 559. **Altas codificadas:** 95,39 %. **Estancia media:** 4,38. **Peso medio:** 0,63.

		PESO MEDIO		CASOS						ESTANCIA MEDIA						EST. TOTALES	
		2023	2024	NÚMERO 2023	%	NÚMERO 2024	%	Nº MUJER 2024	Nº HOMBRE 2024	2023	2024	DIF. EN EM	IMPACTO EM 24/23	MUJER 2024	HOMBRE 2024	2023	2024
560	Parto	0,242	0,242	625	7,30%	609	6,86%	609		2,62	2,61	-0,01	-5,09	2,61		1.637	1.590
144	Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio	0,530	0,545	352	4,11%	384	4,32%	206	178	4,70	4,42	-0,28	-106,27	4,57	4,25	1.653	1.697
139	Otra neumonía	0,621	0,642	282	3,29%	362	4,08%	167	195	5,79	4,80	-1,00	-360,26	4,86	4,74	1.633	1.736
463	Infecciones de riñón y tracto urinario	0,507	0,512	342	3,99%	328	3,69%	214	114	4,80	4,73	-0,07	-21,87	4,38	5,38	1.640	1.551
140	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0,665	0,684	264	3,08%	277	3,12%	83	194	5,83	5,63	-0,21	-56,83	5,57	5,65	1.540	1.559
720	Septicemia e infecciones diseminadas	0,952	0,951	209	2,44%	273	3,07%	129	144	6,00	6,29	0,28	76,69	5,81	6,71	1.255	1.716
194	Insuficiencia cardiaca	0,578	0,594	291	3,40%	264	2,97%	145	119	6,68	5,75	-0,93	-245,63	5,55	5,99	1.944	1.518
640	Neonato, peso al nacer >2499 g neonato normal o neonato con otro problema	0,106	0,098	86	1,00%	259	2,92%	105	154	2,20	2,36	0,17	42,80	2,31	2,40	189	612
137	Infecciones e inflamaciones pulmonares mayores	0,876	0,923	285	3,33%	230	2,59%	105	125	5,02	5,29	0,27	61,35	5,21	5,36	1.432	1.217
263	Colecistectomía	0,858	0,846	169	1,97%	189	2,13%	113	76	2,42	2,20	-0,22	-42,40	1,72	2,91	409	415
113	Infecciones de vías respiratorias superiores	0,433	0,541	97	1,13%	177	1,99%	95	82	3,18	4,21	1,04	183,98	4,58	3,79	308	746
315	Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo exc. sustitución de articulación	0,755	0,806	147	1,72%	135	1,52%	79	56	1,38	1,74	0,36	48,57	1,51	2,07	203	235
313	Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna excepto pie	0,946	0,969	138	1,61%	119	1,34%	45	74	1,78	1,74	-0,04	-5,13	2,20	1,46	246	207
249	Otras gastroenteritis, náuseas y vómitos	0,409	0,404	115	1,34%	118	1,33%	57	61	2,90	3,62	0,71	84,29	4,02	3,25	334	427
284	Trastornos del tracto y vesícula biliar	0,637	0,648	135	1,58%	117	1,32%	61	56	5,10	4,70	-0,40	-46,27	4,87	4,52	688	550
234	Apendicectomía sin diagnóstico principal complejo	0,603	0,601	118	1,38%	113	1,27%	52	61	2,08	2,12	0,05	5,38	2,00	2,23	245	240
228	Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical	0,716	0,702	130	1,52%	110	1,24%	17	93	1,26	0,93	-0,33	-36,77	1,65	0,80	164	102
301	Sustitución articulación cadera	1,208	1,238	112	1,31%	105	1,18%	53	52	5,78	6,24	0,46	48,44	6,53	5,94	647	655
145	Bronquitis aguda y síntomas relacionados	0,550	0,560	120	1,40%	102	1,15%	62	40	4,19	4,65	0,46	46,45	5,24	3,73	503	474
308	Reparación de fractura de cadera y fémur	1,226	1,168	103	1,20%	95	1,07%	64	31	8,46	7,27	-1,18	-112,35	6,95	7,94	871	691
540	Cesárea	0,416	0,416	106	1,24%	92	1,04%	92	92	3,50	3,57	0,07	6,00	3,57	3,57	371	328
663	Otra anemia y trastornos hematológicos y de órganos hematopoyéticos	0,511	0,500	91	1,06%	92	1,04%	49	43	4,14	2,58	-1,57	-144,14	1,78	3,49	377	237
446	Procedimientos uretrales y transuretrales	0,717	0,717	91	1,06%	91	1,02%	18	73	2,32	1,77	-0,55	-50,00	1,22	1,90	211	161
201	Arritmias cardiacas y trastornos de la conducción	0,460	0,441	122	1,43%	87	0,98%	27	60	1,84	1,53	-0,31	-26,74	2,30	1,18	224	133
302	Sustitución articulación rodilla	1,095	1,102	105	1,23%	86	0,97%	49	37	3,98	3,92	-0,06	-5,36	3,82	4,05	418	337
	TOTAL ALTAS 25 GRD MÁS FRECUENTES			**4.635**	**54,14%**	**4.814**	**54,21%**	**2.696**	**2.210**							**19.142**	**19.134**
	TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS			**8.561**	**100,00%**	**8.880**	**100,00%**	**4.424**	**4.138**							**37.161**	**38.903**

Agrupador Versión V.36.

8.2.3 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA

TABLA 8.2.3.1 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
URGENCIAS	27.465	28.146	2,5%
HOSPITALIZACIÓN			
INGRESOS	3.244	3.241	-0,1%
ESTANCIAS	15.126	14.527	-4,0%
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO			
INGRESOS HD	400	326	-18,5%
ESTANCIAS HD	3.622	2.992	-17,4%
HOSPITALES DE DÍA MÉDICOS			
CRÓNICOS			
PERSONAS	51	59	15,7%
TRATAMIENTOS	0	0	-
HOSPITALES DE DÍA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS O CON ANESTESIA			
ASISTENCIAS	1.920	2.007	4,5%

TABLA 8.2.3.1 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS			
Programadas vinculadas a LEQ	2.099	2.207	5,1%
Programadas vinculadas a LEQ CC	0	0	-
TOTAL Programadas vinculadas a LEQ	**2.099**	**2.207**	**5,1%**
Programadas No vinculadas a la LEQ	745	816	9,5%
INTERVENCIONES URGENTES	464	492	6,0%
CONSULTAS			
PRIMERAS CONSULTAS PROPIAS	20.529	19.744	-3,8%
PRIMERAS CONSULTAS CC	1.105	925	-16,3%
TOTAL PRIMERAS CONSULTAS	**21.634**	**20.669**	**-4,5%**
CONSULTAS SUCESIVAS PROPIAS	40.542	38.512	-5,0%
CONSULTAS SUCESIVAS CC	1	4	300,0%
TOTAL CONSULTAS SUCESIVAS	**40.543**	**38.516**	**-5,0%**
CONSULTAS NO PRESENCIALES			
Consultas de resultados a través de informe	12.186	11.995	-1,6%
Interconsultas No Presenciales (*)	2.330	4.161	78,6%

TABLA 8.2.3.1 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

ACTIVIDAD	2023	2024	%24/23
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD NO RADIOLÓGICA			
Colonoscopias	1.645	1.743	6,0%
Colonoscopias CRIBADO CCR	377	362	-4,0%
Ecocardiograma	1.490	1.045	-29,9%
Fuente: Leire.			
EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS - ACTIVIDAD RADIOLÓGICA			
Ecografía Radiológica	2.409	2.073	-13,9%
Mamografía	622	630	1,3%
Resonancias Magnéticas	61	394	545,9%
TAC	3.111	3.002	-3,5%
CC - Ecografía Radiológica	2.739	3.070	12,1%
CC - Mamografías	86	0	-
CC - Resonancias	1.830	1.580	-13,7%
Fuente: HCI.			
ÍNDICES EN LA RED			
% URGEN. INGRESADAS	9,2%	8,9%	-0,3
ESTANCIA MEDIA	4,7	4,5	-0,2
ÍNDICE OCUPACIÓN	55,3%	53,1%	-2,1
ÍNDICE ROTACIÓN	43,3	43,4	0,1
PRESIÓN DE URGENCIAS	79,7%	79,1%	-0,6
ESTANCIA MEDIA HD	9,1	9,2	0,1
ÍNDICE OCUPACIÓN HD	82,7%	75,7%	-7,0
PRESIÓN DE URGENCIAS HD	7,0%	11,3%	4,3
% Consultas NO PRESENCIALES (Tel/Vc)	2,2%	3,8%	1,7
% PACIENTES NO ACUDEN A CONSULTA	4,3%	3,8%	-0,5
SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS	1,87	1,86	0,0

HD: Hospitalización a Domicilio. CC: Actividad realizada en centro concertado.
(*) Se incluyen las Interconsultas No Presenciales (INP) del Programa de Crónicos y las de Radiólogos.

TABLA 8.2.3.1 HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024

	DIC-23		DIC-24		24/23	
	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES	NÚMERO PERSONAS	DÍAS NATURALES
Primera Consulta	4.995	82	2.919	52	-2.076	-30
Especialidades incluidas en Ley de Garantías	4.701	82	2.782	53	-1.919	-29
Especialidades no incluidas en Ley de Garantías	294	78	137	40	-157	-38
Quirúrgica	849	106	742	80	-107	-26

URGENCIAS HOSPITALARIAS

Durante el año 2024, en el Hospital García Orcoyen las urgencias hospitalarias han aumentado en 2,5% en relación con las atenciones del año 2023.
El % de urgencias ingresadas en el año 2024 es de 8,9%, inferior en 0,3% con respecto a 2023.

HOSPITALIZACIÓN

El HGO, presenta en el año 2024 en relación con el año 2023, un número de ingresos prácticamente igual (-3 ingresos), un descenso en los índices de estancia media (-0,2), índice de ocupación (-2,1) y presión de urgencias (-0,6).

HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO

En Hospitalización a Domicilio, disminuyen con respecto al año pasado, tanto el número de ingresos (-18,5%) como las estancias (-17,4%).
La estancia media de Hospitalización a Domicilio, en el año 2024 está en 9,2 días, superior en 0,1 días a la del año 2023 (9,1 días).

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

HOSPITALES DE DÍA

Hospitales de día Médicos: En el año 2024 en el hospital de día de Crónicos se han atendido a 59 personas, 8 más que en el año 2023 (+15,7%).
Hospitales de día de Procedimientos Invasivos o con Anestesia: Presentan en el año 2024 un ligero incremento del número de asistencias (+4,5%) respecto al año 2023.

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

En el año 2024 se realiza una actividad quirúrgica total de 3.515 intervenciones, un 6,3% más que en 2023.
La actividad programada vinculada a la lista de espera es superior en 5,1% a la realizada en el año 2023 (+108 intervenciones).
La actividad quirúrgica programada no vinculada a la lista de espera aumenta en 71 intervenciones (+9,5%).
La actividad quirúrgica urgente del año 2024 también ha aumentado un 6% (+28 intervenciones) respecto al año anterior.

ACTIVIDAD DE CONSULTAS

En el HGO, en el año 2024, se ha realizado una actividad de 20.669 primeras consultas, representando una disminución de 4,5% respecto a la del año anterior.
La actividad de consultas sucesivas ha sido de 38.516, bajando en 5% con respecto al 2023 (2.027 consultas menos).
El Índice Sucesivas/Primeras es de 1,86 (en 2023 fue 1,87).
En el año 2024 el % de pacientes que no acuden a consultas (primera+sucesiva) ha disminuido en 0,5 puntos respecto al 2023, alcanzando el 3,8%.
Durante el año 2024 el porcentaje de consultas NO PRESENCIALES sobre el total de consultas es de 3,8% tras el aumento de 1,7 puntos respecto al año 2023.

ACTIVIDAD DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS

En el 2024 respecto al 2023 en el HGO aumenta la actividad de Resonancias Magnéticas (+545,9%), Mamografías (+1,3%), y las Ecografías Radiológicas en centro concertado (+12,1%). Disminuyen las Ecografías Radiológicas en centro propio (+13,9%), TAC (-3,5%) y las Resonancias en CC (-14%).

LISTAS DE ESPERA

En el año 2024 bajan considerablemente tanto la lista de espera como la DMP. La lista de espera en diciembre 2024 presenta 2.919 personas, con una disminución de -2.076 personas respecto al año anterior.
La demora media prospectiva está en 52 días, 30 días menos que en 2023.
La Lista de Espera Quirúrgica en diciembre 2024 presenta 742 personas esperando una intervención quirúrgica (107 personas menos que en 2023) y 80 días de espera media, 26 días inferior a 2023.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

25 GRD DEL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN (HGO)

TABLA 8.2.3.2 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN 2023-2024

Año 2024. **Total altas hospitalarias:** 3.253. Mujer: 1.675. Hombre: 1.578. **Altas hospitalización domicilio:** 326. Mujer: 135. Hombre: 191. **Altas codificadas:** 68,29 %. **Estancia media:** 4,92. **Peso medio:** 0,66.

		PESO MEDIO		CASOS						ESTANCIA MEDIA						EST. TOTALES	
		2023	2024	NÚMERO 2023	%	NÚMERO 2024	%	Nº MUJER 2024	Nº HOMBRE 2024	2023	2024	DIF. EN EM	IMPACTO EM 24/23	MUJER 2024	HOMBRE 2024	2023	2024
560	Parto	0,240	0,243	268	4,47%	261	7,29%	261		1,99	2,11	0,12	31,90	2,11		532	550
140	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0,683	0,673	192	3,20%	134	3,74%	25	109	7,10	6,72	-0,38	-51,26	7,24	6,60	1.363	900
139	Otra neumonía	0,641	0,633	212	3,53%	125	3,49%	63	62	6,53	5,38	-1,16	-144,63	5,76	4,98	1.385	672
137	Infecciones e inflamaciones pulmonares mayores	0,909	0,909	262	4,37%	105	2,93%	42	63	6,13	5,57	-0,56	-58,63	5,86	5,38	1.606	585
194	Insuficiencia cardiaca	0,707	0,673	196	3,27%	95	2,65%	54	41	7,64	8,54	0,90	85,41	7,78	9,54	1.497	811
720	Septicemia e infecciones diseminadas	0,885	0,903	114	1,90%	80	2,24%	25	55	6,45	6,33	-0,12	-9,79	6,80	6,11	735	506
463	Infecciones de riñón y tracto urinario	0,494	0,511	220	3,67%	73	2,04%	33	40	6,13	5,41	-0,72	-52,62	5,00	5,75	1.349	395
144	Otros diagnósticos menores, signos y síntomas de aparato respiratorio	0,570	0,553	166	2,77%	67	1,87%	31	36	5,89	5,94	0,05	3,67	6,00	5,89	977	398
540	Cesárea	0,402	0,401	50	0,83%	64	1,79%	64		3,46	3,63	0,17	10,56	3,63		173	232
113	Infecciones de vías respiratorias superiores	0,417	0,526	45	0,75%	53	1,48%	24	29	3,93	4,57	0,63	33,53	4,13	4,93	177	242
301	Sustitución articulación cadera	1,288	1,298	98	1,63%	52	1,45%	28	24	6,18	5,63	-0,55	-28,55	5,96	5,25	606	293
302	Sustitución articulación rodilla	1,103	1,106	75	1,25%	47	1,31%	26	21	33,40	4,38	-29,02	-1363,80	3,85	5,05	2.505	206
640	Neonato, peso al nacer >2499 g neonato normal o neonato con otro problema	0,094	0,098	49	0,82%	45	1,26%	19	26	2,43	2,47	0,04	1,71	2,37	2,54	119	111
249	Otras gastroenteritis, náuseas y vómitos	0,416	0,383	48	0,80%	44	1,23%	16	28	4,54	2,25	-2,29	-100,83	1,88	2,46	218	99
308	Reparación de fractura de cadera y fémur	1,101	1,096	64	1,07%	44	1,23%	36	8	7,88	7,00	-0,88	-38,50	7,39	5,25	504	308
862	Otros cuidados posteriores y convalecencia	0,580	0,489	40	0,67%	43	1,20%	16	27	5,53	2,79	-2,73	-117,58	2,19	3,15	221	120
284	Trastornos del tracto y vesícula biliar	0,734	0,654	75	1,25%	36	1,01%	12	24	6,96	6,06	-0,90	-32,56	6,58	5,79	522	218
234	Apendicectomía sin diagnóstico principal complejo	0,582	0,594	37	0,62%	29	0,81%	15	14	2,49	2,79	0,31	8,89	3,00	2,57	92	81
201	Arritmias cardiacas y trastornos de la conducción	0,508	0,600	37	0,62%	29	0,81%	14	15	3,76	4,76	1,00	29,05	3,71	5,73	139	138
313	Procedimientos sobre rodilla y parte inferior de la pierna excepto pie	0,926	0,970	136	2,27%	28	0,78%	11	17	0,90	2,04	1,14	31,88	2,36	1,82	122	57
263	Colecistectomía	0,850	1,014	102	1,70%	26	0,73%	11	15	1,51	4,38	2,87	74,75	4,27	4,47	154	114
315	Procedimientos sobre hombro, codo y antebrazo exc. sustitución de articulación	0,819	0,809	48	0,80%	26	0,73%	20	6	1,90	1,15	-0,74	-19,29	1,15	1,17	91	30
133	Fallo respiratorio	0,730	0,748	48	0,80%	24	0,67%	16	8	5,81	5,79	-0,02	-0,50	6,00	5,38	279	139
227	Procedimientos sobre hernia excepto inguinal, femoral y umbilical	0,886	0,951	50	0,83%	23	0,64%	10	13	0,70	2,22	1,52	34,90	2,90	1,69	35	51
228	Procedimientos sobre hernia inguinal, femoral y umbilical	0,695	0,706	183	3,05%	23	0,64%	5	18	0,25	1,65	1,41	32,34	3,80	1,06	45	38
	TOTAL ALTAS 25 GRD MÁS FRECUENTES			**2.815**	**46,92%**	**1.576**	**44,03%**	**877**	**699**							**15.446**	**7.294**
	TOTAL ALTAS HOSPITALARIAS			**6.000**	**100,00%**	**3.579**	**100,00%**	**1.907**	**1.771**							**24.499**	**17.594**

Agrupador Versión V.36.

8.3 SALUD MENTAL

Cerrando ya el ciclo de lo que ha supuesto llevar a la práctica el Plan Estratégico de Salud Mental de Navarra 2019-2023, el año 2024 se ha mantenido fiel a las líneas definidas en el Plan, con la readecuación de los objetivos operativos que se establecieron tras la pandemia.

Se han abordado aspectos de Promoción y prevención, y se ha incidido en un modelo asistencial basado en la priorización de las necesidades; en 2024 se han elaborado e implementado programas asistenciales que ponen el foco en la recuperación y potenciación de las fortalezas de las personas usuarias, especialmente en colectivos de alto riesgo social y grupos vulnerables.

Desde la Gerencia de Salud Mental se impulsa un estilo de participación y consenso en la toma de decisiones, que facilite la corresponsabilidad en los propios procesos. Se han desarrollado iniciativas de humanización y acciones enmarcadas en la estrategia de seguridad, para aumentar la calidad en la práctica clínica, la satisfacción y el bienestar de los profesionales, pacientes y familiares, así como una mejora en los resultados y en el uso de los recursos. El trabajo colaborativo con todos los departamentos y estamentos que contribuyen a la Salud Mental de la población es un eje imprescindible para dar soluciones integrales a problemas complejos.

De entre todas las acciones desarrolladas, en el apartado 3.4 de esta Memoria destacamos algunas de ellas por su especial relevancia.

8.3.1 RECURSOS COMUNITARIOS

Centros de Salud Mental (CSM)

Los recursos comunitarios constituyen el primer nivel asistencial de la Red de Salud Mental de Navarra, siendo el eje vertebrador de la asistencia a las personas con trastornos mentales. Los Centros de Salud Mental de Navarra que atienden a población adulta (mayor de 16 años) son diez, ocho de ellos correspondientes al Área de Salud de Pamplona y ubicados en Casco Viejo, Lezkairu, Burlada, Ansoáin, Buztintxuri, Ermitagaña, San Juan y Tafalla; uno que abarca el Área de Estella y otro el Área de Tudela. Entre otros recursos comunitarios, se incluye un equipo de atención a pacientes con Primeros episodios psicóticos y un Programa de Terapia Grupal ambulatoria (Programas Comunitarios); a estos dispositivos se une, desde agosto, el equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario, para la atención de personas incluidas en el programa de Alta Exclusión del Ayuntamiento de Pamplona, que padezcan o se sospeche un Trastorno Mental Grave.

La población menor de 17 años del Área de Pamplona se atiende en el Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ), ubicado en Sarriguren y en la Txantrea. En las áreas de Estella y Tudela existe un programa de atención infanto-juvenil diferenciado. La siguiente tabla recoge los datos generales de actividad relacionados con la atención en los recursos comunitarios.

TABLA 8.3.1 CENTROS DE SALUD MENTAL (CSM) + PACIENTES POR SEXO

CENTROS DE SALUD MENTAL		2023	2024	%24/23
L. Espera - Número pacientes		936	1.105	18,1%
Consultas primeras		11.309	10.344	-8,5%
Consultas sucesivas		163.013	163.588	0,4%
Sucesiva s /primeras consultas		14,4	15,8	9,71%
CONSULTAS TOTALES		**174.322**	**173.932**	**-0,2%**
	Psiquiatría	57.527	56.403	-2,0%
	Psicología	44.439	44.864	1,0%
	Enfermería	53.056	52.990	-0,1%
	Trabajo social	13.750	13.938	1,4%
	Otras	5.550	5.737	3,4%

Fuente: BBDD poblacional. Datos Bardena: 1. primeras consultas (ag. 1 y 2, incluyendo MIR y PIR). 2. consultas sucesivas (todas las agendas y tipo 3). 3. otras: auxiliares enfermería y terapeuta ocupacional.

PACIENTES POR SEXO	2023					2024				
	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
CSM	13.278	46%	15.350	54%	**28.628**	12.898	48%	14.195	52%	**27.093**

Fuente: BBDD poblacional.

En general, la actividad de consultas ha sido similar a la realizada en 2023, aunque las primeras consultas han descendido ligeramente (un 8,5%). El número de pacientes atendidos se mantiene estable; de los 27.093 pacientes vistos, el 48% son hombres y el 52% son mujeres, distribución que repite la del año anterior.

La lista de espera a 31 de diciembre de 2024 se ha incrementado en un 18% respecto al año anterior, siendo de 1.105 pacientes.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.3.2 SERVICIOS DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

La población menor de 17 años del área de Pamplona es atendida en el Centro de Salud Mental Infanto-juvenil, ubicado en Sarriguren y en el barrio de Txantrea; en el área de Estella y Tudela, son atendidos en el CSM de dichas áreas.

De forma global, la atención infanto-juvenil muestra unos datos similares a 2023: ligera disminución en el total de pacientes (-3.4%) y en el número total de consultas (-2.5%). De forma desglosada por áreas, se observa que, en Tudela, sin embargo, el número de consultas aumentó un 24%, y el de pacientes lo hizo en un 2,8%.

En cuanto a la prevalencia por sexo, se atienden un 61% de hombres y un 39% de mujeres.

TABLA 8.3.2 CSMIJ Y OTROS CSM + PACIENTES POR SEXO

	TOTAL ACTIVIDAD IJ			ACTIVIDAD EN CSM IJ			ACTIVIDAD EN CSM ESTELLA IJ			ACTIVIDAD EN CSM TUDELA IJ		
CSMIJ Y OTROS CSM	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**
TOTAL PACIENTES	**5.161**	**4.984**	**-3,4%**	**4.148**	**3.987**	**-3,9%**	**366**	**332**	**-9,3%**	**647**	**665**	**2,8%**
Primeras consultas	2.106	2.168	2,94%	1.640	1.651	6,6%	145	131	-9,7%	321	289	-10,0%
Revisiones	25.716	26.461	2,9%	23.084	21.849	0,8%	947	996	5,2%	1.685	2.197	30,4%
TOTAL CONSULTAS	**27.822**	**28.629**	**2,9%**	**24.724**	**23.500**	**1,2%**	**1.092**	**1.127**	**3,2%**	**2.006**	**2.486**	**23,9%**

Fuente: Host / BBDD poblacional.

PACIENTES POR SEXO	2023				2024			
	HOMBRE	**%**	**MUJER**	**%**	**HOMBRE**	**%**	**MUJER**	**%**
CSMIJ	2.455	59%	1.693	41%	2.419	60,7%	1.568	39,3%
CSM IJ Estella	223	61%	143	39%	203	61,1%	129	38,9%
CSM IJ Tudela	372	57%	275	43%	403	60,6%	262	39,4%
TOTAL	**3.050**	**59%**	**2.111**	**41%**	**3.025**	**60,7%**	**1.959**	**39,3%**

8.3.3 RECURSOS INTERMEDIOS

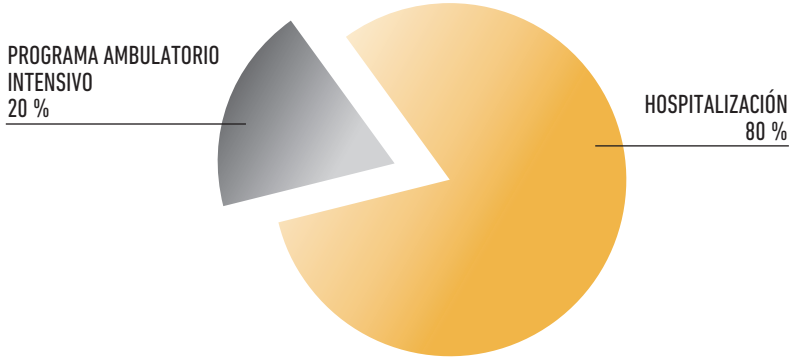
La alternativa al modelo de hospitalización completa ofrecida por las unidades de hospitalización psiquiátrica breve, la ofrecen los Hospitales de Día: es una hospitalización a tiempo parcial, orientada a personas con trastorno mental en fase aguda o subaguda. Su principal ventaja es ofrecer intervenciones terapéuticas intensivas, manteniendo a la persona en su entorno sociofamiliar.

En la Red de Salud Mental de Navarra hay dos tipos de Hospitales de Día: los generalistas y los llamados "monográficos", por el tipo de patología que atienden o el tramo de edad de las personas usuarias del mismo. Sus procesos asistenciales son diferentes, lo que influye directamente en los datos de actividad y en la estancia media.

Existen seis Hospitales de Día (HD): tres destinados a la atención de personas adultas (2 en Pamplona y uno en Tudela), un HD Infanto-Juvenil, un HD Psicogeriátrico y, por último, otro para la atención de personas con Trastornos Adictivos.

Desde 2023, se ha incorporado de forma progresiva y en algunos hospitales de día, una modalidad de atención intensiva ambulatoria (PAI), que complementa la oferta de atención de hospitalización tradicional. En 2024, las asistencias en modalidad ambulatoria han supuesto un 20% del total.

GRÁFICO 8.3.1 ASISTENCIAS EN HD SALUD MENTAL SEGÚN MODALIDAD



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

En líneas generales, la actividad de los hospitales de día se mantiene estable respecto al año 2023, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Se ha atendido a 940 pacientes, de los cuales el 41% eran hombres y el 59% mujeres. De ellos, el Programa de estimulación cognitiva (UDC) ha atendido a 366 personas (95 en Tudela y 271 en Pamplona).

TABLA 8.3.3 HOSPITALES DE DÍA + PACIENTES POR SEXO

	HD1 PAB.BLANCO		HD2 IRUBIDE (*)		HD5 TUDELA		UDC TUDELA		HD PSICOG.		UDC		HD ZURIA		HD IJ	
HOSPITALES DE DÍA	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Plazas	20	20	30	30	10	10	24	24	16	16	80	80	15	15	12	12
Ingresos	133	153	135	88	66	82	64	64	84	74	235	212	89	89	21	34
Altas	102	128	136	84	65	83	42	61	80	83	239	210	87	96	20	33
Estancias hospitalización	3.679	4.033	3.380	3.392	1.941	2.244	1.999	1.690	3.552	3.104	5.426	5.366	2.986	2.828	1.909	1.641
Estancias PAI (**)	1.116	2.145	1.850	1.718	0	0	0	0	0	0	0	0	1.108	547	2	0
Pacientes	130	164	140	101	67	81	84	95	91	78	311	271	105	107	34	43
E. Media	39,2	66,4	53,3	72,7	30,7	26,2	120,6	115,9	43,3	39,8	84	90,14	59,88	43,55	120,79	112,26
I. Ocupación GLOBAL (***)	98,3	125,1	71,4	69,0	79,6	90,9	83,7	70,8	91,0	78,5	75,74	74,9	111,9	91,09	65,2	55,36
TOTAL CONSULTAS	**20**	**11**	**55**	**53**	**0**	**0**	**205**	**204**	**0**	**0**	**593**	**558**	**0**	**0**	**1**	**0**

Fuente: Host / BBDD poblacional. (*) HD Irubide incluye la actividad del programa TCA. (**) PAI: programa ambulatorio intensivo. (***) IO global: hospitalización y PAI. IO calcululado sobre días hábiles. ESTANCIA MEDIA: calculada desde BBDD poblacional.

PACIENTES POR SEXO	2023				2024			
	HOMBRE	**%**	**MUJER**	**%**	**HOMBRE**	**%**	**MUJER**	**%**
HD1 Pab. Blanco	38	29%	92	71%	43	26%	121	74%
HD2 Irubide (*)	43	31%	97	69%	38	38%	63	62%
HD5 Tudela	26	39%	41	61%	39	48%	42	52%
UDC Tudela	39	46%	45	54%	44	46%	51	54%
HD Psicog.	37	41%	54	59%	19	24%	59	76%
UDC	130	42%	181	58%	121	45%	150	55%
HD ZURIA	69	66%	36	34%	71	66%	36	34%
HD IJ	11	32%	23	68%	13	30%	30	70%
TOTAL	**393**	**41%**	**569**	**59%**	**388**	**41%**	**552**	**59%**

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.3.4 COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

Las **Comunidades Terapéuticas** complementan la atención a los Trastornos Adictivos. Se conciertan 84 plazas residenciales con tres Comunidades Terapéuticas: Fundación Proyecto Hombre (38), ANTOX (24) e Ibarre-Multzoa (22); sin embargo, en junio se produce el cierre de la Comunidad Terapéutica Ibarre. Desde la Gerencia de SM se facilitó y gestionó la coordinación necesaria para dar salida a las personas que quedaban desprovistas de dicho recurso.

Este hecho repercute de forma global en los indicadores de actividad de estos recursos, que se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 8.3.4 COMUNIDADES TERAPÉUTICAS + PACIENTES POR SEXO

	INGRESOS			ESTANCIAS			PACIENTES		
COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**
C.T. ANTOX	46	49	6,5%	8.120	8.694	7,1%	72	67	-6,9%
C.T. IBARRE	27	14	-48,1%	5.903	1.827	-69,0%	44	25	-43,2%
P. HOMBRE	69	73	5,8%	13.870	13.755	-0,8%	108	108	0,0%
TOTAL	**142**	**136**	**-4,2%**	**27.893**	**24.276**	**-13,0%**	**224**	**200**	**-10,7%**

Estancias sobre 366 días. Fuente: BBDD SM.

PACIENTES POR SEXO	**2023**				**2024**				
	HOMBRE	**%**	**MUJER**	**%**	**HOMBRE**	**%**	**MUJER**	**%**	**TOTAL**
C.T. ANTOX	64	89%	8	11%	57	85%	10	15%	67
C.T. IBARRE	38	86%	6	14%	21	84%	4	16%	25
P. HOMBRE	91	84%	17	16%	93	86%	15	14%	108
TOTAL	**193**	**86,2%**	**31**	**13,8%**	**171**	**85,5%**	**29**	**14,5%**	**200**

Fuente: BBDD SM.

MODALIDAD AMBULATORIA: CONCERTADOS CON C.T. PROYECTO HOMBRE (ALDATU Y SUSPERTU) Y ANTOX	**INGRESOS**	**PACIENTES**	**ESTANCIAS**
ALDATU	89	140	12.999
SUSPERTU	46	66	4.928
ANTOX POST-ALTA	22	22	891
TOTAL	**157**	**228**	**18.818**

	HOMBRE		**MUJER**		**TOTAL**
	N	**%**	**N**	**%**	**N**
ALDATU	104	74%	36	26%	140
SUSPERTU	56	85%	10	15%	66
ANTOX POST-ALTA	19	86%	3	14%	22
TOTAL	**179**	**79%**	**49**	**21%**	**228**

En cuanto a la distribución por sexo, se observa un mayor número de hombres atendidos (86% vs. 14%), en la misma línea que años anteriores.
La Comunidad terapéutica Proyecto Hombre tiene concertadas también plazas para programas ambulatorios: ALDATU (52 plazas, para adultos) y SUSPERTU (20 plazas para programa de atención a adolescentes). Igualmente, ANTOX pone en marcha un programa de atención ambulatoria en 2024. Se atendieron en esta modalidad ambulatoria a 228 personas, siendo mayoritariamente hombres (79%).

8.3.5 UNIDADES RESIDENCIALES DEL CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER (CSFJ)

Las Unidades Residenciales del Centro San Francisco Javier se encuentran desde hace años en un periodo de adecuación continuo como consecuencia de la disminución de su actividad. En general, el número de pacientes se va reduciendo progresivamente, como muestran los indicadores de capacidad diaria y de estancias anuales, que se reducen un 3,2% y 14% respectivamente.

TABLA 8.3.5 UNIDADES RESIDENCIALES DEL CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER

UNIDADES RESIDENCIALES	2023	2024	%24/23
Capacidad Pacientes/día	58,3	56,45	-3,2%
Estancias	21.237	18.283	-13,9%
Índice de Ocupación	99,80	95,80	-4,0%
Número Ingresos	0	0	
Número Altas/Fallecimientos	4	8	100,0%

Fuente: Host-Leyre. Capacidad pacientes: media anual de número de camas ABIERTAS.

PACIENTES POR SEXO	2023					2024				
	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
MIRAVALLES	13	76%	4	24%	17	0		0		0
XABIER I	6	50%	6	50%	12	4	33%	8	67%	12
XABIER II	4	31%	9	69%	13	10	56%	8	44%	18
XABIER III	10	71%	4	29%	14	13	72%	5	28%	18
TOTAL	**33**	**59%**	**26**	**41%**	**56**	**27**	**56%**	**21**	**44%**	**48**

Fuente: Host-Leyre.

En septiembre se cierra el pabellón Miravalles, distribuyendo a los pacientes en los pabellones Xabier I, II y III.

8.3.6 RECURSOS HOSPITALARIOS

Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Breve (UHP). Los indicadores de los Servicios de Psiquiatría muestran de forma general un ligero descenso de su actividad respecto al año anterior, lo que se refleja en un menor índice de ocupación y de ingresos que en 2023. De los 1.043 pacientes atendidos, el 49,9% son hombres y el 50,1% son mujeres, repitiendo la distribución del año anterior.

TABLA 8.3.6 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA BREVE + PACIENTES POR SEXO

	HUN / UHP ADULTOS		HUN / UHP INFANTIL		UHP TUDELA		TOTAL
U. HOSPITALIZACIÓN	2023	2024	2023	2024	2023	2024	%24/23
Número de camas	49,0	48,5	4,0	4,0	9,0	8,7	-1,3%
Ingresos	873	824	27	38	168	184	-2,1%
Estancias	16.477	15.925	945	818	1.830	1.900	-3,2%
Estancia Media	18,9	19,33	35,0	21,53	10,9	10,33	-1,1%
I. de Ocupación	92,1	89,73	64,7	55,64	55,7	59,66	-2,2%
I. de Rotación	1,4	1,35	0,6	0,79	1,6	1,76	-1,4%

Fuente: Host-Leyre.

PACIENTES POR SEXO	2023					2024				
	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
UHP	522	49,7%	528	50,3%	1.050	520	49,9%	523	50,1%	1.043

Fuente: CMBD.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.3.7 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN MEDIA ESTANCIA (UME)

Con una capacidad de 28 plazas, esta unidad cumple dos objetivos: la liberación de plazas de hospitalización de pacientes agudos de las UHPs (pacientes que requieren una estancia más prolongada) y la provisión de tiempo suficiente para la adecuada recuperación de los pacientes con Trastorno Mental Grave. En 2024 se observa un cierto descenso en su actividad, tanto en los ingresos (-10%) como en el número de pacientes atendidos (111 pacientes, 65% hombres y 35% mujeres).

TABLA 8.3.7 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN MEDIA ESTANCIA + PACIENTES POR SEXO

UME SM	2023	2024	%24/23
Plazas/camas	28	28	0%
Ingresos	119	107	-10%
Estancias	8.355	8.340	0%
Altas	117	110	-6%
Pacientes	125	111	-11%
E. Media	70,2	77,9	11%
I. Ocupación	81,8	81,4	0%
I. Rotación	4,3	3,8	-10%

Fuente: HCI/Host-Leyre.

PACIENTES POR SEXO	2023					2024				
	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
UME SM	76	61%	49	39%	125	72	65%	39	35%	111

Fuente: HCI.

8.3.8 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN LARGA ESTANCIA (ULE)

Unidad con finalidad rehabilitadora que amplía el espectro asistencial hospitalario en estrecha colaboración con la Unidad de Rehabilitación, situada en el mismo centro San Francisco Javier. En 2024 muestra un incremento del 29% en el número de ingresos y una disminución del 26% en la estancia media. Con 28 camas de capacidad, ha atendido a 48 pacientes, 62,5% hombres y 37,5% mujeres.

TABLA 8.3.8 UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN LARGA ESTANCIA + PACIENTES POR SEXO

UME SM	2023	2024	%24/23
Plazas/camas	28	28	0%
Ingresos	34	44	29%
Estancias	7.581	7.249	-4%
Altas	40	44	10%
Pacientes	48	48	0%
E. Media	223,00	164,80	-26%
I. Ocupación	74,2	70,7	-5%
I. Rotación	1,2	1,6	30%

Fuente: HCI/Host-Leyre.

PACIENTES POR SEXO	2023					2024				
	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
ULE	34	70,8%	14	29,2%	48	30	62,5%	18	37,5%	48

Fuente: HCI.

8.3.9 UNIDAD DE REHABILITACIÓN (UR)

Es un recurso sanitario suprasectorial cuya misión es la atención especializada multidisciplinar, la prevención de recaídas y la promoción del mayor grado posible de autonomía e integración de las personas con trastorno mental grave por medio de programas integrales, específicos e individualizados de rehabilitación psicosocial. La Cartera de Servicios de la Unidad de Rehabilitación incluye tres tipos de programas con diferentes intensidades de tratamiento:

1. El programa de hospitalización total: 16 camas.
2. Programa de hospitalización de semana: 12 camas (Atención de lunes a viernes).
3. Programa de día: 32 plazas.

En 2024 se observa un ligero aumento en los indicadores de actividad, especialmente en el número de ingresos de los programas de hospitalización (semanal y total).

En conjunto, se ha atendido a 120 pacientes en los tres programas., de los cuales el 55,8% son hombres frente al 44,2% de mujeres.

TABLA 8.3.9 UNIDAD DE REHABILITACIÓN + PACIENTES POR SEXO

	HOSPITALIZACIÓN TOTAL			HOSPITALIZACIÓN SEMANAL			HOSPITALIZACIÓN DIURNA (R2)		
CLÍNICA DE REHABILITACIÓN	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**	**2023**	**2024**	**%24/23**
Plazas/camas	16	16	0%	12	12	0,0%	32	32	0,0%
Ingresos	25	41	64%	20	31	55,0%	37	38	2,7%
Estancias	5.271	5.328	1,1%	3.952	3.859	-2,4%	4.320	4.487	3,9%
Altas	24	40	67%	18	29	61,1%	23	46	100,0%
I. Ocupación (*)	90,3	91,0	0,8%	90,23	88,11	-2,3%	55,3	56,8	2,6%
I. Rotación	1,56	2,56	64%	1,67	2,58	54,5%	1,16	1,19	2,6%

Fuente: Host.

PACIENTES POR SEXO	**2023**				**2024**			
	HOMBRE	**%**	**MUJER**	**%**	**HOMBRE**	**%**	**MUJER**	**%**
Hospt. Diurna (R2)	24	47,1%	27	52,9%	36	61,0%	23	39,0%
Hospt. Total (R1)	14	51,9%	13	48,1%	21	58,3%	15	41,7%
Hospt. Semanal (UT)	9	42,9%	12	57,1%	10	40,0%	15	60,0%
TOTAL	**47**	**47,5%**	**52**	**52,5%**	**67**	**55,8%**	**53**	**44,2%**

Fuente: BBDD poblacional / HCI.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.3.10 OTROS

Unidad de Atención al Paciente y Admisión (UAPA)

Sigue siendo muy elevado el número de solicitudes de documentación clínica, así como en el número de reclamaciones, relacionadas con la lista de espera y asistencia clínica entre otros.

TABLA 8.3.10 UNIDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE

RECLAMACIONES	2023	2024
Lista de espera	118	101
Asistencia clínica	81	58
Personal (trato/actitud)	21	30
Citación/cambio prof.	22	38
Libre elección	8	20
Información clínica	13	14
Accesibilidad a prestac.	3	7
Otros	5	3
Documentación clínica	8	13
Confort instalaciones	1	6
Información general		3
TOTAL RECLAMACIONES	**280**	**293**

DENUNCIAS	2023	2024
Asistencia clínica	6	2
Lista de espera	1	
Personal (trato/actitud)	3	2
Otros	2	2
Información general		1
Citación	1	
TOTAL DENUNCIAS	**13**	**7**

TABLA 8.3.10 UNIDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE

QUEJAS	2023	2024
Asistencia clínica		1
Personal (trato/actitud)		1
TOTAL QUEJAS	**0**	**2**

OBJECIONES	2023	2024
Citación		
Accesibilidad a prestac.		
Personal (trato/actitud)		
Otros	2	
Confort/Tangibles		
Información general		1
Información clínica	1	
Asistencia	1	
Lista de espera	1	
TOTAL OBJECIONES	**5**	**1**

SUGERENCIAS	2023	2024
Personal (trato/actitud)		
Accesibilidad a prestac.		2
Document./información	3	
Citación	1	
Otros	1	1
TOTAL SUGERENCIAS	**5**	**3**

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.3.10 UNIDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE

AGRADECIMIENTOS	2023	2024
Personal (trato/actitud)	23	20
Documentación clínica	5	11
Información general		2
Libre Elección		2
TOTAL AGRADECIMIENTOS	**28**	**35**

SOLICITUDES	2023	2024	INCREMENTO
Documentación clínica	2.072	2.250	9%
Libre elección	278	288	4%
Información general	16	14	-13%
Información clínica	2		-100%
Accesibilidad a prestac.	4	4	
TOTAL SOLICITUDES	**2.372**	**2.556**	

Fuente: SISNASAP.

Recursos sociosanitarios

Estos recursos se desarrollan en el marco del Programa de Atención al Trastorno Mental Grave y están organizados y gestionados por la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) dependiente del Departamento de Derechos Sociales y en colaboración con el Programa de Atención Sociosanitaria del Departamento de Salud.

La oferta de servicios incluye 82 plazas concertadas (42 en Pamplona y 40 en Elizondo) en modalidad de Residencia asistida psiquiátrica (RAEM) y 22 plazas en pisos tutelados. Se complementa con recursos del Departamento de Derechos Sociales: 8 plazas en vivienda supervisada y 25 en la residencia hogar "Félix Garrido".

Asimismo, se conciertan 105 plazas sociosanitarias en residencia psicogeriátrica (30 en Lumbier, 45 en Elizondo y 30 en Pamplona).

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.4.1 LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

El Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, recoge como funciones del Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos, las siguientes:

a) Planificar, desarrollar y gestionar los programas específicos para el acceso a las prestaciones sanitarias de los ciudadanos con derecho a las mismas.

b) Promover la información sobre prestaciones y servicios ofertados a los ciudadanos.

c) Valorar y reconocer, en su caso, las solicitudes de prestaciones asistenciales.

d) Valorar y controlar las derivaciones a centros concertados de la red de utilización pública.

e) Formular las propuestas y asumir el seguimiento y control de los conciertos que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea firme con entidades privadas o públicas, de conformidad con las políticas de conciertos establecidas por el Departamento de Salud.

f) Administrar, reconocer y resolver las prestaciones no asistenciales a que tienen derecho los ciudadanos en el marco de la legislación vigente.

g) Estudiar, analizar e informar las propuestas de tarifas y precios de los distintos servicios y centros concertados.

Derivado de las funciones más arriba descritas figuran, como parte de los objetivos del Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos, el garantizar que los servicios contratados para la atención sanitaria incluida en la cartera básica o complementaria de servicios mínimos (en cuya formalización figura como unidad gestora) se presten de forma apropiada, efectiva, eficiente, y al menos con los mismos requerimientos de calidad que disponen los centros propios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, además del de facilitar el acceso a prestaciones no asistenciales (transporte sanitario, prestación ortoprotésica, ayudas por gasto de desplazamiento, alojamiento y manutención para pacientes atendidos fuera de Navarra, ...), y resolver, si así procede.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.4.2 CONCIERTOS CON CENTROS HOSPITALARIOS DE NAVARRA

En este apartado se recoge información relativa a actuaciones que se describen de manera textual, así como información en cifras aportadas mediante las diferentes tablas, sobre los contratos relativos a asistencia sanitaria, en diferentes modalidades, y que a continuación se describen:

1. **Clínica Universidad de Navarra:** relativo a la prestación de asistencia sanitaria según las modalidades de hospitalización, consultas externas, exploraciones diagnósticas, tratamientos especiales, procesos quirúrgicos y trasplantes. El contrato vigente se inicia en abril de 2023 y tiene una duración de cinco años, por lo que su vigencia se extiende hasta marzo de 2028.
   Atendiendo al punto 9 del pliego regulador del contrato, mediante Resolución 588/2023, de 30 de mayo, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se constituyó la Comisión Paritaria para la Evaluación y Seguimiento de la gestión, seguimiento y verificación de la actividad relacionada con el mismo.

2. **Hospital San Juan de Dios:** durante el año 2024 se ha seguido manteniendo la actividad última contratada (hospitalización de media y larga estancia, paliativos, tanto hospitalarios como domiciliarios, y cirugía mayor ambulatoria y cirugía menor prestada por médicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea), en circunstancias técnicas iguales, y con precios actualizados tras la negociación por las partes, hasta que se formalice una nueva relación contractual.

3. **Centro Josefina Arregui de Altsasu/Alsasua:** en cuyo centro se atiende, en régimen de hospitalización, a pacientes de carácter psicogeriátricos que padecen síndromes demenciales o sospecha de deterioro cognitivo y presentan una descompensación conductual con síntomas neuropsiquiátricos. No obstante, desde enero de 2023, para una mejor atención de los pacientes que se encuentran en lista de espera para ingresar, se acordó la inclusión de la atención ambulatoria, mediante consulta.

4. El contrato con **Centro Médico Asistencial La Ribera, S.L.**, para la prestación de asistencia sanitaria en consulta médica externa de la especialidad de Dermatología a pacientes del Área de Salud de Tudela, cuya asistencia sea solicitada por Atención Primaria o Atención Especializada, e iniciado el 1 de octubre de 2019, vigente hasta el 30 de septiembre de 2020, fue prorrogado por cuarta vez y última vez, desde el 1 de octubre de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024. Aun así, pendiente de la elaboración de un nuevo expediente de licitación, el centro sigue prestando su servicio, en las mismas condiciones técnicas y económicas que el contrato extinguido.

5. **Contratación para la práctica de exploraciones y pruebas diagnósticas:** durante el año 2024 se han mantenido activos los contratos derivados del expediente de licitación llevado a cabo en el año 2023 y que, según Resolución 800/2023, de 26 de julio, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se adjudicaron, iniciándose la actividad el 1 de septiembre de 2023.

   Los contratos activos durante el año 2024, según actividad y centro contratante, han sido los siguientes:
   - Lote 1: RM (resonancias magnéticas) y lectura de imagen, para toda Navarra; Centro Diagnóstico de Granada, S.A.U.
   - Lote 2: Ecografías; Centro Diagnóstico de Granada, S.A.U.
   - Lote 3: Colonoscopias; Clínica Arcángel San Miguel y Clínica Universidad de Navarra, en UTE.
   - Lote 4: Estudios de mama; Clínica Arcángel San Miguel y Clínica Universidad de Navarra, en UTE.

   La contratación de cada uno de los lotes es por un año, con posibilidad de prórrogas hasta completar un total de cinco por lo que, para su continuidad, ha sido necesario formalizar las correspondientes resoluciones de prórroga, a excepción del referido al Lote 4, estudios de mama, ya que el centro adjudicatario, mediante escrito de junio de 2024, puso en conocimiento su renuncia a renovar el mismo. Además de ello, y previo a su prórroga, con motivo del incremento de actividad, y siendo posible según queda recogido en el pliego que rige los diferentes contratos, fue preciso la modificación de los referidos a los Lote 2 y 3, en el sentido de incrementar el importe de adjudicación derivado del volumen real de actividad.

6. Durante el año 2024, y por encargo de la Administración, la **Clínica San Miguel** atendió las asistencias remitidas por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, todo ello en relación con la reducción de la lista de espera, tanto en primera consulta como en listas de espera quirúrgica, además de la necesidad puntual ocurrida durante el mes de enero, en este caso motivada por afecciones respiratorias, y de las que resultó el ingreso de 12 pacientes.
   En lo que refiere a la reducción de listas de espera (tanto en primera consulta como en quirúrgica), señalar que se han abonado un total de 1.087.549 euros por la atención de 1.269 pacientes (508 en el Servicio de Cirugía Cardiovascular y 761 en el de Oftalmología).
   Las peticiones relacionadas con el Servicio de Oftalmología, proceden del Hospital García Orcoyen de Estella, y el resumen de los conceptos facturados es el que sigue:
   - 763 Primeras consultas.
   - 110 Revisiones.
   - 201 Cirugía.
   - 65 Tratamientos.

   Las atenciones en el Servicio de Cirugía Cardiovascular, con un coste de 529.040 euros, obedecen al pago de las asistencias siguientes:
   - 273 Primeras consultas.
   - 265 Cirugías.
   - 272 Eco-doppler.

7. **Contrato con Esteve Teijin Healthcare, S.L.:** aunque como tal, no se trata de un centro hospitalario, lo incluimos en este apartado por ser que esta empresa da cobertura a la prestación relativa a la

atención sanitaria con terapias respiratorias y técnicas de ventilación domiciliarias asistida en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. Dicha empresa ha sido la última adjudicataria (año 2015), y aunque el contrato está vencido desde el 31 de diciembre de 2017, seguirá activo en tanto no se disponga de una nueva contratación.
En relación con ello, durante el año 2023 y 2024 se trabajó en la elaboración de un expediente de licitación del que hubo que desistir por motivo del recurso presentado por FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria).

8. Asistencia sobre **Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE):** durante el año 2024 se comenzó, y así se dispone del necesario Acuerdo de Gobierno de fecha 28 de agosto, el expediente de licitación para la contratación de dicha asistencia. Todo ello, en cumplimiento de la normativa vigente y, teniendo en cuenta lo expresado desde los servicios de Ginecología del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, sobre la existencia de ciertos supuestos en los que por la urgencia o por la falta de infraestructura en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea es necesario contratar la IVE con centros sanitarios externos.
En estos momentos, la licitación para la contratación de la prestación de asistencia a la interrupción voluntaria del embarazo a las mujeres beneficiarias del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se encuentra en fase de adjudicación, porque ya está cerrado el plazo de participación y se está valorando la documentación relacionada.
El inicio del contrato derivado, con un único proveedor, está previsto para el mes de abril de 2025 y tendrá una vigencia de cinco años.

La Clínica Universidad de Navarra atiende a los pacientes que, derivados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, precisan de asistencia en las modalidades de hospitalización, consultas externas, exploraciones diagnósticas, tratamientos especiales, procesos quirúrgicos y trasplantes, en las condiciones jurídicas, técnicas y económicas que recogen el contrato firmado y vigente desde abril de 2023 y con una duración de cinco años.
Además de la actividad anterior, también realiza, como adjudicataria en UTE con la Clínica Arcángel San Miguel del Lote 3 y Lote 4 en septiembre de 2023, del expediente de licitación definido como "Contratos para la práctica de exploraciones y pruebas diagnósticas", colonoscopias y estudios de mama demandados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
La información que a continuación se relata, así como los datos de actividad que figuran en la Tabla 8.4.2.1, son referidos a las asistencias realizadas en la Clínica Universidad de Navarra al amparo del contrato existente para las modalidades de hospitalización, consultas externas, exploraciones diagnósticas, tratamientos especiales, procesos quirúrgicos y trasplantes, así como a las asistencias motivadas por listas de espera.
Durante el año 2024 se continuó con la remisión masiva de pacientes, ante la urgente necesidad de reducir las listas de espera, tanto en primera consulta como en listas de espera quirúrgica (a partir de septiembre también se incluyen estudios de mama realizados a 244 mujeres, ya que la UTE desistió de la prórroga del contrato), además de optimizar los recursos propios, iniciada en marzo del año anterior (1.963 pacientes distintos), con el resultado de la atención de 3.493 pacientes, de los cuales, 331 iniciaron su asistencia el año 2023. El número de nuevos usuarios remitidos supone un 61% superior al año anterior.
Los Servicios médicos que, relacionados con esta actividad de lista de espera, mayor número de pacientes han remitido son los de Oftalmología (40%), ORL (23%) y Rehabilitación (14%), acaparando, igualmente, el mayor porcentaje de gasto sobre el total de 2.740.715 euros (cifra actualizada según revisiones a fecha de recogida de esta información).
Según información contenida en la factura mensual que el centro emite al alta de la atención (incluida la asistencia por lista de espera anteriormente analizada), la media mensual de pacientes distintos atendidos fue de 1.072, muy similar a la del año anterior. No obstante, a lo largo del año 2024, sin tener en cuenta el número de veces que han sido atendidos cada uno de ellos, los pacientes han sido 7.196, (6,12% inferior a los del año anterior), sucediéndose que el 51% de ellos son hombres.
Si comparamos la actividad registrada electrónicamente a fecha de la elaboración de la memoria, donde quedan recogidas las revisiones por incidencias detectadas, bien administrativas bien médicas, y comparamos los dos últimos años la variación del gasto real del año 2024 (21,62 millones) con respecto al año 2023 (21,74, gasto de lista de espera incluido), resulta ser 0,55% inferior (119.000 euros inferior).
Estas cifras resultan de la actividad expresada en la Tabla 8.4.2.1., donde las distintas oscilaciones observadas con respecto al año anterior, dan el siguiente resultado:

- Mayor número de estancias abonadas, ocasionando un mayor gasto de, aproximadamente, 138.000 euros.
- Mayor actividad relativa a consultas: con un incremento de la factura de 571.154 euros, de los cuales, el mayor gasto sería para las primeras consultas (282.000 euros), seguido del de revisiones (179.000 euros).
- Un gasto superior en 197.000 euros en tratamientos especiales.
- Un mayor gasto de 425.000 euros en medicación abonada.
- Aunque la actividad relativa a cirugía sube en número, el resultado en gasto, baja 156.000 euros.
- En cuanto a exploraciones especiales, el descenso del gasto de 1.058.000 euros es atribuible al descenso en el número y gasto relativo a la prueba PET (997.253 euros menos que en 2023), debido a la incorporación de este recurso en el Hospital Universitario de Navarra, que ha hecho disminuir la necesidad de remisión de pacientes para este tipo de pruebas.
- Gasto en trasplantes: gasto menor de 205.000 contando únicamente los actos de trasplante y los traslados de órganos que, aunque aumentan el número total de trasplantes con respecto al año anterior, la distribución en el tipo y por tanto en su precio, da el resultado menor expresado.
- Igualmente, en cuanto a descenso del gasto, ocurre que se han abonado 34.000 euros menos en concepto de prótesis quirúrgicas implantadas.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

El gasto real del año 2024, en pacientes trasplantados, ha sido 8.696.267, 3,26% inferior al gasto real en 2023. Dicha cuantía deriva de los trasplantes realizados, así como del traslado de órganos y de las pruebas de evaluación previas al trasplante, que a continuación se expone:

	2023		2024	
Tipo de Asistencia	**Número**	**Importe**	**Número**	**Importe**
Taxi aéreo: traslado de órganos	4	59.920,25	5	70.000,00
Implante de corazón	2	142.657,81	1	76.825,87
Implante de hígado	22	2.397.072,04	15	1.648.377,90
Implante de riñón	42	1.687.957,08	57	2.287.530,76
Pruebas perfil donante	50	19.966,60	55	22.347,05
Evaluación donante vivo	1	3.245,63	1	3.245,63

Por tanto, como ya se ha comentado, se observa que, aunque el número total de trasplantes realizados sube un 9% (de 66 trasplantes se ha pasado a 73), el importe abonado por los mismos se reduce un 5%, al ser que suben los renales frente a la bajada de hepáticos y de corazón que son los que tienen un precio individual más elevado.

A continuación, se incluye la información, relativa al año 2024, sobre número de trasplantes habidos diferenciados según tipo y género del trasplantado:

Tipo	**Total**	**Mujer**	**Hombre**	**%Total/Total**	**%Mujer/Total**	**%Hombre/Total**
Hepático	15	1	14	20,55%	6,67%	93,33%
Renal	57	20	37	78,08%	35,09%	64,91%
Cardiaco	1	1	0	1,37%	100,00%	0,00%
Total	**73**	**22**	**51**	**100,00%**	**30,14%**	**69,86%**

Por otro lado, añadir que los pacientes que han sido trasplantados durante el año 2024 se incluyen, según grupo de edad, en la franja de entre 20 y 81 años, correspondiéndose, la menor como el mayor, con trasplantados de riñón. La persona que recibió el trasplante de corazón se corresponde con una mujer de 71 años de edad. Y, por último, decir que, de los 15 trasplantes hepáticos, 14 se realizaron a hombres cuya edad estaba entre 51 y 68 años y a una mujer de 63 años.

TABLA 8.4.2.1 ACTIVIDAD TOTAL CONCERTADA CON LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA. (2020 - 2024)

	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
Altas (1)	1.213	1.068	1.026	1.114	1.224	10%
Estancias de las altas (2)	7.504	7.944	7.571	6.588	8.243	25%
Estancia media al alta (2) / (1)	6,19	7,44	7,38	5,91	6,73	14%
Estancias facturadas (3)	5.069	4.807	4.653	4.323	4.147	-4%
Ingresos covid en UCI	50	38	14			
Ingresos covid en planta	300	262	34			
Intervenciones quirúrgicas	897	894	913	1.115	1.594	43%
Escleroterapia con microespuma	179	187	381	80	82	2%
Primeras consultas	427	1.216	519	1.770	2.944	66%
Consultas sucesivas	4.669	5.434	4.124	4.796	5.547	16%
Interconsultas (4)	315	168	122	314	1.118	256%
Urgencias	30	20	35	49	73	49%
Consultas oncológicas	73	150	22	12	39	225%
Hemodiálisis y hemodiafiltración	6.526	5.397	5.432	4.885	5.293	8%
Hospital de Día	255	322	277	411	704	71%
Radioterapia	99	94	158	166	215	30%
Forfait protonterapia pediátricos	2	6	5	4	7	75%
Sesiones de rehabilitación	1.243	618	451	449	389	-13%
Densitometría ósea	50	75	44	31	10	-68%
PET	1.992	2.360	2.715	2.777	1.427	-49%
TAC	499	569	521	612	694	13%
RNM	224	240	216	300	396	32%
Trasplantes	45	63	56	67	73	9%
Traslado de órganos	5	9	4	4	5	25%

(1) Incluye el total de altas por cualquier concepto.
(2) Incluye el total de estancias habidas por los pacientes ingresados, facturadas por cualquier concepto.
(3) No incluye las estancias facturadas por otros conceptos, como intervenciones quirúrgicas y trasplantes.
(4) Consultas de pacientes trasplantados o en diálisis que requieren consultas en otros servicios.
Nota: debido a la complejidad y normas del contrato que hacen que la revisión de la factura se mantenga en un decalaje de varios meses, a la vez que se incorporan los datos del último año, se concretan los del año anterior.

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Durante el año 2024, se acuerdan nuevas tarifas, y de forma general se incrementan las aplicada durante el año 2023 en el 3,1%, a excepción de las relativas a cirugía, incluidas las de consulta pre-anestesia y estudios preoperatorios, que se les aplica el 1%.

La aplicación de las nuevas tarifas a la actividad habida en el Hospital San Juan de Dios durante el año 2024 ha llevado al pago de 28.128.171 euros que, comparado con lo abonado el año 2023, supone 5,61% superior.

El gasto habido corresponde con la atención de un total de 12.196 usuarios diferentes, incluidos 268 que han sido atendidos en la Unidad Asistencial que el Hospital San Juan de Dios dispone en Tudela, de los cuales se puede extraer, en cuanto a género y edad, la siguiente tabla:

				% sobre el total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	529	326	855	61,87%	38,13%	7,01%
Mayor de 30 menor de 60	1.970	2.032	4.002	49,23%	50,77%	32,81%
Mayor de 60 menor de 90	3.287	3.427	6.714	48,96%	51,04%	55,05%
Mayor de 90	234	391	625	37,44%	62,56%	5,12%
Total	**6.020**	**6.176**	**12.196**	**49,36%**	**50,64%**	**100,00%**

Partiendo de la base de que el Hospital San Juan de Dios realiza, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la prestación de asistencia sanitaria en materia de hospitalización de corta y media estancia y cuidados paliativos, y de cirugía, menor y mayor ambulatoria, así como consultas y tratamientos rehabilitadores, y la existencia de tres partidas presupuestarias de gastos diferenciadas, se procede al análisis de lo sucedido por cada uno de los tres apartados:

- **Primer apartado** incluye toda la hospitalización, tanto de Pamplona como de la Unidad Asistencial de Tudela, de Medicina Interna y Paliativos, así como el gasto relativo al Programa de asistencia domiciliaria para paliativos (pago de cuantía fija anual abonado mensualmente en partes iguales, incrementada el 3,1% por acuerdo de nuevas tarifas, como ya se ha indicado más arriba) y contempla el mayor gasto (74,65% sobre el total). El número de 62.664 estancias facturadas supone el aumento del 9,7%, comparadas con las 57.123 generadas el año anterior.
  El gasto relativo a este apartado se imputa a la Partida denominada "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" y asciende a 20.997.528 euros, 10,80% superior al año 2023.
- **Segundo apartado**, relativo a la actividad directamente relacionada con la cirugía (menor y mayor ambulatoria) realizada por médicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, cuya facturación fue de 6.586.422 euros (6,70% inferior al año anterior, por una disminución del número de procedimientos del 8,22%), correspondiente a la atención de 8.991 pacientes, con una distribución por sexo muy similar, 49,89% hombres y 50,11% mujeres.
- **El tercer apartado** se corresponde con asistencias referidas a rehabilitación, tanto consultas, tratamientos, como pruebas diagnósticas relacionadas, y tratamientos de rehabilitación ambulatoria para pacientes neurológicos (en este último caso, se abona según precio paciente tratado). El importe abonado por este apartado, de 544.221 euros, supone 12,88% inferior al habido el año anterior. Este incremento es debido fundamentalmente a que, además de que el número de pacientes con rehabilitación neurológica ambulatoria disminuye el 13,99%, también lo hacen el resto de tratamientos de rehabilitación, así como el número de consultas.

  El peso de la facturación de este apartado sobre el total facturado por el Hospital San Juan de Dios, es de únicamente el 1,93%, registrándose contablemente en la partida de gastos denominada "asistencia sanitaria para pacientes agudos".

TABLA 8.4.2.2 ACTIVIDAD CONCERTADA CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. (2020 - 2024)

	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Altas (1)	1.832	1.864	1.956	2.274	2.582	14%
Estancias de las altas	47.240	47.384	50.313	55.705	60.272	8%
Estancia media al alta	25,79	25,42	25,72	24,50	23,34	-5%
Estancias facturadas	47.318	52.407	53.138	57.091	62.664	10%
Estancias covid facturadas	7.140	2.696	5.384	32	0	-100%
Cirugía mayor ambulatoria (Forfait quirúrgico)	8.327	8.850	9.063	10.902	10.157	-7%
Cirugía menor con anestesia local	638	921	1.113	577	378	-34%
Escleroterapia con microespuma	0	0	0	0		
Tratamientos Hospital de Día	0	0	1	0		
Consultas vascular	0	0	0	0		
Consultas preanestesia	2.341	2.592	2.570	3.004	3.228	7%
Consultas rehabilitación	1.512	1.486	1.097	849	760	-10%
Ecografías	48	51	23	44	26	-41%
RNM	40	203	176	143	135	-6%
TAC	4	166	191	201	231	15%
Sesiones de rehabilitación	11.327	9.247	7.399	6.647	5.333	-20%
Pacientes en rehabilitación neurológica ambulatoria		78	132	143	123	-13,99%

Nota: el Centro factura las estancias mensualmente de ahí el desfase entre las estancias de las altas y el número de estancias facturadas en el año.
(1) Número de altas en el año, excluida la cirugía y la Unidad Asistencial de Tudela.

Por primera vez, a partir de enero de 2023 la atención que ofrece la Clínica Josefina Arregui a pacientes derivados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea incluye, además de la hospitalización, la atención ambulatoria. En la Clínica Josefina Arregui, durante el año 2024, han recibido asistencia ambulatoria, mediante consulta, 148 pacientes derivados por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

En lo referido a hospitalización, son 189 los pacientes ingresados a lo largo del año 2024 (1,05% inferior al año 2023), por cuyo ingreso se ha abonado la cantidad de 1.933.266,30 euros, relativos al pago de las 7.665 estancias generadas en el año, al precio de 252,22 euros/estancia. Considerando la concertación de 21 camas, a la vista de los datos, podemos decir que la ocupación del centro es máxima, con un índice de ocupación del 100%.

En cuanto al total pagado a la Clínica Josefina Arregui, comparado con el año 2023, éste ha sido 2,98% superior, inferior al incremento de tarifas, porque, aunque el número de estancias haya sufrido un pequeño incremento, se ha dado un descenso del gasto en consultas del 5,26%.

Del total de pacientes que han estado ingresados durante el año 2023 (189, 7 de ellos con dos ingresos en el año y 1 con tres), 21 causaron ingreso el año anterior, 174 han cursado el alta hospitalaria a lo largo del año 2024, con una estancia media de 43,59, muy parecida a la resultante el año anterior.

Para la información relativa al género y edad de los pacientes atendidos, tanto hospitalaria como ambulatoriamente, se incluye el siguiente cuadro:

				% sobre el total		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menor de 70	12	8	20	60,00%	40,00%	6,78%
Mayor de 70 y menor de 80	42	38	80	52,50%	47,50%	27,12%
Mayor de 80 y menor de 90	59	92	151	39,07%	60,93%	51,19%
Mayor de 90	18	26	44	40,91%	59,09%	14,92%
Total	**131**	**164**	**295**	**44,41%**	**55,59%**	**100,00**

Nota: el paciente de menor edad atendido es una mujer de 53 años, mientras que el de mayor edad, ha sido un varón de 97 años.

TABLA 8.4.2.3 ACTIVIDAD CONCERTADA CON LA CLÍNICA JOSEFINA ARREGUI. (2020 - 2024)

	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
Número pacientes (1)	188	195	174	294	295	0%
Número altas	177	178	153	169	174	3%
Número estancias al alta	7.430	7.779	7.259	7.337	7.584	3%
Estancia media	41,98	43,70	47,44	43,41	43,59	0%
Número estancias facturadas	7.658	7.639	7.559	7.655	7.665	0%
Número consultas						
Primeras	-	-	-	151	132	-13%
Revisiones	-	-	-	154	151	-2%

(1) El incremento de pacientes atendidos a partir de 2023 obedece a la incorporación de la atención mediante consulta.

La atención prestada por Centro Asistencial La Ribera, ubicado en Tudela, se realiza al amparo de las Resoluciones 966/2019, de 9 de septiembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se le adjudicó el contrato para la prestación de consulta médica externa de la especialidad de Dermatología, a pacientes derivados del Área de Salud de Tudela. Dicho contrato, cumpliendo la expectativa máxima permitida, de formalización de prórrogas hasta completar los cinco años, fue prorrogado (Resolución 981/2023, de 19 de septiembre) hasta septiembre de 2024 y a partir de esta fecha, en tanto no se lleve a cabo una nueva licitación, sigue prestando la asistencia en las mismas condiciones técnicas y económicas.

El gasto generado durante el año 2024, de 171.024 euros, ha sido 18,84% inferior al habido el año anterior, y 22,74% al gasto máximo anual estimado en el expediente de contratación (221.375 euros).

Atendiendo a los tipos de asistencia contratada, la actividad registrada durante el año ha sido de:

- Consultas (sólo se facturan una por paciente, independientemente de las que se le hagan): 1.773.
- Consulta y tratamientos con crioterapia o electrocoagulación, o infiltración local de corticoides: 1.444, donde queda incluido la primera consulta, el tratamiento, y en su caso las consultas sucesivas, y sólo se facturan una vez por paciente y proceso.
- Consulta e intervención quirúrgica con anestesia local, que incluyen la primera consulta, el tratamiento, y en su caso las consultas sucesivas, y la remisión de la muestra al Servicio de Anatomía Patológica, registrándose un total de 375 actuaciones.

Seguidamente, se incluye la información en cuanto a género y edad de los 3.384 pacientes vistos en 2024:

				% sobre el total		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menor de 20	220	252	472	46,61%	53,39%	13,95%
Mayor de 20 y menor de 40	315	405	720	43,75%	56,25%	21,28%
Mayor de 40 y menor de 60	396	538	934	42,40%	57,60%	27,60%
Mayor de 60 y menor de 80	420	508	928	45,26%	54,74%	27,42%
Mayor de 80	159	171	330	48,18%	51,82%	9,75%
Total	**1.510**	**1.874**	**3.384**	**44,62%**	**55,38%**	**100,00%**

Nota: el paciente de menor edad atendido es un niño de menos de 1 mes de edad, mientras que el de mayor edad se corresponde con una mujer de más de 99 años.

TABLA 8.4.2.4 CENTRO MÉDICO ASISTENCIAL LA RIBERA. (2020 - 2024)

	2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
Consulta	1.717	1.791	1.733	2.097	1.773	-15%
Consulta y tratamiento	978	1.470	1.378	1.699	1.444	-15%
Consulta e intervención	228	377	527	548	375	-32%

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

La necesidad de la contratación de las pruebas diagnósticas por imagen por parte del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, sobre las que aquí se informa, se justifica principalmente por la existencia de listas de espera.

Del expediente de licitación se derivó, según la tipología de la técnica a utilizar y el objeto de estudio, los cuatro siguientes lotes:

- Resonancias magnéticas y lectura de imagen.
- Ecografías.
- Colonoscopias/polipectomías.
- Estudios de mama.

Durante el año 2024, se han ido formalizando los diferentes expedientes de abono, según lote, contabilizándose los mismos en una misma partida presupuestaria de gastos, y resultando un total de 3.566.429 euros, 8,42% superior al del año anterior. El incremento de gasto deriva de la variabilidad habida según el grupo de pruebas del que hablemos, porque la comparación con el gasto del año anterior no siempre tiene el mismo signo, sucediéndose una minoración del gasto del 29,95% en lo referido a colonoscopias/polipectomías.

Analizando lo relativo a las resonancias magnéticas, realizadas por la empresa Centro Diagnóstico Granada, comprobamos un incremento en el gasto del 4,65%, al haber sido de 1.910.703 euros. En dicho gasto queda incluido el de 125.051 euros referido a lectura de pruebas de imagen como son TAC, RMN y Radiología simple.

Para la agrupación de los 22.003 usuarios distintos de este servicio (de ellos a 1.137 le han realizado en más de una ocasión este tipo de prueba), según sexo y grupos de edad, se aporta el siguiente cuadro:

				% sobre el total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 20	1.623	1.912	3.535	45,91%	54,09%	16,07%
Mayor de 20 y menor de 40	4.190	5.364	9.554	43,86%	56,14%	43,42%
Mayor de 40 y menor de 60	3.275	3.919	7.194	45,52%	54,48%	32,70%
Mayor de 60 y menor de 80	500	774	1.274	39,25%	60,75%	5,79%
Mayor de 80	192	254	446	43,05%	56,95%	2,03%
Total	**9.780**	**12.223**	**22.003**	**44,45%**	**55,55%**	**100,00%**

El lote referido a ecografías, al igual que en el lote anterior, la actividad es prestada por la misma empresa de Centro Diagnóstico Granada, y dicha actividad, deriva de peticiones formuladas por médicos de atención primaria, de totas las áreas de Salud de Navarra.

El pago por la actividad de los doce meses del año 2024 ha sido de 1.161.020 euros, que, comparado con el pago del año anterior, supone un incremento del 26,08%, como consecuencia del incremento del número de pruebas realizadas, del 16,30%.

La facturación deriva de la atención de 31.414 usuarios distintos (1.658 se han hecho más de una prueba en diferentes meses), de los que 56,13% han sido mujeres.

				% sobre el total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 20	525	529	1.054	49,81%	50,19%	3,36%
Mayor de 20 y menor de 40	2.257	2.949	5.206	43,35%	56,65%	16,57%
Mayor de 40 y menor de 60	5.435	7.225	12.660	42,93%	57,07%	40,30%
Mayor de 60 y menor de 80	4.712	5.723	10.435	45,16%	54,84%	33,22%
Mayor de 80	853	1.207	2.060	41,41%	58,59%	6,56%
Total	**13.782**	**17.633**	**31.415**	**43,87%**	**56,13%**	**100,00%**

Continuando con el tercer lote, "colonoscopias/polipectomías", en este caso el responsable de su realización es la UTE formada por Clínica Arcángel San Miguel y Clínica Universidad de Navarra. En el año 2024 se han realizado un total de 978 pruebas (33,51% inferior a las del año anterior), a 976 usuarios, de las cuales, el 33,64% han derivado en polipectomías.

La demanda de este Servicio ha tenido que adaptarse a la máxima que se contempla en el contrato, ya modificado por el aumento de la misma en su porcentaje máximo previsto (50%), de ahí que, comparativamente con la sucedida en el año 2023, año en el que los primeros 9 meses estaban fuera de este contrato, baje el 33,51%. El gasto generado por la misma, de 339.026 euros, supone el 29,95% inferior al del año anterior.

La remisión de estas pruebas se concentra en los Servicios de Digestivo, en su gran mayoría (81%), y el de Cirugía General (17%).

En cuanto al género de los usuarios atendidos, al contrario que para RNM y Ecografías, mayoritariamente son hombres (54,41%); y en cuanto a los grupos de edad, el 91% del total, distribuidos en cantidades similares, se encuentran en los grupos de "mayor de 40 y menor de 60", y el de "mayor de 60 y menor de 80".

				% sobre el total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 20		2	2		100,00%	0,20%
Mayor de 20 y menor de 40	29	28	57	50,88%	49,12%	5,84%
Mayor de 40 y menor de 60	227	193	420	54,05%	45,95%	43,03%
Mayor de 60 y menor de 80	260	208	468	55,56%	44,44%	47,95%
Mayor de 80	15	14	29	51,72%	48,28%	2,97%
Total	**531**	**445**	**976**	**54,41%**	**45,59%**	**100,00%**

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Finalizando, indicar que el gasto por la realización de pruebas diagnósticas derivadas para el "estudio de mama", en cuya ejecución interviene en UTE la Clínica San Miguel y Clínica Universidad de Navarra, durante los meses de enero a agosto, ha sido de 155.680 euros.

El número de usuarios atendidos han resultado ser 925 mujeres y 94 hombres, siendo el grupo de edad en el que mayor número de usuarios se concentra (47%) el de "mayores de 40 y menores de 60 años". Resulta ser que las mujeres atendidas, en dicho grupo de edad, suponen el 45% del total de usuarios habidos (463).

Ajeno a los contratos más arriba comentados, durante el año 2024, ante la urgencia planteada desde el Servicio de Radiología del Hospital Universitario de Navarra (HUN) para la reducción de la lista de espera de la sección de neuro-radiología, durante el mes de diciembre 2024 y enero de 2025, se procedió a externalizar pruebas de TAC a Centro Diagnóstico Granada, porque disponiendo de los recursos necesarios, mostró su capacidad para dar respuesta en tiempo a esta demanda.

Relacionado con ello, lo correspondiente a 2024, ascendió a 35.320 euros, por la realización de 488 estudios de TAC simple y 18 dobles, además del uso de contraste en 90 de ellos.

Del número total de 506 usuarios a los que se les ha realizado este tipo de pruebas, el 57% eran mujeres. El rango de edad ha estado entre, el hombre de 15 años como el más joven y 97 años, la mujer de mayor edad atendida.

TABLA 8.4.2.5 PRUEBAS DIAGNÓSTICAS CONCERTADAS. (2020 - 2024)

RESONANCIAS MAGNÉTICAS ÁREA PAMPLONA-ESTELLA	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
RNM SIMPLE	13.314	19.474	21.016	19.987	19.646	-2%
RNM DOBLE	1.115	1.857	1.854	1.752	1.730	-1%
CONTRASTE	781	860	878	819	887	8%
ÁREA TUDELA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
RNM SIMPLE	1.934	1.429	986	1.526	1.946	28%
RNM DOBLE	209	190	95	82	96	17%
CONTRASTE	159	75	2	6	24	300%
TOTAL ÁREAS	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
RNM SIMPLE	15.248	20.903	22.002	21.513	21.592	0%
RNM DOBLE	1.324	2.047	1.949	1.834	1.826	0%
CONTRASTE	940	935	880	825	911	10%
ECOGRAFÍAS ATENCIÓN PRIMARIA	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
Ecografías	18.226	27.870	27.614	28.520	33.169	16%

TABLA 8.4.2.5 PRUEBAS DIAGNÓSTICAS CONCERTADAS. (2020 - 2024)

COLONOSCOPIAS/POLIPECTOMÍAS	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Colonoscopias	452	1.124	1.374	1.013	649	-36%
Polipectomías	313	676	708	458	329	-28%
ESTUDIOS DE MAMA (1)	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
Ecografía mamarias				367	880	140%
Mamografía bilateral				314	824	162%
Punción biopsia				123	226	84%
TAC (2)	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**24/23%**
TAC simple					488	
TAC doble					18	

(1) Contrato iniciado en septiembre 2023 y finalizado en agosto 2024.
(2) Remisión en diciembre por Lista de Espera en Neurorradiología.

8.4.3 OTRAS PRESTACIONES

La tabla 8.4.3.1 muestra los datos sobre transporte sanitario, tratamientos domiciliarios, referidos, tanto a diálisis como a terapias respiratorias, además de los referentes a reintegro de gastos de asistencia sanitaria y a la prestación ortoprotésica.

El transporte sanitario público, se ha seguido prestando por las mismas dos empresas, de Ambulancias Baztán Bidasoa, S.L. (BB), para las Zonas de Pamplona, Estella-Tafalla y Baztán-Bidasoa-Alsasua y por la empresa Servicios Sociosanitarios Generales S.L. (SSG) en las demarcaciones de Tudela y Sangüesa.

Durante el año 2024, una vez constituida en 2023 la nueva empresa pública Transporte sanitario de Navarra, Bidean, S.L., en cuya misión está prestar el servicio de traslado sanitario de los pacientes del Sistema Público de Salud de Navarra, se ha continuado con los trámites administrativos relacionados y obligados para poder iniciar la ejecución del servicio, previsiblemente, en el primer semestre de 2025, como han sido, entre otros:

- Orden Foral 69/2024, de 26 de junio, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación de los estatutos de la sociedad pública Transporte sanitario de Navarra, Bidean, S.L.
- Transferencia para la financiación e inversiones a ejecutar durante el año 2024, previo al inicio de la ejecución del servicio.

- Enero 2025, mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra, reconocimiento a la sociedad pública de Transporte sanitario de Navarra, Bidean, S.L. como ente instrumental de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- Por último, previo al inicio, se está en formalización de todos los documentos que completen el expediente para el encargo a Bidean.

El coste de la prestación del transporte sanitario referida al año 2024 es de 22.780.009 euros, 11% superior al del año 2023, debido, además de por la inclusión de nuevos recursos de ambulancias, por la actualización del gasto.

La forma de abono de la prestación se realiza mediante el pago mensual de la doceava parte del precio acordado, independientemente del número de servicios realizados, incrementado el mismo, si puntualmente es necesario, por la inclusión de nuevos recursos. El precio se acuerda en función del convenio colectivo aplicable y en base a la evolución de los gastos generales.

En los últimos años, con ocasión del envejecimiento de la flota de vehículos, y estando a la espera del inicio de la actividad por parte de la empresa pública, las empresas se han visto obligadas a la renovación de las ambulancias mediante alquiler y/o renting con el consiguiente encarecimiento del servicio (1.135.696 euros de gasto por este concepto).

Con respecto al año 2023, aunque el número total de servicios contabilizados haya sido de 2.718 más, 1,28% superior, el comportamiento según el motivo que origina el traslado no ha sido el mismo, tal como queda recogido en los datos que se incluyen en la Tabla 8.4.3.1., sucediéndose porcentajes de incrementos superiores al del total registrado y un único descenso, en cuanto a los servicios motivados para tratamientos de diálisis.

Para la inclusión de los datos siguientes, sobre sexo y grupos de edad de los usuarios que han hecho uso de esta prestación, se ha trabajado sobre las solicitudes vigentes en el año 2024, independientemente de que se haya o no hecho uso de ellas, y si ha sido así, el número de veces. Según el identificador CIPNA y el sexo, las cifras son las que siguen:

				% sobre el total		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menor de 20	58	45	103	56,31%	43,69%	1,26%
Mayor de 20 y menor de 40	223	149	372	59,95%	40,05%	4,54%
Mayor de 40 y menor de 60	560	539	1099	50,96%	49,04%	13,40%
Mayor de 60 y menor de 80	1.829	1.339	3.168	57,73%	42,27%	38,62%
Mayor de 80	1.482	1.978	3.460	42,83%	57,17%	42,18%
Total	**4.152**	**4.050**	**8.202**	**50,62%**	**49,38%**	**100,00%**

La tabla 8.4.3.1 muestra los datos sobre tratamientos domiciliarios, referidos, tanto a diálisis como a terapias respiratorias, además de los referentes a reintegro de gastos de asistencia sanitaria y a la prestación ortoprotésica.

El servicio relativo a **diálisis domiciliaria**, prestación facilitada por tres diferentes empresas, gestionada la relación con las mismas directamente por los servicios de Nefrología del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. De la información obtenida de la facturación mensual, según pacientes atendidos en el mes y sesiones, y comparada con la misma relativa al año anterior, se observa un descenso del 3,44%, como consecuencia de un descenso del promedio mensual de pacientes atendidos (72).

La asistencia sanitaria con terapias respiratorias y técnicas de ventilación asistida domiciliarias continúa siendo prestada por la empresa Esteve Teijin Healthcare, S.L., desde su inicio el 1 de noviembre de 2015, bajo las mismas condiciones técnicas, aun habiendo finalizado el contrato, en tanto no se determine y licite dicho servicio.

El sistema de pago se corresponde con un fijo anual, prorrateado en mensualidades iguales, además de una parte variable referida a nebulizadores de farmacia (específicos para la inhalación del medicamento colistina, con gasto medio al mes de 4.009 euros). El importe fijo mensual se mantiene igual desde el año 2022 (337.916,67 euros), de ahí que el gasto habido haya sido similar al del año anterior (inferior en 6.627 euros).

Durante el año, continúa la evolución alcista en cuanto al número de usuarios que precisan de esta prestación, mayoritariamente varones (71%), pasando de 13.701 pacientes efectivos (número de sesiones/365 días) en 2022, a 14.910 en 2023 y 15.229 en 2024. La media mensual de usuarios de la prestación ha sido 15.696, de los cuales, en cuanto a terapias mayoritarias se refiere, el 17,74% han precisado oxigenoterapia (en cualquiera de sus modalidades) y el 69,11% C.P.A.P.

El número de usuarios que han participado en alguna de las modalidades durante el mes de diciembre de 2024 (16.150), han sido 535 más que los habidos en diciembre de 2023.

Por otro lado, en el Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos, con imputaciones de gasto a partidas referidas al Capítulo IV del Presupuesto de Gastos, también se tramitan los pagos a particulares derivados de las ayudas relativas a la prestación ortoprotésica, asistencias realizadas fuera de Navarra o bien asistencias realizadas fuera del sistema público, además de las ayudas relacionadas con el programa de asistencia bucodental a personas con discapacidad.

Al amparo de lo desarrollado en la Orden Foral 419E/2018, de 4 de octubre, del Consejero de Salud, es como se gestionan las **ayudas por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención** para pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que se derivan fuera de la Comunidad Foral de Navarra a recibir asistencia sanitaria.

La herramienta utilizada para su tramitación ha cambiado, y a partir del mes de abril de 2024, este incluido, los expedientes son tramitados electrónicamente en todas sus fases, desde el inicio por el particular bien mediante registro electrónico, bien mediante el uso de la ficha de trámites del Gobierno de Navarra, para continuar la tramitación, hasta su resolución, a través del gestor de extr@.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Durante el año 2024 se tramitaron un total de 1.180 expedientes (7,18% más que el año anterior), correspondientes a las solicitudes realizadas por 566 pacientes (6,99% superior al año anterior), abonándose ayudas por cuantía total de 344.550 euros (curiosamente, el mismo porcentaje de incremento que el habido para pacientes diferentes), que distribuidos según el tipo de ayuda quedan de la manera siguiente:

- Alojamiento: 102.203 euros.
- Desplazamientos: 168.789 euros.
- Manutención: 73.558 euros.

Según la disposición Decreto Foral 70/2003, de 7 de abril, se reconoce el derecho a **atención bucodental** básica a las personas que, teniendo derecho a asistencia sanitaria con cargo al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, tienen un grado de minusvalía igual o superior al 75% y un alto riesgo de desarrollar enfermedades bucodentales. Dicho Decreto queda desarrollado según la Orden Foral 51/2003, de 9 de mayo, del Consejero de Salud, recogiendo el Plan de Atención Dental a Personas con Discapacidad.
Al amparo de dicha norma, durante el año 2024 se han realizado 82 expedientes de pagos, a 61 pacientes, 35 más que el año anterior, (52% de ellos varones), por un importe total de 6.361 euros (3.924 euros más que el relativo al año 2023).

En cuanto a la información relativa a **reintegro de gastos por asistencia sanitaria**, además de la observada en la tabla, del descenso del 8%, en cuanto al número de solicitudes concedidas, lo cual supone el 90% del total presentadas, añadir que se abonó la cantidad de 175.946 euros, por la tramitación de 168 expedientes.

Para la gestión de de la **prestación ortoprotésica** se dispone del Decreto Foral 33/2023, de 29 de marzo, por el que se regula la prestación ortoprotésica, en su modalidad de ortoprótesis externas y se crea el Registro de establecimientos colaboradores en la gestión ortoprotésica de Navarra.

El decreto foral incluye un único anexo con los productos incluidos en el catálogo de productos ortoprotésicos externos de dispensación ambulatoria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El articulado aborda el ámbito objetivo y subjetivo de la norma, los requisitos para poder acceder a la prestación, las condiciones para la renovación o reparación de los productos y la posibilidad de reutilización de los mismos. Se establece que los productos serán dispensados a través de los establecimientos sanitarios autorizados de la Comunidad Foral de acuerdo con la prescripción del personal facultativo especialista o de Atención Primaria, según corresponda.
En aras a garantizar la adecuación de la prestación prescrita, se reconocen facultades de seguimiento y control al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para lo que, mediante Orden Foral 48/E/2024, de 20 de febrero, se constituyó la Comisión asesora técnica para la autorización de la prestación ortoprotésica y de ayudas técnicas, compuesta por 4 personas adscritas al Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos, una de ellas, la técnica especialista en ortoprótesis y productos de apoyo y otras cuatro personas, ajenas a este Servicio, todas ellas facultativos especialistas en Rehabilitación, una de ellas la Jefa de dicho Servicio.

Continuando con lo recogido en el Decreto, en cuanto al procedimiento del pago, establece la posibilidad de que el acceso a las prestaciones ortoprotésicas pueda facilitarse directamente, y expedirse por los establecimientos sanitarios autorizados que voluntariamente se inscriban en el Registro de establecimientos colaboradores en la gestión de la prestación ortoprotésica de Navarra, que se crea a través de dicha disposición.

Así, se pretende avanzar en la igualdad en el acceso a la prestación ortoprotésica, dejando a la persona usuaria la decisión de elección sobre cualquiera de los procedimientos de abono que se regulan en el presente decreto foral, utilizando la modalidad de pago directo a los establecimientos sanitarios autorizados que se adhieran al procedimiento de pago directo, sin perjuicio del mantenimiento del proceso de reintegro de gastos que, se supone progresivamente adquirirá carácter residual (durante el año 2024 esta modalidad ha supuesto el 20%).

Para la gestión de esta prestación se ha desarrollado, además de la aplicación de solicitudes existente en el Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos, un gestor ortoprotésico, en el que están implicados facultativos que prescriben y los establecimientos colaboradores, además del personal que gestiona el abono, que abarca desde la prescripción de productos hasta su dispensación, además de la financiación y facturación de los establecimientos colaboradores.

Relacionado con ello, durante el año 2024, se procedió a distribuir los "distintivos" a los establecimientos dispensadores (pegatina identificativa), concebido como instrumento que permite a las personas interesadas reconocer fácilmente a los establecimientos colaboradores, con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en la prestación ortoprotésica.

Sobre esta nueva modalidad de financiación, se ha realizado, por parte de la Sección de Control Financiero Permanente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, trabajos entre enero 2023 y agosto 2024, finalizados los mismos mediante informe en el que se concluye que el Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos realiza una adecuada gestión de las solicitudes de ortoprótesis y que los importes abonados, tanto a los establecimiento colaboradores como a los usuarios que siguen optando por el sistema de reintegro de gastos, son correctos.

El gasto relativo a la prestación ortoprotésica ha sido 3.909.282, 33,69% superior al del año anterior (contablemente, lo referido al pago directo a proveedores del mes de diciembre, de 226.980 euros, se ha imputado al ejercicio 2025).

Como era de esperar, el porcentaje del gasto tramitado por el procedimiento de pago directo ha pasado de ser del 6,84% del total que supuso en el año 2023 (se inició en el mes de octubre), al 80% en 2024.
Los expedientes formalizados bajo esta modalidad obedecen a pagos a 21 establecimientos diferentes, además del que se realiza al COFNA (Colegio Oficial de Farmacéuticos), encargado de recoger en una única factura lo referido a lo dispensado en oficinas de farmacia.
Además de los actos que sobre actividad figuran en la Tabla 8.4.3.1, relativos a los últimos cinco años, se añade a continuación lo relativo al gasto para ver su variación en los dos últimos años.

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

Descripción grupo	AÑO 2023 Número	AÑO 2023 Importe	AÑO 2024 Número	AÑO 2024 Importe	%VAR. 2024/2023 Número	%VAR. 2024/2023 Importe
Calzados ortopédicos	15	6.283,50	38	17.107,41	153%	172%
Órtesis de miembro inferior	1.043	180.707,38	1.389	246.205,07	33%	36%
Órtesis de miembro superior	352	24.252,44	626	46.722,31	78%	93%
Órtesis de columna vertebral	1.061	154.780,16	1.305	178.877,69	23%	16%
Prótesis de miembro superior	57	81.120,59	86	109.062,53	51%	34%
Prótesis de miembro inferior	358	288.931,14	400	402.621,29	12%	39%
Órtesis craneales	43	52.810,00	43	51.600,00	0%	-2%
Productos de apoyo para caminar manejados por un brazo	613	8.109,61	1.007	15.037,73	64%	85%
Productos de apoyo para caminar manejados por los dos brazos	2.284	251.632,41	3.591	397.061,56	57%	58%
Sillas de ruedas de propulsión manual	1.673	705.279,04	2.543	928.337,02	52%	32%
Sillas de ruedas motorizadas	107	390.692,63	128	497.200,92	20%	27%
Accesorios para sillas de ruedas	713	264.004,41	477	253.603,78	-33%	-4%
Equipo para el entrenamiento del movimiento, la fuerza y el equilibrio	21	36.866,41	11	21.529,35	-48%	-42%
Prótesis distintas a las prótesis de miembros	252	77.871,61	327	137.065,86	30%	76%
Productos para la terapia del linfedema	453	59.279,01	708	113.636,30	56%	92%
Productos para la prevención y tratamiento de cicatrices patológicas	23	3.992,55	27	6.384,56	17%	60%
Complementos para las prendas de compresión	260	5.923,02	695	21.962,76	167%	271%
Productos de apoyo a la prevención de las úlcera por presión	1.503	160.255,80	2.244	241.024,35	49%	50%
Prótesis auditivas (incluidos moldes y tubos)	161	117.104,00	245	166.980,00	52%	43%
Reparaciones	255	54.294,37	253	57.261,19	-1%	5%
Total	**11.247**	**2.924.190,08**	**16.143**	**3.909.281,68**	**43,53%**	**33,69%**

Teniendo en cuenta que el catálogo aplicado en el año 2024 el mismo que el del año anterior, el hecho de que el incremento en el número de productos financiados aumente el 43,53% frente al 33,69% que lo hace el gasto, está relacionado en la variabilidad según grupos, y coste medio por producto.

Según se observa en la Tabla anterior, cabe comentar que:

- El grupo de sillas de ruedas de propulsión manual supone, en cuanto al gasto, el que su variación mayor impacto tiene sobre el gasto total, ya que, durante el año 2024, supone el 23,75% del total.
- El grupo relativo a productos de apoyo para caminar manejados por los dos brazos, es el grupo del que mayor número de productos se financian. El gasto supone el 10,16% del gasto total.
- El mayor porcentaje, comparativamente con el año anterior, es el que se observa en el número de productos incluidos en el grupo de "complementos para las prendas de compresión". No obstante, este incremento no influye en exceso en el resultado final ya que únicamente supone el 0,56% del gasto total.

Para el caso de prótesis auditivas, dirigida a los beneficiarios con edad comprendida entre 0 y 26 años, se han financiado un total de 245 productos, de los cuales 131 son audífonos (precio medio de 1.277 euros) y 114 se corresponden con moldes y tubos que intervienen en adaptación de audífonos (55 euros el precio medio).

El gasto total, incluidos tanto audífonos como moldes y demás complementos, ha sido de 166.980 euros, 43% superior al habido el año anterior. De dicho gasto, el 99% se corresponde a lo abonado mediante el procedimiento de pago directo habilitado a raíz de la implantación de dicho procedimiento una vez aprobado el Decreto Foral 33/2023, de 29 de marzo.

El número de beneficiarios que han dispuesto de ayudas para prótesis auditivas ha sido 84, de los que el 46% son varones.

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.4.3.1 OTRAS PRESTACIONES. (2020 - 2024)

TRANSPORTE SANITARIO (NÚMERO DE SERVICIOS)	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Altas de planta	7.215	6.872	7.514	6.917	7.248	5%
Altas de urgencias	5.005	5.274	5.461	5.355	5.526	3%
Consultas	26.126	33.050	33.246	32.738	34.454	5%
Diálisis	68.536	66.283	68.127	67.174	65.624	-2%
Ingresos	369	429	422	333	347	4%
Interhospitalarios	5.861	5.644	5.442	5.997	6.218	4%
Quimio/radioterapia	7.275	8.366	9.903	11.072	11.131	1%
Rehabilitación	49.642	66.184	76.890	80.915	82.466	2%
Otros tratamientos	1.003	1.012	1.785	2.033	2.238	-
TOTAL	**171.032**	**193.114**	**208.790**	**212.534**	**215.252**	**1%**
Urgentes	31.383	36.466	40.312	37.548	37.807	1%

DIÁLISIS DOMICILIARIA (1)	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Pacientes (Media mensual)	60	66	70	78	72	-8%
Sesiones	19.635	21.494	22.525	25.181	22.752	-10%

OXIGENOTERAPIA Y OTRAS TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS

	2020		2021		2022		2023		2024		24/23%	
	PACIENTES	SESIONES	PACIENTES	SESIONES	PACIENTES	SESIONES	PACIENTES	SESIONES	PACIENTES	SESIONES	PACIENTES	SESIONES
Oxigenoterapia estática (2)	1.859	621.735	1.970	664.074	2.113	715.289	2.152	745.989	2.224	750.873	3%	1%
Oxigenoterapia portátil	370	131.001	417	145.764	457	160.669	504	179.658	560	197.815	11%	10%
Aerosolterapia	527	174.073	462	155.573	567	183.791	671	224.703	703	220.840	5%	-2%
C.P.A.P.	8.770	3.193.427	9.132	3.314.867	9.724	3.530.635	10.274	3.733.533	10.847	3.946.964	6%	6%
Monitorización de apnea	13	4.560	13	4.576	14	5.000	15	5.439	13	4.448	-13%	-18%
Ventilación mecánica	61	22.018	57	20.224	77	27.342	84	30.524	99	35.263	18%	16%
BIPAP-ST	504	182.217	548	195.724	637	228.948	693	251.358	695	251.306	0%	0%
Estudios del sueño	95	1.965	123	5.902	275	78.403	612	189.871	318	67.275	-48%	-65%
Pulsioximetría	61	22.062	77	26.992	100	35.262	114	39.690	107	36.992	-6%	-7%
Aspirador de secrecciones	32	11.415	37	13.270	41	14.909	45	16.065	44	16.020	-2%	0%
Asistente de tos	36	12.955	43	15.178	54	19.337	66	23.775	83	29.694	26%	25%
Chaleco vibrador	3	957	2	872	2	730	2	730	3	1.066	50%	46%
Pacientes (Media mensual)	12.331		12.881		14.061		15.232		15.696		3%	

TABLA 8.4.3.1 OTRAS PRESTACIONES. (2020 - 2024)

REINTEGRO DE GASTOS POR ASISTENCIA SANITARIA	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Solicitudes concedidas	117	119	166	183	168	-8%
% Solicitudes concedidas	89%	93%	87%	92%	90%	-2%
TOTAL SOLICITUDES	**132**	**128**	**191**	**199**	**187**	**-6%**

REINTEGRO DE GASTOS POR ORTOPEDIA	2020	2021	2022	2023	2024	24/23%
Calzados ortopédicos	13	22	28	15	38	153%
Órtesis de miembro inferior	721	1.024	1.034	1.043	1.389	33%
Órtesis de miembro superior	214	292	235	352	626	78%
Órtesis de columna vertebral	869	1.214	1.146	1.061	1.305	23%
Prótesis de miembro superior	4	2	28	57	86	51%
Prótesis de miembro inferior	34	87	263	358	400	12%
Órtesis craneales	33	62	51	43	43	0%
Ortoprótesis por agenesias	12	17	4	-	-	-
Productos de apoyo para caminar manejados por un brazo	291	435	516	613	1.007	64%
Productos de apoyo para caminar manejados por los dos brazos	1.490	1.935	2.205	2.284	3.591	57%
Sillas de ruedas de propulsión manual	1.253	1.780	1.927	1.673	2.543	52%
Sillas de ruedas motorizadas	97	90	87	107	128	20%
Accesorios para sillas de ruedas	340	612	848	713	477	-33%
Equipo para el entrenamiento del movimiento, la fuerza y el equilibrio	13	21	13	21	11	-48%
Prótesis distintas a las prótesis de miembros	213	274	230	252	327	30%
Productos para la terapia del linfedema	252	362	509	453	708	56%
Productos para la prevención y tratamiento de cicatrices patológicas	16	16		23	27	17%
Complementos para las prendas de compresión	12	23	126	260	695	167%
Productos de apoyo a la prevención de las úlcera por presión	1.069	1.473	1.539	1.503	2.244	49%
Prótesis auditivas (3)	111	88	282	161	245	52%
Reparaciones	99	189	218	255	253	-1%
TOTAL SOLICITUDES	**7.156**	**10.018**	**11.304**	**11.247**	**16.143**	**44%**

(1) incluye tanto dialisis peritoneal como hemodiálisis.
(2) oxigenoterapia estática incluye botella y concentrador y la portátil, oxígeno líquido y concentrador portátil.
(3) en prótesis auditivas, hasta el año 2023, sólo incluía el número de audífonos, sin considerar el de moldes y tubos. En 2024, se decide incluir el número total de productos, por lo que se modifican los anteriores.

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA 2024

El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra (BSTN) tiene por finalidad atender las necesidades sanitarias de productos derivados de la sangre humana, células y tejidos humanos, tanto en el marco de la red sanitaria pública como de la sanidad privada y concertada, garantizando su obtención, almacenamiento, gestión y suministro en función de las disponibilidades existentes. El BSTN debería coordinar la Red de Transfusión y de Células y Tejidos de Navarra.

En el año 2024 la demanda del plasma de uso clínico ha crecido, mientras que el consumo de plaquetas y hematíes ha descendido levemente.

Aunque no tenemos accesibles datos actualizados del consumo de algunos productos hemoderivados, como las inmunoglobulinas o de albúmina, que era superior a las medias del estado español, nos exigen al BSTN un crecimiento y aumento importante de la actividad de donación de plasma por aféresis.

El BSTN solo puede estar agradecido a las decenas de miles de donantes que se han acercado durante toda la pandemia a donar, a los varios miles de donantes de donantes nuevos, y en particular a los centenares de donantes, que, por diferentes motivos, principalmente por la edad, han tenido que dejar de donar. Muchas gracias a todos ellos de todo corazón.

OBJETIVOS

El objetivo para el año 2024 era obtener alrededor de 24.000 – 24.500 donaciones, 7.500 en la unidad móvil, procedentes de unos 10.000 donantes "fidelizados", con la captación de al menos 1.500 donantes "nuevos" cada año. Además, tenía el objetivo de realizar unas 4.000 aféresis, al menos 2.300 de plasma, y superar los 7.000 litros de plasma enviados para fraccionamiento industrial. Para el año 2025, el objetivo es superar las 4.500 aféresis, -3.000 de plasma-, procedentes de al menos 1.000 donantes habituales, y enviar más de 7.250 litros de plasma.

Otro objetivo para el año 2024 y posteriores era reclutar al menos 450 donantes de médula ósea, y asegurar la renovación y crecimiento de la base de donantes disponibles.

PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN

La promoción de la donación en la Comunidad Foral de Navarra es realizada por la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra (ADONA) en colaboración con el BSTN.

El Departamento de Salud firma, como todos los años, el Convenio de Colaboración con ADONA, en el cuál, entre otros objetivos, en común con el BSTN, se establecieron obtener unas 24.500 donaciones en total, 7.500 de ellas en la unidad móvil, 4.000 donaciones mediante aféresis, 1.500 donantes nuevos, con una tasa de donación de la población entre 18 y 65 años superior al 4,5% y una adecuada tasa de fidelización (unos 10.000 donantes "fidelizados", con una tasa superior al 25% al cuarto año).

ACTIVIDAD DE DONACIÓN

En el año 2024 la ciudadanía acudió y se ofreció a donar al menos en 27.409 ocasiones, frente 27.673 en 2023 o 27.015 en el año 2022. En 2024, los ofrecimientos fueron 10.203 mujeres, frente 10.198 en 2023 o 9.744 en 2022; y 17.206 hombres, frente 17.475 en 2023 o 17.271 en 2022.

En el punto fijo de Pamplona, en los turnos de mañana y tarde, se registraron 15.862 ofrecimientos para donar (10.728 hombres y 5.134 mujeres) frente 16.272 ofrecimientos en 2023 (11.042 por hombres y 5.230 por mujeres) o frente 16.410 ofrecimientos en 2022 (11.255 hombres y 5.155 mujeres). Ha sido un descenso del 3,3% en dos años.

En cambio, en Tudela en 2024 se registraron 2.718 ofrecimientos (1.881 hombres y 837 mujeres) frente a 2.998 ofrecimientos (2.000 por hombres y 998 por mujeres) en 2023 o frente a 3.108 ofrecimientos (2.026 hombres y 1.082 mujeres) en 2022. Ha sido una caída del 12,5% en dos años.

Sin embargo, en 2024 en la Unidad Móvil se registraron 8.829 ofrecimientos (4.597 hombre y 4.232 mujeres), frente a 8.403 ofrecimientos (4.433 por hombres y 3.970 por mujeres) en 2023 o frente a 7.495 en 2022 (3.990 hombres y 3.505 mujeres). Ha sido un crecimiento del 17,8% en dos años.

En resumen, en 2024 en los puntos fijos se realizaron el 67,8% de los ofrecimientos (frente al 69,6% en 2023 o el 72,2% en 2022) y en la unidad móvil el 32,2% (frente al 30,4% en 2023 o 27,8% en 2022). Ha crecido 4,4 puntos del peso relativo de la unidad móvil en dos años.

RECHAZO

En 2024, un total de 2.836 ofrecimientos fueron rechazados, un 10,35%, una importante caída frente a 2023, con un total de 3.222 ofrecimientos (11,96%), o frente al 12,84% de 2022 y el 12,43% del año 2021. Siendo rechazados 1.168 hombres (tasa 6,8%) y 1.668 mujeres (tasa 16,35%), frente a 1.411 hombres (8,1%) y 1.898 mujeres (18,6%) en 2023 y frente a 1.492 hombres (8,64%) y 1.975 mujeres (20,31%) en 2022.

En 2023 la principal causa de rechazo temporal vuelve a ser el grupo de "los viajes o estancias en zonas de riesgo epidemiológico de infecciones potencialmente transmisibles por la transfusión", acumulando al menos 679 casos (910 casos en 2023), el 24,2% de los rechazos (el 26,9% en 2023), siendo 473 (16,85%) por viaje o estancia en zona de potencial riesgo de paludismo (623, 18,4%, en 2023), seguido de 86 (3,1%) rechazos por viaje o estancia en zonas de riesgo temporal de infección del Virus del Dengue.

La objetivación de niveles descendidos o "subóptimos" de hemoglobina ("anemia") siegue siendo una de las principales causa de rechazo, 543 (19,34%), frente a sólo en 351 ocasiones (10,4%) en 2023; siendo superada por la tensión baja ("hipotensión"), en 346 ocasiones (12,3%); seguido de presencia "catarros o infecciones de vías respiratorias altas", en 209 ocasiones (7,5%); de la toma de "medicación" no compatible con la donación, en 174 ocasiones (6,2%); 84 "estudios clínicos" (3%); y 91 (3,2%) por "falta de tiempo", a pesar de la posibilidad cita previa.

En la siguiente tabla se recoge la evolución de la tasa de los ofrecimientos rechazados según género.

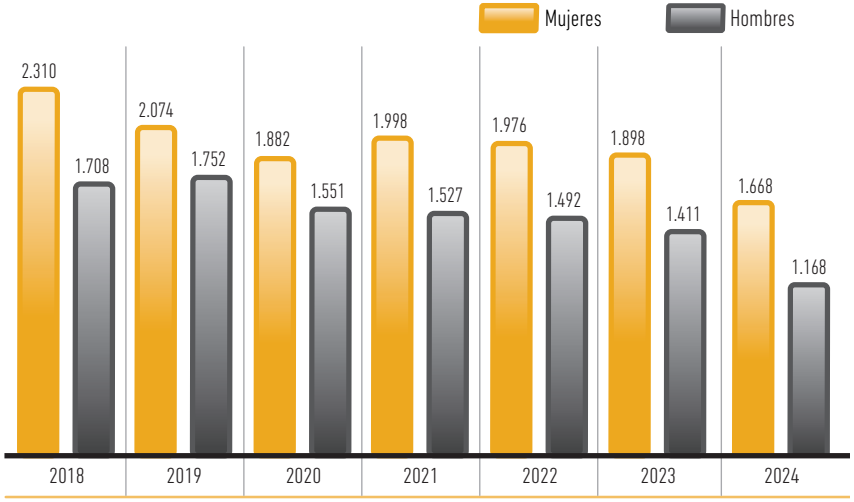
CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.5.1 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y TASA DE RECHAZO POR GÉNERO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de rechazo	14,17	13,74	13,00	12,43	12,84	11,96	10,35
Mujeres	2.310	2.074	1.882	1.998	1.976	1.898	1.668
% mujeres	23,81	22,31	20,49	19,64	20,28	18,62	16,35
Hombres	1.708	1.752	1.551	1.527	1.492	1.411	1.168
% hombres	9,15	9,44	9,01	8,40	8,64	8,07	6,79
TOTAL	**4.018**	**3.826**	**3.433**	**3.525**	**3.468**	**3.309**	**2.836**

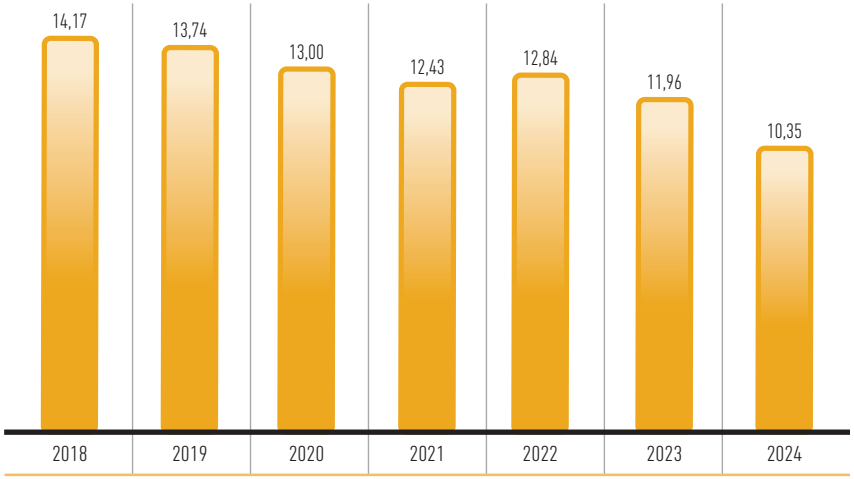
En el gráfico inferior se recoge la evolución de ofrecimientos rechazados según género.

GRÁFICO 8.5.1 RECHAZO SEGÚN GÉNERO



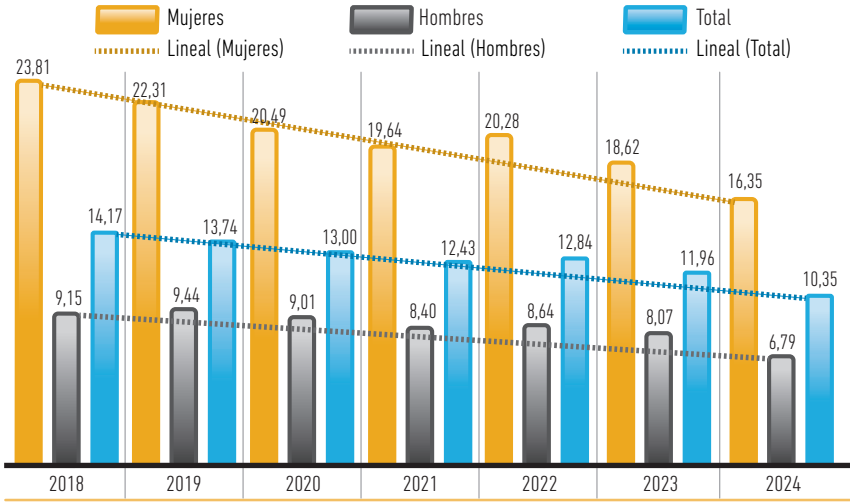
En el gráfico inferior se recoge la evolución de la tasa de rechazo total (%).

GRÁFICO 8.5.2 TASA DE RECHAZO (%)



El gráfico inferior se recoge la evolución de la tasa de rechazo (%) por género, incluyendo el total de la serie histórica, disgregado por género y la tendencia lineal.

GRÁFICO 8.5.3 RECHAZO SEGÚN GÉNERO. TENDENCIA LINEAL



MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

DONANTES NUEVOS

En 2024 donaron por primera vez en el BSTN, donantes "nuevos", 1.724 ciudadanos (13,1% de los donantes efectivos en el año), frente a 1.760 (13,4%) en 2023 o frente a las 1.704 (13,1%) en 2022. Esta primera donación en 2024 correspondía con el 6,3% de las donaciones del año, frente al 6,4% en 2023 o el 6,3% en 2022.

En 2024 donaron por primera vez 953 mujeres (6,3% de sus donaciones y 10,1% de los donantes), frente a 987 en 2023 y 905 mujeres en 2022; y 771 hombres por primera vez (4,5% de sus donaciones y 10,1% de los donantes) frente a 773 en 2023 y 799 hombres en 2022.

Por cuarto año consecutivo, en 2024 hubo más donantes "nuevos" mujeres (55%) que hombres (45%).

En la Tabla inferior se recoge las personas que se dan de alta como donantes por primera vez según sexo.

TABLA 8.5.2 DONANTES NUEVOS SEGÚN GÉNERO

DONANTES NUEVOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% NUEVOS	% MUJERES	% HOMBRES
2018	971	927	1.898	6,69%	10,01%	4,97%
2019	799	821	1.620	5,82%	8,59%	4,42%
2020	770	910	1.680	6,36%	8,39%	5,29%
2021	1.003	834	1.837	6,48%	9,86%	4,59%
2022	905	799	1.704	6,31%	9,29%	4,63%
2023	987	773	1.760	6,36%	9,68%	4,42%
2024	953	771	1.724	6,29%	9,34%	4,48%

La evolución de las personas que donan por primera vez se objetiva en los gráficos 8.5.4. y 8.5.4 BIS.

GRÁFICO 8.5.4 DONANTES NUEVOS. DATOS ABSOLUTOS SEGÚN GÉNERO

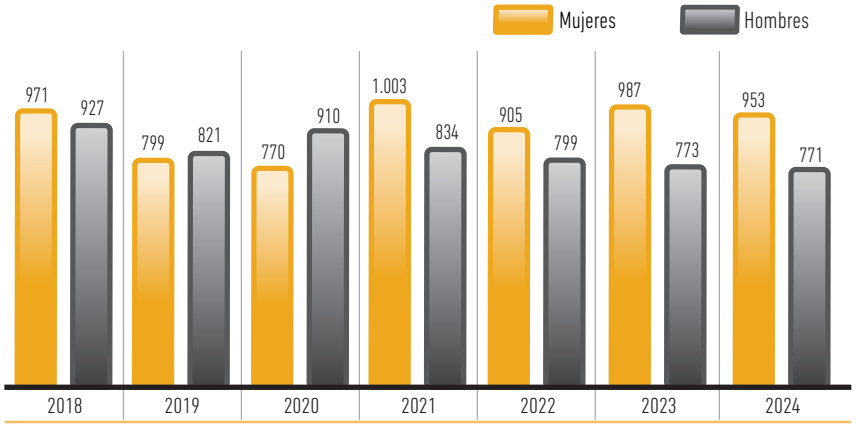
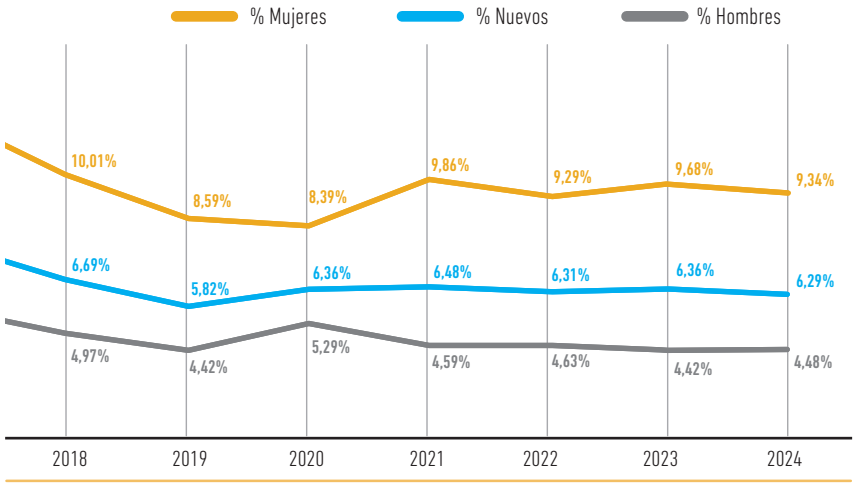


GRÁFICO 8.5.4 BIS DONANTES NUEVOS. DATOS RELATIVOS, SEGÚN GÉNERO



DONACIÓN

En 2024 se realizaron un total de 24.573 donaciones, 20.568 (83,7%) donaciones de sangre total, 3.995 de aféresis (16,3%) y 10 autodonaciones predepósito; frente a las 24.362 donaciones, 20.531 (84,3%) de sangre total, 3.823 aféresis (15,7%) y 8 autodonaciones en 2023; ó a las 23.547 donaciones, 20.513 de sangre total (87,1%), 3.013 aféresis (12,8) y 21 autodonaciones en 2022. En 2024 la donación total ascendió muy levemente, a expensas de las aféresis.

La tasa de donación en 2024 fue de 36,02 por 1.000 habitantes frente a 35,93 en 2023 o 35,46 en 2022. En 2024 7a tasa por cada 1.000 habitantes en hombre fue 47,44 frente a 47,85 en 2023 o 48,02 en 2022; mientras que la tasa en mujeres fue de 24,8 frente a 24,24 en 2023 o 23,15 en 2022.

En 2024, 16.038 donaciones procedían de hombres (65,3%) y 8.535 de mujeres (34,7%), frente 16.064 de hombres (65,9%) y 8.298 de mujeres (34,1%) en 2023, o frente a 15.779 de hombres y 7.768 de mujeres en 2022.

En 2024, todas estas 24.573 donaciones procedían de sólo 13.112 donantes, 7.597 hombres (57,9%) y 5.515 mujeres (42,1%), frente a sólo 13.136 donantes, 7.716 hombres (58,7%) y 5.420 mujeres (41,3%) en 2023, o frente a 13.052 donantes, 7.775 hombres (59,6%) y 5.277 mujeres (40,4%) en 2022.

En 2024, la tasa de donaciones por donante fue de 1,87, siendo 2,11 en hombres y 1,55 en mujeres, frente a una tasa de 1,85 (2,08 en varones y 1,53 en mujeres) en 2023, mientras que en 2022 la tasa fue de 1,8 (2,03 en hombres y 1,47 en mujeres).

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

En 2024, los donantes en "activo", que hayan donado al menos una vez en los últimos tres años, fueron 20.409 en total, 11.253 hombres y 9.156 mujeres, frente a 20.706, 11.519 hombres y 9.187 mujeres; mientras que en 2022 fueron 20.586 (11.582 hombres y 9.004 mujeres).

En 2024, se estima que sería donante "activo" sólo un 4,85% de la población navarra en edad comprendida entre 18 y 65 años, 5,27% de los hombres y 4,42% de las mujeres, frente la estimación del 4,96% de donante "activo" (5,6% hombres y 4,5% mujeres) en 2023, mientras que en 2022 fue del 5,03% (5,6% de los hombres y 4,5% de las mujeres). Es un año más, la más baja de la serie histórica, probablemente por el progresivo envejecimiento de nuestra base de donantes.

TABLA 8.5.3 DATOS DE EXTRACCIÓN

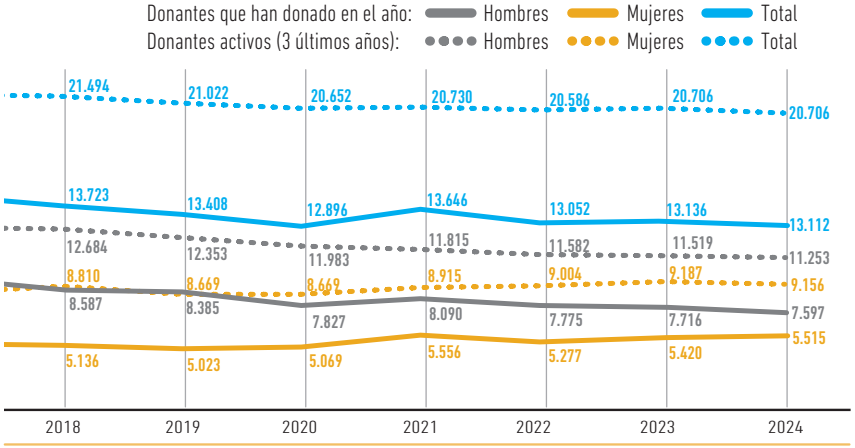
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Donaciones totales Navarra	**24.170**	**23.915**	**22.966**	**24.835**	**23.547**	**24.362**	**24.573**
Hombres	16.866	16.749	15.665	16.658	15.779	16.064	16.038
Mujeres	7.304	7.166	7.301	8.177	7.768	8.298	8.535
Donaciones Sangre Total Alogénica	**22.610**	**22.014**	**20.316**	**21.934**	**20.513**	**20.531**	**20.568**
Hombres	15.393	15.007	13.303	14.097	13.220	12.997	12.859
Mujeres	7.217	7.007	7.013	7.837	7.293	7.534	7.709
Aféresis	**1.428**	**1.883**	**2.636**	**2.895**	**3.013**	**3.823**	**3.995**
Hombres	1.422	1.732	2.353	2.560	2.557	3.063	3.176
Mujeres	6	151	283	335	456	760	819
Donaciones autotransfusión	**132**	**18**	**14**	**6**	**21**	**8**	**10**
Hombres	51	10	9	1	2	4	3
Mujeres	81	8	5	5	19	4	7
Índice donación normal/donante	**1,76**	**1,78**	**1,78**	**1,82**	**1,80**	**1,85**	**1,87**
Total	1,76	1,78	1,78	1,82	1,80	1,85	1,87
Hombres	1,96	2,00	2,00	2,06	2,03	2,08	2,11
Mujeres	1,42	1,43	1,44	1,47	1,47	1,53	1,55
% donantes activos/población navarra en edad de donar	5,37%	5,20%	5,06%	5,07%	5,03%	4,95%	4,85%
Total	5,37%	5,20%	5,06%	5,07%	5,03%	4,95%	4,85%
Hombres	6,25%	6,04%	5,79%	5,71%	5,59%	5,44%	5,27%
Mujeres	4,47%	4,35%	4,30%	4,42%	4,46%	4,46%	4,42%
Donantes que han donado en el año	**13.723**	**13.408**	**12.896**	**13.646**	**13.052**	**13.136**	**13.112**
Total	13.723	13.408	12.896	13.646	13.052	13.136	13.112
Hombres	8.587	8.385	7.827	8.090	7.775	7.716	7.597
Mujeres	5.136	5.023	5.069	5.556	5.277	5.420	5.515

TABLA 8.5.3 DATOS DE EXTRACCIÓN

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Donantes "habituales" registrados	**10.907**	**10.699**	**9.978**	**10.449**	**10.027**	**10.104**	**10.115**
Total	10.907	10.699	9.978	10.449	10.027	10.104	10.115
Hombres	7.225	7.068	6.476	6.622	6.308	6.305	6.209
Mujeres	3.682	3.631	3.502	3.827	3.719	3.799	3.906
Donantes "conocidos" registrados	**1.029**	**1.102**	**1.249**	**1.360**	**1.323**	**1.272**	**1.273**
Total	1.029	1.102	1.249	1.360	1.323	1.272	1.273
Hombres	483	506	446	634	669	638	617
Mujeres	546	596	803	726	654	634	656
Donantes "activos" (donación en 3 últimos años)	**21.494**	**21.022**	**20.652**	**20.730**	**20.586**	**20.706**	**20.409**
Total	21.494	21.022	20.652	20.730	20.586	20.706	20.409
Hombres	12.684	12.353	11.983	11.815	11.582	11.519	11.253
Mujeres	8.810	8.669	8.669	8.915	9.004	9.187	9.156
Nº de donaciones /1.000 habitantes	**37,34**	**36,56**	**34,73**	**37,54**	**35,46**	**35,93**	**36,02**
Total	37,33	36,56	34,73	37,54	35,46	35,93	36,02
Hombres	52,63	51,75	47,87	50,87	48,02	47,85	47,44
Mujeres	22,33	21,68	21,86	24,48	23,15	24,24	24,80

Evolución de donantes en el año y donantes "activos" en los catorce años, con tendencia decreciente en hombres y levemente creciente en mujeres.

GRÁFICO 8.5.5 EVOLUCIÓN DE DONANTES EN EL AÑO Y DONANTES "ACTIVOS" (EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS)



MEMORIA 2024

BÚSQUEDA

IMPRESIÓN

ÍNDICE

INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

DONACIÓN SEGÚN LUGAR DE COLECTA

De las 20.573 donaciones de sangre total (20.531 en 2023, 20.513 en 2022 o 21.934 en 2021), se realizaron entre la sede fija de Pamplona sólo un 10.713 (52,1%) (frente a 11.037 (53,7%) en 2023, 11.716 donaciones en 2022, o 13.277 en 2021), una caída de 8,6% en dos años; en la sede fija de Tudela sólo 1.811 (8,8%) (frente a 2.056 (10%) en 2023, 2.232 donaciones en 2022, o 2.515 en 2021), una caída del 18,9% en dos años; mientras que en la unidad móvil de realizaron 8.044 (39,1%) (frente a 7.438 (36,3%) en 2023, 6.566 donaciones en 2022, o 6.142 en 2021), un incremento del +22,5% en dos años.

De las 3.995 donaciones por aféresis (3.823 en 2023, 3.013 en 2022, o 2.895 en 2021), se realizaron en la sede de Pamplona un total de 3.241 (81,1%), frente a 3.080 (80,6%) en 2023 (2.517 procedentes de hombres y 563 de mujeres), frente a 2.333 en 2022 (2.041 procedentes de hombres y 292 de mujeres) con un crecimiento del 38,9% en dos años; mientras que en la sede fija de Tudela se realizaron 754 (545 en hombres y 209 mujeres), frente a 743 (19,4%) en 2023 (545 de hombres y 197 de mujeres) ó frente 679 (22,6%) (515 de hombres y 164 de mujeres) en 2022, un crecimiento del +11% en dos años.

TABLA 8.5.4 DONACIÓN SEGÚN LUGAR Y GÉNERO

DONACIONES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
HOMBRES	**16.866**	**16.749**	**15.665**	**16.658**	**15.779**	**16.064**	**16.038**
MUJERES	**7.304**	**7.166**	**7.301**	**8.177**	**7.768**	**8.298**	**8.535**
PAMPLONA	**14.060**	**13.757**	**13.784**	**15.476**	**14.069**	**14.125**	**13.964**
Pamplona - Hombres	10.656	10.547	10.150	11.164	10.218	10.086	9.896
Pamplona - Mujeres	3.404	3.210	3.634	4.312	3.851	4.039	4.068
TUDELA	**2.899**	**2.945**	**3.009**	**3.217**	**2.912**	**2.799**	**2.565**
Tudela - Hombres	2.024	2.043	2.065	2.135	1.931	1.911	1.801
Tudela - Mujeres	875	902	944	1.082	981	888	764
AUTOBÚS	**7.211**	**7.213**	**6.173**	**6.142**	**6.566**	**7.438**	**8.044**
Autobús - Hombres	4.186	4.159	3.450	3.359	3.630	4.067	4.341
Autobús - Mujeres	3.025	3.054	2.723	2.783	2.936	3.371	3.703

GRÁFICO 8.5.6 DISTRIBUCIÓN DE LA DONACIÓN SEGÚN PUNTO DE EXTRACCIÓN

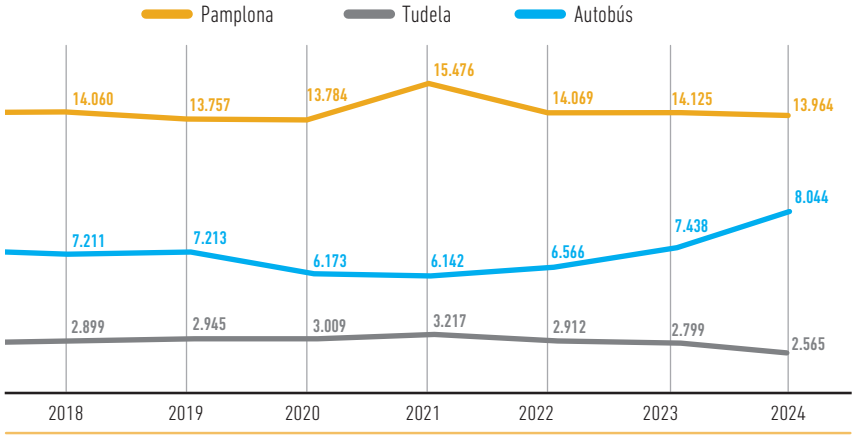
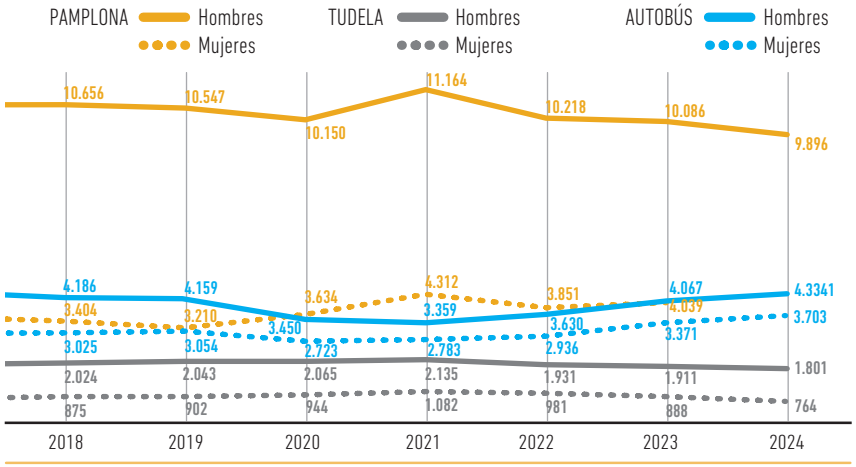


GRÁFICO 8.5.6 BIS DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO Y LUGAR DE DONACIÓN

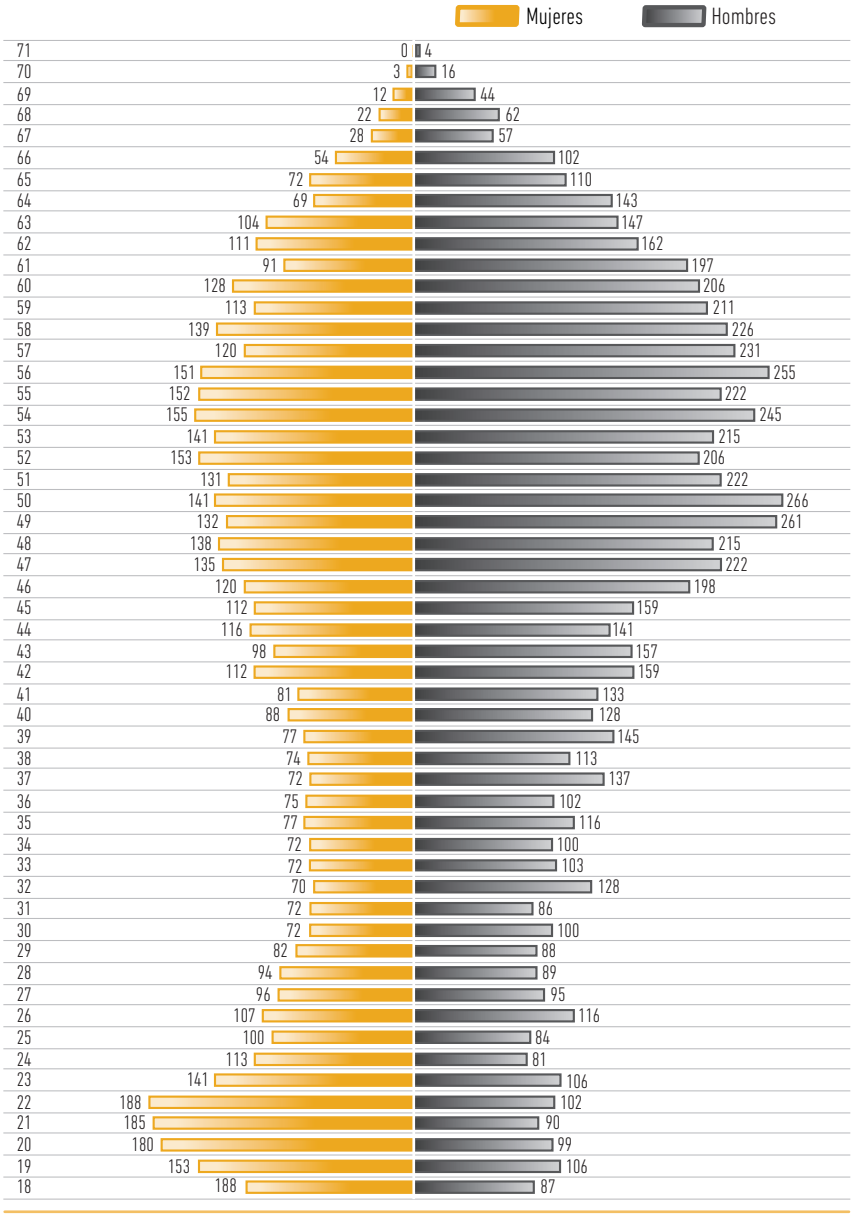


DISTRIBUCIÓN DE DONANTES POR EDAD Y SEXO

Por edades, la edad de los hombres con mayor número de donantes en el momento de donar fue 50 años, seguidos de 49, 56, y 54; mientras que en las mujeres fue 22 años, seguido de 21, 20 y 54 años.

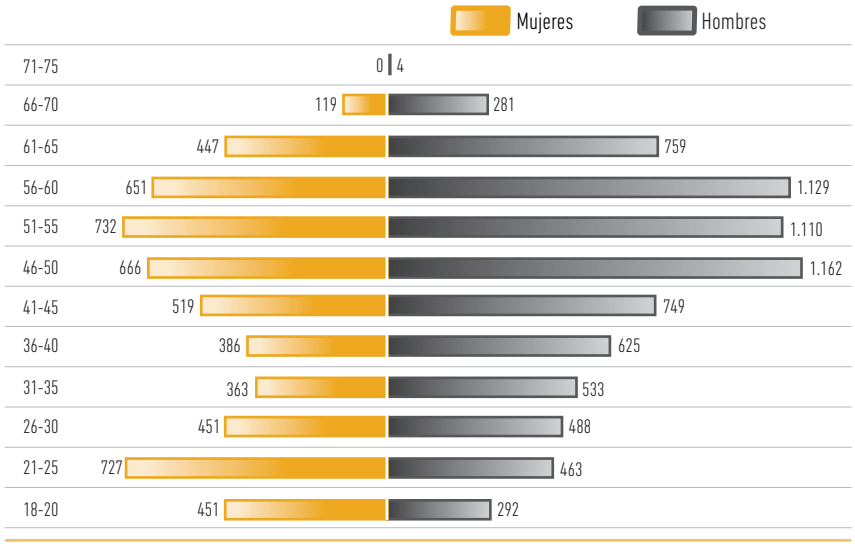
CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

GRÁFICO 8.5.7 DONANTES SEGÚN EDAD Y GÉNERO



Por otro año más, en 2024, el grupo de donantes más numeroso fue, por primera vez, el grupo de las mujeres es el de 21-25 años, seguido con el comprendido entre 51 y 55 años, y de los grupos de 46-50 años y de 56-60 años. En cambio, en los hombres, el grupo más numeroso fue el comprendido entre 46-50 años, seguido de los grupos de 56-60 años, de 51-55 años quinto, y el de 61-65 años.

GRÁFICO 8.5.8 DONANTES POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO



En 2024, en los hombres, en el momento de donar, la edad con mayor número de donaciones fue un año más los 56 años, seguido de los 59, 50 y 57 años. Sin embargo, en las mujeres, la edad con mayor número de donantes fue 56 años, seguida de 55, 58 y 54 años.

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

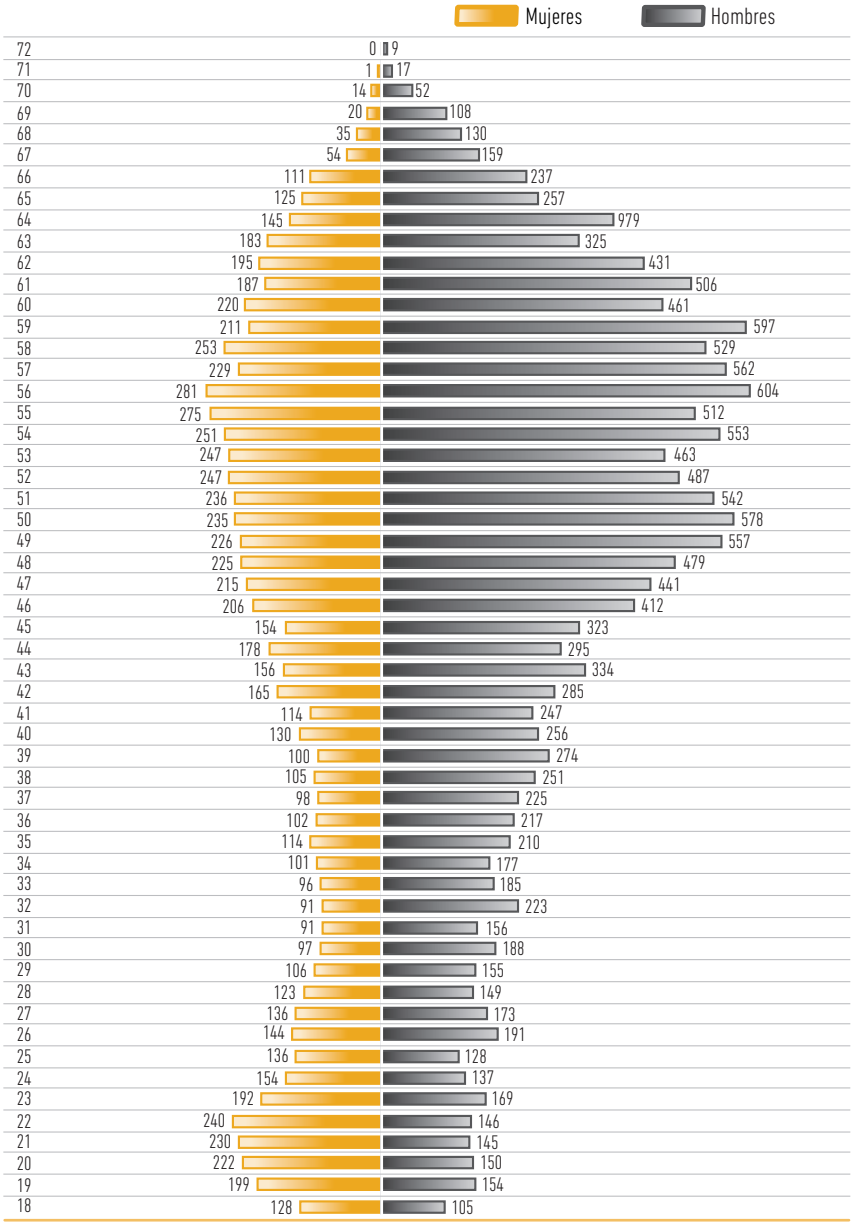
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

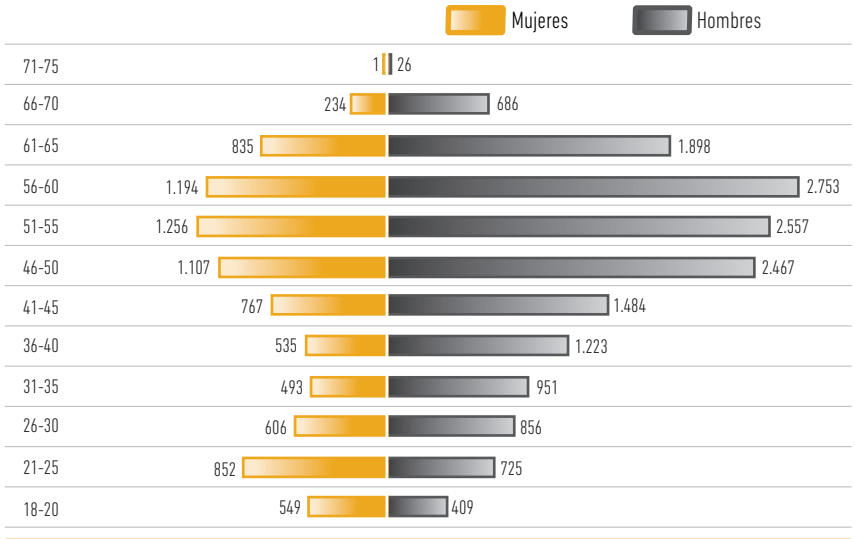
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

GRÁFICO 8.5.9 DONACIONES POR EDAD Y SEXO



Por tramos de edad en el momento de donar, en los hombres, el grupo con mayor número de donaciones acumuladas fue casi un empate entre el grupo de 56-60 años y el 51-55 años, seguido de 46-50 y de 61-65 años. En cambio, en las mujeres, el grupo de edad con más donaciones acumuladas fue el de 51-55, seguid de 56-60, 46-50 y 21-25 años.

GRÁFICO 8.5.10 DONACIONES POR TRAMOS DE EDAD



Los donantes con la tasa más alta de donaciones/donante/año, en el caso de los hombres (2,11), fueron los de 71 años, con 4,25 donaciones/donante/año; seguido de los de 70 años, con 3,23; y los de 67 años, con 2,83. Sin embargo, en las mujeres, aquellas con más donaciones/donante/año fueron las de 70 años con 4,7; seguidas de las de 64 años, con 2,1; y las de 66 años con 2,06.

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

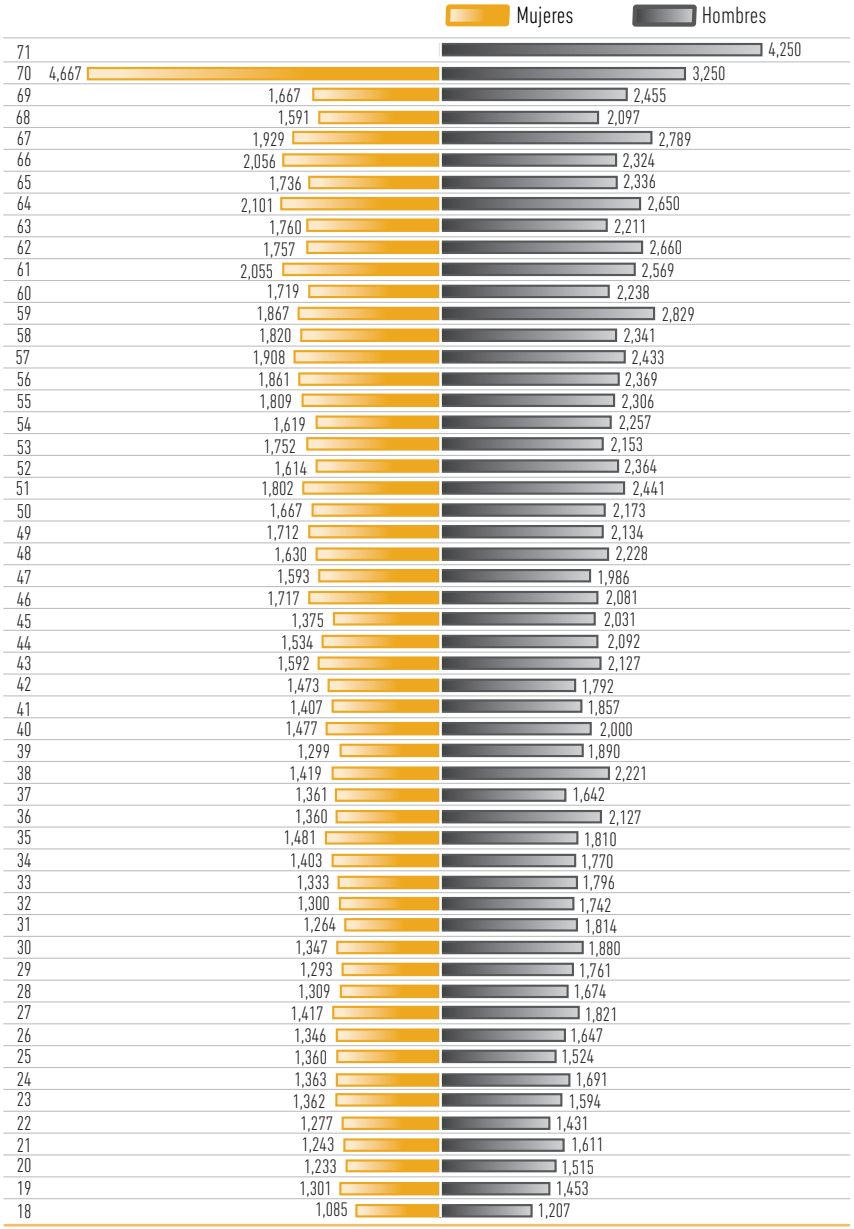
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

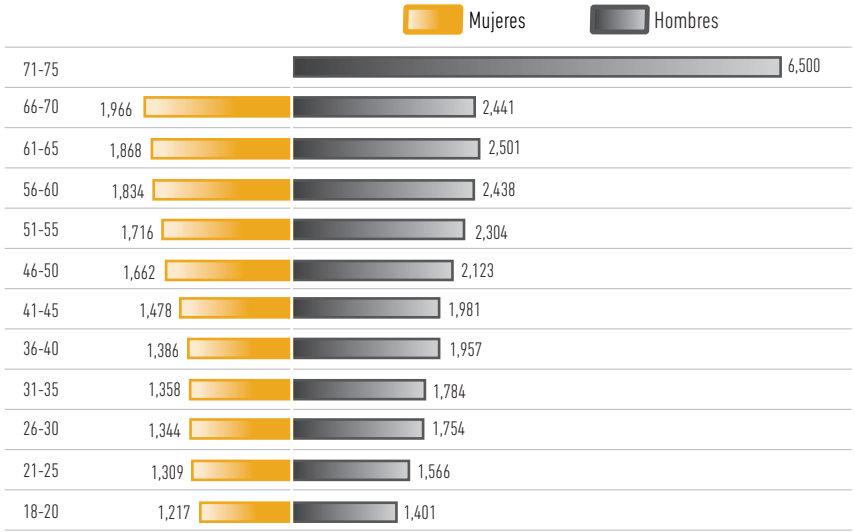
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

GRÁFICO 8.5.11 DONACIONES / DONANTE SEGÚN EDAD Y GÉNERO



Por tramos edad, el grupo con más donaciones por donante, en los hombres, fue el de 61-65 años con 2,5 donaciones/donante/año; seguido del grupo 66-70 años, con 2,44 donaciones/donante/año; y de 56-60 años, con 2,44. Entre las mujeres, el grupo de edad con más donaciones por donante fue el del grupo de 66-70 años con 1,97 donaciones/donante/año; seguidas del grupo 61-65, con 1,87 donaciones/donante; y el de 56-60, con 1,83.

GRÁFICO 8.5.12 DONACIONES / DONANTE POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

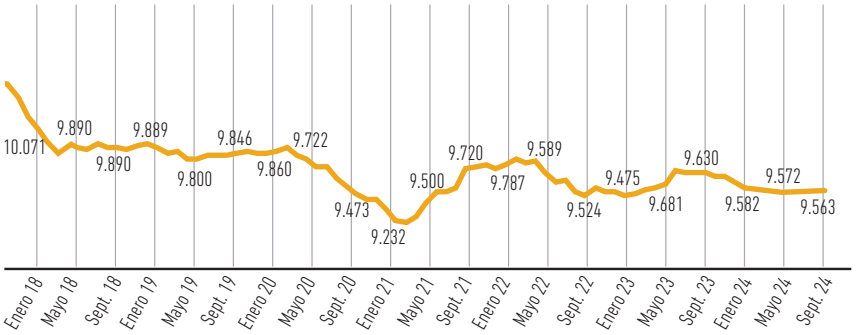
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

DONANTES FIDELIZADOS

El promedio anual de los donantes "fidelizadas", aquellas que, habiendo donado en el último año, habrían donado ya al menos 5 veces en cuatro años anteriores, fue de 9.560 frente a 9.606 frente en 2023 o 9.602 en 2022, aunque había descendido a 9.549 a final de año (9.593 a final de año en 2023; y 9.456, en 2022). El objetivo que estaba establecido en 10.000 ha tenido que bajarse a 9.500.

GRÁFICO 8.5.13 DONANTES "FIDELIZADOS" (5 DONACIONES EN 4 AÑOS)



DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES SANGUÍNEOS A CENTROS SANITARIOS

TABLA 8.5.5 SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS

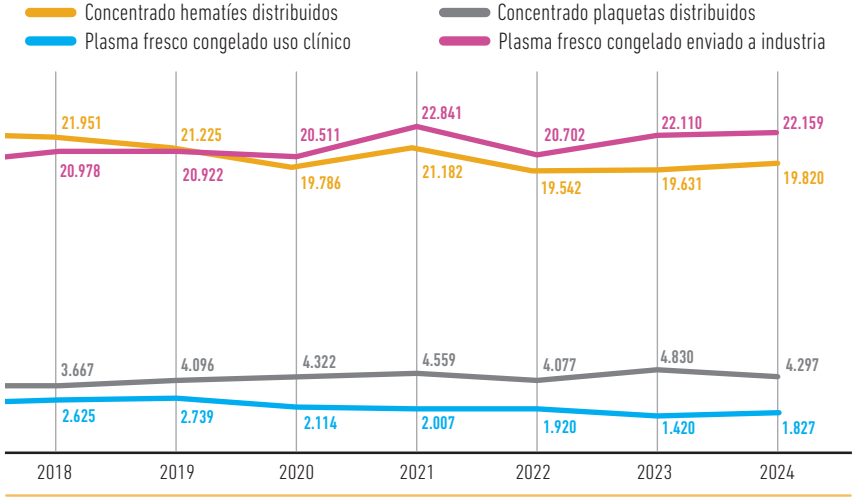
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Concentrado hematíes distribuidos	**21.951**	**21.225**	**19.786**	**21.182**	**19.542**	**19.631**	**19.820**
Enviados dentro de Navarra	21.939	21.213	19.786	21.182	19.539	19.339	18.776
Enviados fuera de Navarra	12	12	0	0	3	232	1.054
Recibidos de fuera de Navarra	0	3	2	2	0	2	0
Concentrado plaquetas distribuidos	**3.667**	**4.096**	**4.322**	**4.559**	**4.077**	**4.830**	**4.297**
Enviados dentro de Navarra	3.661	4.063	4.318	4.537	4.072	4.814	4.287
Enviados fuera de Navarra	6	33	4	22	5	16	10
Recibidos de fuera de Navarra	50	160	119	48	8	22	7
Plasma fresco congelado uso clínico	**2.625**	**2.739**	**2.114**	**2.007**	**1.920**	**1.420**	**1.827**
Enviados dentro de Navarra	2.625	2.739	2.076	2.005	1.917	1.420	1.827
Enviados fuera de Navarra	0	0	38	2	3	0	0
Recibidos de fuera de Navarra	80	0	19	0	0	0	0
Plasma fresco congelado enviado a Industria	**20.978**	**20.922**	**20.511**	**22.841**	**20.702**	**22.110**	**22.159**
SANGRE TOTAL AUTÓLOGA	**133**	**18**	**12**	**5**	**21**	**8**	**10**

En 2024 ha aumentado por segundo año consecutivo levemente el suministro de concentrados de hematíes por el envío, superando los datos del 2020, con un descenso notable del envío de plaquetas, pero con un importante repunte del plasma. Sin embargo, el envío de hematíes a los servicios de transfusión de la Comunidad Foral ha sido el más bajo de la serie histórica. Más de 1.000 unidades fueron remitidas a otras Comunidades Autónomas.

Aunque el suministro de plaquetas a lo largo del 2024, tras el récord de toda la serie histórica del 2023, fue el segundo más elevado de la serie histórica, tuvo un balance positivo con otros centros regionales. No obstante, para evitar a dependencia de suministro exterior ha obligado a mantener una elevada actividad de la donación de plaquetas por aféresis (multicomponentes).

El consumo de plasma fresco congelado ha remontado preocupantemente, un 28,7%, por incremento de solicitudes de la mayoría de los centros hospitalarios.

GRÁFICO 8.5.14 SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS



MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.5.5 BIS SUMINISTRO DE COMPONENTES A CENTROS HOSPITALARIOS NAVARROS

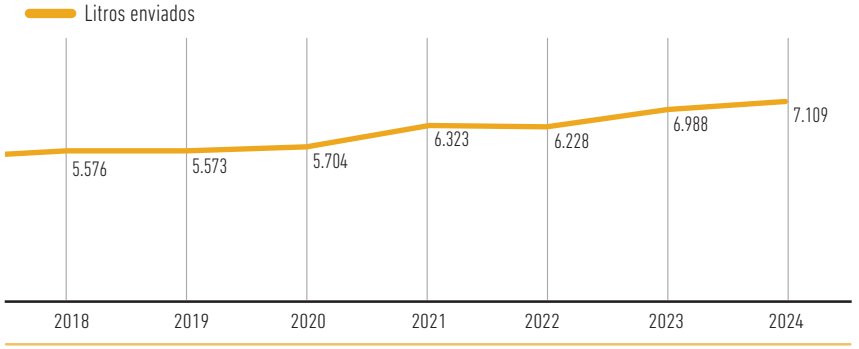
HUN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hematíes	14.989	14.713	13.283	14.086	12.781	13.038	12.817
Plaquetas	2.487	2.654	2.646	2.592	2.452	3.049	2.695
Plasma	1.856	2.113	1.495	1.327	1.226	898	1.077
HOSPITAL REINA SOFÍA	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	1.411	1.558	1.372	1.558	1.597	1.547	1.516
Plaquetas	84	192	158	116	187	66	88
Plasma	27	12	17	21	35	10	13
HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	771	495	564	577	518	485	480
Plaquetas	14	30	29	20	15	18	9
Plasma	30	25	27	17	4	7	17
CLÍNICA UBARMIN	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	262	331	480	386	475	431	351
Autólogas	133	16	7	5	19	14	10
Plaquetas	15	15	9	10	5	4	9
Plasma	66	25	21	45	15	6	12
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	3.569	3.359	3.423	3.904	3.579	3.289	3.176
Plaquetas	1.037	1.112	1.447	1.735	1.371	1.650	1.477
Plasma	625	540	486	576	573	473	696
CLÍNICA SAN MIGUEL	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	548	501	480	471	319	328	243
Plaquetas	17	52	25	33	32	26	3
Plasma	29	27	37	27	64	7	8
CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Hematíes	389	261	194	200	271	282	193
Plaquetas	7	7	4	31	10	12	6
Plasma	2					0	4

ENVÍO DE PLASMA PARA FRACCIONAMIENTO DE HEMODERIVADOS PLASMÁTICOS

En 2024 se enviaron 22.159 unidades de plasma para fraccionamiento industrial, frente a 22.110 unidades en 2023 o frente a 20.702 en 2022. Sin embargo, por el mayor número de unidades de aféresis, y de mayor volumen, se logró enviar 6.228 litros de plasma.

Por el crecimiento de la donación de aféresis y la caída del consumo de plasma, ha permitido el envío de 7.108,9 litros, según nuestros registros, récord histórico, frente a los 6.988 litros de plasma en 2023, anterior récord, o frente a 6.228 en 2022. Por quinto año consecutivo, el suministro de unidades de plasma a industria supera el de concentrados de hematíes a los centros, incluidas otras comunidades.

GRÁFICO 8.5.14 BIS ENVÍO DE PLASMA (L) PARA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL



Este envío permitió la obtención de 184.010 gramos de albúmina humana (Albuplan®) frente a 164.440 gr en 2023 o 184.010 gr en 2022; de 32.860 gramos de inmunoglobulinas (Plangamma®) frente a 26.420 gr en 2023 o 20.160 gr en 2022; y de 2.267 mg de antitripsina (Prolasplan®) frente a 1.075 mg en 2023 o 1.164 en 2022. Sin embargo, por una menor demanda interna, sólo se solicitó el fraccionamiento de 325.000 UI de factor VIII (Fanhdi®) frente a 608.000 UI en 2023 o 560.000 U.I en 2002.

TABLA 8.5.5 TRIS HEMODERIVADOS PLASMÁTICOS OBTENIDOS POR FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ALBÚMINA	126.870	164.390	126.640	175.590	184.010	164.440	186.730
IGIV	20.780	27.170	20.160	27.590	20.960	26.420	32.860
AT III	0	75.000	25.000	0	0	0	0
FACTOR VIII	224.000	477.000	419.000	886.000	560.000	608.000	325.000
PROLASPLAN	264	1.101	1.467	880	1.164	1.075	2.267
LITROS ENVIADOS	**5.576**	**5.573**	**5.704**	**6.323**	**6.228**	**6.988**	**7.109**

REGISTRO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA (REDMO)

Durante el 2024 se inscribieron 310 donantes voluntarios, 207 mujeres y 103 hombres, frente 427 donantes voluntarios, 240 mujeres y 187 hombres, en 2023 o frente a sólo 194 voluntarios (129 mujeres y 65 hombres) en 2022. Dentro del actual El Plan Nacional en vigor desde 2018, que insta a promover la captación de varones jóvenes como donantes de REDMO, nos habría asignado a nuestra comunidad la cifra de 450 donantes nuevos cada año.

TABLA 8.5.6 EVOLUCIÓN DONANTES REDMO: INSCRITOS, NUEVOS Y DISPONIBLES

TOTAL DONANTES INSCRITOS REDMO

AÑO	MUJERES	HOMBRES	DONANTES	DONANTES/1.000 HAB.
2019	8.861	6.349	15.210	23,2
2020	9.251	6.579	15.830	23,9
2021	9.389	6.644	16.033	24,2
2022	9.511	6.702	16.213	24,4
2023	9.770	6.896	16.666	24,6
2024	10.006	7.013	17.019	24,9

NUEVOS DONANTES INSCRITOS REDMO

AÑO	MUJERES	HOMBRES	DONANTES	DONANTES/1.000 HAB.
2019	231	142	373	0,6
2020	228	119	347	0,5
2021	136	65	201	0,3
2022	129	65	194	0,3
2023	240	187	427	0,6
2024	207	103	310	0,5

TOTAL DISPONIBLES REDMO

AÑO	MUJERES	HOMBRES	DONANTES	DONANTES/1.000 HAB.
2019	8.467	5.996	14.463	22,1
2020	8.271	5.616	13.887	21,0
2021	8.237	5.546	13.783	20,8
2022	8.191	5.445	13.636	20,5
2023	8.240	5.410	13.650	20,2
2024	8.228	5.310	13.538	19,8

A final de 2024 habían registrados un total de 17.019 donantes (10.006 mujeres y 7.013 hombres), una tasa de 24,9 donantes/1000 habitantes; frente a un total de 16.666 donantes (9.770 mujeres y 6.898 hombres), una tasa de 24,6 donantes/1000 habitantes a final de 2023, o frente a 16.213 (9.511 mujeres y 6.702 hombres) a final de 2022.

Debido a las cancelaciones, principalmente por motivos de edad, a final de 2024 habría disponibles, sanos con edad entre 18 y 60 años, un total de 13.538 donantes (8.228 mujeres y 5.310 hombres), una tasa de 19,8/1000 habitantes, frente a 13.650 donantes (8.240 mujeres y 5.410 hombres) en 2023 o frente a 13.636 (5.445 hombres y 8.191 mujeres) a final de 2022. Es la cifra más baja de donantes disponibles desde 2018.

ÁREA DE TEJIDOS

Donación

En 2024 hubo un total de 71 donaciones procedentes de personas fallecidas, frente a 49 en 2023. En 2024 se han obtenido los siguientes tejidos: 133 córneas, 9 escleras, 214 fragmentos de tejidos osteotendinosos (cortical + esponjoso + tendones), frente a 91 córneas, 2 escleras y 194 piezas de tejido osteotendinosos en 2023. Además, hubo 16 donaciones procedentes de donantes vivos (todas calotas craneales) frente a 20 en 2023.

Implantes

En 2024 se han distribuido 79 córneas, 12 escleras, 18 membranas amnióticas y 475 piezas de tejido osteotendinosos, frente a 62 córneas, 5 escleras, 9 membranas amnióticas y 400 piezas de tejido osteotendinosos en 2023.

TABLA 8.5.7 ACTIVIDAD E INDICADORES DEL BANCO DE TEJIDOS

DONANTES / TEJIDOS DONADOS	2023	2024
DONANTES TOTALES	**69**	**87**
NÚMERO DONANTES ME+ASISTOLIA	**49 (22/27)**	**71**
Número córneas	91	133
Donantes esclera	2	9
Donantes tejido osteotendinoso	16	16
Número fragmentos tejido osteotendinoso	194	214
Número fragmentos Tejido óseo	134	127
Número Tendones	60	87

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.5.7 ACTIVIDAD E INDICADORES DEL BANCO DE TEJIDOS

DONANTES / TEJIDOS DONADOS	2023	2024
NÚMERO DONANTES VIVO	**21**	**15**
Autólogos (calotas)	21	15
Membrana amniótica (Alogénico)	0	1

DISTRIBUCIÓN / IMPLANTE TEJIDOS	2023	2024
Distribución córneas	60	79
Distribución Esclera	5	12
Distribución Membrama amniótica	9	18
Distribución tejido osteotendinoso	400	475
Piezas óseas	25	22
Chips esponjosa	307	388
Tendones	68	65

SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

Certificación según Norma ISO 9001:2015 por AENOR

La primera certificación ISO es de 2006 y se renueva cada 3 años, con revisión anual. Desde septiembre 2017 está en vigor la última renovación ISO 9011:2015, renovada el pasado julio 2023, con validez hasta 29/07/2024, para las actividades de:

- SANGRE: Promoción de la donación, extracción de sangre total y aféresis, preparación de componentes sanguíneos, analítica de donaciones y muestras, almacenamiento y distribución de componentes sanguíneos.
- REDMO: Registro de donantes de médula ósea.
- TEJIDOS: Recepción, conservación y cesión de componentes sanguíneos, tejido ocular y osteotendinoso.
- NODO BIOBANCO: Cesión de muestras, componentes y productos para investigación

Auditoría Externa por GRIFOLS

Se realiza bienalmente. La última se realizó en mayo 2024.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

El BSTN en los últimos años sigue acometiendo acciones y mejoras para reducir el consumo energético, mejorar su eficiencia, reducir su huella de carbón, el consumo de papel, la generación de plástico y residuos. Entre marzo y septiembre la conexión y monitorización de la instalación de la instalación eléctrica estuvo desconectada, por lo que no se dispone de información de consumo, producción, ni de ahorro. En el período registrado se habría generado 15.991,61 kWh, al menos un ahorro del 10,76%.

MEMORIA 2024
BÚSQUEDA
IMPRESIÓN
ÍNDICE
INICIO

CAPÍTULO 8
Actividad asistencial
8.1 ATENCIÓN PRIMARIA
8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA
8.3 SALUD MENTAL
8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS
8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

TABLA 8.5.8 EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

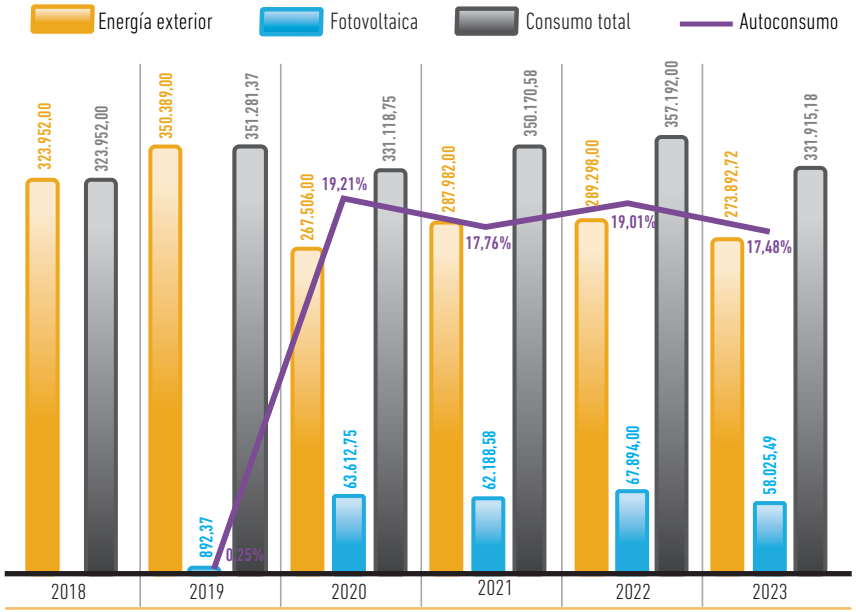
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Energía exterior	323.952,00	350.389,00	267.506,00	287.982,00	289.298,00	273.892,72	132.563,55
Fotovoltaica		892,37	63.612,75	62.188,58	67.894,00	58.025,49	15.991,31
Consumo Total	323.952,00	351.281,37	331.118,75	350.170,58	357.192,00	331.915,18	148.554,61
Autoconsumo		0,25%	19,21%	17,76%	19,01%	17,48%	10,76%

TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Total Donaciones	24.161	23.910	22.965	24.833	23.547	24.340	
kWh/donation	13,41	14,69	14,42	14,10	15,17	13,64	
Total componentes uso clínico	28.376	28.078	26.239	27.771	27.083	25.889	
kWh/clinic component	11,42	12,51	12,62	12,61	13,19	12,82	
Total Unidades Obtenidas	49.352	49.000	46.750	50.612	48.621	48.000	
kWh/total component	6,56	7,17	7,08	6,92	7,35	6,91	

EXTERNO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Energía ext/donación	13,41	14,65	11,65	11,60	12,29	11,25	
Energía ext/componente uso clínico	11,42	12,48	10,19	10,37	10,68	10,58	
Energía ext/total componente obtenido	6,56	7,15	5,72	5,69	5,95	5,71	

*2024: Sin datos desde 3 de marzo hasta 3 septiembre.

GRÁFICO 8.5.15 EVOLUCIÓN DEL CONSUMO, PRODUCCIÓN ENERGÉTICA Y AUTOSUFICIENCIA



CAPÍTULO 8

Actividad asistencial

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.3 SALUD MENTAL

8.4 GESTIÓN DE PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

CAPÍTULO

9 Formación e investigación

9.1 FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 184

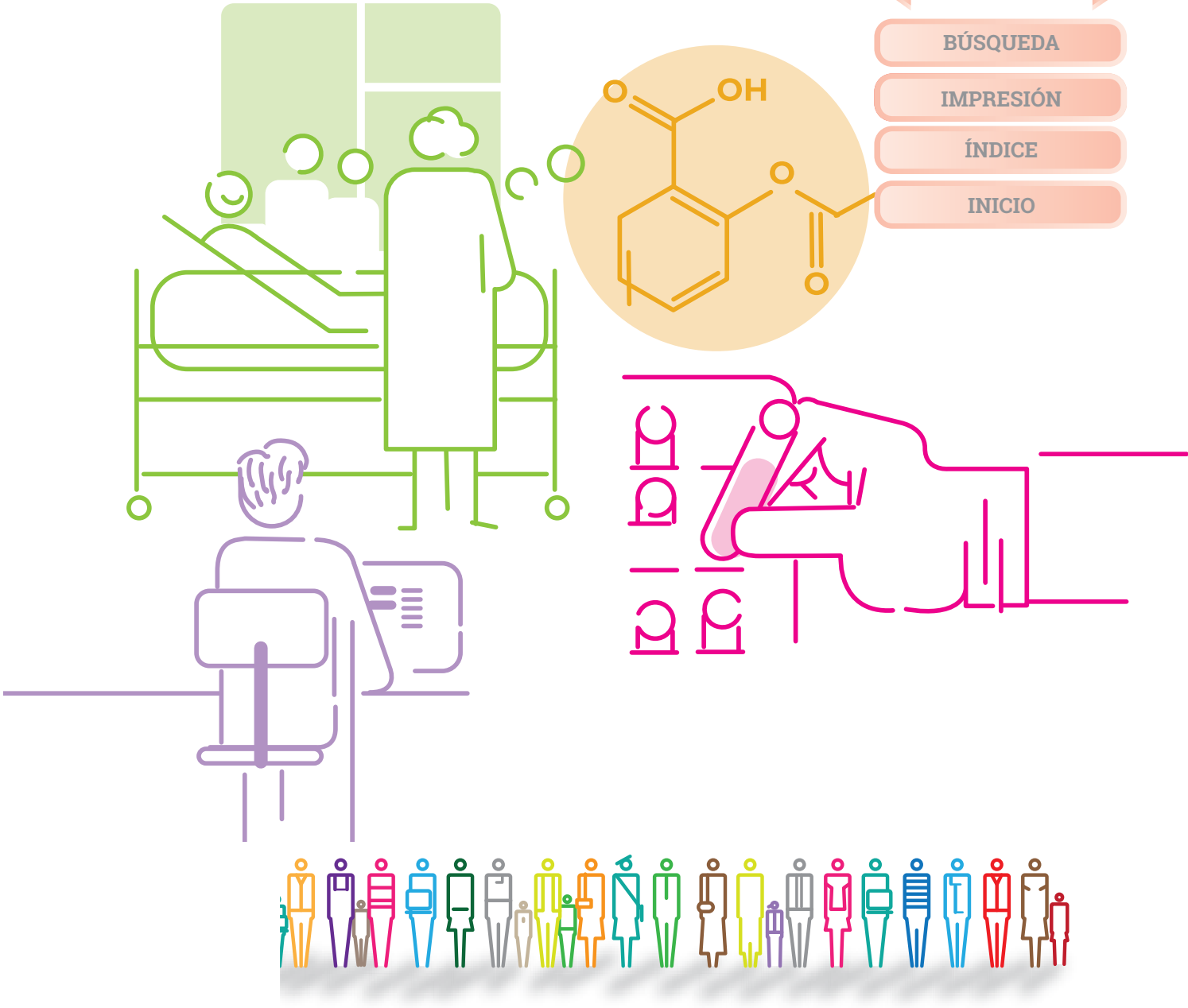


TABLA 9.1 FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN. DATOS POR CENTROS AÑO 2024

1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DOCENCIA

	Actividad Formativa organizada por los Servicios y/o los Centros. Número de actividades	Cursos, Congresos, y Reuniones Científicas (PARTICIPACIÓN ACTIVA-Docente, Moderador, Comité Organizador, etc.). Número de participantes			Otras actividades de Formación. Número de actividades	Docencia Pregrado. Número de alumnos			Docencia Postgrado. Número de residentes		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Hospital Universitario de Navarra	536	248	943	1.191	1.579	486	1.012	1.498	255	660	915
Área de Salud de Tudela	341			217	167			180			42
Área de Salud de Estella	28	16	30	46	16	25	36	61	20	33	53
Atención Primaria Pamplona	1.133			361				778			151*
Salud Mental	28	18	30	48	82	53	260	313	32	98	130
Subdirección de Farmacia	2			4							
Sección de Innovación y Organización	2	7	9	16**					9		9
SUMA CENTROS	**2.070**	**289**	**1.012**	**1.867**	**1.835**	**564**	**1.308**	**2.830**	**316**	**791**	**1.149**

*Hay que añadir 41 residentes de otras especialidades, 6 residentes de otras CCAA de rotación externa y 60 enfermeras experto.
**12 cursos y congresos, con participación de hombres en 7 casos y mujeres en 9 casos.

2. INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

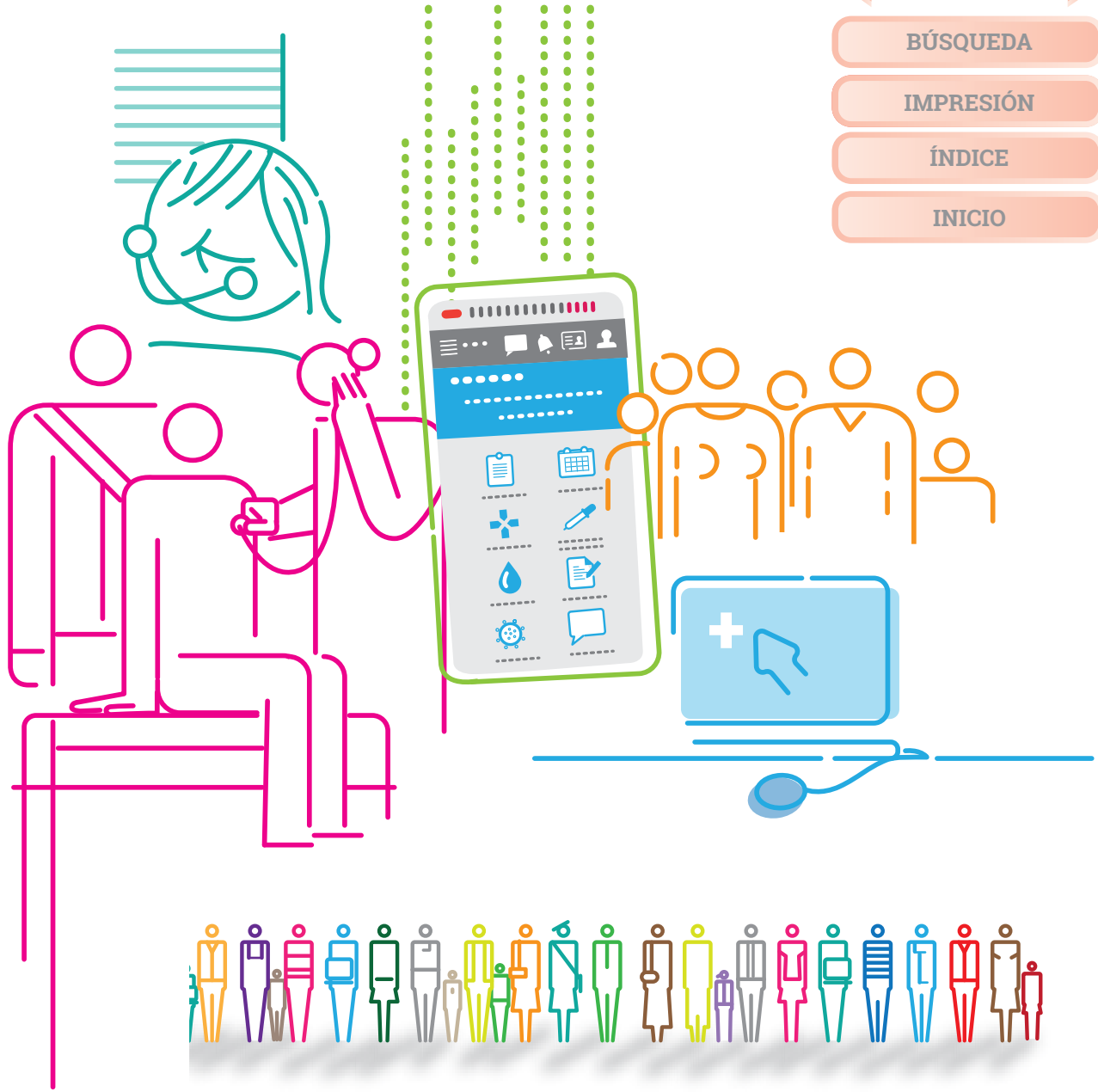
	Publicaciones/ Artículos. Número de publicaciones	Ponencias, pósteres y comunicaciones. Número que se han presentado	Premios recibidos. Número de Premios recibidos	Proyectos de Investigación. Número de Proyectos en desarrollo	Tesis Doctorales. Número de tesis en desarrollo			Ensayos Clínicos. Número de ensayos en desarrollo	Libros. Número de libros editados y/o capítulos libro	Otros Trabajos de Investigación. Número de trabajos en desarrollo
					HOMBRE	MUJER	TOTAL			
Hospital Universitario de Navarra	420	1.032	34	235	24	38	62	191	79	37
Área de Salud de Tudela	2	32	5	12					10	3
Área de Salud de Estella	15	43	1	10	1	1	2		6	
Atención Primaria Pamplona	22	113	8	29	2	6	8	1	2	
Salud Mental*	6	5	3	7	1		1			
Subdirección de Farmacia		7		7			1			
Sección de Innovación y Organización	15	4		17	3	2	5	1		
SUMA CENTROS	**478**	**1.224**	**51**	**317**	**31**	**47**	**79**	**193**	**87**	**40**

*Salud Mental: No se incluyen las publicaciones y ponencias del Servicio de Psiquiatría del HUN, para no duplicar.
En la Jornada de Humanización en la que participaron más de 160 profesionales y asociaciones, se premiaron un total de 15 acciones, de las cuales 3 iniciativas en salud mental (SM) recibieron premios.
Estas iniciativas premiadas en Salud Mental fueron: Código Suicidio, Club de Lectura fácil del Tejadico Colorado y Trabajo hacia la contención 0 en UHP.

CAPÍTULO

10 Atención a ciudadanos y pacientes

10.1 SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES 186
Gestión de Reclamaciones, Sugerencias, Quejas y Agradecimientos 186
Asuntos gestionados por el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes 190
Carpeta Personal de Salud 191
Encuestas de satisfacción 192
Plan de formación 192
Actualización de Procedimientos de Atención al Paciente 192
Sistema de Teletraducción 193
Información de Salud Navarra en Internet 194



10.1 SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES

GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS, QUEJAS Y AGRADECIMIENTOS

Con el objetivo de detectar áreas de mejora en la atención prestada en los diferentes centros de la red pública de la Comunidad Foral de Navarra, es importante valorar la información proporcionada por la ciudadanía a través de sus sugerencias, quejas y reclamaciones, así como realizar el análisis de los indicadores obtenidos. La información se extrae del Sistema de Información Sanitaria de Navarra para Servicios de Atención al Paciente (SISNASAP).
Se presentan los datos pertenecientes al conjunto de centros y servicios de la red sanitaria pública.

INDICADORES

Como indicadores de proceso evaluamos los "Asuntos por motivo de atención" en los que se detalla las áreas de mejora, las solicitudes y los agradecimientos según motivo de atención, estableciendo una comparativa con el año anterior, todos ellos desagregados por sexo.
Con más detalle se muestran los asuntos por Centro por el motivo de lista de espera-demora cita y las solicitudes totales y por ámbito.
Como indicadores de resultado se muestran la resolución de las reclamaciones en un plazo inferior a 20 días.

TABLA 10.1 ASUNTOS POR MOTIVOS DE ATENCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO Y % DE VARIACIÓN 2024-2023

ACUMULADO HASTA DICIEMBRE 2023

	TOTALES			ÁREA DE MEJORA			SOLICITUD			AGRADECIMIENTO		
MOTIVO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Información General	265	172	437	80	50	130	181	120	301	4	2	6
Documentación Clínica	12.802	10.348	23.150	166	121	287	12.606	10.204	22.810	30	23	53
Citación	406	223	629	404	223	627	0	0	0	2	0	2
Lista de Espera = Demora de Cita	28.887	21.515	50.402	28.881	21.511	50.392	0	0	0	6	4	10
Información Clínica sobre su proceso	259	196	455	139	101	240	120	95	215	0	0	0
Personal (trato/actitud)	1.023	545	1.568	545	276	821	0	0	0	478	269	747
Asistencia Clínica	1.805	1.200	3.005	1.759	1.162	2.921	1	0	1	45	38	83
Libre Elección	2.150	1.353	3.503	210	119	329	1.940	1.232	3.172	0	2	2
Confort / Tangibles	103	66	169	98	65	163	0	0	0	5	1	6
Accesibilidad a prestaciones	229	131	360	213	120	333	15	10	25	1	1	2
Problemas de idioma	4	7	11	4	7	11	0	0	0	0	0	0
Otro motivo de contacto con el SAP no clasificable bajo otro concepto	194	131	325	189	130	319	0	0	0	5	1	6
Prestación Farmacéutica	33	166	199	7	8	15	25	158	183	1	0	1
TOTAL	**48.160**	**36.053**	**84.213**	**32.695**	**23.893**	**56.588**	**14.888**	**11.819**	**26.707**	**577**	**341**	**918**

TABLA 10.1 ASUNTOS POR MOTIVOS DE ATENCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO Y % DE VARIACIÓN 2024-2023

ACUMULADO HASTA DICIEMBRE 2024

	TOTALES			ÁREA DE MEJORA			SOLICITUD			AGRADECIMIENTO		
MOTIVO	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**
Información General	140	103	243	80	54	134	57	47	104	3	2	5
Documentación Clínica	13.225	10.823	24.048	398	300	698	12.777	10.479	23.256	50	44	94
Citación	486	272	758	485	272	757	0	0	0	1	0	1
Lista de Espera = Demora de Cita	27.685	20.434	48.119	27.685	20.434	48.119	0	0	0	0	0	0
Información Clínica sobre su proceso	361	241	602	186	134	320	174	106	280	1	1	2
Personal (trato/actitud)	1.149	662	1.811	638	320	958	0	0	0	511	342	853
Asistencia Clínica	1.104	695	1.799	1.069	671	1.740	2	0	2	33	24	57
Libre Elección	2.131	1.302	3.433	273	160	433	1.857	1.137	2.994	1	5	6
Confort / tangibles	99	74	173	96	74	170	0	0	0	3	0	3
Accesibilidad a prestaciones	203	129	332	192	109	301	10	20	30	1	0	1
Problemas de idioma	2	9	11	2	9	11	0	0	0	0	0	0
Otro motivo de contacto con el SAP no clasificable bajo otro concepto	92	70	162	91	69	160	0	0	0	1	1	2
Prestación farmacéutica	38	168	206	7	6	13	31	160	191	0	2	2
TOTAL	**46.715**	**34.982**	**81.697**	**31.202**	**22.612**	**53.814**	**14.908**	**11.949**	**26.857**	**605**	**421**	**1.026**

TABLA 10.1 ASUNTOS POR MOTIVOS DE ATENCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO Y % DE VARIACIÓN 2024-2023

% ACUMULADO HASTA DICIEMBRE 2024/2023

	TOTALES			ÁREA DE MEJORA			SOLICITUD			AGRADECIMIENTO		
MOTIVO	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**	**MUJER**	**HOMBRE**	**TOTAL**
Información General	-47%	-40%	-44%	0%	8%	3%	-69%	-61%	-65%	-25%	0%	-17%
Documentación Clínica	3%	5%	4%	140%	148%	143%	1%	3%	2%	67%	91%	77%
Citación	20%	22%	21%	20%	22%	21%	-	-	-	-50%	-	-50%
Lista de Espera = Demora de Cita	-4%	-5%	-5%	-4%	-5%	-5%	-	-	-	-100%	-100%	-100%
Información Clínica sobre su proceso	39%	23%	32%	34%	33%	33%	45%	12%	30%	-	-	-
Personal (trato/actitud)	12%	21%	15%	17%	16%	17%	-	-	-	7%	27%	14%
Asistencia Clínica	-39%	-42%	-40%	-39%	-42%	-40%	100%	-	100%	-27%	-37%	-31%
Libre Elección	-1%	-4%	-2%	30%	34%	32%	-4%	-8%	-6%	-	150%	200%
Confort / Tangibles	-4%	12%	2%	-2%	14%	4%	-	-	-	-40%	-100%	-50%
Accesibilidad a prestaciones	-11%	-2%	-8%	-10%	-9%	-10%	-33%	100%	20%	0%	-100%	-50%
Problemas de idioma	-50%	29%	0%	-50%	29%	0%	-	-	-	-	-	-
Otro motivo de contacto con el SAP no clasificable bajo otro concepto	-53%	-47%	-50%	-52%	-47%	-50%	-	-	-	-80%	0%	-67%
Prestación Farmacéutica	15%	1%	4%	0%	-25%	-13%	24%	1%	4%	-100%	-	100%
TOTAL	**-3%**	**-3%**	**-3%**	**-5%**	**-5%**	**-5%**	**0%**	**1%**	**1%**	**5%**	**23%**	**12%**

Área de Mejora comprende: reclamaciones, denuncias, quejas, objeciones y sugerencias.
Los datos de esta tabla pueden sufrir ligeras variaciones. Pueden aumentar porque se registren asuntos de este intervalo que se reciben con posterioridad a la emisión del informe y pueden disminuir porque se borran asuntos que se detectan como duplicados.

Desde las Unidades de Atención al Paciente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) y los Centros de Atención Primaria se ha dado respuesta a un total de 81.697 asuntos lo que supone una disminución del 3% respecto al año anterior. Del total de asuntos, 46.715 han sido interpuestos por mujeres y 34.982 por hombres.

- De los 81.697 asuntos gestionados, 53.814 corresponden a asuntos considerados como áreas de mejora siendo éstas las reclamaciones, denuncias, quejas, objeciones y sugerencias, lo que supone un 65% del total, correspondiendo 31.202 (58%) a mujeres y 22.612 (42%) a hombres. Las áreas de mejora han disminuido un 5% respecto al 2023.
- Se han recibido 26.857 solicitudes: 14.908 de mujeres y 11.949 de hombres, lo que supone un 56% y 44% respectivamente, de las cuales 23.256 se corresponden a asuntos relacionados con documentación clínica, 2.994 peticiones relativas al motivo de libre elección y el resto la mayoría a solicitudes de información o a prestaciones farmacéuticas. Las solicitudes totales han aumentado un 1% respecto al 2023.
- Los agradecimientos, que suponen un total de 1.026, han aumentado un 12% respecto al año anterior y prácticamente en su totalidad 853 van dirigidos al trato proporcionado por profesionales sanitarios. Las mujeres se muestran más agradecidas que los hombres, un 59% frente a un 41% de hombres.

Del total de asuntos gestionados 81.697, el mayor número está motivado por las listas de espera y demora en la cita, siendo un total de 48.119 lo que supone una disminución del 5% respecto al año 2023. La tabla 10.2 muestra el motivo de lista de espera-demora cita (áreas de mejora) por Centro.

TABLA 10.2 ASUNTOS POR MOTIVO LISTA DE ESPERA (ÁREAS DE MEJORA) – DEMORA CITA/ CENTRO. 2023/2024

HUN			HRS			HGO			AP			SM			RESTO			TOTAL		
2023	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**	**2023**	**2024**	**DIF**
42.724	39.115	-8%	4.949	6.145	24%	2.133	2.318	9%	449	419	-7%	120	100	-17%	17	22	29%	50.392	48.119	-5%

Los datos de esta tabla pueden sufrir ligeras variaciones. Pueden aumentar porque se registren asuntos de este intervalo que se reciben con posterioridad a la emisión del informe y pueden disminuir porque se borran asuntos que se detectan como duplicados.

El segundo motivo más frecuente viene dado por todos aquellos asuntos relacionados con la documentación clínica. Del total 24.048, la mayoría de ellos 23.256 son solicitudes, en un número muy escaso 698 son áreas de mejora y 94 son agradecimientos. Este motivo ha aumentado un 4% respecto al año anterior.

En la tabla 10.3 figuran las solicitudes totales por ámbito de atención.

Los asuntos relacionados con la libre elección suponen un total de 3.433, de los que el mayor número 2.994 son solicitudes entre las que se incluyen: la libre elección de médico o médica de familia o pediatra que es el motivo más frecuente y en menor número las solicitudes de elección de especialista o de centro. Este motivo ha disminuido un 2% respecto al 2023.

Los aspectos relacionados con el trato proporcionado por los profesionales son 1.811, con números similares entre las áreas de mejora: 958 y los agradecimientos 853, ambos han aumentado un 17 y 14% respectivamente; los relacionados con la asistencia clínica suponen un total de 1.799 asuntos, presenta una disminución del 40%. En menor número se encuentran aquellos relativos a la citación 758, información clínica sobre su proceso 602, los relativos al acceso a prestaciones 332, información general 243, los asuntos relacionados con la prestación farmacéutica 206, los relativos al confort-tangibles suman 173, y, por último, problemas con el idioma 11.

El 60% de los asuntos están motivados por la lista de espera y demora de cita, un 27% son debidos a solicitudes de documentación clínica, un 4% están relacionados con la libre elección y asistencia clínica, y el resto está motivado por otros temas como trato, información general, citación, etc.

En el año 2024 de un total de 52.650 reclamaciones, se han resuelto en menos de 20 días el 15%, lo que supone una disminución en la capacidad de resolución del 15% respecto al año anterior.

TABLA 10.3 SOLICITUDES TOTALES POR ÁMBITO. 2023/2024

HUN			HRS			HGO			AP			SM			RESTO			TOTAL		
2023	2024	DIF	2023	2024	DIF	2023	2024	DIF	2023	2024	DIF	2023	2024	DIF	2023	2024	DIF	2023	2024	DIF
13.308	13.260	0%	4.294	4.181	-3%	1.465	1.513	3%	4.750	4.814	1%	2.372	2.550	8%	518	539	4%	26.707	26.857	1%

GRÁFICO 10.1 ASUNTOS POR MOTIVO DE ATENCIÓN 2024

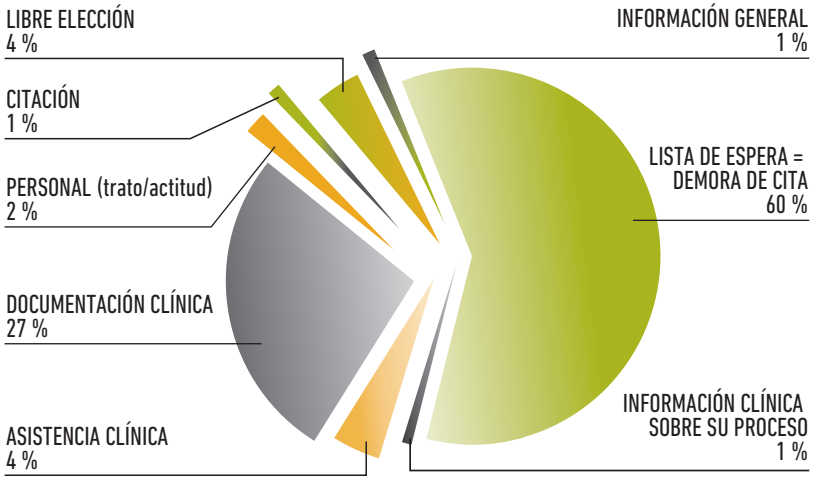


TABLA 10.4 RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES

TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN	RESUELTAS < 20 DÍAS			NO RESUELTAS < 20 DÍAS	
	2023	2024	DIF	2023	2024
	30%	15%	-15%	70%	85%

ASUNTOS GESTIONADOS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES

El Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes ha continuado gestionando durante el año 2024 asuntos relacionados con los siguientes Servicios: Servicio de Sistemas de Información Sanitaria, Prestaciones y Conciertos, Tarjeta Individual Sanitaria, determinados asuntos de Régimen Jurídico, solicitudes de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, así como todos aquellos que se estimen por tener consideraciones y/o características especiales. El número de asuntos gestionados por el Servicio ha sido un total de 953, lo que supone 116 asuntos más que el año anterior. Del total, 472 están relacionados con temas de atención al paciente, 212 se refieren a solicitudes relacionadas con el Servicio de Sistemas de Información, 178 con el Servicio de Prestaciones y Conciertos y el resto con diversos temas.

A través de los diversos buzones que atiende el Servicio de Atención a Ciudadanos y pacientes se ha dado respuesta a 12.582 asuntos y demandas de información de diverso tipo, lo que supone un incremento total de 515 consultas respecto al año anterior, distribuidas de la siguiente manera:

TABLA 10.5 BUZÓN SALUD RESPONDE / MI LISTA DE ESPERA / SERVICIOS CENTRALES Y CARPETA PERSONAL DE SALUD AÑO 2024

SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

TIPO DE ATENCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Atención Especializada	39	28	16	70	111	36	47	22	63	46	35	44	557
Atención Primaria	74	95	77	59	90	82	54	73	75	93	69	70	911
Prestaciones Farmaceúticas	2	2	2	2	2	2	0	0	1	9	0	1	23
Atención al Paciente	40	44	36	36	24	18	15	13	16	25	17	24	308
Tarjeta Individual Sanitaria	20	13	7	19	10	8	7	6	10	4	17	12	133
Prestaciones y Conciertos	2	2	4	2	0	2	2	0	1	1	0	3	19
Gestión de Personal	1	2	3	1	0	1	0	1	1	4	0	0	14
Otra información	76	76	46	48	66	43	23	44	51	68	80	49	670
Carpeta Personal de Salud	378	387	367	400	409	348	233	247	293	317	259	229	3.867
TOTAL SNS-O	**632**	**649**	**558**	**637**	**712**	**540**	**381**	**406**	**511**	**567**	**477**	**432**	**6.502**

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

ISPL	7	7	9	5	6	16	9	2	2	10	5	11	89
Ciudadanía sanitaria	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	4
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL	**7**	**8**	**9**	**5**	**7**	**16**	**9**	**3**	**3**	**10**	**5**	**11**	**93**
TOTAL SALUD RESPONDE	**639**	**657**	**567**	**642**	**719**	**556**	**390**	**409**	**514**	**577**	**482**	**443**	**6.595**
Servicios Centrales	602	544	441	562	627	479	379	368	545	500	499	441	5.987
TOTALES	**1.241**	**1.201**	**1.008**	**1.204**	**1.346**	**1.035**	**769**	**777**	**1.059**	**1.077**	**981**	**884**	**12.582**

BUZÓN SALUD RESPONDE

Es un espacio de participación ciudadana y una vía de comunicación con los servicios de salud, cuyo principal objetivo es facilitar el acceso a la información sobre el funcionamiento y atención en las prestaciones de salud, tanto de pacientes como de profesionales sanitarios, garantizando el derecho de la ciudadanía a informarse, consultar y sugerir, haciendo llegar sus solicitudes a través de la dirección de correo electrónico salud.responde@navarra.es.

Durante este año se han gestionado 6.595 asuntos por demandas de información sobre diversos temas, lo que supone una disminución de 1.607 respecto al año anterior. Por Departamentos, 6.502 contactos se refieren a consultas sobre temas relacionados con el SNS-O y 93 con la Dirección General de Salud. De las consultas referentes al SNS-O, se respondieron a 3.867 incidencias a través de Carpeta Personal de Salud, 911 de Atención Primaria, 557 de Atención Especializada, 308 consultas relacionadas con temas de atención al paciente, y otras sobre diversos temas en menor número como Tarjeta Individual Sanitaria, vacunación, Prestaciones y Conciertos, etc.

BUZÓN ATENCIÓN AL PACIENTE DE SERVICIOS CENTRALES

Por medio de este buzón se han respondido un total de 5.987 asuntos, lo que supone un incremento de 2.122 respecto al año anterior.

CARPETA PERSONAL DE SALUD

En el año 2024, se han implantado las siguientes funcionalidades en Carpeta Personal de Salud (CPS):

- Creación de la TIS Digital.
- Agregar caducidad de 7 días a las solicitudes de representación sin documento.
- Agregar las ITs de colonoscopias.
- Permitir la justificación de" No acude" para citas con Atención Especializada, incluida la normativa.
- Habilitar el acceso a "Rápida" (aplicación que permite encontrar los Desfibriladores Externos Automáticos más cercanos de la ciudad y aprender a realizar primeros auxilios).
- Permitir la solicitud de baja de CPS a la persona usuaria desde la App.
- Mostrar al paciente la información sobre el dispositivo asistencial que le atiende.
- Las analíticas de laboratorio ahora se obtienen de SILNA.
- Informe de cuidados de enfermería.
- Informe Patient Summary de HCDSNS.

CPS GESTIÓN

Permitir que desde el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes puedan gestionar los usuarios de CPS:

- Posibilitar que el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes envíe un correo con las instrucciones de reseteo de contraseña.
- Permite la consulta de datos clave de las personas usuarias para resolución de incidencias.
- Permitir que los enlaces de interés que se muestran en CPS sean dinámicos y que desde el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes puedan enviar notificación de los mismos a 1 o varias personas usuarias.
- Estadísticas de CPS.
- Mejoras generales.

El número de total de altas en CPS desde su inicio en 2017 son 505.055 (260.232 mujeres y 244.823 hombres), siendo el número de accesos totales 28.909.950.

Durante el año 2024 se han dado de alta 16.558 (7.560 hombres y 8.998 mujeres), de las cuales 11.907 han sido a través de ATENEA y 4.651 a través de certificado digital. Estas personas han realizado un total de 7.271.224 accesos.

Desde el 13/11/2023, todas las altas por representación se dan desde el Servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes, siendo el número total de altas desde dicha fecha de 13.747.

La aplicación CPS permite realizar una encuesta de satisfacción: de las 18.114 personas que han respondido (57% mujeres y 43% hombres) la valoración media es de 7,5 puntos en una escala del 1 al 10, no habiendo diferencias entre hombres y mujeres. Un 85% refiere que le ha resultado útil la información contenida en CPS y un 89% indica no haber tenido problemas en su utilización.

GRÁFICO 10.2 ¿TE HA RESULTADO ÚTIL LA INFORMACIÓN?



CAPÍTULO 10

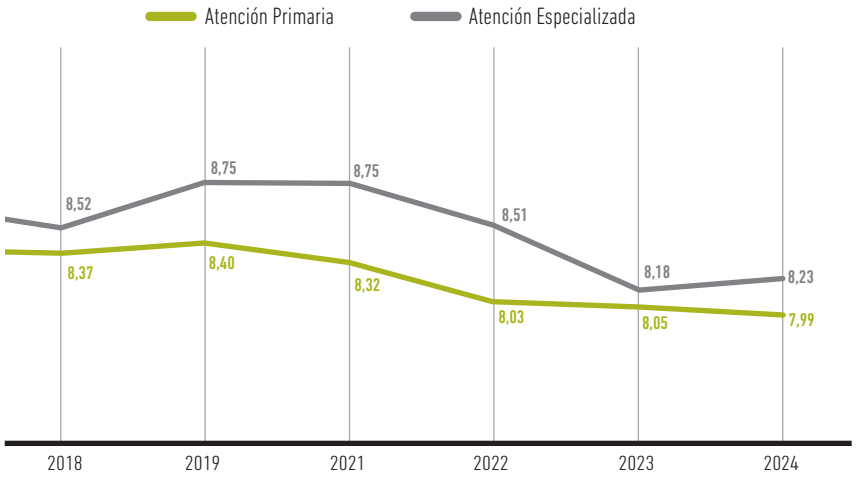
Atención a ciudadanos y pacientes

10.1 SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES

GRÁFICO 10.3 ¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA AL UTILIZAR CARPETA PERSONAL DE SALUD?



GRÁFICO 10.4 SATISFACCIÓN GENERAL EN EL SNS-O: ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA



ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

La finalidad de la "Encuesta de satisfacción de la ciudadanía atendida en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea-2024", es conocer su opinión sobre diversos aspectos de la asistencia sanitaria recibida, con el objetivo de detectar áreas de mejora.

En el año 2024 se han realizado encuestas digitales por SMS. Se han enviado 35.425 SMS a pacientes, obteniéndose una tasa de respuesta del 14,29%, lo que supone un total de 5.065 encuestas en los siguientes ámbitos: Atención Primaria, Urgencias Extrahospitalarias incluida el área de pediatría, Atención Hospitalaria (Ingresos en el Hospital Reina Sofía-HRS y en el Hospital García Orcoyen-HGO, Consultas y Urgencias adultos y pediatría), Salud Mental (Centros de Salud Mental, Hospitales de Día: I, Zuría y Psicogeriátrico) y Servicio de Admisión.

La satisfacción general manifestada por la ciudadanía en la actual edición disminuye ligeramente en Atención Primaria, 7,99 puntos en 2024 por 8,05 puntos en 2023 y aumenta en Atención Hospitalaria 8,23 puntos en 2024 por 8,18 puntos en 2023.

La satisfacción general en Urgencias Extrahospitalarias es de 8,05, en ingresos de HRS 8,94 y de HGO 8,71, Consultas externas 8,34, Urgencias de adultos y Urgencias de pediatría 8,24, Admisión 7,27, Hospitales de Día Salud Mental 8,71 y Centros de Salud Mental 8,26.

En ingresos del Hospital Universitario de Navarra se ha realizado un proceso continuo de envío de SMS en servicios seleccionados, lo que ha supuesto un total de 8.582 encuestas. La satisfacción general en el año 2024 aumenta respecto al año 2023; 8,80 puntos en 2023 respecto a 8,90 puntos en 2024.

PLAN DE FORMACIÓN

Con el objetivo de conocer o actualizar los conocimientos de la herramienta informática de registro de asuntos (SISNASAP), conseguir una mayor homogeneización respecto a utilizar los mismos criterios de recogida, tramitación, resolución y análisis homogéneos de las sugerencias, quejas y reclamaciones planteadas por la ciudadanía y conocer la actualización de los Procedimientos de Atención al Paciente, se han realizado 4 sesiones formativas (3 en Pamplona y una en Tudela) dirigidas al personal de los Equipos de Atención Primaria de 3 horas de duración cada una de ellas.

ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN AL PACIENTE

Se han actualizado los siguientes Procedimientos:

- 1.1. "Acreditación documental de la identidad".
- 2.1. "Solicitud de documentación clínica".
- 2.6. "Solicitud de accesos a Historia Clínica Informatizada".

Todos ellos están disponibles en Auzolan.

SISTEMA DE TELETRADUCCIÓN

El sistema de Teletraducción permite eliminar barreras de comunicación lingüística cuando una persona accede a un centro del sistema sanitario público de Navarra y la traducción de material escrito. El sistema está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año y permite hacer traducciones en 53 idiomas.
Se han realizado traducciones a 37 idiomas, siendo los más demandados por el árabe-marroquí (56,46%), inglés (7,16%) ucraniano (6,68%), francés (5,85%), URDU (3,25%), ruso (2,78%), y rumano (2,60%). Además, se ha traducido 57 documentos informativos o información clínica a solicitud de profesionales para entregar a los pacientes.
En los siguientes gráficos se muestran datos detallados de su utilización, así como la evolución desde el año 2018.

GRÁFICO 10.5 MINUTOS POR IDIOMA ANUAL. 2023-2024

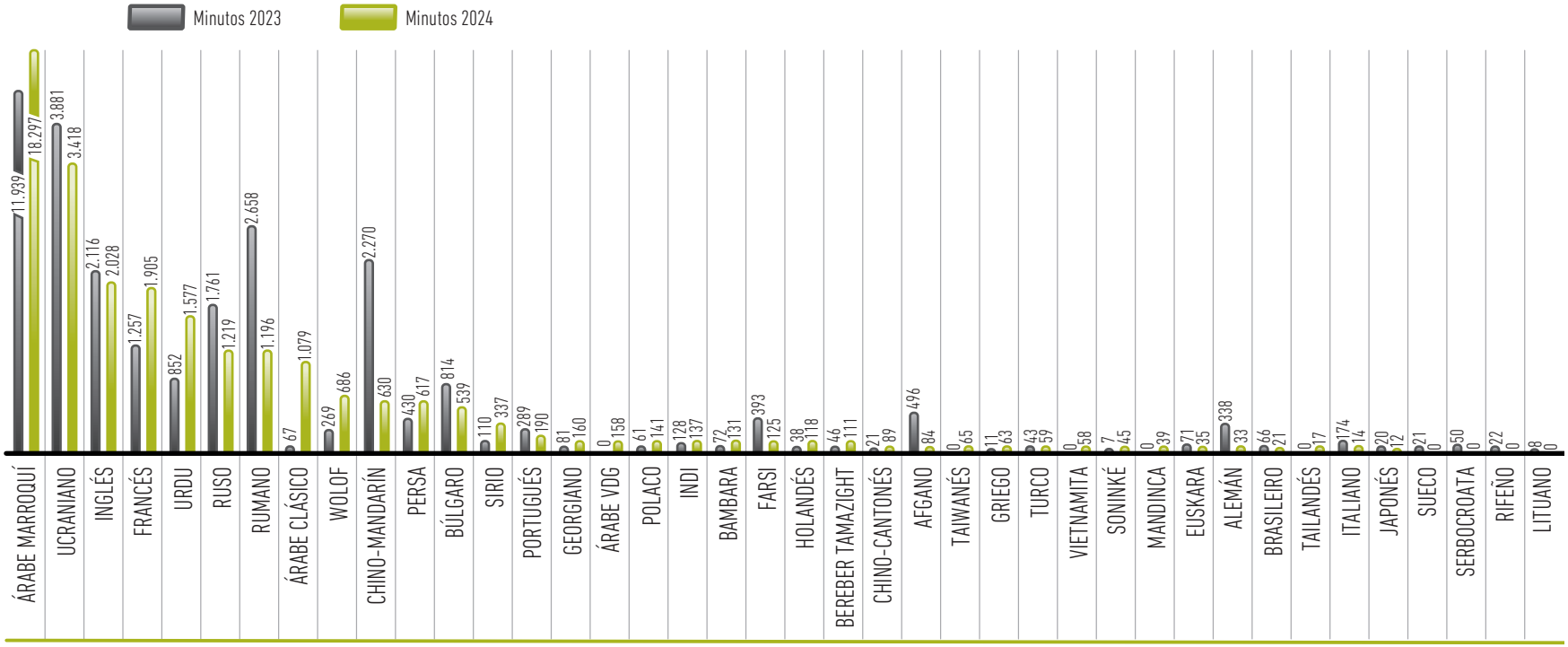


GRÁFICO 10.6 MINUTOS TRADUCIDOS POR MESES 2024

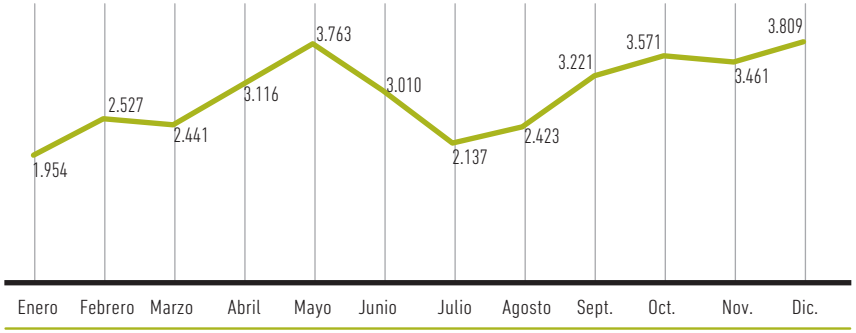


TABLA 10.6 USO Y MINUTOS POR IDIOMA 2024

IDIOMA	MINUTOS	SERVICIOS	% USO POR SERVICIOS
ÁRABE MARROQUÍ	18.297	1302	56,46%
UCRANIANO	3.418	154	6,68%
INGLÉS	2.028	165	7,16%
FRANCÉS	1.811	135	5,85%
URDU	1.577	75	3,25%
RUSO	1.219	64	2,78%
RUMANO	1.196	60	2,60%
ÁRABE CLÁSICO	1.079	29	1,26%
WOLOF	686	54	2,34%
CHINO-MANDARÍN	630	48	2,08%
PERSA	617	18	0,78%
BULGARO	539	32	1,39%
SIRIO	337	17	0,74%
PORTUGUÉS	190	19	0,82%
GEORGIANO	160	7	0,30%
ÁRABE VDG	158	6	0,26%
POLACO	141	13	0,56%
INDI	137	6	0,26%
BAMBARA	131	15	0,65%
FARSI	125	7	0,30%
HOLANDÉS	118	11	0,48%

TABLA 10.6 USO Y MINUTOS POR IDIOMA 2024

IDIOMA	MINUTOS	SERVICIOS	% USO POR SERVICIOS
BEREBER TAMAZIGHT	111	11	0,48%
CHINO-CANTONÉS	89	3	0,13%
AFGANO	84	9	0,39%
TAIWANÉS	65	6	0,26%
GRIEGO	63	1	0,04%
TURCO	59	1	0,04%
VIETNAMITA	58	2	0,09%
SONINKÉ	45	3	0,13%
MANDINCA	39	5	0,22%
EUSKARA	35	1	0,04%
ALEMÁN	33	4	0,17%
BRASILEIRO	21	3	0,13%
TAILANDÉS	17	2	0,09%
ITALIANO	14	2	0,09%
JAPONÉS	12	1	0,04%
TOTAL	**35.433**	**2.306**	**100,00%**

INFORMACIÓN DE SALUD NAVARRA EN INTERNET

Durante el presente año, se ha comenzado a dar salida en nuevo formato a algunas de las páginas web, que se han actualizado a la plataforma de portales Liferay DXP corporativa del Gobierno de Navarra, de forma transparente para las personas usuarias.

Visitando la misma ruta del portal web de Salud o de salud pública y laboral, se accede a la web https://portalsalud.navarra.es/ en ciertas páginas. Posteriormente se irán implementando el resto de las páginas para darles un formato más actual y que cumpla con todos los estándares de accesibilidad y usabilidad de sitios web, integrando ambos portales.

En cuanto a los datos de visitas a la página web de salud hemos experimentado un notable crecimiento del 44.92%, llegando a las 2.824.535, con un mayor incremento de los usuarios activos.

Siendo la Carpeta de Salud nuevamente la herramienta más utilizada para acceder a estos contenidos, cuyas visitas han pasado de ser cercanas a las 400.000 el año pasado a superar las 600.000.

Aunque también se han percibido notables incrementos de visitas en la web para el uso y manejo de medicamentos y otras.

Los sitios web del Instituto Navarro de Salud Pública y de Salud Laboral, también han incrementado el número de visitas en un 64,21% y un 5,4%, por lo que observamos una tendencia positiva del uso de nuestros medios digitales.

CAPÍTULO 10

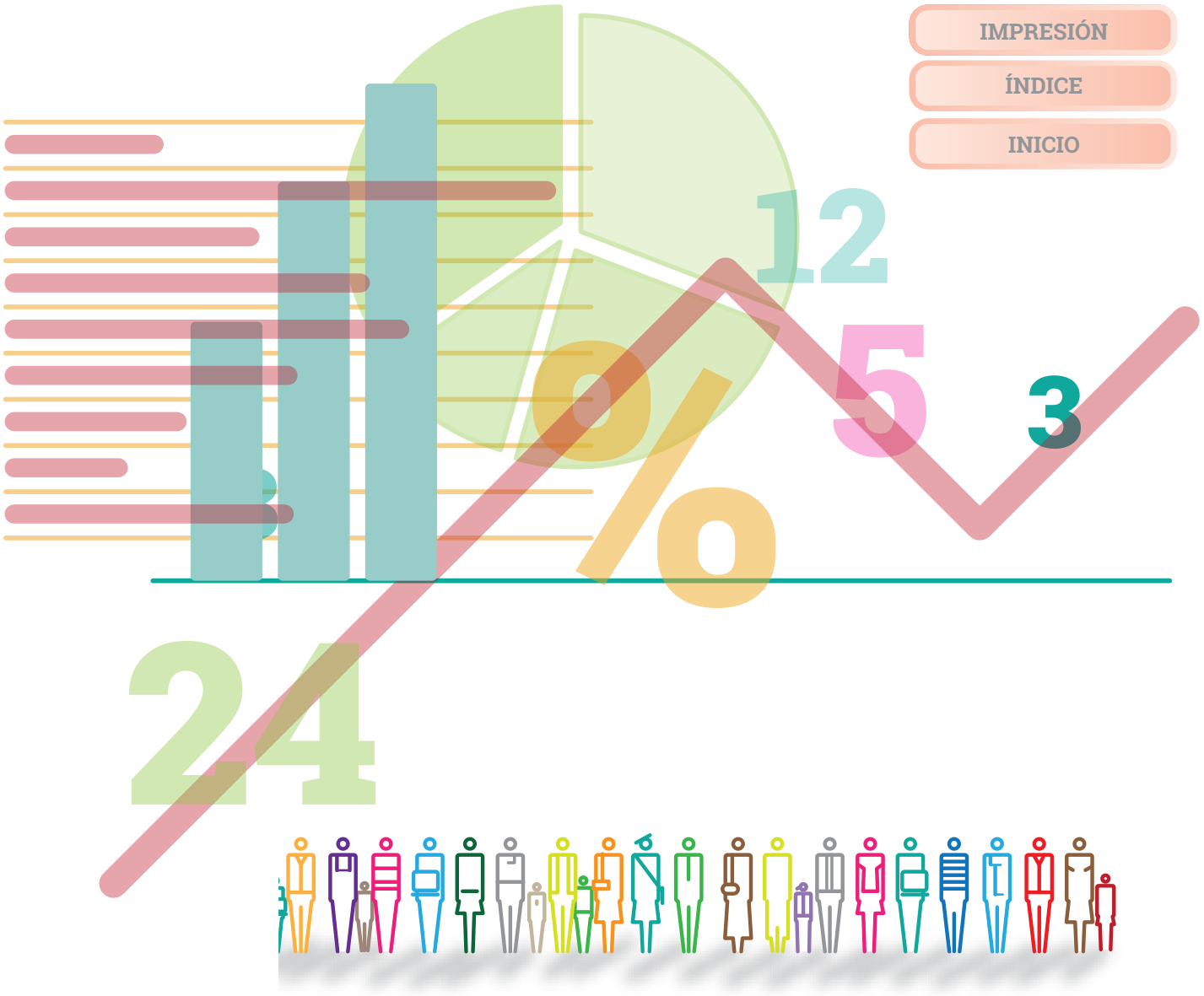
Atención a ciudadanos y pacientes

10.1 SERVICIO DE ATENCIÓN A CIUDADANOS Y PACIENTES

CAPÍTULO

11 Índice de tablas y gráficos

11.1 ÍNDICE DE TABLAS 196
11.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS 199



11.1 ÍNDICE DE TABLAS

2. POBLACIÓN DE NAVARRA, DISTRIBUCIÓN TIS E INFRAESTRUCTURAS

2 / DOTACIÓN DE RECURSOS HOSPITALARIOS Y DE LOS CENTROS DE SALUD DEL SNS-O EN 2024 9
2.1 / POBLACIÓN DE NAVARRA A 1 DE ENERO DE 2024 9
2.2 / DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TIS CON MÉDICOS DE FAMILIA O PEDIATRA ASIGNADO, POR TRAMOS DE EDAD (31/12/2024) 11
2.3 / DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA POR COLECTIVOS DE DERECHO (2020-2024) 12

4. ASISTENCIA SANITARIA AL PACIENTE

4.3.1 / GASTO DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA 44
4.3.2 / PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DISPENSADA EN OFICINAS DE FARMACIA 45
4.3.3 / CONTROL FACTURACIÓN PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DISPENSADA EN OFICINAS DE FARMACIA 45
4.3.4 / IMPORTE A PVP POR GRUPOS TERAPÉUTICOS 46
4.3.5 / LOS 10 SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN 2024 47
4.3.6 / IMPORTE DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN ATENCIÓN PRIMARIA POR ÁREAS DE SALUD 48
4.3.7 / IMPORTE EN PRESTACIÓN FARMACÉUTICA EN ATENCIÓN PRIMARIA POR PERSONA 48
4.3.8 / INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN 2024 49
4.3.9 / EVOLUCIÓN USO ANTIBÍOTICOS POR RECETA 2023-2024 51
4.3.10 / ACUERDOS MARCO DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN 2024 56
4.3.11 / GASTO FARMACÉUTICO HOSPITALARIO 2024-2023 57
4.3.12 / INCREMENTOS EN GASTO EN TUDELA Y EN ESTELLA 57
4.3.13 / HUN GASTO POR PATOLOGÍAS MÁS COSTOSAS 2023-2024 58
4.3.14 / TUDELA – GASTO POR PATOLOGÍA 2024/2023 58
4.3.15 / ESTELLA – GASTO POR PATOLOGÍA 2024/2023 59
4.3.16 / DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FARMACÉUTICO POR TIPO DE PACIENTE 2024 59
4.3.17 / MEDICAMENTOS HUÉRFANOS EN EL HUN 2024 59
4.3.18 / AHORROS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2024 CON EL CONCURSO DE BIOSIMILARES 59
4.3.19 / GASTOS MEDICAMENTOS SERVIDOS A RESIDENCIAS. CONVENIO ANADAP 59
4.3.20 / 2024 CONVENIO GASTOS FARMACIA CENTROS SOCIOSANITARIOS (INCLUYE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA, GASTOS DE PERSONAL, TRASPORTE Y LOCALES) 62

5. PROFESIONALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

5.1 / PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTRO DE ADSCRIPCIÓN 2024 68
5.2 / PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024 69
5.3 / PLANTILLA TOTAL SNS-O DESGLOSADO POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 69
5.4 / PLANTILLA TOTAL SNS-O DESGLOSADA POR ÁMBITO 2024 70
5.5 / PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTROS DE ADSCRIPCIÓN 2024 71
5.6 / PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024 72
5.7 / PERSONAL FIJO SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 72
5.8 / PERSONAL FIJO SNS-O DESGLOSADO POR RÉGIMEN JURÍDICO 2024 72
5.9 / PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTOS PROFESIONALES Y CENTRO DE ADSCRIPCIÓN 2024 73
5.10 / PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024 74
5.11 / PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 74
5.12 / PLANTILLA TOTAL POR CAUSA DE CONTRATACIÓN 2024 75
5.13 / ABSENTISMO POR CAUSA Y CENTRO % 2024 75
5.14 / JUBILACIONES 2024 POR SEXO, TIPO DE PERSONAL, ESTAMENTO Y FUNCIÓN 76
5.15 / PREVISIÓN DE JUBILACIONES 2025 77

6. GESTIÓN ECONÓMICA E INVERSIONES

6.1 / GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS COMPARATIVA 2024-2023 82
6.2.1 / GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y ÁMBITOS 84
6.2.2 / GASTO POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS Y ÁMBITOS 86
6.3.1 / INGRESOS POR ÁMBITOS 87
6.4 / INGRESOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS 89

7. SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD

7.1 / VOLUMEN DE TIQUES POR AÑO 99

8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.1.1 / FRECUENTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA DE LA TOTALIDAD DE CONSULTAS (CENTRO+DOMICILIO) 104
8.1.2 / NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL 106
8.1.3 / NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL POR ÁREA DE SALUD 107
8.1.4 / NÚMERO DE CONSULTAS DE PEDIATRÍA 108
8.1.5 / NÚMERO DE CONSULTAS DE PEDIATRÍA POR ÁREA DE SALUD 109
8.1.6 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA 110
8.1.7 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA POR ÁREA DE SALUD 111
8.1.8 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS 112
8.1.9 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS POR ÁREA DE SALUD 113
8.1.10 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA 114
8.1.11 / NÚMERO DE CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA POR ÁREA DE SALUD 115
8.1.12 / NÚMERO DE CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL 116
8.1.13 / NÚMERO DE CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL POR ÁREA DE SALUD 117
8.1.14 / PROGRAMA DE ATENCIÓN DENTAL INFANTIL (PADI) 118
8.1.15 / ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SALUD BUCODENTAL, POR SECTOR PROVEEEDOR. PADI 2024 119
8.1.16 / ACTIVIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL POR ÁREAS 2024 119
8.1.17 / ACTIVIDAD ODONTOLOGÍA GENERAL EN NAVARRA 119
8.1.18 / ACTIVIDAD DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS 120
8.1.19 / MOVILIZACIÓN DE TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA 120
8.1.20 / ORIGEN DE LA MOVILIZACIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA 120
8.1.21 / DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL TRANSPORTE SANITARIO DE URGENCIA 2024 121
8.1.22 / DISTRIBUCIÓN DEL TRANSPORTE MEDICALIZADO SEGÚN RECURSO 2024 121
8.1.23 / URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS ATENDIDAS 2024 122
8.1.24 / PRINCIPALES INDICADORES DEL (SEU) DE PAMPLONA Y P (PAC) RURALES 2024 122

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.2.1 / ACTIVIDAD EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024 122
8.2.2 A / LISTA DE ESPERA EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2023-2024 129
8.2.2 B / ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA EN LA RED DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA DESAGREGADAS POR SEXO 2024 130
8.2.3 / FRECUENTACIÓN EN ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2014-2024 131
8.2.4 / 25 GRD MÁS FRECUENTES DE LA RED HOSPITALARIA 2023-2024 133
8.2.5 / 25 PROCEDIMIENTOS DE CMA MÁS FRECUENTES DE LA RED HOSPITALARIA 2023-2024 134
8.2.1.1 / HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024 135
8.2.1.2 / 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NAVARRA 2023-2024 138
8.2.2.1 / HOSPITAL REINA SOFÍA. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024 139
8.2.2.2 / 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA 2023-2024 142
8.2.3.1 / HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN. ACTIVIDAD Y LISTAS DE ESPERA 2023-2024 143
8.2.3.2 / 25 GRD MÁS FRECUENTES DEL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA 2023-2024 146

8.3 SALUD MENTAL

8.3.1 / CENTROS DE SALUD MENTAL (CSM) + PACIENTES POR SEXO 147
8.3.2 / CSMIJ Y OTROS CSM + PACIENTES POR SEXO 148
8.3.3 / HOSPITALES DE DÍA + PACIENTES POR SEXO 150
8.3.4 / COMUNIDADES TERAPÉUTICAS + PACIENTES POR SEXO 151
8.3.5 / UNIDADES RESIDENCIALES DEL CENTRO SAN FRANCISCO JAVIER 152
8.3.6 / UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA BREVE + PACIENTES POR SEXO 152
8.3.7 / UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN MEDIA ESTANCIA + PACIENTES POR SEXO 153
8.3.8 / UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN LARGA ESTANCIA + PACIENTES POR SEXO 153
8.3.9 / UNIDAD DE REHABILITACIÓN + PACIENTES POR SEXO 154
8.3.10 / UNIDAD DE ATENCIÓN AL PACIENTE 155

8.4 PRESTACIONES Y CONCIERTOS

8.4.2.1 / ACTIVIDAD TOTAL CONCERTADA CON LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA 2020-2024 159
8.4.2.2 / ACTIVIDAD CONCERTADA CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (2020-2024) 160
8.4.2.3 / ACTIVIDAD CONCERTADA CON LA CLÍNICA JOSEFINA ARREGUI (2020-2024) 161
8.4.2.4 / CENTRO MÉDICO ASISTENCIAL LA RIBERA (2020/2024) 161
8.4.2.5 / PRUEBAS DIAGNÓSTICAS CONCERTADAS (2020/2024) 163
8.4.3.1 / OTRAS PRESTACIONES (2020/2024) 167

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.5.1 / EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y TASA DE RECHAZO POR GÉNERO 170
8.5.2 / DONANTES NUEVOS SEGÚN GÉNERO 171
8.5.3 / DATOS DE EXTRACCIÓN 172
8.5.4 / DONACIÓN SEGÚN LUGAR Y GÉNERO 173
8.5.5 / SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS 177
8.5.5 BIS / SUMINISTRO DE COMPONENTES A CENTROS HOSPITALARIOS NAVARROS 178
8.5.5 TRIS / HEMODERIVADOS PLASMÁTICOS OBTENIDOS POR FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL 178
8.5.6 / EVOLUCIÓN DONANTES REDMO: INSCRITOS, NUEVOS Y DISPONIBLES 179
8.5.7 / ACTIVIDAD E INDICADORES DEL BANCO DE TEJIDOS 179
8.5.8 / EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA 181

9. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

9.1 / FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN. DATOS POR CENTROS AÑO 2024 184

10. ATENCIÓN AL PACIENTE

10.1 / ASUNTOS POR MOTIVOS DE ATENCIÓN DESAGREGADOS POR SEXO Y % DE VARIACIÓN 2024-2023 186
10.2 / ASUNTOS POR MOTIVO LISTA DE ESPERA (ÁREAS DE MEJORA) DEMORA CITA / CENTRO. 2023/2024 188
10.3 / SOLICITUDES TOTALES POR ÁMBITO. 2023/2024 189
10.4 / RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES 189
10.5 / BUZÓN SALUD RESPONDE / MI LISTA DE ESPERA/ SERVICIOS CENTRALES Y CARPETA PERSONAL DE SALUD AÑO 2024 190
10.6 / USO Y MINUTOS POR IDIOMA 2024 194

CAPÍTULO 11

Índice de tablas y gráficos

11.1 ÍNDICE DE TABLAS

11.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

11.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

2. POBLACIÓN DE NAVARRA, DISTRIBUCIÓN TIS E INFRAESTRUCTURAS

2.1 / PIRÁMIDE DE POBLACIÓN NAVARRA A 1 DE ENERO DE 2024 10
2.2 / PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. (2010/2024)....11

5. PROFESIONALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

5.1 / PLANTILLA TOTAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024....69
5.2 / PLANTILLA TOTAL SNS-O POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 69
5.3 / % PLANTILLA SNS-O POR ÁMBITOS 2024 70
5.4 / PERSONAL FIJO SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024 72
5.5 / PERSONAL FIJO SNS-O TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 72
5.6 / PERSONAL TEMPORAL SNS-O POR ESTAMENTO Y SEXO 2024 74
5.7 / PERSONAL TEMPORAL SNS-O TRAMOS DE EDAD Y SEXO 2024 74

6. GESTIÓN ECONÓMICA E INVERSIONES

6.1.1 / VARIACIÓN GASTO POR CAPÍTULOS 2024-2023....83
6.1.2 / GASTO 2024 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS....83
6.2.1 / PORCENTAJE GASTO POR ÁMBITOS 2024....86
6.2.2 / PORCENTAJE GASTO POR ÁMBITOS Y CAPÍTULOS ECONÓMICOS 2024 86
6.3.1 / INGRESOS POR ÁMBITOS 2024....88
6.4.1 / INGRESOS POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS 2024....89
6.4.2 / VARIACIÓN INGRESOS POR CAPÍTULOS 2024-2023....90
6.5.1 / DESGLOSE INVERSIONES 2024....91
6.5.2 / COMPARATIVA POR CONCEPTOS ECONÓMICOS 2024-2023....91
6.5.3 / COMPARATIVA POR ÁMBITOS 2024-2023 92

8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

8.1 ATENCIÓN PRIMARIA

8.1.1 / FRECUENTACIÓN EN MEDICINA GENERAL Y PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024 104
8.1.1.A / FRECUENTACIÓN EN MEDICINA GENERAL POR ÁREAS DE SALUD 2024....104
8.1.1.B / FRECUENTACIÓN EN PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024 104
8.1.2 / FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024 105
8.1.2.A / FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA DE ADULTOS POR ÁREAS DE SALUD 2024....105
8.1.2.B / FRECUENTACIÓN EN ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA POR ÁREAS DE SALUD 2024 105
8.1.3 / FRECUENTACIÓN EN TRABAJO SOCIAL POR ÁREAS DE SALUD 2024....105
8.1.4 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL REALIZADAS EN LOS CENTROS....106
8.1.5 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN MEDICINA GENERAL DESAGREGADA POR ÁREAS....107
8.1.6 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE PEDIATRÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS 108
8.1.7 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN PEDIATRÍA DESAGREGADA POR ÁREAS 109
8.1.8 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS 110
8.1.9 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN ENFERMERÍA DESAGREGADA POR ÁREAS 111
8.1.10 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE ADULTOS REALIZADAS EN LOS CENTROS....112
8.1.11 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE ENFERMERÍA DE ADULTOS DESAGREGADA POR ÁREAS 113
8.1.12 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA REALIZADAS EN LOS CENTROS 114
8.1.13 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE DE ENFERMERÍA DE PEDIATRÍA DESAGREGADA POR ÁREAS....115
8.1.14 / EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL REALIZADAS EN LOS CENTROS....116
8.1.15 / NÚMERO DE CONSULTAS POR HABITANTE EN TRABAJO SOCIAL DESAGREGADA POR ÁREAS 117
8.1.16 / NÚMERO DE DENTISTAS HABILITADOS EN EL PADI (2002-2024) 119

8.2 ASISTENCIA ESPECIALIZADA

8.2.1 / ESTANCIA MEDIA....124
8.2.2 / ÍNDICE DE OCUPACIÓN....124
8.2.3 / ÍNDICE DE ROTACIÓN....124
8.2.4 / PRESIÓN DE URGENCIAS....124
8.2.5 / URGENCIAS INGRESADAS....124
8.2.6 / ÍNDICE CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS....124
8.2.0 / ACTIVIDAD URGENCIAS RED 2023-2024....125
8.2.0.1 / ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA VINCULADA A LA LISTA DE ESPERA - RED 2023-2024....127
8.2.0.2 / ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PROGRAMADA NO VINCULADA A LA LISTA DE ESPERA - RED 2023-2024....127
8.2.0.3 / ACTIVIDAD DE CONSULTAS PRIMERAS Y SUCESIVAS RED 2023-2024....128
8.2.7 / PERSONAS EN LISTA DE ESPERA PRIMERA CONSULTA 2023-2024....129
8.2.8 / PERSONAS EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA 2023-2024....129
8.2.9 / FRECUENTACIÓN EN ASISTENCIA ESPECIALIZADA 2014-2024....132

8.3 SALUD MENTAL

8.3.1 / ASISTENCIAS EN HD SALUD MENTAL SEGÚN MODALIDAD....149

8.5 BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE NAVARRA

8.5.1 / RECHAZO SEGÚN GÉNERO....170
8.5.2 / TASA DE RECHAZO (%)....170
8.5.3 / RECHAZO SEGÚN GÉNERO. TENDENCIA LINEAL....170
8.5.4 / DONANTES NUEVOS. DATOS ABSOLUTOS SEGÚN GÉNERO....171
8.5.4 BIS / DONANTES NUEVOS. DATOS RELATIVOS SEGÚN GÉNERO....171
8.5.5 / EVOLUCIÓN DE DONANTES EN EL AÑO Y DONANTES "ACTIVOS" (EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS)....172
8.5.6 / DISTRIBUCIÓN DE LA DONACIÓN SEGÚN PUNTO DE EXTRACCIÓN....173
8.5.6 BIS / DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO Y LUGAR DE DONACIÓN....173
8.5.7 / DONANTES SEGÚN EDAD Y GÉNERO....174
8.5.8 / DONANTES POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO....174
8.5.9 / DONANTES SEGÚN EDAD Y SEXO....175
8.5.10 / DONACIONES POR TRAMOS DE EDAD....175
8.5.11 / DONACIONES/DONANTE SEGÚN EDAD Y GÉNERO....176
8.5.12 / DONACIONES/DONANTE POR TRAMOS DE EDAD Y GÉNERO....176
8.5.13 / DONANTES "FIDELIZADOS" (5 DONACIONES EN 4 AÑOS)....177
8.5.14 / SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS....177
8.5.14 BIS / ENVÍO DE PLASMA (L) PARA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL....178
8.5.15 / EVOLUCIÓN DEL CONSUMO, PRODUCCIÓN ENERGÉTICA Y AUTOSUFICIENCIA....181

10. ATENCIÓN AL PACIENTE

10.1 / ASUNTOS POR MOTIVOS DE ATENCIÓN 2024....189
10.2 / ¿TE HA RESULTADO ÚTIL LA INFORMACIÓN?....191
10.3 / ¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA AL UTILIZAR CARPETA PERSONAL DE SALUD?....192
10.4 / SATISFACCIÓN GENERAL EN EL SNS-O: ATENCIÓN PRIMARIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA....192
10.5 / MINUTOS POR IDIOMAS ANUAL. 2023-2024....193
10.6 / MINUTOS TRADUCIDOS POR MESES. 2024....194

CAPÍTULO 11

Índice de tablas y gráficos

11.1 ÍNDICE DE TABLAS
11.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS